

460 p - 74

y

434 p - 1 d

Segue Situación

Administrativa por

M. Uriarte - 37 p y

594

REVISTA DE MADRID.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO I.

MADRID.

Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica,
CALLE DEL FOMENTO, NUM. 6.

1843.

REVISTA

DE MADRID.

SEGUNDA EPOCA

TOMO II

MADRID.

Imprenta de la Librería de la Universidad de Madrid, en la Calle de San Jerónimo, número 14.

REVISTA DE MADRID.

DE LA REGENCIA

Y GOBIERNO

DE D. BALDOMERO ESPARTERO.

Poco mas de un mes hace que un hombre afortunado y soberbio regía con floja mano y con torpes designios las riendas del estado; y este hombre vive hoy proscrito en tierra extranjera para escarmiento de mandarines ambiciosos y de gobernantes alucinados. Todavía no es tiempo de escribir su historia, porque aun se confunden los cantos del triunfo con los ayes de los moribundos, porque aun estan calientes las cenizas de Barcelona, de Sevilla y de Reus; pero sí lo es de proporcionar materiales al historiador y noticias á la posteridad tan imparciales como firme el deseo que tenemos de serlo, y como nos lo permite la circunstancia de no deber á la persona de quien se trata injuria ni beneficio. Seremos sus jueces, no sus acusadores, y si la justicia nos obliga á ser severos, culpa es de los sucesos y no de la intencion que nos guía.

Creemos que los hechos históricos ejercen unos sobre otros una accion tan inmediata, y tienen entre sí una relacion tan necesaria, que dificilmente podrian suprimirse algunos sin que nuestra razon no los echára de menos. El historiador debe, para ser imparcial, buscar cuidadosamente este enlace y accion de los

:

sucesos, mas no olvidando nunca que esta conexión, si bien sirve para comprenderlos y esplicarlos, no es bastante para condenar ni justificar á sus autores ó cómplices. Quien afectando imparcialidad cierra su corazon á los sentimientos sublimes que son el móvil de las grandes acciones y su entendimiento á las ideas consoladoras de bien y mal, responsabilidad y libre alvedrío, castigos y premios, no solamente falsifica la historia, sino que la hace inútil despojándola de las altas lecciones de moralidad que encierra.

Pocos períodos hay mas ricos en tales enseñanzas que el que nosotros acabamos de atravesar. Los sucesos en él ocurridos eran hasta cierto punto necesarios como consecuencia de los que habían pasado anteriormente, y porque ninguna fuerza de las que hubieran podido oponérseles habría sido bastante eficaz para impedirlos. Pero sus autores no dejan por eso de ser responsables ante la conciencia pública y la historia, y dignos por consiguiente ante la posteridad de severa censura. Natural era que tras una guerra desastrosa mantenida no por una potestad única y fuerte contra otra, sino por las fuerzas desparramadas y sin concierto de dos partidos; que tras una lucha donde no habia descollado ningun personaje eminente de esos que sin el auxilio de nadie reorganizan el poder público cuando está abatido y disuelto; que tras una guerra en fin que habia engendrado la revolucion y el desórden, viniese un tiempo de cansancio en los partidos y de postración en los ánimos en que fuere fácil alzarse con el gobierno á los mas osados y ambiciosos. Llegó este tiempo con la paz de Vergara, origen de tantas esperanzas halagüeñas y de tantas ilusiones deslumbradoras, cuando no se sabia que el convenio, obra de la nacion, habia de aprovechar exclusivamente á una parcialidad poco numerosa. Bajo la impresion agradable de este suceso feliz, la nacion, aunque cansada, hizo un esfuerzo gigantesco en las elecciones de 1840; pero cuando reunidas aquellas córtes se vió que la balanza de la fuerza se inclinaba aun al lado de los pocos que tenian la material, no haciendo la moral del trono, del gobierno y del pais contrapeso suficiente, siguió la nacion reposando de su fatiga abandonada al cuidado de un gobierno flaco y de una reina desamparada y huérfana. Semejante abandono debia de haber despertado alguna ambicion legitima; mas por desgracia no estimuló sino la codicia de un

general de alma pequeña, carácter irresoluto, corazón de mezquinos instintos, que ni tenía bastante generosidad para ponerse á merced de su reina, ni bastante decisión y audacia para hacer suyo el imperio con sus propios recursos. Así es que en vez de servirse este de sus tropas aceptando únicamente la cooperación de los revolucionarios, que es lo que han hecho siempre los que se han hallado en su caso, puso sus tropas á las órdenes de las juntas y de los gefes de la insurrección, quedando él como apartado del alzamiento, y aguardando que sus seides viniesen á ofrecer á sus pies los despojos del triunfo. Resultó de aquí que el principio revolucionario y disolvente representado por las juntas se fortaleció á costa del de dictadura y centralización que debía haber representado el general: que las juntas y no éste fueron las que dictaron al Gobierno su voluntad soberana, y que la revolución en fin, yendo mas allá de lo que al interés de un dictador convenia, fué en adelante el obstáculo de la dictadura. Las potestades revolucionarias de las provincias imprimieron pues el sello de sus violencias al gobierno del general Espartero: desquiciaron la administración; removieron en masa los empleados; abolieron la ley de ayuntamientos acabada de sancionar; exigieron que se nombrasen corregentes á la reina Gobernadora, y á todo se avino humilde aquel hombre que podia haber impuesto su ley á los insurrectos en vez de recibirla: y para no convocar la junta central ni disolver el Senado, medidas que exigian tambien algunas juntas, mediaron entre el poder y los revoltosos convenios humillantes y transacciones vergonzosas. Retoñaron entonces las pretensiones exclusivas de cada provincia; encomendóse la administración á manos inespertas; el ejército estaba en la insubordinación que es consiguiente despues de una rebelion militar; dilapidáronse los fondos públicos, y el desorden material de los hechos aumentó y fortaleció la anarquía de los espíritus.

En este estado se encontraba la España cuando el ministerio-regencia presidido por Espartero se hizo cargo del gobierno. Desde luego se conoció que el nuevo magnate no era de la estirpe de los dictadores, al ver que se habia puesto á merced de una revolución, cuando hubiera debido dirigirla, si bien aun quedaba á algunos la esperanza de que fuese calculada su modestia y no nacida de pereza ó incapacidad. Mas disipáronse del todo estas ilusiones al ver que el nuevo gobierno conservaba fielmente las tra-

diciones de las juntas sus antecesoras; que en vez de trabajar con ahinco en la reorganización del estado, seguía con mano firme y decidido empeño la obra de la revolución, y que el general Espartero, mas bien que dictador ambicioso, mas que jefe de doscientos mil soldados sumisos, era un magnate vanidoso, sin plan alguno de gobierno, sin despejo para comprender lo que á su porvenir y su gloria podía servirle su nueva posición, sin alma bastante grande para procurar merecer los títulos á que aspiró su codicia, y que satisfecho con los trofeos del mando abandonaba á sus allegados las penalidades de su ejercicio.

Tal era el hombre que la revolución necesitaba para asegurarse después de entronizada; tal el que, siendo jefe de los ejércitos vencedores, había de arrastrarnos al borde del precipicio, pudiéndonos levantar á la altura de las grandes naciones. Si al estallar la revolución de setiembre hubiese estado al frente de las armas un jefe leal y modesto, la revolución habría sido sofocada: si hubiera estado un hombre eminente, ambicioso, con la ambición de los caracteres superiores, tal vez habría suspendido durante algun tiempo el ejercicio de los derechos constitucionales; pero á su sombra se habrían purificado las instituciones, renaciendo mas tarde exentas de todo vicio y limpias de toda mancha: siendo Espartero el adalid victorioso, la revolución de setiembre debía ser el triunfo de la anarquía.

El gobierno del ministerio-regencia dedicóse pues con todo empeño á asegurar la obra de la revolución, aunque no todos sus individuos obrasen con los mismos fines ni impulsados por iguales motivos. Componíase este ministerio de algunos de los antiguos adalides del partido liberal doceañista y de otros hombres que sin odios inveterados que satisfacer ni compromisos antiguos que cumplir, no servían á la revolución por amor á ella, segun sucedía á los primeros, sino por considerarla una necesidad pasagera, origen del bienestar futuro. Hay en efecto esta principal diferencia entre los antiguos revolucionarios de las cortes de Cádiz y los nuevos jefes de la revolución en estos últimos tiempos: aquellos se postraban ante las insurrecciones y las rendían culto: estos las aceptan y las promueven con la indiferencia del cálculo. Pero de cualquier modo que fuese, es lo cierto que los ministros-regentes trabajaron de mancomun en consolidar la obra de setiembre, y que si había en alguno de ellos intenciones mas cuerdas y propósitos

mas acertados para el porvenir, no llegaron estos á descubrirse hasta el nombramiento de la nueva regencia. El temor por una parte á los vencidos, que aunque proscritos y débiles, se lisonjaban con la esperanza de una restauración próxima: el deseo por otra de conservar entre los vencedores la popularidad que habían adquirido, no dándoles lugar á que se arrepintiesen de haberlos exaltado, y la fuerza misma de la situación, que era esencialmente revolucionaria, les impedía separarse del camino de perdición que les habían trazado las juntas. Conatos tuvieron de hacerlo á juzgar por algunos de sus hechos, como el decreto disponiendo alzar los destierros impuestos por aquellas autoridades revolucionarias, el que mandaba reponer las rentas en el estado que tenían el primero de Setiembre, y el indulto concedido á los carlistas que no habían aceptado el convenio de Vergara; pero estos actos de conveniencia y de rigurosa justicia oscurecíanse y hasta olvidábanse entre todos los otros absurdos unos, ilegales otros y todos contrarios á las necesidades y bienestar de la nación.

Y en efecto ¿qué pudo y debió hacer la regencia despues de su elevacion al mando? ¿Qué habria sido necesario que hiciera para que hubiésemos olvidado los vicios de su origen, y aceptado francamente su gobierno, defendiéndole si menester fuese contra los que amenazáran derribarle? Emplear su prestigio y sus doscientos mil soldados en hacerse respetar de los revoltosos: llamar por el momento á los altos cargos de la gobernacion los hombres mas templados y cuerdos del bando progresista, haciendo lo mismo luego con los espertos y probos de todos los partidos: reprimir con mano fuerte todas las demasías, sin reparar en la opinion del que las cometiera: organizar y mejorar la administracion pública, pidiendo luego á las Cortes un *bill de indemnidad*, ó sometiendo á su deliberacion sus decretos: reparar las graves injusticias cometidas por las juntas en vez de sancionarlas con su beneplácito: reformar radicalmente la hacienda igualando todos los acreedores del Estado, y contrayendo un empréstito: repeler con firmeza todas las sugeriones revolucionarias, y (¿por qué no hemos de decirlo francamente?) renegando en una palabra de los principios santificados en el pronunciamiento. Las apostasias en los hombres vulgares suelen ser el signo de un corazon corrompido ó de un

carácter atrabiliario y despreciable; pero las apostasías en los hombres superiores son señal por lo comun de una mudanza benéfica en la república, y de un paso adelantado en la civilización de un pueblo. En Setiembre de 1840 la España había ya corrido el periodo de su revolución; sus nuevos gobernantes debieron haberse aprovechado del cansancio de los partidos haciendo por sí solos lo que estos eran incapaces de hacer animados como estaban de las pasiones más rencorosas; y si aun tratáran de embarazarles en su curso los que habían contribuido á exaltarles, fácil les hubiera sido emplear contra ellos la fuerza que estaba entonces á su devoción, y era como nunca numerosa.

Esta política era sin embargo imposible supuestas las personas que componían el ministerio. Necesitábanse para realizarla hombres de influjo, de capacidad y de ambición, y ninguno de los ministros regentes reunía en sí mismo estas tres cualidades importantes. La fortuna había designado á Espartero para ejercer en aquella situación una influencia omnímoda; pero como ciega no advirtió que su favorecido carecía hasta de las dotes que se necesitan para emplearla de alguna manera, pues como hombre, más vano que ambicioso, descargábase del peso de su autoridad entregándola á manos inespertas y mercenarias, y como espíritu apocado y de penetración escasa no sabía emplearla por sí propio sino para rebajarla y envilecerla. Aunque más capaces los otros ministros, y alguno más ambicioso, no tenían autoridad bastante para prescindir gobernando de los intereses exclusivos y de las preocupaciones de su bando, ni si lo intentáran habrían logrado su empeño no contando con el auxilio activo, eficaz, generoso de su presidente. Era pues forzoso que el modelo del gobierno provisional fuesen las juntas de las provincias, y que las cuestiones que á él se sometieran obtuviesen la solución más revolucionaria. Diganlo sino la nueva división de las parroquias de Madrid hecha exclusivamente por la potestad secular contra lo mandado en el concilio de Trento: diganlo el extrañamiento del viceroyente de la nunciatura, el cerramiento de este tribunal y la supresión del de la Rota; medidas que provocaron inútilmente justísimas quejas de Roma, y sembraron desconfianza y celos en las conciencias timoratas: diganlo en fin los apaleamientos de Córdoba y los desórdenes mal reprimidos de Murcia, Valencia, Conil, Tarifa y otros muchos pue-

blo. Espartero, que mas bien Napoleon de comedia, como dijo entonces un estadista célebre, se proponia hacer el papel de rey constitucional, consideraba ya su persona como inviolable y sagrada, y contemplaba estos actos con cierta indiferencia, como quien teme comprometer su opinion ó gastar su prestigio, y mezclándose apenas ó con mucha reserva en las deliberaciones del gabinete. Otro tanto hacian los militares sus allegados, que tampoco usaban de su influjo y valer, sino cuando se trataba directamente del engrandecimiento personal de su amo y caudillo.

Vino el momento de debátirse en las Córtes el punto de regencia, y Espartero y sus seides salieron de su letargo. Los progresistas andaban tiempo hacia divididos sobre el número de personas que habian de componerle: cuestion que ó no se hubiera suscitado, ó cuya solucion no habria sido dudosa si el que arrojó de España á la madre de nuestra reina hubiera sabido al menos reemplazarla dignamente. La mayoría de este partido se inclinaba á la regencia de tres, estando los demas por la única; y aun los ministros anduvieron discordes entre sí las primeras veces que trataron en consejo de este asunto. Espartero, tan reservado de opinion en los puntos de gobierno, era esplicito y terminante en todo lo que creia interesaba á su vanidad ó su capricho. Esparciéronse pues por la capital del reino sus favorecidos y paniaguados anunciando que su amo no aceptaria la regencia en compañía de otras personas, y para hacer prosélitos y ganar votos en las Córtes, ofrecian protección á unos, destinos y honores á otros; amenazaban á los tímidos, y prometian á los confiados del partido monárquico reconciliacion y una parte en el gobierno. Y como si tanta diligencia fuese insuficiente, anunció el secretario de campaña de una manera oficial y solemne la irrevocable voluntad de su gefe de no partir con nadie tan alta dignidad.

No faltaban en el Parlamento y aun entre los ministros quienes mas previsores ó menos embriagados con el último triunfo deseáran la regencia única de Espartero para librar al partido vencido de la proscripcion que sobre él pesaba, dándole siquiera una parte escasa en la gobernacion del Estado. Y cuando no otras razones de moralidad y de justicia el instinto de su propia conservacion debia traerles á este propósito, pues ni los gobiernos perseguidores son nunca duraderos, ni los partidos oprimi-

dos sufren siempre con resignacion la coyunda. Pero la mayoría del bando progresista, generalmente imprevisora y poco ilustrada, ó queria la regencia de tres, temerosa de que el poder militar ahogase mas tarde la revolucion, ó deseaba la regencia de uno para no disgustar á un general tan poderoso y tan demócrata. Los militares progresistas, escusado es decirlo, querian complacer á su afortunado gefe, porque así lo juzgaban conveniente á sí propios y al brillo y esplendor de la milicia. Quedaban aun en el Senado algunos individuos de la antigua mayoría, que creyendo servir mejor á su causa, no habian hecho renuncia como muchos de sus compañeros, y cuyos votos, aunque escasisimos en número, debian decidir la controversia. A estos se dirigieron últimamente los patronos y apóstoles de la regencia única, y ora con falsas promesas de modificar la violenta política del Gobierno, ora dejando sospechar que Espartero podia conseguir por la fuerza lo que se le negase por derecho, recabaron de ellos que les ofreciesen sus sufragios. Los diputados venidos de las provincias opinaban en su mayor parte por la regencia de tres; pero no tardaron en mudar de parecer los mas calientes de ellos, vencidos unos por los halagos del poderoso, ganados otros con empleos y gracias. Por estos medios la mayoría de las Córtes, decidida en un principio por la regencia triple, tornóse al cabo en favor de la única, y el día 8 de Mayo de 1841 el general Espartero, duque de la Victoria, fué proclamado regente del reino.

Segun habian prometido los autores de este suceso, con él debia inaugurarse una nueva era de reconciliacion y justicia. Desde aquel momento todas las opiniones serian respetadas, todos los partidos iban á ser iguales ante el Gobierno. Pero entre los amigos del nuevo regente contábase dos clases de personas animadas de diversas intenciones: eran unos los antiguos adalides del bando progresista, los hombres exclusivos y rencorosos del año de 12, que unidos ahora con los de la liga de Ayacucho, trataban de perpetuar su funesto imperio escudados con el poder militar, á cuya exaltacion habian contribuido tan eficazmente: eran los otros los nuevos campeones del mismo bando que ilustrados con la esperiencia de un tiempo que ha pasado en vano para los primeros, sin odios ni venganzas que satisfacer, y dispuestos á transigir con todos los intereses respetables y con lo-

das las opiniones concienzudas, deseaban en efecto moderar la acción violenta del Gobierno, siendo esto compatible, como lo era, con su influencia personal en los negocios. Establecida la nueva regencia, ó estas diferentes personas habian de unirse partiendo entre sí la dirección del Estado, ó habian de disputarse esta dirección esclusiva. Lo primero no era posible, porque á la diversidad de sus opiniones en materias políticas uníase la incompatibilidad de sus intereses como hombres de partido. Los adalides de la vieja escuela liberal habian perdido mucho de su influjo y crédito desde que otros campeones habian bajado á la liza, y sin renegar de las tradiciones que aquellos les habian legado, se anunciaron apóstoles mas ilustrados y sinceros de las ideas reformadoras. Tan capaces al menos como sus antecesores, tan populares como sus doctrinas democráticas lo consentian, y con miras menos estrechas y exclusivas que los antiguos liberales, inspiraban á estos justísimos temores de ser deslittuidos en su autoridad é influencia. Servidores ambos del nuevo regente, no podian serlo por tanto en la misma línea: ¿cuáles se llevarian la preferencia? Espartero habia de darla en el nombramiento del nuevo ministerio, y he aquí sometida á los instintos de un soldado ignorante la cuestion política mas grave, la que habia de decidir tal vez del porvenir de España. Porque en efecto entregar el gobierno á las gastadas celebridades del año 12 era continuar la política revolucionaria y violenta de las juntas de Setiembre, era mantener abiertas y ensangrentadas las heridas de la revolución: llamar por el contrario á la dirección de los negocios á las nuevas cabezas del bando progresista, á los que se proponian enmendar en lo que creian posible los yerros de las potestades revolucionarias, era legítimar hasta cierto punto la autoridad del nuevo gobierno; era traer en su apoyo influencias que le eran hostiles y que mañana podian ser rebeldes, era en fin interesar por el nuevo órden de cosas á todos los enemigos de los trastornos, que creyesen y con razon que el nuevo poder tenia fuerza bastante para reprimirlos. Para mostrar el regente poca inclinacion hácia estos últimos no tenia ninguna razon siquiera falsa ó equivocada de política, sino motivos pequeños, afecciones privadas y pasioncillas mezquinas: optó al cabo por los primeros, porque con ellos habian hecho causa comun los militares y muy especialmente sus compañeros los de Ayacu-

cho, y porque, eternamente rencoroso contra los que alguna vez le injuriáran, simpatizaba mas con los que habian jurado persecucion y esterminio á los vencidos, que con los que podian mas alguna vez transigir con ellos. Frustráronse pues los planes de la mas sana parte de los defensores de la regencia única; faltóse escandalosamente á los empeños contraidos con los antiguos senadores que la habian votado, y los hombres decrepitos y rencorosos de la vieja escuela liberal, reforzados ahora con la funesta legion de Ayacucho, se alzaron con el gobierno y la exclusiva direccion del Estado. Estas dos banderías fueron, como era natural, representadas en el nuevo ministerio. Los que con miras diferentes habian apoyado la regencia única vinieron á la oposicion, y aunque esta no fué desde luego clara y resuelta, comenzó á anunciarse muy pronto de una manera suave y en apariencia poco temible. Confiado en sus ministros y en su fortuna curóse poco de ella el nuevo regente, y volvió á su inaccion acostumbrada. Ni los desórdenes de Zaragoza y de Santiago, ni la sublevacion de Alhucema le inspiraron el menor recelo: las cuestiones de administracion y de política pasaban para él casi desapercibidas; solo algunas comunicaciones que recibia del extranjero turbaban á veces su ánimo. Estas comunicaciones eran de una reina, á quien él habia inicuamente destronado, eran de una madre lierna que reclamaba lo que las leyes naturales y civiles conceden á todas las madres, la tutela y cuidado de sus hijas.

El programa del nuevo ministerio no fué un plan de gobierno mal ó bien concertado, no fué aun el anuncio de un sistema de política cualquiera, sino un voto de gracias á las Córtes que acababan de elevarle al poder. Gobernar con aquellas Córtes era su pensamiento, y este pensamiento el resumen de su futura política. ¿Mas era sincera semejante promesa? ¿en caso de que lo fuese, habria sido conveniente? Los sucesos que despues ocurrieron, la oposicion en que se puso mas tarde este ministerio con la mayoría de aquel congreso y el voto de censura que del mismo sufrió en la sesion del 28 de mayo del siguiente año, muestran bien claro que el programa del gabinete no tenia otro objeto que disipar la tormenta que contra él pudiera levantarse de parte de aquellos que tan torpemente habian sido engañados en la votacion de regencia. Mas aunque así no hubiera sucedido, ¿qué queria decir gobernar con las córtes? sin duda continuar la política de las

juntas de Setiembre, bajo cuyos auspicios habian sido elegidas aquellas; resolver todas las cuestiones de gobierno en el sentido revolucionario, y seguir respecto á los vencidos el mismo sistema de intolerancia. Este era el bello ideal del gabinete; pero semejante política conducia como todas las de su clase á consecuencias que él no podia aceptar sin mengua. Levantábanse á su lado nacidas del mismo origen mil ambiciones que pugnaban por ser satisfechas, y con las cuales no podia transigir, sopeña de menoscabar su influencia: la flojedad de los medios empleados en todas partes para mantener la autoridad del gobierno daba lugar á desórdenes y conflictos graves entre la fuerza armada y los revoltosos: el desorden de la administracion y la escasez de recursos obligaba á buscarlos por medios ruinosos é ilícitos, y multiplicaba los descontentos; y cuando el ministerio embarazado por tantas dificultades no pudiese gobernar sino modificando su política, habia de verse obligado á dejar su puesto ó á ponerse en desacuerdo con las Córtes. Por eso el programa de que tratamos no solamente era una lisonja á los diputados del pronunciamiento, no solamente era un engaño, sino que era ademas un absurdo, un absurdo que solo podia escaparse á hombres de tan cortos alcances como los que componian aquel ministerio.

Hizo éste por su parte cuanto pudo para mantener en su fuerza las tradiciones de setiembre, no desperdiciando ocasion de hacer gala de su origen, ni de ostentar contra los débiles su fortaleza revolucionaria; y como los débiles eran entonces el clero y el partido vencido, en cuya proscripción habia sido envuelta la reina viuda, el clero fué privado de sus propiedades, y la reina despojada de la tutela de sus hijas. Reducida á la indigencia aquella clase conservadora y respetable del estado, y abandonada la educacion de la jóven reina á tribunos y demagogos, la revolución habia consumado su obra; nada tenia ya que derribar sino el trono, y el trono, ocupado por una niña y asediado por ellos, mas bien que de obstáculo les servia de escudo.

Confiaban los ministros en la seguridad de su triunfo descansando el regente en su vigilancia, cuando á todos vino á sorprenderles la insurrección de Octubre. Demasiado sabida es la historia de este suceso para que nos detengamos á referirla; pero nos importa observar que ningun cambio produjo en la política del Gobierno. Él debió haber enseñado á los hombres de la situacion,

que no se proscribía impunemente á un gran partido; que la tiranía y la violencia de los gobiernos suele provocar la resistencia y rebeldía de los súbditos, y que los usurpadores que no reniegan de su origen y varían de conducta cuando llegan al poder, caen y se precipitan por las mismas vías que se han encumbrado al mando. Pero la victoria del 7 de Octubre en Madrid, debida no ciertamente al Gobierno, sino á uno de los que en mayo habían sido separados del gabinete, deslumbró al regente y á sus ministros, quienes empleando contra la desobediencia de unos pocos la ferocidad revolucionaria de los Robespierres, la animosidad sanguinaria de los anarquistas de Barcelona y Valencia, y las formas legales del despotismo, mas bien que satisfacer á la justicia que ellos decían ofendida, saciaron sus rencores y personales venganzas. Entonces murieron en el patíbulo el invicto Leon, el ilustre Montes de Oca, el denodado Borso y tantos otros varones generosos, víctimas de su arrojo y de su denuedo: entonces renunciarnos para siempre á la esperanza de sujetarnos sin violencia al imperio del regente, porque entre él y nosotros corría un lago de sangre; desde entonces no pudo ya el bando dominante gobernar con justicia, porque ó tenía de acabarse de inanición, ó de vivir y alimentarse de persecuciones y venganzas.

Ignorando sin duda el gabinete francés que tenía entonces menos prendas de estabilidad que nunca el gobierno de España, envió cerca de nuestra Reina su embajador de familia. Y en efecto, quien no conociera á fondo nuestra situación; quien no supiera que el triunfo de octubre era debido mas bien á una casualidad inesperada que á la fuerza y prestigio del Gobierno; quien pensara que el adalid victorioso iba á castigar con la misma energía á los insurrectos de Madrid y Vitoria que á los revolucionarios de Barcelona y Valencia, debía naturalmente esperar que bajo su mando podia inaugurarse una nueva era de paz y de justicia. Aceptando el gobierno del regente este equivocado supuesto, tuvo entonces una ocasion de adquirir estabilidad, y ganar prestigio. Mas atravesóse en aquellos momentos la vanidad de Espartero, que se creyó ofendida si la Reina en persona recibía el embajador. Pasóse el tiempo en acuerdos y negociaciones, y aquel se volvió á su país, quedando el regente satisfecho en su orgullo, pero falto su gobierno del apoyo de la Francia.

Entre tanta la oposicion ganaba fuerza, porque aunque el Gobierno habia resuelto en sentido revolucionario todas las cuestiones de administracion y politica, habia dado tantas pruebas de incapacidad, y perjudicado tan respetables intereses, que aun los mas acendrados revolucionarios estaban ansiosos por derribarle. Coligáronse al efecto las diferentes fracciones del bando progresista, que hacian la oposicion en el Congreso, y fulminado un voto de censura, cayó con aplauso universal, con mengua de su propio crédito y por el voto de las Córtes el ministerio que habia prometido gobernar con ellas.

Ya entonces comenzaba á susurrarse que en los consejos privados del regente se trataba de prolongar la menoría de la Reina; pero estos rumores no tomaron consistencia hasta mas tarde, cuando amigos imprudentes osaron revelarlos, y agentes poco diestros descubrieron á su pesar ciertos planes de trastorno. Si hemos de decir lo que pensamos, el mismo Espartero tenia entonces esta cuestion por prematura, y temeroso de provocarla inoportunamente oyó con agrado á los que le hablaban de ella, pero proponiéndose no resolverla mientras no tuviese ocasion favorable.

Los gabinetes que sucedieron al anterior, éscpto el que hoy gobierna en nombre de la Reina, apenas tendrán mencion en la historia. Insignificantes por sus personas, nulos en su politica, incapaces y torpes en su conducta, señaláronse únicamente el primero por el bombardeo de Barcelona, y el segundo por haber espirado su poder con el del regente. Ambos hicieron grandes esfuerzos, ambos apelaron á medidas extremas, pero no con el fin de gobernar, no con el fin de mejorar la administracion ni de reformar el Estado, sino con el de conservar á Espartero su alto encargo. Mas diligente el primero apela al terror, y triunfa: mas confiado el segundo cree poder combatir la insurreccion con remedios empiricos, y sucumbe: el primero era un ministerio de incapacidades mudas, el segundo era un ministerio de charlatanes.

Sería tarea sobre desagradable escusada examinar los actos del poder durante estos dos ministerios, porque ni representan una idea politica cualquiera buena ó mala, ni ofrecen siquiera el interés dramático de las grandes catástrofes. El ministerio-rengencia tenia por norte consolidar la revolucion de setiembre:

el ministerio Gonzalez aspiraba á fortalecer el poder del regente con el apoyo de la democr cia y de los intereses revolucionarios; pero los ministerios de Rodil y de Gomez Becerra, mas bien que representantes de una pol tica, mas bien que depositarios de un poder constitucional, eran la guardia de honor de la persona de Espartero.

El ministerio Lopez debia realizar el pensamiento de conciliacion que habia deslumbrado   algunos de los que votaron la regencia  nica; pero semejante pol tica era ya imposible, no solamente porque la rechazaban los instintos y las afecciones personales del regente y sus amigos, sino porque despues habian nacido infinitos intereses contrarios   ella. As  muri  aquel ministerio   los pocos dias de nacer, siendo su caida la se al de un levantamiento que habia de hundir para siempre al poder aya-
cucho.

Para subir   la regencia el general Espartero destron    una reina, desquici  la administracion, insubordin  al ej rcito, y puso en revolucion al Estado: para conservarla incendi  ciudades opulentas, y derram  la sangre de ilustres v ctimas: al dejarla nos ha legado la ruina de tres ricas ciudades, el des rden en la administracion, una deuda inmensa, un erario exhausto, y las rentas p blicas dilapidadas. Solo una leccion provechosa deja   la nacion, que no pasar  desapercibida para la historia: tal es que cuando hay un s bdito bastante osado para hollar con su impura planta los escalones del trono, y empa ar con sus torpes manos el brillo de la corona, el pueblo indignado se levanta contra  l haci ndole expiar sus cr menes.

F. DE C RDENAS.

DE LA HISTORIA DE LA REGENCIA
DE
DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.

Fragmento (1).

EL derecho de suceder á la corona ha sufrido en España, como en las otras naciones del continente europeo, grandes alteraciones y notables vicisitudes; pero en todas se echa fácilmente de ver la mano de la Providencia encaminando los sucesos de una manera conforme á su voluntad y á la naturaleza inalterable de las cosas.

Al principio la trasmision de la potestad suprema se verificó entre nosotros en virtud de leyes y prácticas comunes á todas las gentes. El sistema electivo prevaleció en la monarquía gótica porque era el que á la sazón prevalecía en la civilización católica y germánica, y el que había prevalecido en la civilización romana. En la sociedad romana era elegido emperador el mas rico: en el mundo católico la eleccion para el pontificado recaía en el mas digno: en el mundo germánico era elegido rey el mas noble. *Reges ex nobilitate duces ex virtute sumunt.*

El sistema electivo, aplicado en toda su extension durante la

(1) Deseosos de dar á conocer al público una de las obras mas importantes que ahora se escriben, hemos rogado al Sr. D. Juan Donoso Cortés, nuestro colaborador y amigo, nos permita publicar este brillante fragmento. Parecía esto algo prematuro, habiendo de tardar todavía la publicacion de la obra; pero nosotros hemos desvanecido sus infundados escrúpulos, seguros como estamos de que nuestros lectores la aguardan con impaciencia, y han de agradecernos les anticipemos una muestra brillante de ella.

(N. del D.)

monarquía gótica, fué causa de grandes escándalos, de usurpaciones sangrientas y de catástrofes horribles; puesto en pública almoneda el trono, y pudiendo ser sus licitadores todos los que pertenecian á la raza conquistadora, la sociedad fué un campo de batalla, en donde las ambiciones venian á probar fortuna y los competidores á dirimir sus contiendas. Con el sistema de la eleccion se habia combinado la doctrina del rejjicidio universalmente reconocida y frecuentemente practicada en Europa en los tiempos bárbaros y despues en los feudales: la cual desconocida completamente de la civilizacion germánica y católica, nos habia venido de la romana, que á su vez le habia recibido de la griega para propagarla por el mundo. La eleccion y el rejjicidio produjeron en la monarquía gótica sus naturales estragos. Diez y ocho reyes murieron de muerte violenta de los treinta y seis que subieron al trono en el corto espacio de tres siglos.

La abjuracion del arrianismo por los godos en el tercer concilio de Toledo, reunido en el año de 589, fué una revolucion inmensa así en el órden político y civil como en el religioso. La raza conquistadora fué vencida á su vez por la raza conquistada. El imperio pasó de los soldados á los sacerdotes, y la potestad legislativa de las asambleas militares á los concilios. El cuarto de Toledo, que es el que se cuenta el primero de los políticos, reunido en el año de 633, asoció los obispos á los grandes para la eleccion del monarca. La influencia sacerdotal, que fué bastante poderosa para modificar el sistema de la eleccion, lo fué tambien para acabar de todo punto con la doctrina del rejjicidio, que habia causado tantos estragos y tan grandes desafueros.

Entonces comenzó á prevalecer la de la deposicion que mata al rey pero perdona al hombre; doctrina antisocial considerada en sí misma y á la luz de la razon, pero benéfica y humana si se la compara con la que habia prevalecido antes, y si se la examina á la luz de la historia. La idea sublime de la inviolabilidad de los reyes, que es hoy de dominio comun, no habia venido entonces al mundo, ni era posible, si bien se mira que los mismos que hacian el rey eligiéndole, declarasen la inviolabilidad de su hechura.

El cristianismo sin embargo luchó á brazo partido con la barbarie de los tiempos, para modificar en provecho de los príncipes las ideas recibidas, sirviéndose para tan grande empre-

sa de la autoridad de sus concilios y del brazo de sus sacerdotes. Corriendo el año 572 de nuestra era se estableció la costumbre de ungir á los reyes, siendo en Europa el primer ungido Wamba, que á la sazón reinaba sobre los godos. De esta manera el sacerdocio convirtió de una cosa profana en una cosa sagrada al imperio. Y si no fué bastante poderoso para declarar inviolable la persona del monarca, la cubrió á lo menos con su manto. Ni se contentó con estas señaladas victorias ganadas por el cristianismo contra las reliquias de la civilización romana y contra las inclinaciones bárbaras y groseras de los pueblos alemanes: porque caminando siempre adelante por la misma senda, sus concilios llegaron á promulgar una especie de código político, en que se declaran los deberes del súbdito y los derechos del soberano: siendo cosa maravillosa de ver la profunda sabiduría con que establece y arregla sus relaciones en tiempos en que habían desaparecido casi de todo punto de la Europa las vanas ideas de la obediencia y del mando, sobre las que se afirmaban como sobre sus ejes eternos las sociedades humanas.

El concilio quinto de Toledo confirió al rey la potestad augusta de indultar y la de conmutar las penas; impuso al súbdito como un deber la fidelidad al príncipe, decretando la descomunión contra el que quebrantára este precepto, y declaró sujeto á la misma al que consultase á los cabalistas y á los astrólogos al propósito de averiguar cuando debía de acaecer la muerte del monarca. El sexto prohibió durante la vida del rey los tratos y conciertos dirigidos á preparar la elección que habia de verificarse despues de su muerte, lanzó anatemas contra los usurpadores de la corona, é impuso al nuevo rey la obligación de perseguir en justicia y castigar á los matadores de su antecesor como si lo hubieran sido de su mismo padre.

Estos ejemplos bastarán para que mis lectores tengan alguna noticia de la influencia prodigiosa del cristianismo y del sacerdocio en la constitucion de la potestad suprema de los reyes, y de sus constantes esfuerzos para dar á la institucion de la monarquía estabilidad y grandeza. El sacerdocio comenzó advertidamente por alterar la constitucion de lo que se llamaría hoy el colegio de los electores, modificando con el elemento sacerdotal y católico representado por los obispos el guerrero y germánico representado por los nobles de la raza vencedora; pasau-

do despues mas allá dió ensanches á la autoridad del rey decretando lo que en el lenguaje hoy en uso se llamaría una ley de atribuciones; y despues publicó una á manera de declaracion de deberes dirigida á los pueblos, y acompañada de la sancion política y religiosa. Tal y tan grande fué la empresa que acometieron y llevaron á cabo los concilios, únicos depositarios de la sabiduría en aquellas edades bárbaras y turbulentas.

Los reyes por su parte no pusieron en olvido sus propios intereses; y estableciendo por costumbre en el siglo VII la prévia designacion de sus sucesores, y la de hacerlos partícipes en el cuidado de las cosas públicas, se veia claro que caminaban derechamente á desvirtuar, ya que no á destruir de todo punto, lo que tienen por su naturaleza de instable los sistemas electivos; pero la invasion árabe vino á atajarles el paso echando por tierra en una sola batalla y con un leve empuje la monarquía de los godos.

La raza gótica sucumbió en Guadalete; pero se salvó el cristianismo y con él la civilizacion, que funda las instituciones y mantiene los imperios. Huyendo las aguas de aquella grande inundacion, que se derramó por la península á manera de diluvio, se recogió Pelayo con los pocos que le siguieron en las montañas de Asturias, y allí alzado por rey echó los cimientos de aquella obra sobrehumana, cuyos principios fueron tan tristes como alegres habrian de ser sus remates mediante la ayuda de Dios y la constancia y los esfuerzos de la noble gente española.

El sistema electivo de la monarquía gótica prevaleció tambien en la fundacion de Pelayo, si bien con notables señales de decadencia y deterioro, porque mientras que en la primera el derecho de elegir se estendió hasta donde alcanzaba la voluntad de los electores, en la segunda no pudieron estos elegir sino entre los individuos de la familia reinante. Siendo el resultado de esta modificacion, que su voluntad dejó de ser soberana porque quedó sujeta al imperio de la costumbre.

De los godos nos vinieron los reyes, de Pelayo las dinastías. Desde que se introdujo esta novedad en nuestra España, hasta que se reconoció en la trasmision hereditaria de la corona el derecho de primogenitura, la corona fué un verdadero patrimonio, aunque varones doctísimos lo niegan fundados en malas razones. La monarquía patrimonial, que fué causa de la desmem-

bracion del imperio Carlovingio, y del aislamiento en que vivieron siempre faltos de una unidad poderosa los pueblos alemanes, fué entre nosotros ocasion de grandes disturbios y de guerras domésticas, y causa de la flaqueza interior, que en su lucha con los árabes esterilizó por tanto tiempo los esfuerzos de nuestras dinastías cristianas.

Habiendo llegado el sistema electivo al último grado de declinación, y habiéndose acrecentado al mismo tiempo la autoridad de los reyes, la eleccion cayó completamente en desuso, y la corona comenzó á trasmitirse por título de herencia. De esta manera y en virtud de este título la recibieron de sus padres Ramiro III en el año de 967, y Alfonso V en el de 999, siendo digno de advertir que ninguno de ellos habia salido de la menor edad cuando fueron proclamados. La monarquía no alcanzó todo su esplendor y toda su magestad sino en esta época de grata recordacion para los pueblos que viven amparados de esta institucion sublime.

Hasta aquí, al trazar el cuadro de la monarquía española, hemos trazado tambien sin advertirlo el de todas las monarquías europeas. Esta institucion maravillosa nace, se afirma y se acrecenta del mismo modo en todas las naciones. En todas partes su origen se pierde en la noche de los tiempos. Cuando comienzan los históricos para el Oriente ya eran antiguas las monarquías orientales. La Grecia antes de ser gobernada por sus oradores y por sus tribunos lo habia sido por sus reyes. Roma fué una monarquía antes de ser una república aristocrática. Tácito encuentra la monarquía en la Germania: los conquistadores españoles la ven establecida en el nuevo mundo. En todas partes la monarquía es tan antigua como la humanidad y mas antigua que la historia. Ningun pueblo la ha inventado, y todos la conocen: los que creen asistir á su nacimiento, no asisten en realidad sino á su resurreccion: los que creen poseerla por la primera vez, no hacen mas que recobrarla despues de haberla perdido. Esto cabalmente aconteció á las naciones de la Europa cuando la recobraron recibéndola de sus conquistadores. Todas estas monarquías eran electivas, es decir, bárbaras. El cristianismo que considerado humanamente es la civilizacion, entró á un mismo tiempo en todas las naciones en lucha con el principio electivo, que considerado en general prevalece en los pue-

bles corrompidos y en los que no estan civilizados todavía, siendo en aquellos el signo visible de su corrupcion, y en estos el de su barbarie.

El cristianismo tropezó en todas partes con los mismos obstáculos y con las mismas resistencias; y fué superando los unos y venciendo las otras con su propia virtud y con su invencible constancia. Costumbres bárbaras, asambleas tumultosas, razas conquistadoras, orgullosas y soberbias, espíritu feroz de independencia y de egoismo, doctrinas atroces, horribles, tiránicas, profanaciones, escándalos, libertades turbulentas, todo fué cayendo en disolucion al contacto del cristianismo y de su luz celestial, que resplandecía en la cerrada noche de la barbarie como un faro solitario, como un luminar eterno. Con el mismo paso con que todas estas cosas caminaban en todas partes á su disolucion, caminaba el cristianismo á su triunfo llevando de victoria en victoria á la monarquía, símbolo de la unidad nacional y de la potestad soberana. En el siglo décimo quinto, habiendo llegado al término de su camino y á la cumbre de su poder, todas fueron absolutas.

Pero esta grande semejanza que todas tienen entre sí solo se echa de ver cuando se pone la consideracion en su historia general, porque nada tienen de semejante sino aquella fisonomía, que vá declarando el origen comun de los individuos de una misma familia y de las insituciones de una misma índole. Fuera de aquí, y consideradas bajo otro punto de vista, cada una de las varias monarquías derramadas por el continente europeo vive una vida que le es propia, y es como el centro de instituciones diferentes. Lo que principalmente distingue á nuestra monarquía es el principio de la sucesion cognaticia, aplicado igualmente en lo político y en lo civil, en la trasmision de la herencia entre los particulares y los reyes, en la adquisicion de los bienes de dominio privado, y en la adquisicion de la corona. En virtud de este principio, adoptado por la costumbre y reconocido por la ley, las hembras reinan como los varones entre nosotros, al revés de lo que sucede en otras tierras, y señaladamente en la de Francia.

•Aquí expone el autor el orden de suceder en la corona de España, guardado desde los tiempos mas remotos, probando que las hembras han sucedido

siempre á falta de varones en la misma linea , y citando las leyes que vinieron luego en confirmacion de esta costumbre.»

Movióse Felipe V á trastornar el órden de sucesion á la corona , por ignorar que ponía la mano en cosa tan grande , y por estar persuadido de que obraba mas bien que como representante del Estado como cabeza de su familia. Ignoró siempre aquel príncipio, como extraño que era á nuestras cosas, que donde como en nuestra España los reyes son una institucion y aun la mas grande de todas las instituciones , no pueden dejar andar sus voluntades sobre los juicios de sus vanos antojos, como quiera que su grandeza misma, confundiéndolos con el Estado, les impone el estrechísimo deber de hacer dejacion completa de sus mismos intereses, para consagrarse á la cosa pública con una abnegacion sin límites. Pecaron tambien las Córtes gravemente , no en verdad con el pecado de su participacion , pero sí con el de su silencio, cuando estaba de por medio y era consultada la ley fundamental de la monarquía española. Este pecado sin embargo es digno en ellas hasta cierto punto de perdon , por no haber hecho otra cosa sino hollar las pisadas de las que iban delante. La historia se afana en vano por encontrar en los registros de nuestras antiguas córtes tan nombradas testimonios de aquella altiva independencia que salva á la república en los momentos de peligro , ó de aquella prudente medida con que se afirman y se asientan las instituciones despues de haberse salvado. La historia no puede ver en ellas sino juntas soberanas, abrasando la nacion con disturbios y rebeliones , ó senados mudos y complacientes aparejados para la servidumbre.

No debió de influir poco en la determinacion del Rey y en el silencio de las Córtes, la consideracion de que con esta mudanza se igualaban la legislacion francesa y la española; consideracion poderosa en aquellos tiempos en que la mania de imitar á nuestros vecinos iba ya haciendo notables estragos en la noble, fiera y varonil fisonomía del pueblo español, tan original y tan bella en las pasadas edades. En tan baja fortuna se hallaban á la sazón las cosas de España, que no teníamos por afrenta alargar la mano vacía para recibir de los extraños, pobres, menesterosos, todo lo necesario para el trato y para la vida social, siendo los hijos de aquella poderosa gente y de aquellos esclarecidos va-

rones que llenando con la fama de sus hechos toda la redondez de la tierra, habian llevado nuestras armas, nuestra lengua, nuestra religion y nuestras leyes por todos los continentes y por todos los mares, hasta ir á dar con los términos del mundo.

En aquella gran avenida de leyes, de opiniones y de costumbres extrañas, ninguna cosa perdimos de tan alto precio y de tan grande valor, ninguna tan digna de eterna duracion y de perdurable y santa memoria, como la ley fundamental, trocándola por la francesa, que, considerada en sí misma, no era para ser imitada, y que bajo el punto de vista de la índole propia de esta nacion debió encontrar siempre cerradas las puertas de los Pirineos como una calamidad pública, origen fecundo de desastres.

Considerada en sí la ley que reconoce por principio la agnacion rigorosa, es contraria á la naturaleza y tambien al espíritu de la religion cristiana; lo es á la naturaleza porque la naturaleza exige con imperio que sean partícipes en la herencia los que lo son en el amor; y las hembras son partícipes como los varones en el amor de sus padres. Lo es al espíritu de la religion cristiana, porque la religion ha levantado á la mujer del polvo de la servidumbre para sentarla junto al hombre; el cual si en los tiempos que estan al otro lado de la cruz pudo llamarla su esclava, no puede llamarla sino su compañera en los que caen del lado acá de aquel madero divino; lo es en fin porque la religion cristiana ha destronado á la fuerza y ha convidado á la inteligencia con el cetro de las naciones.

Esta poderosa influencia del cristianismo, derramándose por todas las gentes, fué sin duda la causa de que la ley que escluye á las hembras de la sucesion á la corona no fuera establecida sino muy tarde, y en virtud de circunstancias especialísimas en algunas naciones europeas. La Francia, de quien la tomamos nosotros, y que la tiene en mucho por descubrir en ella el origen de su esplendor y de su gloria, no la conoció, á pesar de lo que dice la fama, sino entrado ya el siglo décimo cuarto.

«Sigue una reseña erudita y profunda de los orígenes y progresos de la ley sálica, de la parte que en todos tiempos han tenido las hembras en el gobierno de Francia, y continúa:»

Si penetráramos mas dentro todavía en el estudio de las causas especiales que han sido poderosas para desviar á la Francia

en esta ocasion del rumbo gloriosamente seguido por casi todos los pueblos cristianos, las encontraríamos escritas en su mismo suelo por la mano misma de la Providencia. Hállase puesta la Francia en el centro de los pueblos occidentales, siendo sus alrededores por el Oriente los Alpes, por el Norte el Rin, por el Occidente el Océano, por el Mediodía el Mediterráneo y los montes Pirineos. Puesta en esta forma está en trato con todas las razas poderosas y aguerridas de nuestro continente, y en comunicacion con todas las civilizaciones del mundo; por el Rin se comunica con la gente y con la civilizacion alemana; por las estrechuras de los Pirineos con la civilizacion árabe y con la raza española; por las gargantas de los Alpes con la gente italiana y con la civilizacion católica. Ninguna de estas gentes, ninguna de estas civilizaciones puede entrar en trato y comunicacion con las demas, si no salva el Rin, los Pirineos ó los Alpes, y no puede salvar estas barreras sin hollar el suelo de Francia. Fuera de aquellas partes por donde toca con los montes Pirineos y los Alpinos solo ofrece á los ojos algunos altozanos derramados por sus inmensas y tendidas llanuras. Favorecen el tráfico interior 24 rios anchos, magníficos, hondables, que dilatan por aquellas llanuras inmensas sus sosegadas corrientes. Unense entre sí sus provincias por medio de caminos espaciosos y de canales profundos, tan fácilmente abiertos, que parecen obra mas bien de la voluntad que de la mano de los hombres.

Formada naturalmente su unidad territorial, la nacion francesa no ha necesitado hacer esfuerzos para constituirse. Viniéndola la civilizacion forzosamente de todas sus fronteras, no ha necesitado tampoco hacerlos para civilizarse: puesta en contacto con las gentes mas belicosas del mundo, ha debido poner la mira en defenderse. Y como las hembras sirven por una parte para constituir la unidad territorial, reuniendo debajo de un solo cetro provincias y gentes antes separadas, y por otra para traer la civilizacion donde no existe, renovando las dinastías de los reyes; la Francia, pueblo constituido y civilizado de suyo, no ha debido confiar su direccion á la mano de las hembras; pueblo guerrero, ha debido ser gobernado por varones. Su ley de sucesion, antes de hallarse escrita en sus códigos por la mano de sus asambleas, lo estaba ya por la mano misma de Dios en to-

das sus fronteras y en sus inmensas llanuras. Su geografía se la había impuesto ya como una cosa inevitable antes que sus legisladores se la impusieran como una cosa conveniente. Tan grandes causas fueron necesarias para que la nación francesa conservára en vigor por tanto tiempo una ley contraria á la naturaleza y al espíritu del cristianismo.

Esta ley es de las que ni pueden ser transmitidas de nación á nación, ni pueden ser imitadas, porque fundadas en la geografía, son tan intrasmisibles tan inimitables como ella. Tan cierto es que hay leyes que tienen límites y aledaños como las tienen las naciones. Si el intento de transmitir las ó de imitarlas considerado en sí mismo es en su teórica vano y en la práctica desastroso, ¿qué diremos del intento de transmitir las á la nación española, sino que deja de ser vano y desastroso para ser absurdo é imposible? En efecto, á poco que se repare se echa de ver que la nación española y la francesa están constituidas, no solo de una manera diferente, sino de una manera contraria. Está asentada nuestra península en los últimos remates occidentales de Europa; ciñenla todas las aguas de dos mares si nó es por la parte en que levantan sus crestas los Pirineos, como para señalar sus términos á franceses y españoles; por el Oriente la baña el Mediterráneo, poniéndose entre ella y las naciones de donde han brotado como de sus fuentes las civilizaciones europeas y las civilizaciones asiáticas: por la banda de Occidente ve dilatarse á sus pies la inmensidad del Océano. Por las gargantas de un monte se comunica con el mundo de la civilización, por la angostura de un estrecho con el de la barbarie. El monte que hemos dicho se avanza y corre por la Península española, teniéndola como enlazada toda con sus brazos; sus empinadas cumbres entretejiéndose se convierten en fragosas cordilleras, compuesto formidable de montes y de abismos. Los ríos son pocos, y corren acanalados por precipicios y estrechuras á manera de torrentes: las provincias apartadas de todo trato y comunicacion entre sí por tan inaccesibles asperezas, mas bien que miembros de un solo estado son naciones. Cada una de ellas cuenta una ó dos ciudades novísimas, cabeza de las demas, que puede entrar en competencia con la de toda la manarquía sin deslustrarse, y aun sacándola ventajas, ya por el número y arreo de sus moradores, ya por sus excelsas memorias. Allí está Tarragona la ju-

signe, colonia de los Scipiones, silla imperial de los romanos; y Barcelona la populosa, la grande, la opulentísima; y Toledo la imperial, la gótica, la santa, la de los graves concilios; y Córdoba la mora; y Sevilla la invicta, la espléndida; y Granada la heroica, la olorosa, bañada de perfumes, vestida de flores como una reina del Oriente; y Cádiz, la émula de Tiro, de Fenicia y de Cartago la africana; y Lisboa, la de las fabulosas conquistas asentada orillas del Océano, porque es señora de los mares; y despues de estas otras y otras mil, Burgos, puesta en lo mas alto de España como conviene á la cuna de los reyes de Castilla; y Zaragoza la austera, la independiente, la libre; y Valencia, la urna de las cenizas del Cid y madre de los mas claros ingenios; y Segovia, que guarda el recuerdo de las comunidades como un timbre de su blason, y pone á su achueducto por testigo de su pasada grandeza; y Mérida, que con sus escombros puede vestirse de gala; y Salamanca la de los altos estudios, clara en letras, madre dichosa de esclarecidos varones, que si no nacieron de sus entrañas, se amamantaron á sus fecundísimos pechos; y Avila la leal y la noble, que tiene siempre un escudo y un regazo para sus reyes niños.

Formada de esta manera la península española, y siendo por una parte como un confuso agregado de diferentes naciones, y por otra un pueblo puesto fuera del camino de la civilizacion, sus dos únicas necesidades son constituirse y civilizarse. Para lo primero necesita sujetar el territorio á una ciudad cabeza de las demas, de donde procedan los consejos de la paz y de la guerra. Para lo segundo ha menester llamar á sí el río de la civilizacion que le cae lejos, valiéndose de artificios para que tuerza su curso, y dirija por estas partes su corriente.

Para España civilizarsé es tanto como ponerse en comunicacion con el mundo; constituirse tanto como transformar sus provincias en un reino, en un estado sus naciones, en una familia sus gentes; y no puede conseguir entrambas cosas sino con la monarquia hereditaria y con la sucesion de las hembras.

La monarquia hereditaria, es decir, encarnada en la única asociacion que se forma por sí sola, y que no muere nunca en la familia, es el símbolo mas perfecto de la unidad en las naciones; donde la potestad suprema se trasmite sin interrupcion de padres á hijos, allí hay un estado: asi como donde se trasmite con igual-

dad de los varones á las hembras y de las hembras á los varones, allí hay acumulacion de estados diferentes, que vienen á ser como los miembros de una patria común que crece todos los días, y que con el mismo paso con que crece va ensanchando sus términos y dilatando sus fronteras. Lo que la razon nos enseña nos lo confirma nuestra historia.

Con la monarquía hereditaria se formaron entre nosotros aquellos reinos pujantes gobernados en la guerra y en la paz por gloriosas dinastías, que encerraron en sus últimos atrinchamientos á las huestes agarenas. Con la sucesion de las hembras se reunieron en uno en el siglo décimo tercio los reinos poderosos de Leon y de Castilla; y en el décimo quinto todos los demas debajo del dichosisimo cetro de los Reyes Católicos nunca vencidos, siempre grandes en cuanto ciñe el mar y en cuanto alcanzan los polos, padres augustos de la patria, campeones santos de la fé, cabezas de toda la gente española, pacíficos señores de dos mundos, nuestra España alcanzó en aquellos venturosos días su perfeccion y complemento, porque las hembras puestas en el trono la dieron por aledaños los que la habia dado Dios mismo; los Pirineos y los mares.

JUAN DONOSO CORTÉS.

RESEÑA

DE LAS PRINCIPALES DISCUSIONES DEL INSTITUTO HISTORICO
DE FRANCIA DURANTE SU 9.º CONGRESO (1).

Discurso pronunciado por el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, presidente de esta sociedad, en la última sesión de 1.º de junio de este año.

SEÑORES:

ANTES que se cierre el noveno *congreso histórico*, justo será que nos congratulemos por el modo con que se ha celebrado. En este recinto hemos conseguido resolver un problema harto difícil; guardar el orden mas completo sin caer en el despotismo, y disfrutar la libertad mas amplia sin dar margen á la anarquía.

Las discusiones han sido á la par animadas y tranquilas; del choque mismo de encontrados dictámenes hemos visto muchas veces salir un rayo de luz para encaminarnos por la senda de la verdad.

El noble objeto que nuestro *Instituto* se propone, contemplando á la *historia* bajo todos sus aspectos, nos ha permitido ventilar diferentes cuestiones no menos variadas que importantes; y los dignos oradores que las han examinado, han mostrado insigne buena fé y notable talento.

(1) El público leerá con interés este trabajo importantísimo, escrito en francés para aquella sociedad sabia, y traducido espresamente para nuestra Revista por su autor, nuestro colaborador é ilustre amigo. Al brillante mérito literario de todas las obras que salen de la misma pluma reúne esta la ventaja de que como discurso destinado á reasumir las discusiones tenidas durante un año en uno de los congresos mas sábios de Europa, puede ser considerada como un exámen breve, pero completo, de las cuestiones mas importantes de historia que se debaten hoy, y de las diferentes opiniones que tienen acerca de ellas los hombres que pasan por mas entendidos en esta ciencia. Damos á su autor el debido parabien, y esperamos seguirá ilustrando al público y honrando las páginas de nuestra publicación con trabajos igualmente útiles para nuestros lectores y no menos provechosos para su fama.

(N. del D.)

Bien quisiera yo, si estuviera á mi alcance, analizar sus discursos, y pagar á cada cual el debido tributo de alabanza; mas ya que no sea dable abarcar un campo de tamaña extension, habré de limitarme á presentaros un bosquejo rápido, incompleto (demasiado lo sé!) de las discusiones principales que han tenido lugar en este congreso.

La primera versó acerca *de la civilizacion en el siglo décimo nono....* Materia vasta, inmensa, que abrazaba sin dificultad lo pasado, lo presente, lo venidero..... Y en efecto, señores, mal pudiera apreciarse la civilizacion del siglo actual, sin volver atrás la vista hácia los que le han precedido; pues que la civilizacion misma no es, por decirlo así, mas que un *terreno de aluvion*, que se forma lentamente y de un modo casi imperceptible por la corriente del tiempo.... Ni tampoco cabia encerrarse en un horizonte tan estrecho, que solo se descubriese el estado presente.... No; no es esa la condicion del hombre; y el sentimiento íntimo que le impele hácia el porvenir es como un sello que la mano de Dios ha estampado en el fondo de su alma; es *el instinto de la inmortalidad*.

Ninguno de enantos oradores tomaron parte en esta discusion se dejó arrastrar por un ánimo melancólico y descontentadizo hasta el punto de trazar una especie de acusacion contra la *civilizacion* y la *cultura*, como ya se hizo en otro tiempo con sobrada injusticia, si bien desplegando todas las galas del talento y de la elocuencia.... Sin embargo, se ha procurado ahora indicar los males que amenazan á las sociedades modernas, sino se precaven contra los riesgos y peligros de una civilizacion muy adelantada. Nuestro siglo, aun en el colmo de su gloria, ha sido mas afortunado que muchos monarcas: ha hallado censores benévolos, defensores desinteresados.... y ni siquiera un lisonjero!

Otra materia, que tenia mas de un vínculo con la que acababa de discutirse, ha sido tratada con mucha habilidad por nuestro digno vice-presidente el Sr. conde de Lepelletier d'Aulnay. *¿Qué ventajas han proporcionado á la cristiandad las órdenes religiosas y militares?* El nuevo anuncio de esta cuestion indica bastantemente su importancia, pues que tiene una conexion íntima con la *historia de la civilizacion....* Y, á la verdad, que si se tratase de personificar á la *edad media*, en cierta época,

lo mejor que tal vez pudiera hacerse sería presentarla bajo la figura de uno de aquellos caballeros.

El ánimo inclinado á empresas árduas ó lejanas; el celo religioso superando todos los obstáculos; el menosprecio de la vida, pronta siempre á sacrificarse en las aras de la fé ó en las de la patria; la extraña mezcla de humildad y de orgullo; la devoción sencilla; la cortesania con las damas; la obediencia respecto de los superiores, y la impaciencia con que se sobrelleva otro yugo cualquiera, aun cuando sea el de un rey.... ¿quién no echa de ver en estos rasgos característicos de las órdenes religiosas y militares la índole y condicion de cierta época?... ¿Quereis que desde luego se la distinga entre cuantas la han precedido ó venido despues?... Grabad sobre su pórtico un escudo que ostente como emblema *una cruz y una espada*.

Al examinar el influjo que ejercieron en Europa las órdenes religiosas y militares, naturalmente habia de fijarse la vista en los *Templarios*. Fueron por sí muy grandes; y hasta su estrepitosa caída los ha hecho aparecer mas grandes aun.... Es la consagracion del infortunio!

Ante vosotros se ha desplegado el cuadro de sus virtudes y preclaros hechos; á la par que se os ha presentado el reverso de la medalla con todos los capitulos de culpas que contra ellos se fulminaron; y se ha procurado pesar en fiel balanza, al cabo de tantos siglos, la justicia del fallo que los condenó.

Empresa árdua hasta lo sumo, por grande que sea el talento que hayan mostrado los oradores que tomaron parte en esta discusion. Paréceme, sin embargo, que de ella ha resultado el convencimiento de que habia algun fondo de verdad en las acusaciones dirigidas contra aquella famosa orden... Habia llegado á tal punto de poder y riqueza, que no podia menos de pagar tributo á la flaqueza humana!... Mas, al propio tiempo, es sumamente probable que se echó tambien mano de falsas imputaciones, de calumnias atroces, como por lo comun acontece cuando un partido poderoso se vé perseguido. Por lo cual tengo para mí que, respecto de las órdenes proscritas, así como de los partidos políticos que sucumben en las revoluciones, se debe usar de la misma reserva, á la par prudente y equitativa, que recomendaba Montesquieu respecto de los monarcas destronados.

Sea de ello lo que fuere, una verdad ha resaltado en el curso de este debate: las órdenes religiosas y militares fueron de suma utilidad en cierta época; mas, transcurridos algunos siglos, pasó ya su tiempo. Habian señalado una época de transición entre la barbarie y el renacimiento de las letras; habian correspondido á una de las necesidades de la sociedad, en medio del despotismo anárquico del régimen feudal, de la impotencia de las leyes y del enflaquecimiento de la potestad regia; habian sido el símbolo vivo de la lucha, mas viva á la sazón que nunca, entre la creencia cristiana y la creencia musulmana; habian sido tal vez, en manos de la Providencia, un instrumento de sumo precio para poner en contacto la civilización de Europa con la civilización del Oriente.... Buen testimonio de ello ostentan las Cruzadas!

Para tomar aliento, despues de una discusión tan grave que habia dejado en los ánimos cierto fondo de melancolía, se verificó una breve escursión en el campo de las bellas letras.... Parece que ese es su destino: despejar algun tanto el adusto semblante de las ciencias, y proporcionar al hombre goces puros y sosegados! Mr. Menechet leyó una memoria, escrita con esquisito tacto, acerca de *la nacionalidad de la literatura francesa*. No parece sino que, al ver en nuestro programa las dos cuestiones siguientes, colocada la una al canto de la otra, como dos baterías asestadas contra una ciudadela: «¿Cuál ha sido el influjo de la lengua y de la literatura española en la lengua y la literatura francesa? ¿Cuál ha sido el influjo de la lengua y de la literatura italiana en la lengua y la literatura francesa?..» Mr. Menechet se apresuró á tocar á rebato!... Así mostró un celo que le honra; pero la literatura francesa no tenia nada que temer. Bien puede permitir á las demas naciones que vengan á reclamarle los préstamos que le han hecho; siempre quedará con riqueza bastante para pagar la deuda con intereses, y prestar ella á su vez. Con razon reclamará el grandísimo influjo que ha tenido desde los tiempos de Luis el Grande hasta nuestros días; y aun cuando en tal cual ocasion eche mano de algunas joyas de los tesoros extranjeros, suele hacerlo con tanta gracia y habilidad, que le es permitido decir lo que con igual motivo decia Moliere: «Yo vuelvo á coger lo que es mio donde quiera que lo encuentró.»

En la misma sesion uno de mis compatriotas, el Sr. de Escudero, ha deseado tambien pagar cierto homenaje á este cuerpo científico, ofreciéndole el fruto de los sérios estudios que ha hecho en la historia. Leyó pues una disertacion acerca *de las causas que prepararon y ocasionaron la caída de los Tarquinos y la abolicion de la potestad regia en Roma, así como acerca del influjo que aquellos acontecimientos tuvieron en la suerte del pueblo romano.* Y no solo, señores, hicisteis plena justicia al mérito de dicha obra, sino que la acogisteis con aquella especial benevolencia que mostrais siempre respecto de los extranjeros!...

La caída de los Tarquinos puso frente á frente tres poderes; el monárquico, que se veia arrojado de Roma, sin darse todavía por vencido; el de los patricios, que acababa de triunfar á costa de la sangre de una nobilísima matrona, y que queria apoderarse, solo él y sin cortapisa, de las riendas del Estado; y por último el del pueblo, al cual querian condenarle á labrar la tierra y á guerrear, sin otorgarle la mas mínima participacion en el régimen de la ciudad. Una vez arrollado el trono, que era el único obstáculo, la lucha entre el patriciado y el pueblo debió estallar muy luego; fué no menos prolongada que terrible; y mas de una vez puso á la república al borde del abismo.... Por fortuna el genio protector de Roma la salvó; y en el desvanecimiento de su orgullo se dió á sí propia el sobrenombre de *ciudad eterna!* La monarquía, la aristocracia, la democracia han hallado respectivamente abogados celosos entre los oradores que han tomado parte en este debate; y los discursos de los Sres. Fresse Monval, de Briere, de Lepine, de Lieudieres habrán dejado honda huella en vuestra memoria. La cuestion ha sido considerada bajo todos sus aspectos; y para ilustrarla completamente se ha echado mano de las instituciones de Roma, de sus leyes, de sus costumbres.... Para que nada faltase, Mr. Chaumier la ha considerado bajo una nueva faz, bajo el aspecto religioso..... Y en verdad que debe de tener razon: tratándose del pueblo romano en aquellos tiempos primitivos; de un pueblo mezclado casi desde su origen con los Sabinos y educado en su infancia por Numa Pompilio; de un pueblo en que la sociedad misma no osaba descargar el golpe sobre la cabeza de los delincuentes sino entregándolos á los

dioses; de un pueblo, en fin, que fundándose en una predicción, se creía destinado á conquistar el mundo, es sumamente probable que la religion tuviese grandísima parte en aquella revolución, en que el trono cayó por tierra. Terminada esta discusión, se verificó la lectura de dos memorias: una de ellas relativa á la historia de las ciencias, la otra á la de las artes. El doctor Josat ha dilucidado con mucha copia de erudicion la cuestion siguiente: *¿cuál ha sido el influjo de la higiene de los pitagóricos en las doctrinas médicas que se han enseñado hasta nuestros días, y muy especialmente sobre las de Hipócrates?* El orador nos mostró á Pitágoras trayendo á la Grecia el saber del Egipto, acrecentándolo con su propio caudal, perfeccionándolo en todos sus ramos. No; no era aquel un hábil disertador, que hace gala de su ingenio en medio de sus discípulos, ni uno de esos sábios egoistas, que ocultan las fuentes del saber humano como un avaro esconde sus tesoros; Pitágoras, por el contrario, revela al mundo verdades provechosas, pone en práctica sus preceptos, se dedica á curar las dolencias del alma y del cuerpo... es un verdadero filósofo, un bienhechor de la humanidad!

Quando acabábamos de indagar, tras tantos siglos, los primeros pasos de las ciencias en el ameno campo de la Grecia, Mr. Breton nos ha iniciado en la *historia del arte arquitectónico en la India*.

La escena cambia de improviso: es aun mas solemne, si cabe, á causa de la antigüedad, de la lejanía, de cierto viso religioso... Recorremos los templos consagrados á los dioses del Indio; atravesamos desiertos inmensos, para hallar acá y acullá alguno de los famosos monumentos que han respetado tantos siglos; hasta bajamos á las profundidades de la tierra para examinar las hóvedas abiertas en la piedra viva y consagradas al culto de la divinidad... y todo eso lo hacemos sin trabajo ni fatiga, y antes bien con cierta curiosidad mezclada con admiraciones... Consiste esto, señores, en que no hay viaje que parezca demasiado largo, cuando se lleva por guía á un hombre de talento.

¿Cuáles son los rasgos característicos de los pueblos primitivos, y en qué nacion de Europa sería posible hallarlos? Al tratar esta cuestion, tan árdua y escabrosa, Mr. Joubert de L'hiberderie ha presentado en su disertacion algunas cualidades morales como los rasgos característicos de los pueblos primitivos...

El espíritu de independencia, el apego á sus fueros y franquicias, el respeto inviolable á la fé jurada, la hospitalidad, la afición á lo maravilloso... Tomando estos sentimientos como guías, mas ó menos seguros, para proceder en sus investigaciones, el autor de la disertacion ha creído hallar vestigios de los pueblos primitivos en algunas comarcas de Europa en Francia, entre los Bretones y los Boscos; en Inglaterra en el país de Gales; en Escocia éntre los habitantes de las montañas; en España éntre los Navarros y los Guipuzcoanos... Y, á la verdad, que pues que se trataba de presentar en una especie de congreso europeo los títulos de antigüedad, no se podia escluir de él *á las Provincias Vascongadas*... Pocos pueblos en el mundo han conservado como ellas sus antiguas costumbres, sus usos arraigados por espacio de siglos, el respeto á las tradiciones, una lengua pura y sin ninguna mezcla extranjera, cuyo origen se oculta en la cuna misma de aquellos pueblos; y por último, signos tan señalados, tan visibles, como el *arbol de Guernica*, que ofrece á mediados del siglo décimo nono un recuerdo antiguo, patriarcal!

Mr. Joubert de L'hiberderie ha presentado algunas reflexiones, no sin arte dispuestas, para apoyar su dictámen; y hasta ha hecho notar la gran semejanza que existe, segun parece, entre la lengua que se habla en el país de Gales y la de los campesinos bretones; y halló por todas partes el rastro y huella de la raza céltica.

Esto fué cabalmente lo que le echó en cara Mr. de Lepine, el cual con la vehemencia y facilidad que suele bosquejé rápidamente el cuadro de las razas primitivas, pintándolas con colores no menos vivos que variados. Segun su parecer no debiera haberse desatendido la *parte fisiológica* de la cuestion, ni preocupar el ánimo á tal punto con una sola raza, que se echase en olvido á las demas. «El autor de la disertacion (dijo Mr. de Lepine al concluir su discurso) se ha mostrado demasiado céltico; esta es su culpa como historiador, y su disculpa como Breton.»

Mr. Fresse Monval, por su parte, atacó la basa misma en que dicha memoria descansaba. Sostuvo que las cualidades morales que se presentaban como signos característicos de los pueblos primitivos no podian ser admitidas como tales; pues que se hallaban igualmente en algunas naciones que de seguro no lo eran; como, por ejemplo, los antiguos Helenos, «¿Dónde hallaremos pues un pueblo primitivo?... preguntó Mr. Fresse Mon-

val.»— «*Absolutamente lo ignoro*» fué su contestacion, no menos cuerda que modesta.

Y en efecto, señores, árdua y difícil empresa debe de ser hallar en la tierra la fisonomía de un pueblo primitivo, si se traen al pensamiento las revoluciones físicas del globo, y las revoluciones políticas y morales de los Estados, y las emigraciones y las conquistas, y la acción incesante del tiempo, y el contacto y roce de las naciones entre sí, y el comercio, que borra poco á poco las facciones mas señaladas de los pueblos, así como borra al cabo el sello de las monedas!

Discusiones como esta son útiles por cuanto dan ocasion y márgen para hacer investigaciones, que frecuentemente redundan en beneficio de la ciencia; pero rara vez se conseguirá llegar á resolver tales problemas. Y la causa de ello es que la razon no puede adelantar mucho, cuando le falta quien le sirva de guia; y así que penetramos muy adentro en las profundidades de la historia, falta el aire, y se apaga la antorcha!

Un abogado de mérito, del colegio de París, Mr. Masson, ha leído en una de nuestras sesiones una docta disertacion acerca de un artículo diminuto de la ley de un pueblo de escasa importancia, que ha desaparecido, hace ya muchos siglos, de la sobrehaz de la tierra; y sin embargo el orador cautivó por largo tiempo la atencion del auditorio.... Es que se trataba, señores, del artículo de *la ley sálica*, objeto de tantas investigaciones de los eruditos, de los jurisconsultos, de los publicistas, sin que nunca haya sido suficientemente aclarado. Extraña suerte, en verdad, ha cobido á esa ley! En su modesto origen no parece destinada mas que á regir á una poblacion poco numerosa, semi-bárbara, que debia en breve confundirse con otras en el territorio de la Francia.... La misma ley se vé despues atormentada entre las manos de los leguleyos, frecuentemente desnaturalizada, rodando de boca en boca, sin ser bien comprendida; y hasta la política, deseando á su vez servirse de ella, la coloca en el *lecho de Procusto*. Al nacer, probablemente no servia dicha ley sino para arreglar la sucesion de cierta porcion de tierra; pero, andando el tiempo, remonta á tanta altura su ambicioso vuelo, que aproxima ó aleja pretendientes al trono, y distribuye ó niega celros.

Mr. Masson pesó las opiniones de muchos escritores célebres.

acerca de esta ley, y muy especialmente acerca del sentido genuino de la palabra *terra sálica*, que sirve de basa á la mas famosa de sus disposiciones. Expuso despues su propio dictámen respecto de dicha disposicion, atribuyéndole cierto alcance político, aun cuando se encerrase en los límites de una ley meramente civil. Cuyo aserto dió márgen á una fuerte impugnacion por parte de Mr. Savagner, el cual habló sobre la materia con la confianza y aplomo de un hombre muy versado en estudios históricos. El público asistió á esa especie de duelo entre dos combatientes que manejaban armas de distinta clase, pero unas y otras de buen temple.

Apenas habia terminado este combate, se empeñó otro, que no podia menos de ser mas vivo y animado. *¿Qué influjo ejerce el romanticismo en la lengua francesa?... Mr. Vincent*; que fué el primero que trató esta cuestion, no habia escogido el terreno; pero no podia haber elegido otro mejor para plantar con mano firme la *bandera clásica*.... Bien se puede arrojar el guante á los adversarios, cuando se tiene detrás á los famosos escritores del siglo décimo sétimo! Mr. Vincent no se contentó pues con mantenerse á la defensiva sino que principió su acometida con mucha destreza, imitando la táctica de Bossuet, cuando instaba á los protestantes para que formularasen con claridad su símbolo de fé, y principiasen por ponerse de acuerdo entre ellos mismos!

No menos hábil se mostró Mr. Hippan, cuando tomó la defensa del romanticismo. Ensanchó el círculo de la cuestion para tener mas desahogo; y en el curso de su lucida improvisacion se esforzó en probar que la literatura no podia permanecer estacionaria en medio del movimiento de la sociedad; y que antes bien debia amoldarse á las nuevas necesidades de la época, á sus adelantamientos, en una palabra, al *espíritu de su siglo*.

Despues de Mr. Hippan, otros dos oradores subieron á la brecha para defender al romanticismo contra los recios embates de Mr. Vincent; el cual viéndose solo contra tres adversarios, temió por un momento (segun su feliz expresion) que el público prefiriera *que callase!*... recordando el rasgo sublime de Corneille!... Sin embargo, no por eso se desanimó, y su réplica fué á la par viva y hábil.

¿Mas cual fué al cabo el éxito de aquel combate? En verdad, se-

ñores, que no acierto á decirlos; porque, en mi juicio, todos tenían razon, ó por mejor decir, no la tenía ninguno.... á lo ménos de un modo absoluto y completo. Insisto siempre en el mismo dictámen que me atreví á indicar en el último Congreso: la lucha entre los clásicos y los románticos se terminará como casi todas las guerras civiles, por una *transaccion*. Mas encarnizados estuvieron, allá en otros tiempos, los partidos religiosos; y sin embargo, lograron avenirse y vivir juntos, firmando la paz de Westphalia; en nuestros propios dias hemos visto á dos huestes enemigas arrojar las armas y abrazarse en los campos de Vergara!

Cuando se hayan calmado algun tanto las pasiones, se reconocerá sin dificultad que hay ciertas reglas en las letras humanas, así como en las bellas artes, que son tan invariables como la razon misma que las ha dictado. Tales son las que dependen de la índole y naturaleza del hombre, de la estructura de sus órganos, de la limitacion de sus facultades, de los sentimientos arraigados en lo íntimo de su corazón. Siempre se exigirá, por ejemplo, cierta *unidad* en las obras del arte, cierta *proporcion*, y un *enlace* mas ó ménos patente entre las diversas partes que componen el todo. Este añejo precepto de Aristóteles y de Horacio tendrá fuerza y vigor, si no me engaño, mientras subsista el mundo; mas no por eso es ménos cierto que la obediencia á tales preceptos no se opone al vuelo y arrebató del genio, pues que siempre deja una razonable libertad. La misma *unidad* existe en el *Apolo de Belvedere* que en el *grupo de Laocoonte*, ó en el conocido con el nombre del *toro Farnesio*; la misma *unidad* existe en un hermoso retrato hecho por Velazquez, que en el cuadro de la Transfiguracion, obra maestra de Rafael, ó en una de las batallas pintadas por Julio Romano. Me parece por lo tanto, que no sería de todo punto imposible avenirse respecto de los puntos capitales, dejando á un lado las reglas convencionales, arbitrarias, que deben quedar sujetas á las mudanzas de los tiempos, ó si se quiere, á sus caprichos....

Escusadme, señores, si me he extraviado un poco; pero me he dejado llevar, sin querer, del deseo de la reconciliacion, de la paz!

Una materia grave, solemne, ha llenado tambien una de vuestras sesiones: *determinar las relaciones que median entre la religion y la filosofia*. He aquí, señores, una cuestion que

está en perfecto acuerdo y consonancia con el espíritu de nuestra edad. No tenemos ya que temer los rayos del Vaticano, amagando la cabeza de Galileo, ni los dardos emponzoñados de Voltaire asestados contra la creencia de nuestros padres.... Por buena dicha, nos es lícito cultivar la filosofía sin que nos asalte el temor, y arrodillarnos ante los altares sin sonrojarnos de ello!

Mr. Hippan, que por mera complacencia se encargó de tratar esta delicada materia, lo desempeñó con felicidad suma. Asentó por basa y fundamento que la religion y la filosofía se proponían entrambas el mismo fin, si bien empleando distintos medios para conseguirlo; y contemplándolo bajo este punto de vista, logró abarcar en su cuadro un campo tan extenso. Desde luego nos mostró á la religion guiando á los pueblos desde la infancia misma, y arrojando las semillas de la civilizacion en el Asia, en Egipto.... Nos mostró despues á la filosofía emancipándose, por decirlo así, del *espíritu teocrático*, y proclamando en las escuelas de la Grecia su independéncia, su imperio.... La razon parece haber llegado entonces á su apogeo: Sócrates, Platon, Aristóteles, se erigen en maestros del linaje humano. La metafísica y la moral toman un nuevo aspecto, mas grandioso, mas noble, mas sublime; en adelante van á descansar sobre una basa eterna: *la unidad de Dios y la inmortalidad del alma!*

De la Grecia fácil fué conducirnos á la famosa escuela de Alejandría, que parece como un punto de tránsito entre la filosofía antigua y el cristianismo...

Una vez llegado á esta época, Mr. Hippan excitó aun mas vivo interés, cuando presentó á la religion cristiana perfeccionando la obra de la razon, hasta entonces incompleta y manca.... Cosa singular y sobre la cual llamó justamente la atencion el orador: las ideas mas elevadas que la filosofía proclama en la actualidad, y que son el fruto tardío de tantos desvelos y afanes, fueron el símbolo del cristianismo desde su misma cuna!

El numeroso auditorio aplaudió con buena voluntad el hermoso pensamiento de Bacon, que tan acorde estaba con el espíritu del discurso de nuestro orador: *«una poca filosofía conduce á la impiedad; mucha filosofía vuelve á traernos al seno de la religion.»*

Mr. de Lepine, despues que hubo manifestado hasta qué pun-

to el cristianismo habia purificado la moral, halló tal acuerdo y consonancia entre la filosofía y la religion, que no solo las consideró como hermanas, sino que llegó hasta el punto de creer que algun dia habrán de unirse y formar una sola. Cuyo aserto impugnó Mr. Fresse Monval, á la par que expuso algunas reflexiones acerca del discurso de Mr. Hippan, el cual cerró el debate con igual lucimiento que lo habia abierto.

Al salir de aquella sesion, en que ni un pensamiento ni una sola palabra habian amargado el ánimo, echando en él la levadura de la duda y de la incertidumbre al paso que se habian proclamado tantos principios tutelares, de esperanza y consuelo, parecia que se respiraba con mas anchura y desahogo.... No: la revelacion y la razon no pueden ser enemigas, pues que una y otra proceden del mismo origen; su luz viene del cielo, como la de los astros, para alumbrar la tierra!

Anteayer, en la última sesion, se ha ventilado una cuestion que bajo todos conceptos correspondia á nuestro *Instituto*: *¿Cuáles son las resultas que ha traído la imprenta, desde que se inventó hasta de presente?* Nuestro digno secretario Mr. de Monglave (que acaba de recibir un golpe tan sensible en el corazon, sin que se haya resentido su talento) se brindó á examinar esta cuestion, que debia ventilar otra de nuestros colegas. Y por cierto que no era fácil adivinarlo, al oír el relato claro y metódico del orador, el cual teniendo á mano gran copia de erudicion, escogió y entresacó lo conveniente con esquisito gusto. Hemos asistido al nacimiento de la imprenta, y hemos tenido á la vista los títulos de los diversos aspirantes que solicitan, por decirlo así, *un privilegio de invencion*. Mucho interés hemos tomado en favor del desdichado Coster, pobre sacristan del pueblecillo de Haarlem, cuya celebridad en el dia estriba meramente en su órgano.... Hemos visto comparecer á Faust, acusado en su tiempo de hechicería, y ayer mismo, y con mas fundamento, de haber robado el secreto á su amo.... Y por último, vimos tambien presentarse á Guttemberg, cuya gloria es harto disputable.... Con cuyo motivo recordó Mr. de Monglave lo que habia acontecido respecto de Cristóbal Colon y de Américo Vesputio, el cual tuvo la dicha de dar su nombre al *Nuevo Mundo*!

Esta comparacion fué muy exacta; y en verdad que no se-

ria el único rasgo de semejanza que pudiera hallarse entre uno y otro descubrimiento, que honraron para siempre jamás al siglo décimo quinto, y destinados ambos á cambiar la faz del mundo!

Tomando á la imprenta en su cuna misma, el orador fué siguiendo sus pasos, con mil curiosos pormenores, hasta llegar á nuestros días, en que ha alcanzado tamaña importancia y tan singular perfeccion. Hemos visto pasar sucesivamente ante nuestros ojos, desde las groseras letras talladas en madera por Coster hasta las ediciones *estereotípicas*, hasta el *cliché*, hasta la reciente invencion para imprimir tocando el piano.... Ya no es posible llevar mas allá la obediencia al precepto de Horacio de *hermanar lo útil y lo agradable!*...

Despues que Mr. de Monglave hubo bosquejado la historia de la imprenta, natural fué pasar á examinar el influjo que habia ejercido. Entonces Mr. Fresse Monval subió á la tribuna, y con un convencimiento sincero y una firmeza que le honra, fulminó el proceso de la imprenta. Como el orador tiene siempre entre manos las obras maestras de la antigüedad, no causó extrañeza que mirase con cierto desden la ciencia de los modernos, frecuentemente superficial, y que admirase los libros de los antiguos con aquella veneracion casi supersticiosa con que se contemplan los monumentos de una edad remota. Desgraciadamente para Mr. Fresse Monval no tuvo la buena dicha de convencernos; y de mí sé decir que, mientras él pronunciaba su arenga, estaba yo pensando en el precioso manuscrito de Aesiodo.... Si por casualidad se hubiese perdido, cual ha sucedido á tantas otras, ¿cómo hubiera podido el orador enriquecer la literatura francesa con su linda traduccion?...

Despues de haber oido esta acusacion contra la imprenta, nada mas natural que el que acudiesen á defenderla.... Eran hijos celosos que venian en tropel á socorrer á su madre!

Mr. Liendières, con el buen gusto y delicado tacto que le distingue, expuso algunas reflexiones muy juiciosas, haciendo ver que la imprenta era un instrumento, que podia emplearse para el bien así como para el mal; é indicó brevemente algunos de los importantes servicios que ha prestado. Mr. de Lepine, haciendo gala de la flexibilidad de su talento, pintó al principio con los mas negros colores los daños que engendra la im-

prenta, haciendo resaltar luego todas sus ventajas: estas, en concepto del orador, superan y con mucho los perjuicios é inconvenientes.

Tras estos oradores, Mr. Durand, cuya ausencia se había notado en este congreso, hizo de la imprenta la defensa mas linda que darse puede. Mostró un ingenio de todo punto francés; elegante, fácil, á veces festivo, ó si se quiere algun tanto burlon... Mr. Durand hizo reir al auditorio, recordando el manuscrito de Zoroastro, tan poco portátil como que estaba estendido en mil y ochocientos cueros de baco.... Tambien contó con chiste y donaire la apoteosis de Guttemberg, celebrada no ha mucho en Alemania, en cuya festividad se quedó la estátua con una cuerda al cuello; fracaso de muy mal agüero!... Mas, al mismo tiempo, Mr. Durand supo arrancar unánimes aplausos, cuando con acento grave y severo prorumpió en estos términos: *«el mayor enemigo de la imprenta es la inmoralidad; el que publica escritos inmorales es un soldado que se pasa al enemigo.... merece ser castigado, vilipendiado por la sociedad!*

Algunas breves réplicas de Mr. Fresse Monval, que viéndose acometido por todas partes no por eso rindió las armas, y un buen discurso de Mr. de Monglave para reasumir el debate pusieron término á esta discusión.

En ella alcanzó la imprenta el triunfo mas completo. Puede abusarse de ese instrumento, de ese medio, como se abusa de todo en este mundo; pero no pueden ponerse en duda sus inmensos beneficios. Ella ha puesto á salvo á las naciones modernas del peligro de volver á caer en la barbarie; ella presta á la voz del hombre millares de ecos; ella pone en contacto íntimo á las comarcas mas distantes; ella ha asegurado el tesoro de los conocimientos humanos contra los incendios, contra las inundaciones, contra los estragos del tiempo.... Aunque limitada por su propia naturaleza, como todas las cosas humanas, esta maravillosa invencion tiene algo de lo infinito: *la extension y la perpetuidad!*

Hoy mismo, ha un momento, acabais de oir la memoria escrita por Mr. Benci, cuyo laborioso celo es tan útil á nuestro INSTITUTO. Ha hallado todavía algunos momentos de que disponer para *pagar su tributo al Congreso*, por mas que haya dicho lo contrario, suministrando datos curiosos acerca de los po-

zos artesianos. Acaba de mostrarnos los ensayos hechos, con mas ó menos éxito, en varias partes del mundo, para vencer la aridez del terreno, y acudir á las necesidades de los pueblos por medio de *fuentes artificiales*. . . . Una reflexion importante habrá sin duda ocurrido á vuestro pensamiento: aun luchando con la naturaleza, se ve obligado el hombre á tomarla por guia, por modelo!

Estas han sido, señores, las principales tareas del Congreso que va á terminar: en vuestros discursos y sábias investigaciones no habeis llevado por mira satisfacer una vana curiosidad; vuestro objeto ha sido mas digno, mas moral: sacar útiles enseñanzas de la historia; de ese espejo de lo pasado, que muchas veces refleja el porvenir!

Señores, la honrosa distincion que el *Instituto histórico de Francia* me ha concedido, me proporcionó el otro dia la ventaja de ser el primero que tomase parte en la pelea; hoy me proporciona otra ventaja, tambien de sumo precio; la de ser el postrero que se aleja del campo de batalla!...

(Aplausos.)

UN HOMBRE GRAVE.

I.

HACIA fines del año de 1834, pocos dias antes de la apertura de la Cámara en París, un jóven de buena figura y ademan resuelto entró al amanecer en la calle de Juan Jacobo Rousseau, y se dirigió apresuradamente á la casa principal de correos. No sabemos si por una precaucion hija de la prudencia, ó acaso para guarecerse de los precoces rigores de la estacion, iba envuelto en una larga capa que le tapaba de pies á cabeza. Una hermosa barba negra que le cubria la parte inferior del rostro, segun la moda adoptada entonces por los primeros elegantes, y el sombrero encasquetado hasta los ojos, le daban cierto aire misterioso que lo mismo podia convenir á un conspirador ó á un espía, que á un deudor perseguido por sus acreedores ó á un enamorado á caza de aventuras.

Despues de haber recorrido con una mirada el gran patio donde acababa de penetrar, aun poco alumbrado por la luz del dia, se dirigió nuestro matutino personaje á un grupo de muchachos mandaderos que hablaban confusamente delante de la oficina del parador.

— Saben VV. si ha llegado el correo de Lila? les preguntó con un acento que revelaba su secreta inquietud.

— No señor, no ha llegado, dijeron muchas voces á un tiempo.

Fiado en esta contestacion el que preguntaba volvió á tomar el camino hácia la puerta de la calle, donde se detuvo, pues desde allí ninguno de los carruajes que en semejante hora entran sin interrupcion podia escaparse á su vijilancia. Escojido el puesto y decidido á esperar, procuró mitigar un poco la molestia de la obligacion que se habia impuesto, cuya duracion era incierta, y el frío de una mañana de invierno hacia poco agradable, encendiendo un cigarro y embozándose cuanto pudo con su capa: recostóse en seguida sobre una de las hojas de la puerta principal, y permaneció inmóvil, sin dar mas señales

de vida que las bocanadas de humo que se veían salir de cuando en cuando por entre los pelos de su vigote. Muchas sillas de posta destinadas á la conduccion de la correspondencia pasaron sucesivamente por delante de él, y cuando cualquiera de ellas atravesaba el patio rápidamente, al ruido de la corneta del conductor se inclinaba un poco á fin de leer el nombre de la capital de donde venia, escrito sobre las portezuelas, y á cada esperanza desvanecida volvía á recobrar su silenciosa postura.

Media hora habia pasado de esta manera sin que el paciente observador se desanimase, cuando el ruido de un carruaje que entraba en la calle llamó de nuevo su atencion; pero en lugar de una silla de posta como esperaba, se halló con dos fiacres que corrían con una velocidad extraordinaria. Estos respetables muebles, á los cuales estaba en este momento prohibida la entrada en el patio, se detuvieron simultáneamente delante de la puerta, como si un mismo cochero los gobernase; pero tan solo la puerta de uno de ellos fué la que se abrió, y sin esperar á que bajasen el estribo, un nuevo personaje se lanzó sobre las aceras con una precipitacion que daba á entender el temor que traía de haber llegado tarde. Inmediatamente entró en el patio, y dirigiéndose al primero que encontró:

—Caballero, le dijo, podreis decirme si ha llegado el correo de Lila?

Antes de responderle el hombre de la capa, porque era á él á quien se habia dirigido la pregunta, examinó con una mirada penetrante el breve espacio que existia entre el sombrero del recién llegado y los pliegues de un ancho sofocante que le envolvía prudentemente la figura.

Desde luego lo único que vió fueron dos ojos negros algo pequeños coronados de dos pobladas cejas de igual color; pero esto poco bastó para producirle cierta impresion de disgusto que se manifestó muy claramente en su respuesta.

—*Y do not understand*, murmuró afectando con harta impropiedad el acento británico. Se encaramó en seguida el embozo de su capa hasta los ojos, á fin de ponerse á cubierto de toda curiosidad indiscreta, y le volvió la espalda al pregunton.

—El diablo cargue con el inglés, murmuró este último. Eh! amigo, gritó aproximándose á uno de los mandaderos de que antes hemos hecho mencion, ¿ha llegado la silla-correo de Lila?

—No sabré decirselo á V., contestó uno de ellos; pero podeis preguntarlo á ese caballero de la capa que está fumando junto á la puerta; nadie mejor que él sabrá si ha llegado, porque hace mas de una hora que la está aguardando.

—Si no sabe francés.

—Es posible! replicó el conductor de maletas con tono afectado. Pues á mí me parece que lo habla tan bien como yo.

— ¡Hum!... ¿qué quiere decir esto? dijo entre dientes el recién llegado embutiendo su cara en las profundidades de su sofocante. Parece que somos dos á esperar á la familia de los Chevassu. ¿Quién será este socarrón? Si el fastidioso de Moreal no se hallase en Douai, creería que era él...

Entre curioso y turbado se encaminó de nuevo con paso de lobo hacia el inglés equívoco; pero en el momento en que iba á dirigirle otra vez la palabra, la impetuosa irrupción de una silla de posta le obligó á ponerse precipitadamente en retirada. El carruaje, conducido al galope por cuatro vigorosos caballos, pasó como un rayo por en medio de los dos hombres, los cuales leyeron á un mismo tiempo el nombre de Lila puesto con letras de oro sobre cada una de las portezuelas; en cuyo decisivo instante la conducta de ambos ofreció cierto contraste difícil de interpretar en favor del primer llegado, á quien sin duda le obligaban poderosas razones á guardar el incógnito, porque se escondió en el rincón mas oscuro del patio, donde podía observarlo todo sin ser visto. El otro por el contrario, abrió como hombre que no teme la luz del día, y que se presenta en todas partes con su cara descubierta... Por una precaución hija á la verdad de esa especie de coquetería masculina que usan en ciertos casos aun los hombres menos frívolos, se despojó de su voluminosa corbata, y dejó ver una cara, que á decir verdad no habia ganado mucho con esta exhibición. Facciones pronunciadas, color pálido, cabellos negros y lacios, cejas espesas y casi juntas, y unos ojos penetrantes y entornados formaban un conjunto mas á propósito para escitar la atención que la confianza, y ofrecían cierta reminiscencia de los héroes de Butler ó de Pascal.

La silla de posta, despues de haber descrito su acostumbrado círculo en uno de los patios interiores, se paró delante de la oficina del parador. El personaje cuya fisonomía medio puritana, medio jesuítica acabamos de bosquejar, se adelanta inmediatamente con cierto aire de solicitud, y usurpando las funciones del conductor, abrió la portezuela y desplegó el estribo. El primer viviente que se aprovechó de aquella cortesanía fué un precioso perrito, cuya indisciplinã habia puesto á prueba mas de una vez la paciencia de sus compañeros de viaje. El fogoso animal dió un salto de diez ó doce pasos de distancia, y comenzó á deshacerse en brinco y carreras, como para protestar contra la larga reclusion que acababa de sufrir. Casi en el mismo instante un jóven con una gorra de terciopelo encarnado y un gaban salió del carruaje, sacudiendo un látigo de montar, y gritando desafortadamente:

— Ven acá, Justiniano, ven acá; ven acá, maldito!

Mientras el jóven viajero corria detrás de su perro, á quien la vista

del instrumento de correccion parecia haber convertido en liebre, se vió salir de la silla de posta una figura grave, á la cual, á pesar de un gorro de seda negro calado hasta las orejas, no le faltaba alguna especie de dignidad. Era este respetable personaje como de cincuenta años de edad, alto, delgado, y bastante ágil. La compasada lentitud de sus ademanes y el movimiento teatral de sus facciones, al corresponder á las demostraciones de la persona que habia bajado el estribo, anunciaban, no menos que la impasible gravedad de su rostro, un hombre que conociendo lo que vale, se halla dispuesto á hacer comprender á los demas la alta opinion que tiene de sí mismo.

—Buenos dias, Dornier, buenos dias, querido, dijo apoyándose para poner el pie en tierra en la oficiosa espalda que se le ofrecia á mano: se lo venia diciendo precisamente á Henriqueta y á Próspero, que á pesar del frio y de lo incómodo de la hora, confiaba en que nos esperaríais á nuestra llegada.

—Aunque hubiese sido á las dos de la mañana, respondió con entusiasmo el mortal obsequioso cuyo nombre conocemos ya; aunque hubiésemos tenido diez grados bajo cero, debíais estar seguro de que me hallaríais á vuestro arribo. Por nada en el mundo habria yo cedido á otro el placer de ser el primero en saludaros á vuestra llegada á París, y en felicitaros por la gloriosa ocasion que la ha motivado. Mi querido maestro, porque yo me honraré siempre con daros este título, mi digno señor de Chevassu, el departamento del Norte va en fin á ser representado de la manera que le correspondé.

—Me lisonjeais, Dornier, me lisonjeais, dijo el señor Chevassu, en cuyo austero rostro brilló una sonrisa de orgullo.

—No lo creais; yo no soy mas que el eco de la opinion pública. Sí, señor, sí. La noticia de vuestra eleccion ha causado una alegría general; pero me atrevo á decir sin embargo que nadie ha tomado tanta parte como yo en vuestro triunfo.

—Ya lo sé, querido Dornier, ya lo sé.

Continuando sus lisonjeras alabanzas, y estrechando con efusion la mano que el nuevo diputado le abandonaba con cariño, dirijia Dornier al interior del carruaje una multitud de sonrisas, de miradas y de saludos, cumplimientos enderezados únicamente á una jóven que se disponia á bajar de la silla. Pero esta galante pantomima no obtuvo mas recompensa que una lijera inclinacion de cabeza, y la persona que habia sido el objeto de ellas manifestó de una manera nada equívoca la poca simpatía que le inspiraban, lanzándose con ligereza al suelo sin aceptar la mano que se apresuraba á sostenerla. Pero Dornier, á pesar de este contratiempo, continuó sin desconcertarse sus sonrisas y sus saludos, á fuer de hombre aguerrido y acostumbrado á las malas acogidas.

—Es inútil preguntar por su salud á la señorita Enriqueta, dijo con una voz insinuante y afectuosa; la frescura de su tez y rebrilló de sus ojos estan diciendo que se encuentra enteramente buena.

Era la hija del diputado del Norte una jóven de diez y ocho años, dotada de una de estas bellezas vivas y altaneras, que no necesitan de los años para ser imponentes, y cuya precóz dignidad daba á sus ojos negros y brillantes mas imperio, que el que podia esperarse de la adolescencia, modificando los hábitos un tanto sardónicos de su continua sonrisa. Dirigió una mirada grave y desdeñosa al hombre de los cumplimientos, y le volvió la espalda con tanta prontitud como se remonta un pájaro, cuando por casualidad se posa sobre el lodo.

Aunque muy acostumbrado desde mucho tiempo antes á reprimir toda clase de emocion, frunció las cejas Dornier, y el temblor de sus labios pálidos reveló la violencia del resentimiento que le causaba tan humillante acogida; pero supo dominarse inmediatamente, y esta escena pasó desapercibida para el diputado de la antigua Flandes, que se ocupaba demasiado de sí mismo para atender á las acciones de los demas.

—Vamos ahora á lo mas esencial, dijo este último, despues de haber sacado del bolsillo una hermosa caja de oro. —¿Os habeis ocupado del encargo que me tomé la libertad de haceros?

—Me ofendeis con dudarlo, respondió Dornier, cuya figura, por un juego de músculos, comparable al mecanismo que se emplea para cambiar una decoracion de teatro, volvió á recobrar la serenidad y alegría que le habian abandonado un momento. Vuestra habitacion está corriente, y como me dejasteis la libertad de elegir, os he alojado en la calle de la Paz, hotel de Mirabeau. No está lejos de la Cámara, y os hallareis como en vuestra casa.

—¡Hotel de Mirabeau! repitió Chevassu, sorbiendo con magestad el formidable polvo de tabaco que tenia empaquetado entre el pulgar y el índice. No tengo objecion que hacer. ¡Gran orador era Mirabeau! ¡Gran orador, y hubiera sido un gran ministro! Hombre en fin completo si no le hubiese faltado una cosa, una sola cosa.

—¿Cual?, dijo Dornier con el tono modesto de un estudiante, que apenas se atreve á interrogar á su maestro.

—La virtud!, respondió el nuevo diputado sacudiendo las partículas de tabaco esparcidas sobre su corbata y su chaleco, con la firme seguridad de un hombre que no tiene otras faltas que echarse en cara.

—La virtud.... política?, dijo Dornier con solapada delicadeza.

—Por supuesto, que no se trata de la virtud de un cartujo ó de un anacoreta. Mirabeau....

—Papá, dijo Enriqueta Chevassu, que parecia tomar poco interés en aquella discusion, todos nuestros cofres estan en la administracion, y ya podemos marcharnos.

—¿Dónde está tu hermano? ¿por qué no se ocupa en buscar un carruaje?

—Sin duda no está muy lejos, replicó la joven, porque oigo chichar á Justiniano.

Lamentables ahullidos, de esos que acostumbran dar los perros cuando se les castiga, se oían en efecto, y un instante despues llegó Próspero Chevassu, trayendo por el collar al doliente animal, escapado un momento hacia de su dominio. Dió un apretón de mano á Dornier, y dirigiéndose en seguida á su hermana:

—¿Han bajado mi escopeta? la dijo, ¿y mis floretes? ¿y mi corneta de llaves? ¿y la caja de mis pistolas?

—¿Y no preguntais por vuestro Código? le dijo su padre con acento severo.

—Es que yo sé que viene perfectamente guardado en mi maleta, respondió el estudiante con tono ligero.

Chevassu redobió su gravedad, y sacó del bolsillo un libro pequeño, muy compacto, con cortes de varios colores.

—El libro perfectamente guardado en vuestra maleta está aquí; miradle, le dijo; lo dejábais olvidado en Douai encima de una mesa, y mi cuidado ha tenido que reparar vuestro olvido. Me parece que en vuestra posicion debería interesaros el Código tanto á lo ménos como vuestra corneta de llaves, vuestro perro, y todo ese aparato de guerra, de que habeis atestado la vaca.

—Padre mio, replicó Próspero sin turbarse por esta reprimenda, ya sabeis que, si yo tengo algo que hacer con el Código, no lo hago por mi gusto sino por obediencia.

Despues de haber articulado con tono firme esta protesta contra los estudios, que le imponia la voluntad paterna, el aturrido jóven tomó el libro, objeto de su antipatía, y entreabriendo la boea de Justiniano, se le colocó sin respeto alguno entre las mandíbulas.

—Llévame, pícaro, llévame, le dijo al perro, el cual aceptó aquel depósito con un aire temeroso; llévame, y si te lo comes por via de almuerzo, merecerás bien de tu amo.

—Ya lo estais viendo!, dijo el diputado á Dornier con una amarga sonrisa, á la cual respondió éste con una mirada de respetuosa compasion.

—Tu equipaje está en la administracion con el nuestro, dijo la jóven á su hermano con ánimo sin duda de alejarlo de allí; es menester que vayas á buscarnos carruajes.

—A la puerta estan dos que yo he traído, uno para vos y otro para el equipaje, se apresuró á decir Dornier.

—Sois á la verdad un hombre incomparable, dijo Chevassu, no se os escapa nada. Enriqueta, es demasiado temprano para que vayas

á casa de tu tia; entre tanto vente con nosotros al hotel Mirabeau. La señora marquesa de Pontailly sabe que la silla llega temprano, dijo el oficioso Dornier; ella esperaba abrazar á esta señorita luego que os apeáseis.

— ¡La señora marquesa de Pontailly! repitió Chevassu acentuando las palabras con una afectacion irónica. Habéis errado vuestra vocacion, mi querido Dornier; vos debierais haber nacido noble! Por Dios que suena pomposamente en vuestra boca el título de mi hermana! Mas si creéis que ella sea capaz de levantarse á las cinco de la mañana, para tener el gusto de abrazar á su querida sobrina algunos momentos antes, os engañais, amigo mío. Mi hermana es mucha mujer de mundo para hacer las cosas de una manera tan vulgar. Así pues, Enrique, tendrás tiempo de descansar y de desayunarte primero que amanezca en casa de tu noble tia; tampoco te parecerá mal hacer antes tu tocador. Pero ¿en qué estás pensando? ¿no me escuchas?

La señorita Chevassu, que nunca habia tomado mucha parte en el diálogo, estaba completamente distraida en aquel momento. La causa de esta distraccion es menester explicarla. Al mirar en derredor de sí como sucede frecuentemente á las personas que toman poco interés en una conversacion, la jóven acababa de distinguir en un ángulo del patio, y como ocultándose tras un monton de maletas, al embozado de que hemos hablado al comenzar esta historia. Con este descubrimiento, que acaso no era enteramente imprevisto para ella, su fisonomía hasta entonces impassible y altiva cambió súbitamente de espresion, animándose como una flor que calientan los rayos del sol despues de una noche de helada. Una tinta brillante de carmin coloró aquel semblante fresco y lozano, y bajando la cabeza con una especie de confusion, la hermosa criatura permaneció algunos instantes sin atreverse á levantar los ojos del suelo, saboreando en dulce recogimiento una de esas emociones profundas que solo conoce la juventud, y que dan nuevo realce á la belleza.

— Enriqueta, estoy hablando con vos, volvió á decir Chevassu.

— Os estoy escuchando, papá, murmuró en fin la jóven, arrancada á las ilusiones de su éxtasis por una voz que, fuerza es confesarlo, no le pareció nada melodiosa aunque fuese la del autor de sus dias.

— Pues ¿por qué no me respondeis?

— La señorita Enriqueta viene á París por primera vez, dijo Dornier con un tono afectadamente suave, y así no es extraño que el ruido, el movimiento....

— Es verdad, exclamó la jóven aprovechándose de aquella excusa; es tan extraño para mí todo esto, que nada tiene de particular que me distraiga.

Entre tanto Próspero habia hecho transportar el equipaje á un fia-

ere, y pasando al volver junto al de la capa, le miró un instante con atención, pero sin dirigirle la palabra.

—Ya podemos marchar, dijo al acercarse á su familia, y con una galantería que no se usa mucho entre hermanos presentó su brazo á Enriqueta.

—Aquí está Lindoro, le dijo en voz baja y con aire de descontento; ya tendremos él y yo una esplicacion.

—Por Dios, Próspero, murmuró la jóven muy conmovida.

—Te lo tenia advertido; pero ya que no quieres dar fin á esa novela sentimental, yo me encargo del desenlace.

—¿Qué derecho tienes tú para mandar en mí? preguntó la jóven picada del tono de su hermano, y haciendo por retirar el brazo.

—El derecho de la fuerza, respondió el estudiante sujetándola, y ademas el derecho de la razon.

—Sí, razon tú, que eres el mayor loco de todos los locos!

—En lo que tiene que ver con mi sola y única persona, no te diré que no; pero en lo que á tí te interesa, ya es otra cosa. Sin embargo yo te prometo que todo acabará en paz. Mira, tenme ahí á Justiniano; me respondes de él con tu cabeza.

Llegados en esto al carruage, Próspero hizo entrar en él á su hermana, agarró al perro por el pescuezo, y lo metió tambien dentro con gran violacion de los derechos de la etiqueta. Chevassu y su amigo tuvieron que conformarse con subir despues que el dogo, y luego que todos se hubieron acomodado, el estudiante, en lugar de subir á su vez, levantó prontamente el estribo, cerró la portezuela, y gritó imperiosamente al cochero:

—A la calle de la Paz, hotel Mirabeau.

—Caballero ¿qué significa esto? exclamó el diputado asomando la cabeza por la ventanilla.

—Dentro de una hora estoy allá, respondió el estudiante, en quien apenas hizo impresion la fisonomía encolerizada de su padre.

El arranque del carruage impidió que se prolongase este coloquio.

Al tiempo que la familia de Chevassu se disponia á marchar, el jóven de la capa se habia dirigido rápidamente á un cabriolet que antes habia encargado á un mozo le trajese.

—¿Veis aquel fiacre azul que lleva el número 449? dijo al cochero: pues bien, seguidle, y no le perdais de vista. Vuestro caballo no parece malo.

—Está bien: respondió el cochero con una sonrisa de inteligencia; no son los rocines de aquel carromato los que han de desairar á mi caballo.

Satisfecho con tal seguridad, el jóven iba ya á poner el pié en el estribo, cuando se sintió detenido por una mano extraña que acababa de agarrarse al embozo de la capa.

¿Tendrá el señor de Moreal la bondad de concederme una breve entrevista? dijo al mismo tiempo una voz en cuyo acento habia su poco de ironía.

Moreal volvió la cabeza, y al ver á Próspero Chevassu, puso el pié en tierra sin poder disimular un movimiento de despecho y de embarazo.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFIA.

ENSAYO POLITICO Y LITERARIO SOBRE LA ITALIA.

DESDE EL SIGLO XI HASTA NUESTROS DIAS,

escrito por D. Salvador Costanzo (1).

LA Italia es una nación que ofrece el contraste mas singular entre su historia y su civilizacion, entre su destino político y su suerte literaria. Siempre infeliz, siempre abatida, siempre subyugada, la Providencia ha querido recompensarla sin duda de estos males dotándola de los mas grandes escritores y de los mas eminentes sábios. Su civilizacion es siempre la primera de las civilizaciones, el fanal que alumbra la marcha de todas ellas, por entre la barbarie y terquedad de los tiempos. Recientemente se ha dicho de la Alemania que era el pueblo sábio por excelencia: mayor fundamento habria para atribuir este honor á la Italia, cuya originalidad en las letras y en las ciencias no puede ser por nadie disputada.

El libro del Sr. Costanzo convencerá á cualquiera de esta verdad. Encuéntrase reasumida en él toda la historia científica y literaria de la Italia desde el origen de su moderno lenguaje hasta nosotros. Con mucha rapidez, pero con notable concision se hace la debida mencion de todos los esclarecidos poetas, de todos los ilustres historiadores, de todos los profundos filólogos y filósofos de primer orden que han ilustrado aquel pais clásico de las letras porque han pasado tantas y tan varias vicisitudes. Los Dantes, los Guiccardinis, los Machiavellos, los Galileos, los Bocaccios, los Beccarias, los Spallanzanis, los Filangieris, los Montis, los Alfieris y otros hombres para siempre célebres estan apreciados convenientemente y segun la influencia que cada uno de ellos ha ejercido. De no recurrir á una historia literaria es-

(1) Se vende en el Gabinete literario, calle del Príncipe, á 12 rs.

crita bajo un plan mas vasto, difícil sería encontrar un libro mas á propósito para formarse una idea cumplida de la literatura italiana y de sus diferentes fases y alternativas. Las personas extrañas á las letras aprenderán por su lectura todo cuanto necesitan saber.

Una sola objeción haríamos al autor, si por ser rigurosos hubiésemos de renunciar á mostrarnos justos. El estilo de una obra literaria debe de ser un modelo de pureza y corrección, y el Sr. Costanzo no siempre se muestra en esta parte acreedor al elogio; pero es sabido que un escritor cualquiera que escribe en un idioma extranjero no puede hacer lo que se debe exigir en todos los casos de uno que lo hace en el suyo propio. Tampoco merecen nuestra aprobación algunas ideas de radicalismo liberal que están esparradas por la obra, y que pensamos se hallan allí fuera de sazón; mas la posición del autor, emigrado italiano y perseguido por sus ideas liberales, le disculpa suficientemente. Tan pequeños lunares no impedirán en nuestro concepto que la obra del Sr. Costanzo obtenga el éxito que merece.

Antes de concluir nuestro artículo mencionaremos en nota un párrafo de la protesta que el Sr. Costanzo inserta al fin de su obra, porque creemos interesar con esto á su honor literario.

En los catálogos de los libreros de Liorna, Milán y otros países de Italia se halla anotada la obra siguiente: *Storia d'Inghilterra di Langlet, compendiata da P. Sadler, e tradotta dall'originale inglese nell'italiano dagli editori del Corriere Maltese, Salvatore Costanzo e Salvatore Tornambene.*—Malta 1840.

(Habla el Costanzo.) «Debo decir que la traducción de la indicada obra se hizo en Malta por cuenta del impresor Luis Tonna y de un Juan Bautista Pajas su socio. Habiendo aceptado el trabajo juntos Tornambene y yo, conviniémos entre los dos que yo traduciría la primera mitad del volumen que debía producir unas diez entregas de 60 páginas cada una, y que la segunda mitad la traduciría Tornambene. Puesta mano á la obra, se publicaron cinco entregas de mi manuscrito; pero al publicar la sexta observé con extrañeza que en esta última se había alterado toda mi traducción, y que estaba llena de contrasentidos, de defectos de lenguaje, de paralogismos y de varios despropósitos. Pedí esplicacion de ello á Tonna y á Pajas, y este último tuvo la desfachatez de responderme que había creído conveniente alterar algunos pasajes de mi original por parecerle abundar en una cierta elegancia que no era de su gusto, y que le placía mejor un estilo sencillo y llano. Sermejante respuesta me irritó pareciéndome sobrado necia, pues hay la circunstancia de que las cinco entregas precedentes habían tenido muy buena acogida en Italia, como habían anunciado algunos periódicos de aquella península. Incomodado con tan mezquino proceder manifesté á Pajas mi desprecio, y no queriendo continuar la traducción, la dejé. Entre tanto continuaron publicándose las siguientes entregas traducidas bajo los nombres de Costanzo y Tornambene, cosa desagradable para mí, y que me ha obligado á escribir esta protesta, en la cual declaro plenamente que de la mencionada traducción solo reconozco por mías las cinco primeras entregas, que en todas forman 300 páginas, aunque se vea toda la obra en un volumen ó dos impresa en Malta con fecha de 1840. He expresado el número de páginas para que el que quiera juzgue de mi trabajo.»

CAYETANO CORTÉS.

REVISTA TEATRAL.

La Favorita.

CONOCIDO era ya Donizetti en la *Academia real de música de París* por sus dos particiones *la Fille du regiment* y *les Martyrs*, cuando en 1840 escribió para el mismo teatro la que ahora es objeto de este artículo. Ejecutada por los primeros cantantes franceses, y puesta en escena y decorada con el lujo y riqueza que la *Academia* ostenta en todas sus funciones, tuvo sin embargo un éxito mediano, inferior tal vez á las dos anteriores citadas del mismo maestro. Esta misma ópera ejecutada por primera vez en España hace pocas noches en el teatro del *Circo*, ha estado á punto de ser silbada: la fortuna le ha sido aquí mas contraria que en el país vecino. Mucho erraríamos si de este mal suceso infiriésemos que Donizetti es un autor vulgar ó mediano, ó que el público ha sido injusto con su *partitura*. Quien tan justamente ha sabido adquirirse una reputación aventajada, no puede perderla en un momento por semejante descalabro: pero el que como Donizetti abusa de sus facultades, pone su ingenio en difíciles aperturas, trafica con él como pudiera hacerlo con viles mercancías, y lo aplica sin discernimiento aun á aquellas cosas para las cuales es menos adecuado, merece tambien severas correcciones que repriman sus extravíos. El compositor celeberrimo de música italiana creyó un dia que los teatros de *la Scala* y *la Perzola* eran hartó estrechos para su gloria; que Grisi, Rubini y Lablache no eran suficientes para pregonar sus triunfos: que la música de su país no remuneraba decorosamente sus estudios, y fiado en su talento y en la solidez de su fama, se erigió en maestro de música francesa; presentó sus obras en la *Academia real*, y buscó por intérpretes á Stolz, Duprez y Baroilhet; ¿y cuál fué el resultado? que la música de sus nuevas obras, ó fué una imitación mezquina de la de los autores que se propuso por modelo, sin profundidad, sin carácter propio, sin filosofía, ó fué, como la de las anteriores, italiana en el fondo y en la forma, con la diferencia de aplicarse á un *libretto* francés, La música

francesa pueda ser tan buena como la italiana, aunque no le basta para serlo el distintivo nacional; mas la que Donizetti ha escrito con pretensiones de aquel carácter, ni por lo comun es buena en sí misma, ni la conocería como francesa el virtuoso mas consumado.

A este género pertenece *la Favorita*, engendro monstruo de cien padres, obra escasa de mérito, aun de aquel que tienen por lo comun las otras del mismo autor, donde los motivos son casi todos vulgares, los plagios y las reminiscencias infinitos, sin que el maestro se haya tomado siquiera el trabajo de disfrazarlos para evitar que sean conocidos de los profanos. Decia Moliere: «yo tomo lo mio donde quiera que lo encuentro.» Donizetti tiene mas ancha la conciencia que el poeta de Luis XIV: toma, es verdad, lo suyo cuando lo necesita; pero tampoco hace ascos á lo ajeno si le viene á mano. Aunque en este punto menester es confesar que el compositor y el poeta de *la Favorita* siguieron la misma senda: cualquiera creería que el *libretto* es una traduccion de Romani. El estilo es casi siempre declamatorio y alguna vez elevadamente poético: pero se nota en cambio tal falta de invencion y de originalidad en todos los recursos dramáticos que apenas hay uno cuyo origen no pueda señalarse como con el dedo. Aquel novicio que cuenta al prior sus amores con una *señora desconocida*, es Guido cantando su melancólico romance: Leonor rodeada de su corte es la Margarita de Navarra de los *Huguenotes*: el prelado lanzando los anatemas de Roma sobre el monarca de Castilla, es el cardenal del tercer acto de *la Judía*, y Fernando, monge que reconoce bajo el tosco sayal de su orden el rostro lívido y moribundo de su dama, es Comminges. No hay que admirarse, pues, de que la obra de Donizetti abunde en reminiscencias de todo género; ninguna música conviene mejor á una situacion de *la Judía* que la misma música de *la Judía*: y nada es tampoco mas adecuado á una situacion de los *Huguenotes* que la misma música de los *Huguenotes*. Aquellos de nuestros lectores que conozcan estas óperas verán como no nos engañan nuestros recuerdos.

Pero lo mas extraño de todo es, que tan exacto y escrupuloso como ha sido el autor en justificar sus situaciones y sus personajes con la respetable autoridad de los precedentes dramáticos, tan perezoso y descuidado ha sido en conformarlos con la verdad histórica ó con el sentido comun cuando menos. ¿Qué pensáramos de aquella Marion de Lorme transformada en cortesana del siglo XIV, y de aquel fraile ridículo, que creyéndose enamorado de una princesa ahorca los hábitos, vuela á los combates, y sin tomarse mas tiempo que el preciso para cambiar de vestido, vuelve vencedor y digno de la mano de su querida? ¿Quién reconocería á Alfonso XI en aquel rey sibarita, que entrega el mando de sus tropas á aventureros desconocidos reposando él

entre tanto como los monarcas de Constantinopla en los brazos de sus concubinas? Pero el autor no se deliene por vanos escrúpulos para llegar al fin que se propone. ¿Quiere provocar un rompimiento entre el rey y su favorita? Una carta se halla como de propósito, que cae sin saberse como en las manos de Alfonso. ¿Quiere entretener al público con un poco de danza? el rey sienta á la reina en el trono diciéndola estas palabras sacramentales:

Tomad parte en la fiesta que os he hecho preparar.

La obertura es un trozo de música donde se hace alarde harto visible de las reglas del contrapunto y de las fórmulas que podríamos llamar escolásticas. En ella se quiere probar al parecer que los italianos son tan capaces de escribir una *fuga* ó una *cahuletta* segun las reglas del arte como el mas consumado profesor francés. Donizetti prueba en verdad su tesis. ¿Pero acaso hasta para ser buena la música que esté escrita segun las reglas?... Alzase el telon, y una procesion de monges atraviesa el teatro al son de una música lúgubre: sepáranse dos de ellos de las filas de sus compañeros, se adelantan hácia el proscenio, y comienza la exposicion. Esta es el prólogo jocosó de un melodrama lamentable, pues el espectador que tal vez se estremece en el último acto al ver aquellos monges penitentes que cavan su sepultura, ríese en el primero de la grotesca seriedad de los coristas que lo ejecutan. Bien quisiéramos que la relacion de los amores del novicio fuese del mismo efecto que el romance de *Guido*; pero es pesada y monótona, si bien se pierde y confunde en el duo que sigue entre los mismos personajes, vulgar entre los mas vulgares de la música italiana.—Quédate, dice Baltasar.—No, esclama el novicio, yo vuelvo á los combates. Los timbales suenan, y los clarines, como siempre sucede, convidan al pobre mozo á tentar los azares de la fortuna.

La cabalina del rey en el segundo acto no se distingue ciertamente por la novedad de sus ideas; pero el *adagio* que le sirve de introduccion es animado y de muy buen estilo: el *allegro* á cuatro tiempos que le termina tiene calor y brillantez. El final de este acto es la salmodia mas monótona que puede oírse: figúrese el lector una pieza de la forma italiana mas vulgar; una orquesta que alboróta; cantantes que voccean hasta el punto de lastimar la cabeza, y un ruido hábilmente combinado sin duda, pero frío y falto de pasion, y tendrá idea de este trozo.

El terceto del tercer acto entre el rey, Leonor y Fernando es una de las mejores partes de la ópera: hay en ella un *vantabile* delicioso, que es en lo que comunmente sobresaie Donizetti. La cabatina de Leonor que sigue es de malísimo efecto. Dícenos en ella la favorita del rey, que prefiere la muerte á comunicar su deshonor al héroe á quien ama, y esto lo expresa en una multitud de trinos caprichosos y de primores de garganta, que se oyen con paciencia porque es la señora Cariboldi

quien los ejecuta. El coro de hombres que ocupa la escena mientras se celebra el matrimonio de Leonor y Fernando tiene partes excelentes, y su pensamiento es feliz y nuevo. Esa manera de hacer intervenir el coro en el drama haciéndole tomar una parte tan principal en la acción que se representa pertenece á Donizetti, que la ha empleado con muy buen éxito en sus buenas particiones, sobre todo en los últimos actos de *Lucia* y de *Anna Bolena*. Fernando sale de la capilla, los cortesanos le vuelven la espalda, murmuran entre sí, y le insultan y escarnecen: aperechese el jóven del error en que habia estado, y furioso de rabia maldice á Leonor, y rompe su espada á los pies del rey. Tal es el asunto que ha inspirado verdaderamente al maestro sacándole de la senda vulgar que hasta este punto habia seguido, y haciéndole aparecer con todo el brillo y superioridad de su talento. El *adagio* de este final se desenvuelve con grandeza; las voces y los instrumentos se combinan por grados en una de esas armonías vivas y patéticas, cuyo secreto posee solo Donizetti, gracias á los recursos de melodía y de ciencia de que dispone en sus buenos momentos; y cuando el *maggiore* comienza por una explosión unánime de la orquesta y de los coros, es imposible dejar de aplaudir. Lástima que Donizetti haya repetido tantas veces esta combinacion en el final de la *Lucia* y en el de los *Mártires*. Pero ya que la idea es oportuna, y que hemos tenido tan buen hallazgo, tomémosle tal cual es, que el caso no deja de ser raro en la *Favorita*, y el placer que produce será poco duradero. Viene en seguida una *cabaletta* de las mas vulgares de la ópera, como para advertirnos de que ha desaparecido aquel rayo de inspiracion, en el cual acabábamos de complacernos.

El último acto pasa como el primero en lo interior de un claústro. Al alzarse el telon asistimos á los trabajos y las penitencias de la vida monástica. Multitud de frailes viejos y mozos llenan el teatro; unos entonan salmós; otros cavan su sepulcro diciendo: *Hermanos, es preciso morir* (agradable pasatiempo!); estos rezan *padre-nuestros* pasando las cuentas de sus rosarios; aquellos; arrodillados delante de una cruz, cubrense el rostro con sus capuchas, y parecen extasiados en la oracion. Es aquel un cuadro de Zurbarán; pero en nuestro concepto no es conveniente semejante espectáculo. Que el teatro tome del culto católico sus órganos, sus campanas, sus incensarios, y todo lo perteneciente á la pompa exterior del culto, pase; la poesía y la música pueden en muy raras ocasiones necesitar estos elementos extraños á la escena, y la manera de emplearlos puede justificar su uso: tal sucede en el quinto acto de *Roberto el diablo*. Pero escudriñar los secretos mas íntimos del santuario; parodiar los sollozos de la oracion en la persona de los comparsas, que fingen golpear sus pechos, simulando en una pantomima

grotesca el acto sublime de la contrición, es cosa indigna de cristianos, de mal efecto para quien respeta las prácticas católicas, y de la cual no saca el arte ventaja alguna. La música de esta escena, aunque con pretensiones de religiosa, no tiene semejante carácter. Donizetti escribe para el órgano como lo hace para el piano, y así es que su canto llano se compone á veces de fragmentos de cabalinas. Mas á pesar de todo se advierte con agrado la frase melodiosa que sale del fondo de la capilla en el momento en que Fernando pronuncia sus votos: esta frase está llena de expresion y de grandeza. Por lo demas es la única inspiracion que hallamos en este acto, donde la música no interviene mas que para acompañar las entradas y salidas de los frailes. Tal es la particion de Donizetti: débil, vulgar y vacía en el fondo, insípida y desconcertada en la forma, creemos que es una de las peores del mismo autor: tiene ciertamente alguna que otra belleza, pero que se pierde y oscurece entre sus muchos defectos.

En cuanto á la ejecucion tenemos tan poco bueno que decir, que preferiríamos no hacer mencion de ella, si nuestro silencio fuese censura bastante elocuente. El Sr. Marchetti, que se estrenó esta noche en el papel de Fernando, es un tenor que no merece cantar al lado de los Sres. Sínico y Salvatori y de la señora Gariboldi. Su voz es de malísimo timbre, oscura, dificultosa y de un efecto desagradable, así en los puntos bajos como en los medios y en los altos. De mediano gusto en su estilo, poco seguro en su canto, amanerado en su accion, con algun que otro resabio, necesita mas de indulgencia que de crítica. El Sr. Santarelli desempeñó una parte tan poco importante, que apenas debemos hacer mencion de ella. El Sr. Alba dijo su papel como pudo, algunas veces con firmeza y valentía, pero sin arrancar aplausos en aquellos pasages en que tal vez otro cantante los habria merecido. La señora Gariboldi estuvo mas feliz que todos, comprendiendo siempre sus situaciones, y sacando de su papel toda la ventaja posible. Pero en general puede decirse que la ejecucion fué mala: ensayada menos veces de las que en nuestro concepto habrian sido necesarias, notábase poca seguridad en todos los cantantes. Buena prueba es de ello el excelente final del tercer acto que mencionamos arriba, el cual no produjo efecto alguno á pesar de sus muchas bellezas.

—Los otros teatros van volviendo á la vida que parecía haberles abandonado en estos meses últimos; pero han comenzado á vivir solo de traducciones, de las cuales no pensamos ocuparnos sino cuando sean muy importantes.

CRONICA POLITICA.

LEVANTAMIENTO DEL SITIO DE SEVILLA.—FUGA DE ESPARTERO.—ACTOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL.—MAYORIA DE LA REINA.—CUESTION DE LA JUNTA CENTRAL.—SUCEOS DE BARCELONA.—ELECCIONES.

EN la última crónica dejamos asediando á Sevilla al general Espartero: esfuerzo criminal y desesperado de un poder caído, que no pudiendo recobrar su autoridad perdida, emplea la última que le queda en vengar sus agravios personales. Y lo peor es que su venganza no es la del hombre cuerdo, sino la del niño ó del salvaje que castiga con sus propias manos el objeto que le causa disgusto. Sevilla habia cerrado sus puertas al ex-regente, y se defendía contra las asechanzas de sus soldados: abrigábanse sin embargo dentro de sus muros millares de mujeres, de ancianos, niños y enfermos que á nadie podian ofender sino con el deseo: pero ¿qué importan las vidas de tantos inocentes? dijo Espartero: vengue yo mis injurias, satisfaga mis personales resentimientos, y perezca en buen hora esa poblacion inerme, y consuman las llamas esa ciudad espléndida. Cuando el 26 de julio tuvo noticia de la batalla de Ardoz ninguna esperanza podia quedarle de triunfo, pues aun tomando á Sevilla, no habria podido conservarla hostigado por el numeroso ejército que marchaba á su encuentro. Mas á pesar de todo siguió el bombardeo, y se dieron nuevos ataques sobre la plaza sitiada, tan vivos y encarnizados como heroica y digna de ejemplo era la resistencia de sus defensores. Así pasaron los días 26 y 27, en cuyo tiempo avanzó el general Concha, quien, aunque no tenía á sus órdenes sino una muy escasa division, obligó á Espartero á levantar el asedio con el fin de aguardarle en posicion mas ventajosa, segun él dice, para salvarse á toda costa como otros aseguran. Mas apenas hubo alzado el campo el 28 por la mañana, pronuncióse entre los sitiadores la indisciplina, negáronse á obedecer los soldados, entró la confusion y el desconcierto en los batallones, y se dispersó y desparramó todo el ejército por los campos vecinos. Espartero acompañado solamente de su escolta y de algunos

gnias de Luchana siguió hácia el puerto de Santa María, donde sin duda habria sido sorprendido por su enemigo, á no haberle anunciado dos soldados rezagados la direccion que éste llevaba. Pocas horas despues de llegado á aquel punto logró embarcarse con muy pocos en el buque que le esperaba, llevando consigo los caudales de la division, que eran propiedad del Estado. La escolta fué alcanzada y batida cerca de Puerto Real, cayendo gran parte prisionera.

Tal ha sido el último día de Espartero: día fecundo en lecciones amarguísimas, en tristísimos desengaños y en enseñanzas severas. Volvamos sino la vista atrás, y contemplemos el origen y la historia de su regencia con relacion á los últimos momentos de su mando. Un acto de ingratitud, su alianza con un partido y la insurreccion del ejército le dieron la potestad de que ha gozado: otra insurreccion menos militar que la primera, otra alianza de dos partidos, otra ingratitud, en su concepto, de parte de aquellos que le debían beneficios se la ha arracado de las manos. ¿Y habrá quien dude de la Providencia? No es menos de notar que Espartero cayendo de su usurpada elevacion ha justificado hasta las acusaciones mas aventuradas de sus enemigos. No bajan del poder de esa manera los hombres superiores, los que conocen la dignidad de su posicion, y lo que se debe á sí mismo el que ejerce alguna vez la autoridad suprema: no bajan siquiera así los militares pudenorosos y valientes que tienen en aprecio su espada. Los primeros saben prevenir semejantes catástrofes, y si son tan desgraciados que no pueden impedirlos, pretenden justificarse á los ojos de la posteridad guardando una conducta mesurada y digna; los segundos mueren en la demanda, ó si tienen la desgracia de salir con vida, se despojan de sus insignias militares, y tronchan sus espadas. Espartero ha sucumbido como una mujer vulgar y como un anciano avariento. Manda á sus generales al lugar del peligro aguardando entre tanto en Albacete á que allanadas las dificultades de la empresa le sea fácil acudir sin riesgo á coronarse de agenos triunfos. Llega á los muros de Sevilla que Van-Halen bombardeaba por su mandado, y temeroso de la responsabilidad de semejante medida envia á decir á sus heróicos defensores que la desaprueba, haciendo recaer toda la odiosidad de ella sobre el general que le habia obedecido. Hoye de nuestro territorio, y antes que pensar en su honor y en lo mal parado de su fama, piensa en llevar á otros climas oro abundante con que alimentar su codicia, y arrebatá caudales que son agenos. Espartero ha sobrepujado á todas nuestras esperanzas: tuvimosle siempre por indigno del puesto que ocupaba; pero, lo confesaremos francamente, nunca le creímos de corazon tan menguado.

Debia esperarse que cuando aun le guardaba fidelidad una division numerosa, si bien insuficiente para pelear con fortuna, hubiera

renunciado á sus pretensiones, y dicho á la nacion: abandono mi autoridad al ministerio que han proclamado las juntas: sin codicia por el mando, he defendido mi regencia cuanto mi honor y mi deber lo exigian: hoy puedo todavía prolongar la lucha, y encender entre los españoles la guerra civil; pero no quiero hacerlo, porque antes que todo es para mí el bienestar de mi patria.—Modelos dignísimos habria podido imitar, si ya que no sabido gobernar como los buenos reyes hubiera querido caer como ellos. Esto habria sido ciertamente hacer de la necesidad virtud, y sin embargo ¿cuánto mas noble y digna es esta conducta que la de buscar en la necesidad ocasion para los atentados y pretexto para los crímenes? Mas en vez de obrar así Espartero, no solamente no renuncia á sus pretensiones, sino que desde el buque hospitalario atiza el fuego de la discordia, protesta contra la insurreccion, se titula Regente del Reino, y alienta á sus pocos secuaces. Esta circunstancia necesitaban sus últimas hazañas: ellas eran ya por sí mismas harto miserables; faltábales solamente ser ridículas.

Constituido entre tanto el gobierno provisional en Madrid, proveia á su seguridad y al mantenimiento del orden público con providencias ciertamente ilegales, pero necesarias en la nueva situacion, y consiguientes al principio de la soberanía nacional, invocado en el pronunciamiento. Las constituciones no prevén nunca ni deben prever estos casos extremos en que suelen hallarse las sociedades, cuando faltas de gobierno ó subyugadas por una faccion que primero ha hollado su derecho público para mantenerse en el mando, necesitan proveer á su conservacion por los medios que juzguen mas adecuados. Siempre son lamentables estas situaciones extremas; nosotros no las reconoceríamos nunca sino cuando la necesidad fuere superior á nuestros esfuerzos para evitarlas; pero una vez reconocidas, una vez aceptadas, preciso es admitir todas sus consecuencias legítimas. Los que hacen una revolucion cometen siempre una falta, que nosotros por ser consecuentes no disculpamos sino cuando alguna cosa superior á la lógica nos lo aconseja, y sobre la lógica está el sentido comun de la especie humana; pero una vez lanzados en la lucha no retrocederíamos á fuer de legales. Así nos ha parecido siempre absurdo el cargo de inconstitucionalidad que se ha hecho al gobierno por el desarme de la milicia nacional, la renovacion de la diputacion provincial y el ayuntamiento, y la disolucion total del Senado. Absurdo era en efecto examinar los actos del nuevo ministerio bajo el punto de vista de la Constitución, no habiendo él venido á gobernar por virtud ni con arreglo á ella, sino por virtud de un levantamiento que la Constitución no autoriza ni reconoce, y que no tiene otra legitimidad que la que puede darle la santidad de su objeto. Desde que una revolucion triunfa no tiene el gobierno otros límites que la prudencia de los hombres

que la dirigen, cuyo deber es entonces no trastornar las cosas y los intereses existentes sino en la parte que sea necesaria para asegurar su victoria. Llegar á este punto, y no pasarse de él, debe ser la regla fundamental de estos gobiernos. Acúseseles en buen hora cuando lo pasan, censúreseles cuando no lo tocan; pero no se les mida por leyes que no son sino hasta cierto punto las suyas. El gobierno que sale de una revolución es siempre un gobierno revolucionario, y juzgar á los gobiernos revolucionarios por las reglas de los gobiernos regulares, es tanto como aplicar á los gobiernos absolutos las máximas de los gobiernos republicanos. Así en vez de averiguar si los actos del ministro Lopez eran conformes á la Constitución, ha debido indagarse si eran necesarios para la seguridad del gobierno, para la conservación del orden público, para salvar á la Reina de la opresión de sus guardadores y al país de la facción que le dominaba. Y nosotros pensamos no solamente que han sido necesarios, sino que si por algo pecan es por no ser acaso suficientes. Dispútese en buen hora si la destitución del regente debió ser una cuestión de fuerza; pero una vez admitido que debió serlo, no se escrupulize de lo que es una consecuencia necesaria de esta premisa. La milicia nacional, gracias á su vieja organización, se había entregado, no toda, pero sí una parte considerable de ella, á los mas culpables excesos, mientras estuvo sobre las armas: el ayuntamiento y la diputación provincial habían comprometido á la capital del reino, poniéndola á punto de un rompimiento que habría costado mucha sangre inocente: el Senado se componía casi en su totalidad de los paniaguados del regente: ¿conservaría el gobierno estas corporaciones, cuya autoridad había de servirle de embarazo, cuando no de núcleo á intrigas y conspiraciones?

Otro tanto decimos de muchos altos empleados comprometidos personalmente con el poder recien caído. No somos nosotros de los que piensan que todo gobierno nuevo debe variar sus agentes y mandatarios: creemos por el contrario que todos los partidos cuando han mandado han abusado en este punto de sus atribuciones, y que este abuso, haciendo un hombre político de cada funcionario público, desquicia y trastorna la administración. Pero de aquí no se sigue que cuando se verifica un cambio tan radical en la política del gobierno, cuando son tantos y tan graves los peligros del nuevo orden de cosas establecido en el país, deban permanecer en sus puestos los altos gefes de la administración, los que mas inmediatamente deben cooperar á la realización del sistema del gobierno.

Con todas estas cuestiones que al principio no se debatían sino entre ayauchos y coligados, surgió una controversia gravísima entre estos últimos sobre la declaración de la mayor edad de la Reina. Este es quizá el punto mas importante que debían haber resuelto los hom-

bres influyentes de la situación, porque solo así podrían haberse cor-
tado todas las cuestiones subalternas que la dificultan y embarazan.
Todas las minorías de reyes han sido por lo comun turbulentas, aun
en los tiempos en que tenia mas prestigio la autoridad real y eran
mas fuertes los vínculos de la obediencia. En las minorías de los prin-
cipes se despiertan ambiciones ilegítimas, las facciones antes sujetas
levantan atrevidas la cabeza; ocupado el gobierno en resistir á los que
le combaten, cúrrese poco de la administracion pública y de los interes-
ses mas importantes del estado; sucódense á veces los guardadores
del rey niño, cambiando con ellos el órden y sistema de la gobernación;
pierden fuerza las instituciones, prestigio y estabilidad la monarquía,
vigor la potestad suprema, grandeza y esplendor el estado. Esta consideración
y la naturaleza misma de las monarquías limitadas prueban bien claramente
que es propio de las minorías de los reyes el ser tan cortas como sea posible.
Reinar en estas monarquías no es decidir las cuestiones de gobierno que pueden
ocurrir; no es velar inmediatamente sobre los intereses públicos; no es dirigir
la administracion del estado, no es en fin gobernar en la acepcion que se
da hoy á esta palabra. Reinar es ejercer una autoridad tan elevada que
casi desaparece ante su grandeza la persona que la posee; es mantener
la unidad del estado teniendo sujetos con el cetro los vínculos todos de
la sociedad política; es conservar sobre las naciones un poder de supremacía
que nunca debe bajar en consideracion y prestigio, en fuerza de no ejercerse
sino por medio de delegados. Asi pues lo mas inmutable que hay en una
nacion es el trono: el monarca es una institucion y no un hombre: no se
modifica la potestad suprema al pasar de una mano á otra: al contrario de
la potestad ejercida por delegacion, la cual es mudable con los tiempos y
las necesidades: la primera saca toda su fuerza de sí misma ó muy poca de
la persona que la posee: la segunda vale menos por sí que por la persona que
la tiene. Para ejercer dignamente la autoridad real pueden ser suficientes el
derecho que da el nacimiento, el influjo de las tradiciones y el prestigio
esencial del trono, siendo de menos importancia las cualidades personales
del soberano: para desempeñar con acierto las otras potestades gubernativas,
vale menos el derecho que la capacidad de aquellos en quienes residen. Siendo
esto así, y habiendo por otra parte tantos peligros é inconvenientes en las
minorías de los reyes, es cosa indudable que estas deben prolongarse lo
menos que sea posible, sin que de ello deba temer graves daños el pais ni
falta de autoridad el gobierno. La historia por otra parte confirma esta
verdad. La ley de Partida fijó á los 20 años la mayoría de los reyes, y ni
antes de la promulgacion de esta ley, ni despues de ella ha habido uno solo
que no haya sido declarado mayor antes de esta edad. Poco tiempo hace

que el emperador del Brasil ha entrado en el ejercicio de la autoridad regia antes del tiempo señalado por la Constitución.

Mas la disputa no versaba tanto sobre el fondo de la cuestion como sobre la forma. Eran muy pocos los que se oponian á que se declarase la mayoría de la Reina; pero el ministerio y los hombres mas influyentes en él creian que semejante declaracion no debia hacerse de una manera revolucionaria y sin el acuerdo de las cortes. Alegábase, para justificar esta opinion, que ni la medida era urgente en extremo, ni todas las juntas de las provincias la habian reclamado unánimemente. Pensamos sin embargo que si la Reina hubiera comenzado á ejercer desde luego sus altas prerogativas, habria adquirido la situacion doble fuerza y prestigio; lo primero porque la sancionaba y apoyaba directamente la voluntad de un monarca, y lo segundo porque las maquinaciones y las violencias del enemigo, si las hubiera, habrian tenido que dirigirse abiertamente, no ya contra un ministerio revolucionario, sino contra una Reina legitima; y si Espartero osára levantarse para recobrar su poder, tendria que decir á una nacion idólatra de sus monarcas: yo vengo á encender entre vosotros la guerra civil para arrancar de manos de Doña Isabel II la autoridad que ejerce, y sujetar su persona al imperio de mi sable.—Pero estas razones no han sido atendidas del todo, y el Gobierno, temeroso por una parte de que unos le acusáran de violar sin bastante motivo la Constitución, y de que otros le censuráran de tibio en promover la consolidacion del triunfo, acudió á un término medio, que si bien no desataba la dificultad, era un testimonio de su buen deseo. Convocó en el real Palacio á todas las autoridades y personas de alta categoría que se hallaban en Madrid, leyendo á su presencia un manifiesto en que declaraba su firme propósito de someter al voto de las cortes la declaracion de la mayoría de S. M., no como un punto digno de debate, sino como un hecho proclamado por la nacion, el cual solo necesitaba para ser legitimo la sancion de aquellos cuerpos. No calificaremos de imprudente tal resolucion: ¿pero será acaso suficiente? el resultado de las elecciones ha de decidirlo.

Al mismo tiempo que los hombres del antiguo partido monárquico constitucional abogaban mas que otros porque se declarara la mayoría de la Reina, los del antiguo bando progresista lo hacian por la junta central. Esta pretension, hija de todos los levantamientos verificados en España desde 1835, y nunca cumplida hasta ahora por fortuna, encerraba un fin eminentemente revolucionario en provecho esclusivo de las ideas anárquicas, con el cual no debian transigir los que aspirasen á consolidar el gobierno. La junta central era una dificultad nueva é innecesaria sobre las muchas que traen consigo los pronunciamientos: soberana en sus atribuciones y revolucionaria tal vez, no

por ocasion sino por principio y por instinto, corriase grave riesgo de que una resolucion suya trastornase en un dia la Constitucion y el Estado, teniendo entonces el Gobierno que disolverla, ó faltar á sus principios. Levantaríanse de su seno mil ambiciones ilegítimas, y á la enorme suma de intereses bastardos que crecen en las revoluciones, sería preciso añadir los que crecerían á la sombra de esa corporacion anómala. Mas aunque tales razones no militáran en contra de ella, su absoluta inutilidad habria sido bastante para desecharla. ¿Qué iba á hacer la junta central? ¿dar fuerza al Gobierno? El Gobierno no necesita otra fuerza que la que le dan sus funcionarios y la opinion pública altamente pronunciada en su apoyo. ¿Averiguar la voluntad de la nacion para gobernar con arreglo á ella? Concluidas las revoluciones no hay otro medio de consultar esta voluntad que los debates electorales; y cualquiera otro que se ensaye ha de ser falso y absurdo. En efecto ¿puede decirse que representa con mas verdad la voluntad del pueblo el delegado de una junta de provincia que el diputado elegido con arreglo á las leyes electorales? Si pues nada de esto podia hacer la junta central, claro es que se la queria con torcido fin, no buscándose con ella sino alterar las instituciones que acababan de invocarse en el alzamiento, ó satisfacer ambiciones é intereses personales. Y de ello es buena prueba, que como se erigieran una junta central en Galicia y otra en Barcelona, no encontráran apoyo en la gente cuerda y sensata, teniendo al cabo que disolverse por impotencia propia. En vano acudieron en su auxilio los revolucionarios de oficio, los que para medrar tan solo buscan los desórdenes: el buen sentido del país ha sido mas poderoso, y las juntas centrales no han podido sostenerse. El Gobierno por su parte ha contribuido tambien á este fin, primero declarando auxiliares suyas las de salvacion de las provincias, y despues enviando tropas que enfrenáran á los revoltosos.

El matrimonio de la Reina es tambien una cuestion que cierto periódico quiere poner en tela de juicio, pero sobre la cual han guardado todos los otros prudente y estudiada reserva. No es tiempo aun en efecto de traer á discusion este importantísimo punto, porque aun no lo es tampoco de que traten de decidirlo los que tienen derecho á ello. Hay en esta cuestion grandes intereses que consultar y muchas desavencencias que transigir, pudiendo perjudicar sobremanera para el buen resultado la polémica extemporánea de la prensa. De la manera de resolverla penderá tal vez la suerte futura de la España: ¿cuánta meditacion y cuánta prudencia se necesita para hacerlo! Creemos á pesar de todo que los argumentos del *Eco* en favor del matrimonio con un hijo del Infante D. Francisco no son los mas eficaces. El matrimonio de los príncipes es un negocio de interés público, al cual no debe preceder otra consideracion fuera de la de dignidad, que la con-

veniencia general del Estado; ay de nosotros si al elegir marido para la Reina se consulta únicamente el interés de un partido! Por eso no es bastante recomendacion para el candidato del *Eco* el ser su padre muy liberal y muy desgraciado por añadidura: los que de cualquier modo ocupan el trono no deben ser liberales ni serviles. Los reyes reinan sobre todos sus súbditos sin distincion de opiniones políticas, y sería gran falta que mostrasen afeccion particular por ninguna de ellas. Tampoco las desgracias del infante son un título á la mano de su sobrina: las desgracias se remedian de una manera adecuada, y se compadecen. Mas no se entienda por esto que prejuzgamos la cuestion de manera alguna.

Pero lo que mas llama la atencion pública cuando esto escribimos es la política del Gobierno respecto á los partidos beligerantes, y la gran contienda de las elecciones. Que no hay concierto ni unidad de fines en el gabinete Lopez, es cosa que ya nadie pone en duda. La coalicion de los partidos es un medio excelente para derribar un gobierno, pero no es tan eficaz para establecer el que ha de sustituirle. La que se ha hecho en España entre los antiguos bandos constitucionales aspira tambien á esto último; pero ya empieza á tocar las dificultades de su empresa. Hânse separado de ella los descontentos, los recelosos, los que pretenden ir mas allá en la senda revolucionaria, y en una palabra los hombres exagerados de todos los partidos que no tienen bastante generosidad en el alma para olvidar antiguos resentimientos. Estan pues unidos los hombres templados de todas las opiniones; los que confiesan las faltas de todos los gobiernos pasados; los que creen que no hay salvacion para el país sino dentro de la Constitucion y del orden, y fuera de los hombres violentos y reaccionarios de todas las opiniones. ¿Este partido, que se llama parlamentario, logrará fundar el gobierno que desea? ¿Serán sus filas bastante numerosas para pelear contra todos los otros bandos extremos? Cuestion es esta que no nos atrevemos á resolver por ahora; pero tal vez el nuevo partido lograría al cabo su objeto, si el Gobierno, tal cual sea posible por algun tiempo, le dispensa su apoyo. Nuestra ilusion no llega sin embargo á tal punto que nos figuremos posible el completo acuerdo del partido parlamentario en todas las cuestiones que sobrevengan; pero lo que es no solamente posible sino necesario es, que acordés todos en ciertos principios fundamentales, no ver-se nunca su polémica sobre cuestiones que ya pasaron, y si sobre las subalternas de administracion y gobierno que deberán suscitarse, pero siempre en el terreno de la Constitucion y la ley.

Las disidencias interiores de los coaligados pasaron como era natural al ministerio, y de aquí esa política vacilante siempre y á veces contradictoria. Los señores Serrano y Lopez, fieles al pensamiento

de la coalicion, gobiernan con imparcialidad, buscando funcionarios hábiles, y prescindiendo de sus opiniones. Los Sres. Ayllon y Caballero, no sabemos si recelosos del nuevo orden de cosas, ó animados todavía de su antigua ojeriza contra los conservadores, gobiernan exclusivamente en provecho de sus antiguos amigos. Así es que al paso que los mandos de la milicia y las funciones de la magistratura se encomiendan por lo comun á personas dignas y hábiles, la administracion de los intereses públicos y de la hacienda está encargada con pocas excepciones á manos imperitas, á hombres sin otros títulos que el de progresistas. Semejante desconcierto no puede ser duradero.

Apenas se ha abierto la contienda electoral han ido formulando sus pensamientos los que llamaremos en adelante nuevos partidos. Y tambien han bajado á la liza los de la liga de Ayacucho, fiados en la justicia de los vencedores y en la tolerancia de los que un mes hace eran todavía sus víctimas. Los que se han separado de la coalicion forman un bando nuevo que proclama la reforma de la Constitucion en sentido democrático y revolucionario, y nos declaran otra vez la guerra: el partido parlamentario ha alzado la bandera de la Constitucion fielmente observada y del programa del actual ministerio. Los ayacuchos escribirán en sus candidaturas electorales: *mayoría de la Reina el 10 de Octubre de 1844*. Entre los primeros y los últimos está firmado á estas horas un tratado de paz y alianza, que tal vez proporcione á ambos en las elecciones sufragios numerosos. Natural era que se juntasen los que tanto interés manifiestan en el trastorno del orden existente. Asegúrase que los ayacuchos empiezan ya á conspirar contra el Gobierno: no será extraño que dentro de poco les ayuden en esta tarea los que no hace mucho le han vuelto la espalda.

Los sucesos de la noche del 29 son una prueba bien clara de que el público temor no es infundado. Un batallon del Príncipe se sublevó en su cuartel so pretexto de reclamar las licencias absolutas; pero instigado en realidad por los que tienen interés en trastornar el orden de cosas existente. Aun no se sabe legalmente quiénes son los autores principales de estas demasías; pero la voz pública los designa, y plegue á Dios que sean las últimas. La firmeza del ministro de la guerra y del capitan general ha reprimido á tiempo el desorden: la sangre de ocho víctimas ha lavado la mancha del crimen y satisfecho la vindicta pública; pero aun estan impunes los conspiradores principales, á quienes alienta por otra parte la lenidad del Gobierno.

DE LA EXPIACION

DE

LOS PARTIDOS POLITICOS.

AUNQUE antiguo, ó por mejor decir natural en el hombre es ponderar la magnitud de los sucesos de su tiempo, al convenir en la gravedad de los del nuestro no creemos pagar tributo á ese presuntuoso individualismo. Por lo prodigioso pues de las escenas en que hemos sido actores ó testigos, y por su trascendencia para lo futuro, la época parece desde luego destinada á figurar entre esas inmensas transiciones, que como en los mapas los grandes continentes resaltan y descuellan sobre el mapa intelectual de la historia del Universo. La caída del imperio romano, el descubrimiento de las Américas, de cierto no serán estudiados por la posteridad con mayor interés que la era sangrientamente célebre, inaugurada por la revolucion francesa, fecundadora de las semillas, en que la reforma protestante allegó para nosotros y para nuestros hijos copiosa mies de mudanzas y de trastornos. Asombro y no pequeño causarán entonces á los venideros, al lado de admirables inventos del siglo XIX, honra del ingenio humano, gravísimos errores, que mal aconsejados políticos, caminando en pos de un optimismo, acaso irrealizable en la tierra, han legado á casi toda la gran familia europea.—Por desgracia en época tan calamitosa, mientras mas se preconizan garantías sociales, mientras mas se habla de virtudes y de heroísmo, torpe inmoralidad penetra en las masas, y sueltos los poderosos frenos de la religion y de la autoridad, á mayor distancia se divisa el momento de la reconstrucción social, tan suspirada de los buenos. En vano estos hacen alguna

vez esfuerzos para oponer un dique al torrente devastador; dura fatalidad los persigue, y abandonados ó vendidos por el inerte egoísmo ó por la traición, quizá perecen en la demanda víctimas de su malogrado arrojo. Al llorar, pues, perdidos tan loables conatos, y facilitados á la iniquidad todos los caminos, nunca pudiera aplicarse con mas razon el dicho de una boca celestial «esta es la hora del espíritu de las tinieblas.»—Los filósofos del mundo, á muchos de los cuales convendría el simil con que el príncipe de nuestros hablistas compara los hombres carnales al animal inmundo, que jamás alza la vista al árbol benéfico á quien debe la bellota, atribuyan enhorabuena á causas enteramente humanas la importancia de estos hechos. En cuanto á nosotros, persuadidos como estamos de que la realizacion cumplida del cristianismo encierra el pensamiento de la Providencia y la perfeccion posible del hombre en la tierra, permitasenos aplicar tan fecunda fórmula á la explicacion de acontecimientos coetáneos, cuyo peso nos abruma, y mirar las revoluciones como sangrientos meteoros destinados á purificarnos en el crisol de las desgracias. A pesar del triunfo transitorio de los malvados, la ley de la expiacion es el eje constante del mundo moral, sobre el que giran los destinos humanos; y en este concepto el hambre, la peste, las calamidades públicas son como fatidicos ministros, escogidos por la justicia eterna para restablecer el orden en las generaciones corrompidas. «*Ego malleus orbis*, clamaba Atila; é igual secreto impulso conmovia de continuo á Alarico, empujándole desde la laguna Meotis hácia la hermosa Italia para reducirla á escombros, y violar sus vírgenes, y robar los tesoros de la corrompida Roma, que á fuerza de prostituciones y desmesurada ambicion habia traido sobre sus muros la cólera del cielo. Cumplieron ambos conquistadores su mision de exterminio; mas no por eso dejaron de pagar con desastroso fin sus bárbaras crueldades. Curiosa sería al par que consoladora de los débiles y de los oprimidos una reseña histórica de la pena del talion, vengando los crímenes de lesa humanidad bajo su pesado azote. Descollarían allí, como en funesto panorama, las ensangrentadas cabezas de Neron, de Tiberio y Calígula, y aun las inhospitalarias rocas de santa Helena, si bien venerables en otro concepto, recordarian con inconcusas pruebas la existencia de un tribunal severo é inflexible,

cuyos fallos jamás pudieron eludir en su elevacion los opresores y los ambiciosos. Son demasiado extensos, sin embargo, los términos de tan sublime cuadro para pretender encerrarlos en un ligero artículo de periódico. Así que, contentándonos con examinar la ley de la expiacion en cuadrícula mas reducida, aplicada á la época que atravesamos, una reseña imparcial de los extravíos de que todos á su vez hemos sido cómplices, contribuyendo á empeorar la suerte de la patria las dos grandes categorías de absolutistas y constitucionales que alternativamente se han disputado el mando, nos hará confesar el poco derecho que ni unos ni otros tenemos de quejarnos. ¡Ojalá tan saludable convencimiento fuese precursor benéfico de la sincera y fraternal reconciliacion de los españoles!

Mas de una vez se ha dicho que por una malhadada fatalidad todos los partidos llamados bajo distintos lemas á regir los destinos de nuestro desventurado suelo, sordos á sus verdaderos intereses, se han ocupado constantemente en abrir á fuerza de errores el camino á sus contrarios. A fé que si en tan grave anatema estan incursos los pretendidos gobiernos liberales, tampoco se exceptuaron de él los realistas, por quienes debemos comenzar este exámen. Y cuenta que al escribir el nombre de realistas, de ningun modo es nuestro intento censurar á aquella comunión política, sin duda respetable, cuyos individuos ó por temperamento ó por fruto de su experiencia profesan la doctrina de que el monarca, como representante de los intereses del país, es único depositario de todos los poderes del Estado. En la opinion ya tan valida entre personas sensatas de que los hombres y no las formas políticas deciden de la bondad de las instituciones, temerario sería condenar absolutamente un sistema en fundamentos robustos apoyado, y que, seamos francos, extravíos y violencias demagógicas cada dia van engruesando mas las filas de sus numerosos adeptos. Por desgracia considerada España en el período de 1814, época en que los maticés políticos empezaron á resaltar y distinguirse, no fueron aquellos hombres de buena fé los apoderados de la voluntad de Fernando al aparecer por el Pirineo. Al contrario, si alguno por acaso se halló á su inmediacion, prontó fué suplantado por ignorantes egoistas, decididos, sin otra guia que sus rastreras pasiones, á explotar en su provecho los favores

del trono. Y como, segun el oportuno dicho de nuestro político Saavedra, muchas veces obra vilmente el príncipe, porque es vil quien le aconseja; á cargo de los fautores de tan clandestinos manejos pondrá siempre la historia la ojeriza sombría del rey contra las opiniones templadas, y la sorda reaccion que poco á poco fué desencantando en la conciencia pública el mágico talisman de entusiasmada adoracion, atesorado antes para los españoles en el nombre de Fernando VII. Que las intenciones del monarca á su vuelta de Valencey pudiesen presumirse equitativas, lo prueban, además de la razon de su interés personal en los reyes, si bien lo miran nunca distinto del de sus súbditos, el decreto de 4 de mayo, en el cual, hecha abstraccion de ciertas especies reaccionarias, intercaló la corona otras ilustradas y benéficas, cuando el clamor de los pueblos y de las tropas, que en el frenesí de su entusiasmo la querían entonces solo absoluta, no le exigía seguramente tal declaracion. «Aborrezco y detesto el despotismo» dice aquel documento: «ni las luces de las naciones de Europa lo sufren ya, ni en España fueron déspotas sus reyes, ni sus buenas leyes y constitucion lo han autorizado, aunque por desgracia se hayan visto de tiempo en tiempo, como por todas partes y en todo lo que es humano, abusos de poder, que ninguna constitucion posible podrá evitar del todo... Para precaverlos cuanto sea dable á la prevision humana, conservando el decoro de la dignidad real y sus derechos, pues los tiene de suyo, y los que pertenecen á los pueblos, que son igualmente inviolables, yo trataré con sus procuradores de España é Indias; y en cortes legitimamente congregadas se establecerá sólidamente cuanto convenga al bien de mis reinos, para que mis vasallos vivan prósperos y felices.» Á la verdad, cuando se leen en aquel decreto solemnes promesas de afianzar la seguridad individual, como primer sosten de la tranquilidad pública, y conceder una libertad de imprenta razonable, y alejar del sistema tributario toda sospecha de dilapidacion ó mal manejo; cuando se reflexiona que un gobierno ilustrado y perspicaz hubiera podido, siguiendo aquella panta y aprovechando la aureola de amor y gloria, ornato entonces todavia del trono, cicatrizar las llagas, odioso fruto de los pasados gobiernos, y cegar para siempre la sima de la anarquía y de las discordias; el corazon se angustia al ver frustrada perspectiva tan brillante. De-

sigual á ella en mucho, ó mejor dicho, harto sombría y tempestuosa se le presentaba por la misma época al gran Luis XVIII. ocupado en restablecer su conmovido trono sobre ardientes lavas de un mal extinto volcan, pronto á reinflamarse al primer soplo. Combatido por intereses encontrados; luchando con reminiscencias del periodo glorioso del imperio; próximas á desencadenarse pasiones demagógicas, hasta entonces comprimidas ante el colosal poder de Bonaparte, tambien como á Fernando rodeaban al monarca de la restauracion frenéticos realistas, obstinados en serlo, segun la graciosa expresion de Mr. Decazes, mas que los mismos reyes. Con elementos tan discordes, sin embargo, supo el augusto anciano labrar la felicidad de los franceses, y dar á príncipes y á pueblos indeleble leccion del alcance de la intefigencia en una de las circunstancias mas críticas en que jamás ha podido verse la sagaz política de un monarca. Desgraciadamente el nuestro ni fué tan experto ni tan feliz; y merced á tortuosos amaños de bajos intrigantes, no solo el decreto de 4 de mayo de 1814, paralizado por el consejo de Castilla, careció de éxito, sino que los males de la nacion, despeñada de abismo en abismo, hiciéronse cada dia en manos de la mas insipiente estupidez menos capaces de remedio. Lejos estaban de prestarlo medidas de rigorosa proscripcion, adoptadas contra los vocales de las cortes de Cádiz. Las proscripciones, se ha dicho muchas veces, son armas vedadas, casi siempre dispuestas á volverse contra los que las esgrimen; y de cierto en el periodo que recordamos solo sirvieron para decorar con los honores del martirio á insignificantes medianías, cuyos principios disolventes han acarreado á España males sin cuento, y cuya insuficiencia como hombres de gobierno ha erigido en axioma la costosa experiencia de treinta años. El hecho es que (y ahorrémonos describir escenas sobradamente vergonzosas) la insurreccion militar de 1820, la pérdida de las Américas, los desacatos cometidos contra la magestad del trono, y cien otros desastres largos de enumerar, fueron aciago resultado de tan colosales desvarios. Si desalinado é imprevisor se habia mostrado el partido furibundo, con desaprobacion de los realistas de buena fé, en el periodo antes citado, su conducta impolítica y cruel despues de la reaccion de 1823 no le reserva para la historia calificacion mas honorífica. Fatigada la mayo-

ria sensata del pueblo español de los desaciertos del liberalismo, y ansiosa de justicia; tambien entonces tuvo la corona á sus alcances medios de promover la ventura comun. Por desgracia la bandera caída en 1820 era ahora la misma destinada á influir en la suerte de la patria; y en vez de desobstruir el camino á las verdaderas mejoras, único medio sólido de secar en su raíz la venenosa planta de la anarquía y de los trastornos, tampoco se ocupó sino en propagar su favorito sistema de persecucion y de intrigas, bajo el falaz título de adhesion y padecimientos. Purificaciones, informes clandestinos, delaciones oscuras en que el calumniador, en infraccion de las leyes del reino, era puesto de real orden á cubierto de las resultas de su falsedad (1), una secreta policía, tan indulgente con el criminal del partido vencedor como despiadada contra el inocente del vencido, hé aquí los *sabios* medios de gobierno por entonces desplegados. En medio, sin embargo, de tantas miserias, nunca negaremos un tributo de gratitud á hombres sinceramente monárquicos, ansiosos de adoptar, á despique de sugestiones malévolas, política mas conciliadora. Luchaban empero en mar muy duro: ¡tan borrascosos vientos le combatian! Así, mientras el Sr. Ballesteros se afanaba en introducir en la hacienda pública mejoras (cuya importancia ahora mas que nunca reconocemos, cuando aquel departamento, infalible barómetro del estado de las naciones, entregado hasta hace pocos dias á manos tan osadas como imperitas, yace en el mas horrible desconcierto), el nombre del monarca se veia autorizando decretos ominosos, iguales al expedido para garantizar la impunidad del falso delator, ó á aquel que cerraba á la juventud estudiosa las puertas de las universidades. ¡Como si pudiese ser duradero gobierno apadrinador de la calumnia; y como si los sanos principios de justicia y órden, y los augustos fundamentos de la santa religion de nuestros padres, no hubiesen sido siempre el principal apoyo del saber! Por cierto si á los jóvenes que entonces nos contemplábamos felices, cuando en secreto, y con el afan consiguiente al misterio, podíamos devorar las obras de Holbach ó de Rousseau embellecidas á nuestra inexperta imagi-

(1) Real orden expedida en 10 de mayo de 1831 por el ministerio de Gracia y Justicia.

nacion por el riesgo de infringir las prohibiciones del poder, bastante iluso para anatematizar la ilustracion en documentos oficiales (1), nos hubiesen demostrado con la fuerza del raciocinio y de la experiencia las aberraciones de aquellas obras, descubriéndonos la verdadera luz, que solo veíamos á medias; la patria y nosotros hubiésemos ganado mucho en no haber debido al escarmiento propio el conocer la vanidad de sus doctrinas. Puntualmente esa juventud, tan mal dirigida entonces, almen- taba en su seno al que ha sido despues benemérito autor del *Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea* (2); al ilustrado crítico que, superior á preocupaciones vulgares, tan nueva luz ha logrado difundir sobre la vida y hechos del gran Felipe II (3); al infatigable y diligente biógrafo de los *Personajes célebres del siglo XIX* (4); al laborioso y erudito redactor de la *Revista de España y del extranjero* (5); á los dulcísimos poetas, persuadidos de honrar su lira con alabanzas del Salvador del Mundo y de su Madre, la mas immaculada de las vírgenes (6), y á cien otros distinguidos talentos, cuya sensatez y piadosas creencias, en medio de su edad lozana todavía, tal contraste ofrecen con el yerto escepticismo y rancias vejezes de los revolucionarios. De tierra tan fértil descuidada por aquellos días, ¡qué ópimos frutos no hubiera podido sacar un augusto protector de las luces! Ni se crea que semejante sistema de tenebrosa oscuridad puede á la larga dejar de ser nocivo, bajo cualquier forma de gobierno. Monárquico absoluto, aunque paternal, es el de Prusia, y en ningún pais del mundo es la educacion pública mas sólida, mas profunda, ni mas extensa. Por eso aquellos naturales, si bien carecen del costoso mecanismo de la division de poderes, de colegios elec-

(1) Bando del corregidor de Madrid en mayo de 1823.

(2) El presbítero catalan D. Jaime Balmes.

(3) Don Salvador Bermudez de Castro, *Estudios sobre Antonio Perez*.

(4) Aunque conocido y apreciado de todos el escritor de estas selectas biógrafías, no nos atreveremos á levantar el velo del anónimo, contentándonos con asegurar que, á despique de su modestia, su noble empresa, de que se hallaba necesitada la literatura patria, y el modo con que tan cumplidamente la desempeña, reservan al autor justísima celebridad.

(5) Don Fermín Gonzalez Moran.

(6) El Sr. Príncipe, autor de un lindísimo *Devocionario en verso*, y el Sr. Señor Berriozabal, del *Manual de los devotos de Maria*.

torales, y de representacion nacional, mas ilustrados y libres que el resto de la Europa no pueden menos de amar con entusiasmo sus sencillas instituciones, origen de su prosperidad, que han logrado formar en pocos años de un marquesado particular una potencia de primer orden.

Formulado así, aunque concisa y someramente, el memorial de cargos del partido que monárquico se titulaba, pasemos ahora á censurar al constitucional con igual objeto. Y decimos desde luego censurar, pues á la verdad por indulgentes que quisiéramos ser con los introductores en España de aquel sistema, nunca podríamos menos de hacerles responsables, solidariamente con los realistas, de la triste situación á que hemos venido. Por cierto, si desacertados anduvieron estos en la eleccion de medios capaces de conciliar para el trono absoluto amor y respeto, no fué mayor el tino de sus antagonistas al querer consolidar sobre robustas bases el régimen representativo. Diremos mas: á haberse ambas fracciones propuesto expresamente desacreditar en la práctica su propia bandera, nó hubieran debido sin duda adoptar otro método. Efecto triste de que casualidad en unos, presuncion en otros, ignorancia y funesta empleo-manía en casi todos, y no sinceras y profundas convicciones les impulsaron á afiliarse respectivamente en sus partidos. El de los liberales, teniendo por lema la destruccion de lo antiguo, olvidó con frecuencia lo pernicioso de las intempestivas novedades, aun peores que los abusos, cuando las costumbres de las naciones no estan preparadas para recibirlas; y totalmente desprovistos de elementos prácticos de gobierno, su inquietud començó de deducir consecuencias forzadas de abstractos principios legó al pais amarga semilla de tribulaciones. Ni fué acaso la menor de ellas el ansia con que en las dos épocas de la caída de la Constitucion, los pueblos, convencidos de la vanidad de las modernas máximas, y fatigados de revueltas y desgracias, se lanzaron en brazos de los restauradores del opuesto sistema, graduado por de pronto de preferible al anterior, mientras mas duro y reaccionario. Los inconvenientes de tan violenta disyuntiva cualquiera puede comprenderlos.—Si las cortes de Cádiz, en vez de dejarse llevar del prurito de legislar, hubieran reducido su conato á introducir con mesurada parsimonia mejoras por el verdadero patriotismo aconsejadas, buscan-

do en nuestras mismas leyes y costumbres el remedio de los males, fruto de anteriores reinados, sin lastimar derechos é intereses respetables, de cierto no les hubiera sido hostil la mayoría de los españoles. Por desgracia bien opuesta fué su conducta, pues aunque el Sr. Marina en la *Teoría de las Córtes*, apóstata de ideas por él mismo proclamadas en el *Ensayo sobre las Partidas*, pretendió con todo el aparato de su vasta lectura, ó mejor dicho, truncando datos y alterando textos, encontrar el origen de la Constitución de 1812 en nuestra legislación antigua, nadie ignora ya que aquel código político, menguada copia de la Constitución francesa de 1791, demasiado demagógica aun para la Francia republicana, mal pudiera avenirse con nuestros usos y carácter. En nación como la española, esencialmente timorata, de grave error será siempre graduado en los constituyentes el haber creído su obra capaz de ganarse la afición del clero y de los hombres concienzudos, porque en medio de tantos artículos anárquicos y disolventes se encontrase sancionado el exclusivismo de la religión católica. Impresa se conserva la correspondencia sostenida entonces por uno de los mas conocidos miembros del congreso gaditano con el célebre juriscousulto Bentham, en la cual aparece como único móvil de la redacción de aquel artículo el miedo á las llamadas preocupaciones del pueblo. Por lo demás, si á las clases influyentes les hubiese faltado algo para convencerse, de que los corifeos de las nuevas doctrinas, á cuya sombra debían ellas medrar, estaban nutridos en las de los sofistas franceses del siglo anterior, á quienes como á los nuestros pudiera aplicarse el dicho de Fedro: «*ut putentur sapere cælum vituperant;*» los mismos discursos de algunos diputados y los periódicos é inmundos folletos, henchidos, merced al desenfreno de la imprenta, de soeces sarcasmos contra la religión y la monarquía, pronto tomaron á su cargo disiparles toda duda. Ni contribuyeron menos á engruesar la pública desafección hácia aquel sistema las persecuciones políticas, los inmundos trágalas, los libelos depresores de reputaciones acendradas, las turbulentas tertulias patrióticas, en cuya defensa no titubeó el Sr. Marina en profanar sus canas, el espantoso agiotage y desórden en la hacienda del Estado, y cien otros síntomas de desorganización y anarquía, comunes á las dos épocas de régimen representativo. El país

que hasta 1812 habia asombrado á Europa luchando unido y compacto contra el coloso extranjero para salvar su fé, su rey, y la independencia de su territorio, se encontró al fin de la gigantesca contienda, gracias á los apóstoles de las nuevas máximas, dividido en mil bandos y rencores. Aciaga época, tiznada con la satánica invencion de los colores políticos, de los que hubiera con razon podido decirse lo que escribia Procopio del tiempo de Justiniano: *Dum igitur populus pro colorum nominibus dissidebat, nulla erat ratio eorum qui in Remp. peccabant*. Ni se quieran atribuir las demasias de los dos citados periodos á mera irreflexion; pues ademas de lo inadmisibile de semejante excusa en personas presuntuosamente apoderadas del timon del Estado, pruebas hay irrefragables de la poca inocencia de tales extravíos. En verdad, aun cuando quisiéramos pasar en silencio por su atrocidad repugnante escenas horribles, como las de Vinuesa y el P. Osuna, crímenes espantosos intolerables para el hombre de bien de cualquier partido, la suspension del artículo constitucional, que restringiendo el censo electoral de los diputados, quizá puesto en práctica hubiera sacado el poder de manos de los *flamantes* patriotas, el abono por entero en 1820 de los sueldos á los restituidos del presidio, y la conducta mezquina por ellos observada en 1823 al devolver su libertad al Rey, conducta que tal contraste hacia con el arrogante language de las notas pasadas pocos meses antes á las potencias europeas, bien sacaron á plaza que ni sus intenciones eran tan puras, ni de tan buen quilate sus almas ensayadas, á lo que parecía, en la turquesa de los Escevolas y de los Wasinghton. El hecho es que mientras su infatuada imaginacion les lisonjeaba con el entusiasmo amenazador y unánime de los pueblos, prontos á alzarse en masa como en 1808 para salvarles sus nuevas dignidades y rentas, el ejército de Angulema era bien acogido en todas partes, y los modernos tribunos, despreciados por el monarca, á cuyas plantas cayeron para solicitar bajamente concesiones en pro de sus personas, y no de la causa de la patria, que en sus manos perecia, hundiéronse entre la befa y el escarnio público. La leccion fué severa, pero merecida.

El tiempo y una benéfica soberana, que, escuchando las piadosas inspiraciones de su corazon magnánimo, libró á los exatriados de las fatigas del destierro, ofrecieron diez años des-

pues á los gefes de aquel partido feliz coyuntura de enmendar los antiguos yerros. Ninguna á la verdad nias favorable. La augusta vinda por quien se abrían las puertas de la patria, dirigiéndose á los españoles, como otra Maria Teresa á los húngaros, con la tierna Isabel en los brazos, á todos los llamaba para trabajar de consuno en la grande obra de la pública prosperidad. ¿Quién en tan solemne ocasion no esperó ver á los amnistiados, calmadas sus pasiones demagógicas, no meuos que por la costosa experiencia de diez años de infortunio, por la entusiasmada gratitud hácia su maternal bienhechora? Y así en efecto se verificó respecto de algunos, para quienes habian sido provechosas las lecciones del escarmiento. Por desgracia la edad avanzada, poco á propósito para confesar pasados errores ó la tenacidad de carácter, influyó en otros á permanecer estacionarios en sus rancias opiniones; y no perdieron ocasion de manifestarlas en las nuevas cortes, ni de desacreditar el sistema que en ellas los reunia. Lejos estamos de constituirnos en apologistas del Estatuto Real, cuyos lunares no se nos ocultan; mas no por eso dejamos de conocer que si los procuradores del reino, haciendo honor á las puras intenciones inspiradoras de su promulgacion, y aceptándolo de buena fé lo hubieran considerado como punto de partida, y verificado en él juiciosas reformas, á que el mismo gobierno les excitaba, frutos mas gratos para el país hubieran producido sus tareas. Contribuyeron por nuestro mal á que así no sucediese varios de los recien favorecidos, que verdadera personificacion del partido del movimiento mas rápido, y fascinados del amor de padres indiscretos hácia la Constitucion de 1812, no podían ver sino fealdad y errores en todo lo que no fuese su predilecta criatura. Prácticos, pues, en ardidés parlamentarios, y en esa elocuencia la mas fácil de todas de conmover los pueblos, concitando pasiones contra el que manda, el cual, como dijo el sábio rey D. Alonso: «siempre ha de tener inal querientes», pronto consiguieron captarse el aura de las turbas, y, lo que fué peor, deslumbrar con el aplauso de las tribunas á muchos procuradores noveles, que ansiosos de gloria, si bien llenos de candor, se erigieron en ciegos instrumentos de agenos odios, despojando al gobierno de la fuerza, entonces mas que nunca necesaria, con oposicion sistemática y virulenta. Aplicada esta como principio cáustico y

deletéreo bajo variadas combinaciones, al modo que la potencia del vapor se emplea en distintos objetos, ella ha logrado durante los años sucesivos conmover el edificio social hasta sus cimientos mas profundos. Mucho se ha destruido, es verdad; extinguiéronse las comunidades; al clero se le ha procurado arrebatar su prestigio, privándole de medios de subsistencia, enagenándose el aprecio de esta clase influyente y respetable, y reduciendo casi á la nulidad nuestras relaciones con el padre de los fieles: las infelices monjas, arrebatados sus dotes por la usurpacion mas inaudita, gimen en espantosa miseria; el pico y el hacha del moderno vandalismo han reducido á polvo magestuosos monumentos, páginas de historia demasiado sublimes para ser leídas por los materialistas de nuestra época: los bienes eclesiásticos han pasado, sin la menor ventaja pública, de manos de sus legítimos poseedores á concentrarse en provecho exclusivo de la reciente aristocracia metálica, tan avara y orgullosa, como desprendida y popular ha sido siempre, á diferencia de todas las de Europa, nuestra nobleza antigua. Entre tanto las costumbres del pueblo yacen en deplorable abandono: la subordinacion social perdida; la administracion de justicia, con escasas excepciones, entregada á manos ó venales ó inexpertas; la hacienda nacional en un caos horrible; los impuestos cada vez mas arbitrarios en su distribución y menos soportables en sus cuotas; un enjambre de empleados, en quienes como en los arenales de la Libia, segun la exacta expresion del antes citado Saavedra, se consumen las rentas del Erario; sin códigos, sin leyes orgánicas.... Pero ¿quién es capaz de enumerar el cúmulo de males que de dia en dia empeoran la suerte del ciudadano pacífico? ¡Ah! cuán tarde conoce este la falacia de halagüeñas promesas, y la certeza del dicho de los libros santos *«Popule meus qui te beatum dicunt ipsi te decipiunt.»* Estan, sin embargo, demasiado cerca de nosotros hechos de que todos hemos sido testigos, para que tratemos de cansar mas á nuestros lectores con tan lamentable narracion, cuando elocuentes plumas se dedican á trasladarlos á nuestros nietos. Por cierto ellos leerán con asombro el triunfo de la presuncion y de la empleo-manía de 812 y 820, enlazado en 1840 con la ingratitud mas bastarda.

Como quisiéramos librar este escrito de la nota de parcial,

ya que carezcamos de elementos para ponerlo á cubierto de otros lunares, si de franca severidad hemos usado al hablar de la comunión liberal, que opiniones mas rápidas proclama, no nos excusaremos, á despique de personales simpatías, de hacer igual justicia al matiz político que mas templadas las profesa. Cuestión sería digna de ventilarse la exactitud del título de *partido moderado*, en uso quizá por rutina ó por falta de otro término. A la idea de partido político parecen anexas las de unidad y dependencia á ciertos gefes, comunmente reconocidos para pensar y obrar con arreglo á sus resoluciones, y en virtud de anteriores compromisos. El moderado, compuesto de elementos dispersos y sin disciplina, si se permite la expresion, contendrá, es cierto, la gran mayoría de la nacion ansiosa de paz y de gobierno; mirará en sus filas á los hombres de mas arraigo, á las mas distinguidas capacidades del pais; pero carece de aquel esencialísimo carácter de centralidad, y por lo mismo de la fuerza y rapidez de accion que es su producto. Y nos explicamos así, porque acaso no sin fundamento muchos de los individuos que reconocen la moderacion por lema de su conducta política, tachen de poco justa la censura solidaria de faltas en que algunos de sus consocios de opinion puedan haber incurrido. De todos modos, aceptando la nomenclatura admitida, si bien prévia aquella salvedad, en la misma excepcion que la motiva creemos encontrar el cargo mas severo que puede articularse contra esta seccion respetable de la sociedad española. De *omision* mas que de *comision*, se dirá, fueron sus yerros; pero á la vista de los males que pudiendo no evitaron, nadie dejará de calificarlos como reprobables. A fé que si desde el período constitucional de 1820, época en que este partido empezó á dar señales de su existencia, hubiera combatido en vigorosa combinacion el desórden y la anarquía con armas de tan buen temple como le daban su justicia, y el número, el poder y los talentos de sus individuos, sin duda la revolucion, tomando giro mas pacífico, hubiera producido resultados menos tristes. Ni por eso se crea negamos los esfuerzos generosos que mereciendo bien de la razon y de la patria, ya entonces, ya despues de 1834, han hecho hombres apreciables en contra de los principios disolventes; mas como sus loables fatigas carecian del apoyo y robustez que la union comunica; como jamás se

vieron protegidas por la gran mayoría del mismo partido, contento con llorar los males públicos en el rincón del hogar doméstico, pocas fueron por el éxito coronadas. Así que este espíritu de quietismo y apática indecisión en circunstancias apremiantes es el gran pecado de que la comunión moderada nunca logrará completamente indemnizarse. A ella pertenecían en verdad el ministerio y las autoridades de la capital de la monarquía, cuando en 1834 se perpetró el horrendo atentado de los conventos, funesta inauguración de la vuelta del régimen representativo, y al tiempo que la nación entera, atónita y horrorizada, esperaba ver escarmientos que sellasen el triunfo de las leyes ultrajadas, asombro indecible causó considerar al ministerio, que creyéndose libre de la tremenda responsabilidad en que se hallaba incurso con promulgar un insulso manifiesto, conviniendo en la monstruosidad de tan atroces hechos, se dedicaba muy expreso por aquellos mismos días á describir el traje de los próceres con el frívolo cuidado que pudiera una modista, sin olvidar el lacito de cinta ni el vuelecillo de encaje. Gobierno que tan fácilmente contempORIZA con el sacrilegio y el asesinato, pocas garantías ofrecía de permanencia. Medio año no había transcurrido todavía, y el gabinete español, manejado por los mismos hombres, ofreció al mundo una escena ridículamente vergonzosa, capitulando bajo amplias condiciones con una pequeña tropa en motin, que dirigida por un solo subalterno, y apoderada por engaño de un puesto importante de la capital, tuvo á esta en angustiosa combustión por muchas horas á presencia del trono y de las cortes; y lo que es mas triste, manchó su insubordinación con el asesinato alevoso del capitán general de la provincia (1). Si á semejante espíritu de debilidad, manifestado por los moderados en el terreno de las aplicaciones prácticas, se une la no menos reprehensible adoptada por los mismos en el de los principios y ciertas concesiones en el campo

(1) ¡Extraña coincidencia! En enero de 1821 el general Canterac, capitaneando en América una insurrección militar, depuso del mando de aquel ejército al digno virey Pezuela, dando origen á la funesta liga de los ayacuchos; en enero de 1835 el mismo Canterac, capitán general de Madrid, queriendo sosegar inútilmente unas compañías amotinadas, fué víctima de su confianza. Por cierto, al sentirse herido de la bala traidora, hubiera podido exclamar con razón; *¡Pereat sicut artifex!*

de la discusion sobre materias políticas, eclesiásticas y administrativas, contrarias sin duda á la mente de los que las hacian, pero cuyo único objeto era no chocar con las opiniones opuestas: si se recuerda que á algunos de los principales corifeos del partido conservador debe España el funesto presente de Mendizabal, cuya subida al poder, á parte de lo grotesco y risible de sus descabellados proyectos, es la mayor calamidad, inclusa la guerra civil, que el cielo en su cólera pudiera haber fulminado contra esta nacion desventurada: si ademas se tiene en cuenta la inconcebible candidez de la brillante é ilustrada mayoría de las cortes de 1840 en dejarse sorprender conservando á su cabeza al ministerio Arrazola, cuya conducta ambigua y contemplativa bien habian puesto al descubierto sus anteriores actos, forzoso será convenir en que la especie de capitis minucion sufrida posteriormente por aquel partido tan arbitraria, tan injusta, como los ruines medios puestos en juego para motivarla, obra hasta cierto punto fué de los mismos que padeciéndola entonces, hubieran podido con mas energia evitarla en tiempo.

El hecho es que, merced á la tímida indecision con que ellos inauguraron su carrera roto una vez el dique de la dependencia social, los asesinatos de los frailes repetidos de nuevo en Cataluña, y la sangre de Quesada en Madrid, de Donadio y de San Just en Málaga, de Baza en Barcelona y de tantas otras víctimas sacrificadas por la mas cobarde alevosía, harto han enseñado, aunque tarde, que los hombres de gobierno no se improvisan, y que, sin la experiencia adquirida en la práctica de los negocios, las mas puras intenciones y los talentos é instruccion dignos de coronas académicas, no bastan para regir á los pueblos en circunstancias difíciles. Hé aquí por qué entre promesas nunca cumplidas, y artículos de periódicos felizmente redactados, y discursos parlamentarios, modelos de elocuencia tribunicia, nuestra situacion política se ha empeorado cada vez mas; y de motín en motín y de ilegalidad en ilegalidad llegamos á vernos sometidos á un soldado de fortuna, que ingrato á la mano benéfica que le engrandeciera, pretendió transformar la patria de Guzman el Bueno en una colonia ó factoría británica. A hablar con imparcialidad, todo hacia presentir que así sucediese, segun la vergonzosa y adulatora dependencia del gabinete de Madrid respecto al de San James, y segun los elementos de violenta

opresion acumulados por las circunstancias y por la enconada division de los partidos en manos del gefe temporal del Estado. Velaba sin embargo por los destinos de España y por los del trono, herencia de un ángel inocente, una Providencia inefable, cuyo simple querer basta para disipar en humo los planes mejor combinados de los poderosos de la tierra; y gracias á su benéfico influjo, una sorprendente peripecia ha transformado nuestra situacion cuando menos se esperaba. Extraña reaccion á favor de las buenas doctrinas se verificó en los ánimos que no ha mucho tan contrarios afectos dividian. La bandera de la reconciliacion apareció alzada con generoso intento por los mismos que, sin duda de buena fé, creyeron antes imposible la grata fusion de los partidos; y la gran mayoría nacional, comprendiendo sensata el pensamiento, presentó con admiracion universal enlazados en una misma hueste á los que un dia entre sí se hostilizaban. El general Espartero encumbrado ha poco en la cima de su poder, respirando la viciada atmósfera de la linsonja mas servil, hoy prófugo, abandonado de sus tropas y de aquellos á quienes de mas favores colmó, lleva á tierras extrañas su pesar y sus remordimientos. Al implacable enemigo de Leon y de Montes de Oca, al incendiario de Barcelona y de Sevilla, tormentos mas agudos aguardan en la emigracion que los causados por su ingratitude ha tres años en estos mismos dias á una señora augusta. Al menos ésta, al ocupar el bajel que la debia conducir lejos de las prendas de sus entrañas, llevaba en su corazon el dulce consuelo de haber intentado el bien de los pueblos y limpias de sangre sus manos y su conciencia. La justicia de Dios está satisfecha; y para hacer el contraste mas prodigioso, hasta esa Inglaterra, que despues de haber perdido al hombre de Buena-Vista con su loca ambicion y sus consejos, le abandonó como pérfida amiga en el dia de la angustia; esa nacion orgullosa, dedicada por tantos años á introducir la disension y la anarquía en los distintos pueblos del globo, se mira próxima á coger el amargo fruto de su infernal política. Que no son ya solo turbulentos cartistas ni millares de hambrientos mendigos los que la acosan; es la Irlanda, es la Escocia, que pidiendo con grandes probabilidades de éxito la revocacion del acta de union, le amenazan con un golpe, de que la jactanciosa Britania tarde habrá de convalecer. Por nuestra parte, confesámoslo de buena fé, y son-

ría desdeñoso enhorabuena el frío y calculado escepticismo, al considerar la merecida expiación de tantos errores, á los que todos alternativamente hemos pagado tributo: al recordar los imprevistos medios adoptados por la Providencia para dárnoslos á conocer: al augurar en fin la hermosa perspectiva que esta nos ofrece, si la prudencia y la verdadera piedad, único sólido cimiento de la política, presiden nuestros consejos, no podemos menos de adorar en tan extraordinarios acontecimientos el dedo del Omnipotente. *A Domino factum est istud et est miraculum in oculis nostris.*

Julio de 1843.

JAVIER DE LEÓN BENDICHO.

DE LA DOMINACION
DE INGLATERRA
en Irlanda.

Artículo 1.º

Los disturbios de la Irlanda, que tan sérios temores inspiran á la Inglaterra, y son objeto de inquietudes ó de esperanzas para las otras naciones de Europa, merecen fijar tambien la atencion del gobierno español por lo que pueden influir en su política respecto á la Gran Bretaña. Verdad es que hoy nuestro gobierno apenas puede tener una política independiente y propia, careciendo de medios eficaces para ejecutarla y llevarla á término; pero como la España está llamada á ser una potencia mas influyente de lo que es ahora, y lo será apenas tenga un gobierno fuerte y estable, debiérase desde luego ir abriendo las sendas de nuestra política con el extranjero, manifestando claramente y de modo que lo entiendan todos los gobiernos europeos cuáles son nuestros intereses en cada una de las cuestiones políticas que se ventilan fuera, y mayormente cuando estamos seguros de hallar en casi todos los casos menos contrariedad que apoyo. Está en la naturaleza de las cosas que nuestra nacion salga de la categoría en que se halla colocada, y como este es un caso necesario, y nuestro apoyo por otra parte puede ser de alguna eficacia en las cuestiones de los otros pueblos, no faltaría en Europa quien nos diese la mano para levantarnos, y nos abriese las puertas de los congresos, á fin de que apoyemos sus intereses defendiendo nosotros á la par los nuestros. Conviene á la España tener una política respecto á la Irlanda, porque la tiene respecto á la Inglaterra, y aquella nacion de sierva y oprimida se ha vuelto indomable y amenazadora; conviene tambien que se sepa en

Europa cuáles serian nuestros intereses en el caso de que aquellas dos naciones, viniendo á las manos, provocasen una determinacion de otros gobiernos. Por eso nos hemos decidido á tratar la materia, exponiendo la historia de la cuestion, y reasumiendo todos los hechos y todas las razones en que se fundan ambas partes contendientes.

La dominacion inglesa en Irlanda se remonta á los tiempos de Enrique II. Entonces puede decirse que comienza la historia moderna de este pais, y con ella la causa de los actuales disturbios. Pero para comprender aquel importante periodo de su vida, es preciso dar una ojeada sobre su estado primitivo (1).

Desciende el pueblo irlandés de una de las tribus célticas que ocuparon la Gaula y la Bretaña pocos siglos antes de la era cristiana. Es su lengua tan poco parecida á la que se habla en el pais de Gales, aunque ambas tengan la misma raiz, que los habitantes primitivos de Irlanda no pueden haber emigrado de él ó de Armorica, como esto no haya acontecido en las mas remotas edades. Por el contrario es tanta la semejanza de su raza con la de los montañeses de Escocia, que parece traer su origen de ellos. Así aunque los anticuarios no estén de todo punto conformes, se cree generalmente que los Irlandeses fundaron una colonia en aquel pais en los primeros años de nuestra era.

A fines del siglo VIII vinieron á establecerse en las costas de Irlanda algunas tribus descendientes de los Escandinavos, cuyos individuos, por venir del Oriente, fueron designados con el nombre de *ostmen* (hombres del Oriente). Ocuparon las costas orientales desde Antrim hasta Limerick, y edificaron las ciudades principales de toda aquella tierra. Los naturales resistieron su invasion, y como los otros fuesen inferiores en número, aunque mas conocedores de la civilizacion y las artes, tuvieron al cabo que abandonar la empresa cayendo en la sujecion de los

(1) Tomamos casi todas las noticias que se hallan en este artículo de un excelente capítulo de la obra publicada hace pocos años en Inglaterra con el título de *The constitutional history of England by Henry Hallam*. Esta excelente historia, tan poco conocida en España, merece la gran reputacion de que goza en otras naciones por la copia y verdad de sus noticias, la alta imparcialidad de sus juicios y sus elevadas tendencias filosóficas. Nosotros la recomendamos á aquellos de nuestros lectores que conozcan la lengua en que está escrita, sin perjuicio de hacer un análisis completo y detenido de ella cuando lo permitan otros asuntos de interés mas inmediato.

príncipes indígenas. Entonces se dividió el país en cinco reinos ó distritos independientes llamados Leinster, Munster, Ulster, Connaught y Meath, siendo uno de sus soberanos elegido rey de Irlanda en una asamblea general compuesta probablemente de la nobleza, de las cabezas de tribu ó caudillos y de los prelados. Aunque algunos suponen que estas asambleas se celebraban cada tres años, la historia no dice claramente su origen ni carácter. Al monarca de Irlanda pagaban tributo los otros reyes inferiores de la isla, y aun se le concedía cierta supremacía, especialmente en lo relativo á la defensa del país contra las invasiones extranjeras; pero como la Constitución era federal, cada uno de aquellos era soberano, gobernando á su pueblo, ó haciendo la guerra á sus vecinos. Después de los reyes venían los cabezas de familia ó tribu, cuya dependencia entre sí y respecto á la corona podría llamarse feudal.

El orden de sucesion de las familias y tal vez del trono no era el de primogenitura: el patrimonio y la dignidad de jefe de una familia pasaba por muerte del poseedor al mas anciano y mas digno de la misma sangre. Los propietarios que no pertenecian á las clases nobles llevaban sin embargo el nombre de su caudillo, suponiéndose que hacian parte de su familia, y solo se diferenciaban de los otros por el modo de transmitirse su propiedad. Cuando moria un propietario, en lugar de una particion entre los hijos, hacia el caudillo ó figuraba hacerla, una nueva division de todas las tierras que estaban dentro de su distrito, adjudicando una porcion de ellas á los herederos del difunto, juntamente con los otros miembros de la tribu. Parece imposible se hiciesen tales divisiones en la muerte de todo propietario; pero indudablemente fueron tan repetidas, que produjeron un cambio continuo en la posesion y falta de cultivo en el terreno.

Jueces nombrados entre los individuos de ciertas familias decidian los pleitos en el territorio de cada tribu, y cuentan las crónicas que desempeñaban su oficio, teniendo por tribunal un banco de cesped, resto venerable de las costumbres antiguas. Sus leyes, como las de casi todos los pueblos en el principio de la civilizacion, admitian la composicion y la multa en los casos de homicidio en lugar de la pena de muerte, dividiéndose el importe de aquella entre el juez y los parientes del muerto.

En el siglo XII hicieron los Irlandeses menos progresos en la

civilización que las otras naciones de Europa. No conocían las artes, puesto que las que tenían apenas merecían este nombre; tampoco el comercio, porque sus costas estaban ocupadas por los Noruegos: no tenían ciudades fortificadas, ni casas ni castillos de piedra. Cuando convertidos al cristianismo edificaron iglesias y catedrales, agrupáronse á su rededor nuevas poblaciones. Pero los jefes gustaban poco de vivir encerrados entre muros, prefiriendo por el contrario la soledad de las montañas. La Irlanda tenía en estos tiempos todas las cualidades de los pueblos incultos. Sus naturales eran de carácter festivo, hospitalarios, generosos, crédulos, tan dispuestos á amar como á aborrecer, de imaginación viva, entusiastas y supersticiosos. Por eso fué tan grande la influencia que ejercieron sobre ellos los primeros predicadores del cristianismo, en quienes resplandecían por otra parte la virtud mas acendrada y las galas del saber antiguo. En los siglos VII y VIII, mientras la Europa estaba sumida en las tinieblas de la ignorancia, los monasterios de Irlanda conservaban toda la ciencia que habia sobrevivido al imperio romano.

El gobierno de Irlanda era casi aristocrático, y tal vez mas opresor que el de las confederaciones de Francia durante los siglos IX y X. El comun del pueblo vivia en la servidumbre, si hemos de dar crédito á muchos historiadores, pues la pintura que se ha hecho en estos últimos tiempos de su felicidad primitiva hay razones para creerla exagerada. Tuvieron como todas las naciones buenos y malos príncipes, tiranos y usurpadores; y aun puede leerse en sus anales que de doscientos reyes treinta solamente murieron de muerte natural, al paso que en una época posterior las demasías de sus propios caudillos son el tema constante de su historia. Exigían estos de sus arrendatarios todas las provisiones que necesitaban, y se hospedaban en sus casas. Aun era mas gravoso el servicio de alojamiento que se prestaba á los soldados de los señores. En el militar de los caudillos inferiores se empleaban tropas mercenarias, compuestas en parte de Escoceses y en parte de los mismos naturales, siendo fama que no cesaron sus depredaciones hasta la conquista definitiva del pais.

Enrique II no sujetó á la Irlanda, pero recibió homenaje de sus príncipes, y dió cartas de donación sobre ella á la nobleza

inglesa. Strongbow, Lacy y Fitz-Stephen fueron los verdaderos conquistadores, que ya por la fuerza de las armas, ya por virtud de los tratados, ganaron una porcion de aquel territorio: comenzaron la conquista sin el rey, y sin él la llevaron á felice cima. Algunos pocos barones y otros aventureros, que con tropas mantenidas á sus expensas habian fundado en el pais colonias militares, juzgando haber tributado á Enrique el testimonio de respeto debido, haciendo proclamar su nombre, estableciendo su administracion en Dublin, y poseyendo sus tierras con el título real de donacion, reclamaron á su vez que los que habian corrido los riesgos de la batalla gozasen sin molestia los despojos del triunfo. Así las cuantiosas donaciones de Enrique y sus sucesores, aunque censuradas por algunos de impolíticas, eran tal vez inevitables. Pero en lo que no tienen disculpa los reyes de la Gran Bretaña es en haber dividido entre aquellos barones insaciables el antiguo territorio de los príncipes irlandeses, los cuales, no solamente estaban protegidos por el homenaje de sumision que habian prestado, sino algunos de ellos por pactos positivos. Sin respetar estas convenciones, el condado de Dublin y las poblaciones marítimas fueron divididos á mediados del siglo XIII entre varias familias inglesas. El conde de Strongbow, casado con la hija de Dermont, rey de Leinster, obtuvo en donacion esta provincia; Lacy recibió la de Meath; Courcy adquirió la de Ulster; Burgh la de Connaught, y el resto se distribuyó entre otras seis familias. Estas ejercian una especie de soberanía feudal dividida entre los terra-tenientes y los ingleses, al paso que los naturales del pais se habian refugiado en la parte peor del territorio, hostigados por la persecucion y la guerra.

Aunque los caudillos irlandeses tributaban compelidos á Enrique testimonio de vasallaje, ni renunciaban por eso á su propia autoridad, ni á las costumbres de sus mayores, ni aquel príncipe por su parte se mezclaba nunca en el gobierno interior de las tribus, satisfecho como estaba con su obediencia. Pero en aquellas en que habia sido reconocido inmediatamente como soberano trató de establecer las leyes inglesas. La colonia venida de Inglaterra era ya considerable; los habitantes de los pueblos marítimos habian aceptado voluntariamente las costumbres y la lengua inglesas, y sobre esta base se levantaba el edificio de la Constitucion de Irlanda. Diéronse cartas y privilegios á los je-

tes de los pueblos: nombráronse gerifes (*sheriffs*) y tribunales de apelacion; erigióse en Dublin un tribunal supremo ó de *casacion*, y tal vez se convocaron parlamentos. Los sucesores de Enrique siguieron la misma política: apenas el rey Juan dió la *carta magna* fué aplicada á la Irlanda, y últimamente se hizo extensivo á ella el derecho de primogenitura conocido en las leyes Inglesas.

Estableciéronse por el rey Juan doce condados, que comprendian á Leinster y Munster, al paso que las ambiciosas familias de Courey y de Burgh aumentaban los suyos con otras provincias. Pero la misma necesidad que obligaba á recompensar los servicios prestados con porciones cuantiosas de territorio, precisaba á otras concesiones que hacian el poder de la aristocracia independiente de la monarquía. El que poseia un condado palatino tenia al mismo tiempo la jurisdiccion civil y criminal, sin que fuesen parte á embarazarla las órdenes del rey, aunque ciertos tribunales superiores pudiesen en determinados casos anular sus providencias. Los colonos debian acudir con sus personas y caballos en servicio de su señor: sus propiedades eran revertibles al mismo por el delito de alta traición, y el señor era en suma mas bien un gran feudatario semejante á los de Francia ó de Alemania que un súbdito del rey de Inglaterra. Así la vasta herencia de Strongbow se dividió por su muerte entre sus cinco hermanas, quienes recibieron sus porciones con los derechos y prerogativas de la soberanía, y con los condados de Carlow, Wexford, Kilkenny, Kildare y el distrito de Leix, llamado desde entonces condado de la reina. En todos estos palatinados que formaban la mayor parte del territorio inglés no estaban en práctica las leyes de Inglaterra, excepto en las tierras que pertenecian á la iglesia.

Oprimidos por los barones y despojados á veces de sus propiedades los caudillos del país solian reclamar la proteccion del trono, y se habrian sometido sin pesar á un soberano que se la hubiere dado cumplida. Pero Juan y Enrique III, en cuyos tiempos fué la aristocracia mas independiente que nunca, aunque recordaron muchas veces la observancia de las leyes y de los tratados, hicieron muy poco en favor de sus nuevos súbditos, los cuales tuvieron por mas seguro defenderse á sí propios. Las poderosas tribus que habitaban al Norte goza-

ban una libertad completa: las de Munster y Leinster interpoladas con los ingleses, oprimidas por todas partes, víctimas siempre de depredaciones y de injusticias abandonaron la tierra llana, y se refugiaron en la montañosa donde crecieron pobres y bárbaras, al paso que la Europa adelantaba en cultura. Muchas permanecieron bajo el yugo de los señores ingleses, yugo mas pesado que el de la servidumbre, por cuanto los tribunales de justicia protegían menos á los que lo sufrían que á los esclavos. Los Irlandeses habían estipulado con Enrique II la conservación de sus leyes: resultó de aquí que ó fueron arrojados del territorio donde imperaban las inglesas, ó mirados en los tribunales como extranjeros y aun como enemigos. Y como segun las antiguas costumbres del país la pena del homicidio era la multa, siguió la misma práctica despues de la conquista respecto al homicidio cometido en los irlandeses que no se hubiesen sujetado á las leyes inglesas. Solamente cinco familias, á las cuales pertenecían los reyes de Irlanda O'Neal, O'Connor, O'Brien, O'Malachlin y Mac Murrough gozaron de la inmunidad de las leyes extranjeras, siendo por consiguiente delito capital malar á cualquiera de sus individuos. No sabemos por qué medio se obtuvieron estos privilegios, mas posteriormente se concedieron con largueza otros semejantes, lo cual prueba que el gobierno inglés deseaba librar á los Irlandeses de la servidumbre; y si algun impedimento habia para ello, nacia de que para toda providencia general se necesitaba el acuerdo del parlamento anglo-irlandés. Así hasta 1278 no hay ejemplo de que se concediese el privilegio de que vamos hablando á ninguna comunidad. Entonces se permitió á algunas familias que hacían parte de una colonia el derecho de vivir bajo las leyes de Inglaterra mediante una suma de 8000 marcos. Eduardo I en una carta que escribió á las justicias de Irlanda les mandó que á las peticiones de este género accedieran con el acuerdo de los prelados y de los nobles del país, previniéndoles en seguida que «si pueden obtener su cooperación estipulen de los peticionarios un servicio de hombres y dinero el mas cuantioso que sea posible.» Pero la aristocracia no dió su asenso, evadiendo con escusas el cumplimiento de los mandatos reales, pues como se vé no era compatible su engrandecimiento con la salva-guardia que le concedían al pueblo las mercedes del rey. Repitieron los Irlandeses sus

súplicas en los tiempos de Eduardo III encontrando la misma oposición en los tribunales ingleses y la misma inflexible oligarquía en su país. No se crea por eso que todos los irlandeses pretendieran abandonar sus antiguas costumbres, que el patriotismo era un motivo poderoso para conservarlas. Y además el gobierno juzgaba mas conveniente irse aprovechando de cada una de estas sumisiones voluntarias y particulares, las cuales, aunque limitadas en un principio á las familias de Leinster, debían ir igualando con el tiempo la raza dominante con la conquistada.

Entre tanto los conquistadores iban cayendo á su vez en una especie de cautividad moral nada parecida por cierto á la que sufrieron los soldados de Roma, subyugados por las artes y el saber de la Grecia; pues los barones anglo-normandos, apenas arrancaron la Irlanda del poder de sus naturales, adoptaron las costumbres bárbaras de estos, é imitaron sus vicios. Permittiéronse los matrimonios entre ingleses é irlandeses; adoptaron los primeros hasta la manera de vestir de los últimos; hablaron su lengua; afectaron sus modales, y hasta la manera de llevar el cabello; tomaron sus apellidos, y llegaron á ser mas bien caudillos que pares, no acudiendo al parlamento cuando eran llamados por el rey, ni obedeciendo á sus jueces.

La constitucion regular de Irlanda era, en lo que cabía, semejante á la establecida de antiguo en este país. Un virey inglés llamado Lord diputado asistido por un consejo de altos funcionarios, prelados y barones desempeñaba las funciones de la administración. Ciertos tribunales superiores ejercían la jurisdicción así en Irlanda como en Inglaterra. Un parlamento irlandés semejante al de Inglaterra, al cual eran convocados todos los barones, debía aprobar las leyes para que tuviesen fuerza ejecutiva. Los comunes fueron admitidos tambien en estos parlamentos desde el reinado de Eduardo III.

Los estatutos mas antiguos que se conocen de estas asambleas corresponden al año de 1310, y por cierto que dan testimonio de la tiranía de los lores ingleses. Mándase en ellos que los señores no tomen prenda de sus vasallos, ni se alojen contra su voluntad en sus casas, ni les obliguen á mantener á sus soldados en tiempos de paz bajo gravísimas penas. Pero lo que por una parte hacían las costumbres y á veces la generosidad del

gobierno para la fusion de los dos pueblos, contrariábalo por otra el interés de clase y las preocupaciones nacionales. En un parlamento tenido en Kilkenny en 1367, el mas numeroso sin duda que se ha conocido en Irlanda, se prohibieron los matrimonios y toda especie de conexiones entre los individuos de las diferentes razas; se vedó á los Irlandeses el uso de los pastos que correspondian á los conquistadores, inhabilitándolos además de ser presentados á la colacion de beneficios y de entrar en los monasterios. Y hasta se privó á los grandes señores del derecho de mantener á sus bardos.

Segun se infiere de estos estatutos el Irlandés era considerado siempre como hostil al gobierno: el enemigo irlandés se le llama en algunos documentos del tiempo. El resultado de esta política no podia menos de ser doloroso. Los caudillos irlandeses aunque regian sus tribus por las leyes del país, no habian dejado de reconocer la soberanía del rey. Pero obligados á defender sus tierras de perpétuas agresiones, deseaban negar su obediencia á un gobierno que no sabia reparar con los beneficios de su proteccion los daños y las injurias de la conquista; hacianse cada vez mas fuertes ganando parte del territorio que habian perdido, y cuando Eduardo Bruce invadió en 1315 el reino con un ejército de Escoceses, fueron tan rápidas sus conquistas, que en poco tiempo perdió enteramente la corona las provincias del Norte y una parte de las del Sud. La guerra civil de Inglaterra en el siglo inmediato consumó la ruina de su autoridad sobre las islas hermanas. Los Irlandeses poseyeron todo el Ulster extendiéndose por Connaught: la tribu de O'Brien retuvo su propio distrito de Thomond: parte del Leinster fué ocupada por otras tribus independientes, al mismo tiempo que en el Sud los condes de Desmond, señores de Kerry y Limerick, de Kork y de Waterford, juntando en sus personas la turbulencia de los barones ingleses con las rudas maneras de los caudillos irlandeses, codiciosos de mando y de riquezas, curábanse poco de las órdenes del rey, aunque tal vez sin intencion de despojarle de sus prerogativas. En el reinado de Enrique VII extendíase únicamente la autoridad de Inglaterra sobre los condados de Dublin, Louth, Kildare, Meath y algunos puertos. Pero como aun en estos habia extensas marcas ó distritos fronterizos, cuyos habitantes se distinguian de los Irlandeses y pagaban un tributo llá-

mado la *renta negra* (black-rent), la jurisdiccion de las leyes inglesas no llegaba probablemente mas allá de los dos primeros de estos condados, desde Dublin hasta Dundalk en la costa y treinta millas por lo interior. Desde este tiempo no hay noticias exactas de cómo fué recuperándose aquella potestad.

La política de los reyes de la Gran Bretaña, reinando la dinastía de Plantagenet, no fué tan tiránica como muchos historiadores suponen. Pero lo que sirve á veces para limitar el poder de los reyes, suele crear otras potestades opresoras que no saben cortar abusos sin dar de sus resultas en los contrarios. Así el elemento aristocrático en la constitucion inglesa, contrapesado por el de la clase media cada dia mas poderoso, no se desborda tan fácilmente; pero en Irlanda, donde apenas habia otras categorías que la de conquistadores y conquistados, y donde el poder real no tenia bastante prestigio á causa de la poca parte que habia tomado en la conquista, la aristocracia debia ser opresora, y su influjo en el gobierno omnipotente. En este supuesto ni los Eduardos, ni los Enriques son responsables de los daños causados por los dominadores de aquella tierra, y aun entre estos no debe atribuirse menor culpa á los señores indigenas que á los extranjeros.

Durante las guerras entre las dos casas de York y de Lancaster abrazaron los Irlandeses la causa de la Rosa blanca, y como despues sirviesen menos á la Metrópoli que á los enemigos de ella y sus invasores, dieron pretexto en 1495 al famoso estatuto de Drogheda, en el cual se declararon y fortalecieron las prerogativas de la corona; se mandó perseguir el homicidio con arreglo á las leyes inglesas; se prohibió á los ciudadanos ú hombres libres recibir salarios, y servir á los señores, incapacitándolos al mismo tiempo de entrar en las corporaciones ó ayuntamientos cuando no habian pasado algun tiempo de prueba ó aprendizaje, y últimamente se determinó que las leyes hechas en Inglaterra tuvieran inmediatamente aplicacion á la Irlanda. Pero el artículo mas importante de este estatuto era el que disponia que en adelante no se celebrasen parlamentos en Irlanda sin licencia especial del rey. Esta providencia enfrenó por algun tiempo las abusivas pretensiones de la aristocracia.

Enrique VIII dió principio á su tiranía persiguiendo á la poderosa familia de Kildare, amiga sincera y patrocinadora de la

Irlanda. Los caudillos de este país, aunque obedientes en la apariencia, abrigaban en su corazón el firme propósito de la venganza. Pero como después de la derrota de los Irlandeses del Norte fuese elevada la Irlanda á la dignidad de reino, sometieronse los caudillos indígenas; creáronse algunos parés entre las familias irlandesas; diéronse nuevas leyes para generalizar la lengua inglesa, y al cabo de doscientos años fué reconocida aunque nominalmente la autoridad del gobierno en Munster y Connaught.

A pesar de tantas causas de desavenencia habria sido tal vez posible la fusión de ambos pueblos, sino hubiesen ido apareciendo nuevas causas de discordia. Enrique VIII mandó á los Irlandeses abjurar la fé de sus mayores abrazando la causa de la reforma: ellos resistieron hacerlo privadamente en un principio y solemnemente después en el parlamento tenido en Dublin en 1536. Cuando á los pocos años la reina Isabel hubo fijado en Inglaterra las bases de la iglesia protestante envió al conde Sussex para que celebrára un parlamento irlandés; pero sus resultados no hubieron de ser tampoco favorables á la reforma. A pesar de todo se estableció en aquel país la iglesia anglicana, y se impuso á sus naturales la nueva fé en nombre del despotismo; pero tenía ésta que luchar con tantas contrariedades, que su propagación hubo de ser imposible fuera de unas pocas familias inglesas establecidas ocasionalmente en la isla. Un pueblo medio civilizado medio bárbaro, apegado á sus antiguos hábitos, supersticioso y dominado por caudillos enemigos irreconciliables de la reforma no podia estar bien dispuesto en favor de semejante mudanza. Además el venir esta de aquellos de quienes habian recibido tantos agravios era una razón mas para resistirla. El despojo de los bienes del clero sublevó las conciencias tímoras, y las violencias, las depredaciones y aun los asesinatos de que fueron causa las disensiones religiosas, exasperaron los ánimos, avivaron los odios, é hicieron imposible la fusión de ambas razas. Los Irlandeses hicieron de su religión una enseña nacional, juntándose entonces para oprimirlos el celo fanático por la reforma, con el temor de que en odio á ella proclamasen los católicos su independencia política. La persecución dió motivo al levantamiento: hizo el conde de Desmond, aunque con poca fortuna, y sus condados de Kork y Kerry fueron devastados por la guerra, las ejecuciones militares, el hambre y la peste hasta tal punto, que según un his-

torrador contemporáneo «el país que era antes rico, fértil, poblado, cubierto de ricos pastos y de abundantes cosechas tornóse estéril y desierto, no produciendo frutos los árboles, trigo los campos ni yerba los prados.» La crueldad de Sir Arturo Grey, diputado ó lugar-teniente á la sazón, fué tan grande, que la misma reina Isabel le acusó de no haber dejado mas que cenizas y esqueletos en su reino, viéndose obligada á deponerle. Sucedióle Perrott, el mas humano de todos los vireyes; y aunque en su tiempo tuvo que reprimir la rebelion del conde de Tyrone, agente en aquella ocasion de las cortes de Roma y España, supo conciliar la justicia con la misericordia, la energía con la prudencia. Pero su administracion duró apenas tres años, á causa de cierta intriga cortesana.

Los Ingleses, establecidos de antiguo en el país, no eran menos opuestos á la reforma que los indígenas, aunque no siempre tomáran parte en las rebeliones de estos. Apareció entonces una nueva raza de colonos ansiosos de riquezas y de las mercedes de la corona, enemigos de los indígenas y de los que en algun tiempo hicieran causa comun con ellos, y objeto por consiguiente de la animadversion pública. Los principales miembros del parlamento de 1569 se pusieron en oposicion con la corona, á causa de la ilegalidad de muchas elecciones: los jueces las declararon nulas, aunque con limitaciones tales, que conservó el gobierno la mayoría de los sufragios.

Al advenimiento de Jacobo I estaba ya pacificada la isla con la sumision de Tyrone, y todo dispuesto para el establecimiento definitivo del poder inglés bajo la base de la igualdad de leyes y de derechos. Así este reinado es el mas importante de la historia constitucional de Irlanda. Esta uniformidad entre los dos países era sin embargo incompatible con el ejercicio del culto católico y con la admision de los fieles á los destinos públicos.

En tiempo de la reina Isabel habia sido privado el clero de sus franquicias y beneficios, al paso que los ministros protestantes no tenian influencia ni autoridad sobre el pueblo, merced á su ignorancia y á sus malas costumbres. Este mismo clero, oprimido por el gobierno pero influyente por su autoridad moral, propagaba por todas partes el fuego de la insurreccion, ó predicaba al menos la resistencia á las innovaciones religiosas. El advenimiento de Jacobo al trono fué la señal para sacudir el yugo

de la herejía; insurreccionóse el pueblo en Kork, Waterford y otras ciudades, proclamando la restauracion del culto católico, apoderándose de las iglesias, arrojando de ellas á los ministros, y cerrando sus puertas contra las órdenes del lord diputado. Aunque reducida á la obediencia, la nacion conservó su fé preparándose á nuevos disturbios. De sus resultas los sacerdotes fueron extrañados del reino, y los magistrados y principales ciudadanos de Dublin encerrados en prisiones, porque no frecuentaban los templos protestantes. Eleváronse quejas hasta el tribunal de Westminster contra estas demasías, que dieron lugar á providencias conciliadoras pero insuficientes para mitigar la animadversion de los católicos.

El primer cuidado de la nueva administracion fué poner á la Irlanda en el camino de los pueblos civilizados. Nombráronse gerifes hasta en Ulster; las divisiones territoriales de condados y baronías se extendieron á los pocos distritos que carecian de ellas; ensanchóse la potestad de los jueces de apelacion; variáronse las leyes de sucesion; los señores irlandeses entregaron sus estados á la corona, recibiendo en cambio otros que llevaban anexos servicios, y el reconocimiento de la supremacia del soberano; hizose una estadística de las tierras que cada uno de estos señores poseia, y en suma parecia que iba á comenzar para la Irlanda su edad de oro. Una máxima sin embargo contrariaba y desacreditaba esta política; la de que la ley no toleraba ninguna religion mas que la que ella misma declaraba verdadera.

La rebelion de O'Neil en 1567 sugirió la idea de completar la conquista de Irlanda por los mismos medios que habia sido comenzada, esto es, por el establecimiento de colonias inglesas. La ley de las confiscaciones era tambien conveniente para la ejecucion de este propósito. Acusado O'Neil ante el parlamento en 1509 pasaron sus estados á la corona, quien los entregó á una colonia inglesa para que los poblára, sin dar participacion en ellos á los indigenas. Tyrone y Tyreconnel, acusados tambien de conspiracion, fueron desposeidos de sus estados, fundándose en ellos una colonia que es hoy una de las provincias mas florecientes de la Irlanda. Dividiéronse estas tierras entre algunos aventureros Ingleses y Escoceses, los servidores de la corona que habian desempeñado en aquel pais oficios civiles y militares y

muchos antiguos Irlandeses, algunos de los cuales habian tomado parte en la rebelion de Tyrone. Las porciones de terreno se distribuyeron en tres clases: de 1000, 1500 y 2000 acres. Los que recibian esta última porcion debian edificar un castillo en el término de cuatro meses, y los que eran agraciados con la segunda una casa de piedra. Los primeros debian traer á sus tierras cuarenta y ocho hombres ájiles, Ingleses ó Escoceses: los otros debian hacer lo mismo, variando solamente el número en proporcion á sus estados. Todos los agraciados debian residir cinco años al menos en sus posesiones con buena cantidad de armas: no podian enagenar sus tierras sin el consentimiento del rey, ni arrendarlas por menos de veinte y un años, y sus colonos debian vivir en casas edificadas á la inglesa, y que formasen poblacion. Los naturales obtuvieron sus tierras bajo las mismas condiciones, escepto la de edificar castillos. Asi fueron divididas las tierras de Ulster entre ciento cuatro Ingleses y Escoceses, cincuenta y seis servidores de la corona, y doscientos ochenta y seis naturales.

Tan noble propósito sin embargo no se llevó á cabo completamente: los Irlandeses fueron menos atendidos que los otros colonos; buscáronse pretextos para arrancarles sus propiedades y adjudicarlas á la corona, y se obligó á los jueces y jurados á dar providencias injustas y usurpadoras. Aquellos que habian sido mas fieles, los mismos que habian abrazado la religion reformada, fueron tambien desposeidos. Así, aunque en muchas de estas colonias floreció el comercio, adelantaron las artes y se edificaron nuevas poblaciones, los Irlandeses devoraban en su corazon el pesar del agravio, y sino se rebelaron desde luego, hicieronlo mas tarde, como veremos en el siguiente artículo.

CRITICA LITERARIA.

CREENCIAS Y DESENGAÑOS.

NOVELA ORIGINAL

por D. Ramon de Navarrete.

No hace muchos años era la novela considerada por la gente docta y sesuda como fútil recreo indigno de la literatura de alta ley, como pábulo pernicioso de imaginaciones frívolas ó visionarias. Pocos ejemplos habia entonces en verdad que pudiesen servir de argumentos contra aquella prevencion desdeñosa, habiendo muchos por el contrario que justificándola la robusteciesen. El cultivo atinado y profundo del género no habia demostrado todavía su flexibilidad y alcance, y el tiempo, *crítico soberano*, según la expresion vigorosa de un gran escritor de nuestros dias, no habia venido á descubrir y sancionar los nobles y elevados empleos á que se hallaba destinado. Walter Scott es sin disputa el que mejor ha acertado á dar á la novela su forma, sus caracteres propios, sus prendas genuinas y esenciales. En sus manos no es la novela únicamente un arte de amenidad, un blando esparcimiento del ánimo: es además un medio de propagar ideas de alta importancia moral, histórica y nacional. ¿Quién al leer sus obras no siente llevado su ánimo por una fuerza simpática irresistible hácia esa Escocia nebulosa, en cuyos montes viven aquellos sencillos y generosos caracteres que ha sabido

pintarnos con tan poderoso atractivo? ¿Quién no admira al creador de la novela histórica sacando partido de los usos locales y hasta de las supersticiones del vulgo, para pintar, por decirlo así, con su fisonomía íntima y familiar, y sin el barniz oficial de la historia, pueblos y personajes esclarecidos?

La novela, pues, considerada como medio de entretenimiento, como cuadro de pasión ó costumbres, como enseñanza moral y como complemento de la historia, merece la atención mas grave de parte de la crítica, y debe ocupar un lugar distinguido entre las obras de imaginación; acaso el primero, pues dirigiéndose á todas las clases de la sociedad y á mayor número de individuos que otra alguna, así puede ser un estímulo poderoso de nobles sentimientos y sanas doctrinas, como un elemento eficaz de inmoralidad y corrupción.

La escuela de la novela histórica de Walter Scott ha tenido insignes, aunque rara vez felices imitadores. Cooper, Manzoni, Spindler le siguen de lejos, y no siempre por el mismo rumbo; siendo en nuestro concepto el holandés Van Lennep el que mas se acerca al modelo en la naturalidad del diálogo y en la verdad de las tintas locales. En Francia, donde, segun la expresión oportuna de un crítico español, «la fecundidad en este punto ha llegado ya á rayar en una especie de calamidad,» se ha cultivado poco y mal aquel género. *Le Vicomte de Beziers* de Soulié es acaso la mejor muestra, y en ella se advierte el sabor, mas no el genio de Walter Scott. La novela de costumbres, que no requiere profundos estudios preliminares, y que se adapta noblemente así al carácter de los escritores franceses como al gusto de la sociedad, á la cual estos se dirigen, ha sido y es cultivada en Francia con una abundancia abusiva, que ha llegado á inundar la Europa, y muy particularmente nuestra España. Diestra en las formas, y animada y brillante en el diálogo, pero mal meditada en el pensamiento moral, en los caracteres y en el encadenamiento de la acción, la novela francesa de nuestros dias carece, generalmente hablando, de las prendas literarias que hacen durables las obras de imaginación. Y sin embargo, ella basta á alimentar la curiosidad de nuestro público, que, acostumbrado á una vida inquieta y atropellada, busca mas las impresiones que los sentimientos, mas la sorpresa que la emoción.

Los españoles que en pasadas épocas cultivaron con éxito vario la novela *pastoral*, la *picaresca* y la *satírica*, han abandonado el género en los modernos tiempos, y la novela *histórica*, la *sentimental*, la *de costumbres* y la *fantástica*, es decir, las diferentes especies que satisfacen el gusto de la sociedad presente, no existen entre nosotros sino en traducciones de obras extranjeras.

Pésanos que la novela no se cultive ahora en España como planta propia, porque estando fundada en la inclinacion vehemente que siente el hombre en toda edad y condicion á dar solaz á su imaginacion con ficciones que le representen y le hagan soñar un mundo mas bello que el mundo real que toca con sus propias manos, nos parece una necesidad social, tanto mas imperiosa y mas difícil y delicada de satisfacer, cuanto son mayores en las naciones la cultura y el movimiento de las ideas.

La España, como hemos dicho, es en este mas que en otros ramos de literatura tributaria del extranjero. Por eso aplaudimos de corazon, y examinamos con esmero las producciones originales de esta naturaleza que de tarde en tarde ven la luz pública en nuestro suelo.

Entre estos ensayos de aclimatacion merece atencion particular el que con el título de *Creencias y desengaños* acaba de publicar nuestro amigo D. Ramon de Navarrete. Esta obra por la forma y por el fondo pertenece á la moderna escuela francesa. La misma facilidad en el estilo, la misma rapidez y animacion en el diálogo y en las descripciones, los mismos rasgos pintorescos, la misma disposicion y manejo de resortes, la misma exageracion de caracteres: en una palabra, muestras de talento y faltas de meditacion.

La novela en su conjunto es un bosquejo triste de las costumbres cortesanas, un cuadro de la humana depravacion, que deja un sabor amargo en el ánimo del lector. En vano la ha titulado el autor *Creencias y desengaños*: allí nadie cree; la desconfianza nativa y el desengaño matan la fé en los unos; la depravacion del alma y de las costumbres en los otros. El escepticismo está en todos los personajes, y mas que en todos en el autor, que se manifiesta profundamente desalentado aun en los momentos en que, como en el capítulo VIII, se lamenta de aquella funesta dolencia moral de nuestros dias. Pues bien, no-

otros no creemos ni queremos creer que la sociedad sea hasta ese punto presa de la perversidad ó de la desventura. Aun hay virtudes, aun hay nobles sentimientos, aun hay bellas acciones: y si fuese cierto que la virtud y su galardón no son en el mundo mas que excepciones, todavía opinamos que debiera el novelista buscar cuidadosamente esas excepciones para oponerlas victoriosamente á la corrupcion y á la inmoralidad. Y cuenta que no presentamos esta observacion como hija de nuestro gusto particular, sino como una condicion literaria inherente, en nuestro sentir, á la índole de este género de composiciones. Y en efecto, si este estribo, como no es dudoso, en el placer que el hombre experimenta embelesando su mente con gratas ficciones que le hacen soñar por un momento en un mundo y una existencia mas felices que aquellos que toca y conoce, ¿cómo podrá alcanzarse este objeto fundamental del arte solamente con cuadros de infamia é infelicidad, por diestros y animados que sean? Diestros y animados son sin duda los que nos presenta el Sr. de Navarrete; pero quisiéramos que no fuesen pinturas generales y definitivas, sino solamente contrastes de otras mas halagüeñas y menos sombrías. Hay momentos en la obra de que nos ocupamos en que descansa y, por decirlo así, se refresca el alma ya abrumada de tantas impresiones desconsoladoras; pero estos momentos son breves, porque las nobles acciones y los elevados caracteres quedan al cabo sin premio y sacrificados á viles pasiones.

Los caracteres de la novela, acomodados al sistema prévio de composicion adoptado por el autor, confirman las reflexiones que acabamos de hacer. Algunos de ellos son mas depravados todavía de lo que para sus fines necesitan serlo; y los personajes virtuosos que excitan las simpatías del lector, ó son víctimas de aquellos, ó degeneran en seres vulgares. Las mujeres singularmente, á las cuales trata el autor con una especie de saña, ó son tipos de infamia y abyeccion moral, ó pierden completamente el prestigio y color poético de que á veces se complace en revestirlas. Luisa, tan interesante y delicada, muere poseida de delirios *románticos*. ¿A qué presentarla estraviada por la lectura de las novelas? ¿A qué colocarla, como dice el autor mismo, *al lado de las heroínas de teatro*? Amaba, y era madre; ¿qué mas móviles podia necesitar para exaltar su razon

al verse abandonada? Y María, sublime con la sublimidad del amor á par que con la sublimidad del heroismo, ¿por qué pierde al punto aquel carácter magnífico que hubiera sido digno premio de las virtudes de Raimundo? El lector, conmovido con la inesperada revelacion de que aquel exterior de nieve encierra el fuego de un volcan, ¿cómo ha de conformarse con ver caer de nuevo á aquella figura tan noble en su impasible insensibilidad? Fuera de esto, en ese descenso de carácter hay, á no dudarlo, una impropiedad moral. Cabe en un corazon frio un momento de pasion y de arrebato; pero el heroismo tranquilo y resignado que manifiesta María, cuando quiere morir con el hombre que ama, no puede ser un destello pasajero y sin sólido origen, á manera de un fuego fátuo; es sin duda el impulso de un alma elevada y de una sensibilidad profunda. Y por último, Emilia, aquella mujer delicada, que el autor ha sabido pintar con diestra mano tan tierna, tan melancólica, tan apasionada; aquella Emilia que parecia destinada á ser el tipo espiritualista de la novela, ¿por qué convertirla en una mujer vulgar, sin color poético, obesa y cargada de familia? ¿Por qué hacer caer así de los ojos de los lectores la venda de la ilusion, cuando es ella á la vez el fin y el triunfo de este género de literatura?

Los hombres mas notables de la obra son Carlos y Raimundo. Carlos es un jóven elegante, taimado, vicioso y egoísta, cuyo carácter está bosquejado con fidelidad y enerjía. Solo sentimos que sea poeta, así porque concebimos difícilmente un poeta de corazon tan bajo, como porque el talento prostituido es siempre una imágen repugnante. El carácter de Raimundo es el que nos parece delineado con mas seguridad: siempre en pugna con la sociedad y consigo mismo, pero siempre puro, aunque un tanto misántropo. Solamente reprobamos en él, por parecernos sobrado impropio é inconsecuente, que el hombre que, por mostrarse fiel observador de la moral cristiana, resiste en la escena del pabellon á los arrebatos del amor y á la fuerza tentadora de la ocasion, se entregue luego á los vicios sin causa y como por mera distraccion.

Algunos pormenores de la obra podríamos señalar ademas como inmorales, y por consiguiente dignos de censura. ¿A quién no repugna una madre que da á su hija consejos de prostitucion; como se vé en el capítulo XIX? ¿Quién admite ni aun siquiera

como fenómeno psicológico que, según la expresión del autor, *la virtud de un hombre arroja á una mujer á la infamia?* El único personaje sin corazón, con el cual nos hallamos dispuestos á transigir de buena gana, es la condesa Carolina. Su carácter es perverso sin duda, pero sus actos la justifican muchas veces: adopta á la niña, fruto de los criminales amores de su marido; socorre la indigencia; acata la religión, y corrige al cabo sus malos instintos. Por otra parte, se halla como figura dramática en oposición á Emilia, y nosotros admitimos los tipos de maldad para dar realce por medio del contraste á los personajes destinados á excitar el interés y la simpatía.

La acción camina sin confusión ni ombarazo, pues no la entorpecen ni debilitan episodios inútiles. Hay en el estilo algunos deslices, cosa nada extraña en una obra de no corta extensión; pero casi siempre es brillante y fácil en la narración, sencillo y animado en el diálogo. Algunas veces sin embargo emplean los personajes un lenguaje que no es adecuado á su carácter, y en el cual se descubre demasiado al autor. Las reflexiones están llenas de oportunidad é ingeniosa delicadeza, las descripciones tienen un colorido brillante, y los afectos están expresados con pincel dramático y vigoroso. Encuéntrense amenudo en este libro expresiones notables por su enérgica concisión, como cuando dice para demostrar el desaliento extremo de Raimundo: «una tras otra habían ido desapareciendo todas las creencias de su mente y de su corazón. Soñando un cielo en la tierra, habíase despertado en un infierno... Nunca había sido Raimundo mas infeliz: no tenía nada en que creer, ni nada que esperar.» ¡Qué delicado sentimiento respira en este modo de pintar el placer y el consuelo que experimentaban Raimundo y Adela con sus citas nocturnas!: «Adivinábase que la vida entera de los dos jóvenes se hallaba subordinada á aquel placer inocente; que allí iban á prestarse recíprocamente fuerzas para esa carga de la vida, tan ligera cuando corre en la felicidad, tan pesada cuando se arrastra en las congojas del infortunio.»

En cuanto al color local debemos confesar que la obra nos recuerda demasiado las costumbres francesas; pero ¿podemos hacer por ello grave cargo al autor, cuando las costumbres de las altas clases españolas no son mas que un reflejo de aquellas? Desaprobamos no obstante que el autor emplee en el diálogo el

vos en lugar del *usted*, estando aquella palabra enteramente fuera del uso de nuestra sociedad actual, que es la que se trata de pintar.

Réstanos únicamente decir que el desenlace nos parece felizmente dispuesto y manejado, aunque quisiéramos que Raimundo hubiese encontrado una ventura mas completa: que el medio de curar la demencia de Emilia es injenioso, de buen efecto, y no contrario á la verosimilitud, pues tenemos noticia de un caso semejante ocurrido en el hospital de locos de Charenton; y por último que la obra empeña poderosamente el interés del lector, singularmente en los capítulos *Un drama nuevo*, *Nueva misterio*, y *Amargura y consuelo*, que juzgamos de un mérito superior y los mejores de la novela.

Queremos advertir, antes de terminar, que apreciamos de veras al autor como amigo y como escritor; y que si hemos señalado con la inflexible conciencia de críticos las faltas que hemos creído encontrar, es porque juzgamos la obra así por su género como por su desempeño muy digna de atención en España, y porque pensamos que la severidad para la censura debe ser mirada como fianza de sinceridad y justicia para las alabanzas.

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

UN HOMBRE GRAVE (1).

II.

Eos dos jóvenes permanecieron por algunos momentos inmóviles uno frente á otro:

—¿Es posible que no me reconozcais? preguntó con aire zumbón el hijo del diputado; me llamo Chevassu.

—Os reconozco muy bien, mi querido Próspero, respondió Moreal tratando de ocultar su mal humor con una sonrisa amistosa; pero estaba tan distante de esperar hallaros aquí, que al primer encuentro... la sorpresa... y luego, como os habeis dejado los vigotes, y esto cambia tanto la fisonomía!

—Halagais mi vanidad, replicó el estudiante llevándose maquinalmente la mano al labio superior; pero en cuanto á vuestra sorpresa, permitidme dudar que sea tan grande como manifestais.

—Sin embargo, es bien natural; confesad que es una casualidad el encontrarse dos personas, así, á las seis de la mañana.

—Ola! con que creéis en la casualidad? yo por mi parte creo poco en el acaso.

—Hablais como un hombre religioso; decid en lugar de casualidad providencia.

—Sustituyámosle, si os place, el Dios Cupido; no es tan edificante, pero es mas claro.

—¿Sereis siempre el mismo, Chevassu?, dijo Moreal sin poder contener la risa.

—¡Diantre! ¿y por qué no? Mucho perderia en cualquier cambio; pero tenemos que hablar formalmente, y no me parece regular entablar un diálogo en medio de la calle á manera de los dos amantes de Moliere.

—¿Quereis venir á mi casa?

—No, no: de nuestra conversacion debe resultar la paz ó la guer-

(1) Continuacion del número anterior.

ra, y entre tanto conviene que permanezcamos en terreno neutral. Allí acaba de abrirse un café: ¿quereis que entremos en él?

— Tiene un aspecto muy miserable.

— ¿Qué importa eso? vos salís ahora de entre las sábanas; comieris ayer opíparamente; teneis encima una magnífica capa; acabais de fumar excelentes cigarros, y no es extraño que desdeñeis ese albergue hospitalario; pero yo que estoy en ayunas hace 24 horas; que vengo muerto de frío; que he pasado la noche en vela sin tener siquiera el consuelo de aspirar el humo del tabaco, porque mi amable hermana usa de una intolerancia feroz en este punto, os declaro que necesito albergarme en cualquier parte donde pueda entrar en calor fumando un par de cigarros.... para evitar la completa congelación de mi individuo.

— Entremos, pues, dijo Moreal con resignación, mandando al cochero que lo esperase.

Los dos jóvenes se dirijieron hacia el café, y en el momento de entrar corrió hacia ellos un magnífico perro, que se precipitó impetuosamente sobre Próspero; era el fiel Justiniano que, no pudiendo sufrir la ausencia de su amo, se habia escapado del carruaje saltando por la portezuela. En el primer momento de cólera el estudiante sacó de su bolsillo el látigo que habia empleado con tanta liberalidad algunos momentos antes; pero se apaciguó á la vista del pobre animal que se echó en el suelo, y comenzó á ahullar á un tiempo de temor y de alegría.

— Pase por esta vez, dijo Próspero, tirándole lijeramente de las orejas: conmutacion de pena á que el dogo se mostró tan reconocido, que se puso á lamer las manos de su amo. — ¿qué tal nariz tiene! exclamó Próspero, echando una mirada de triunfo sobre su compañero. A dos millas de distancia estaria ya el carruaje, y ya veis las calles que habré tenido que atravesar para hallarme.

— Ya sé yo que este perro es un prodigio, respondió Moreal, apreciando tal vez por política al inteligente animal, mientras que Próspero se adelantaba á entrar en el café.

El estudiante pidió un medio bol de vino caliente; se sentó á una mesa junto á la estufa, y se puso á encender su cigarro con todas las ganas de un fumador, deseoso de recuperar el tiempo perdido.

— Verdad es que no hay en este café gran magnificencia, exclamó tendiendo sus miradas por aquel modesto salon, en donde solo se veian tres ó cuatro conductores de correos, parroquianos obligados del establecimiento; sin embargo, en lugar mas humilde se pueden tratar negocios mas graves. Napoleon y Alejandro ¿no formaron el tratado de Tilsit en un miserable barquichuelo?

— La comparacion es un poco ambiciosa; pero la acepto por ser de buen agüero, respondió Moreal, que se habia sentado en frente de su compañero; espero que siguiendo el ejemplo de los dos emperado-

res, no trataremos sino de paz, y de una paz mas duradera que la suya.

—Empecemos por establecer el punto en cuestion, repuso Próspero; y sobre todo, juguemos limpio, que es el medio de entenderse; las triquiñuelas diplomáticas no sirven mas que para embrollar los negocios. Mi querido Moreal, decidme francamente, ¿jamais á mi hermana?

—La amo, respondió Moreal con tono grave.

—¿La amais mucho?

—Con toda mi alma.

—Muy bien; y suponiendo que vuestra pasion, pues tal es preciso llamarla, es digna de un caballero como vos, ¿deseais casaros con mi hermana?

—Ese es mi mayor deseo.

—Corriente. Desde que Euriqueta entró en el mundo se os ha visto sin cesar seguirla á todas partes. Por aproximaros á ella habeis arrojado el anatema de las gentes de vuestro partido, que á buen seguro son bastantes en nuestra ciudad. Vos que por vuestra familia pertenecéis á los legitimistas, os hicisteis presentar en casa del prefecto, en la del general, en la del corregidor, en una palabra, en las de todas las autoridades; y de esta apostasía, de la cual la nobleza de Douai habla siempre con respetuosa indignacion, ¿cuál ha sido la verdadera causa? El sér encantador de quien tengo el placer de ser hermano: ¿no es cierto?

—A no dudarlo.

—De un año á esta parte se asemeja tanto vuestra conducta á la de los paladines y trovadores, que un atolondrado, á quien yo conozco, ha tenido la ocurrencia de poneros por sobrenombre Lindoro.

Moreal se sonrió tranquilamente.

—Estoy dispuesto, dijo, á perdonar á ese atolondrado ofensas mas graves que esa.

—Por su parte, os aseguro que solo desea vivir en buena intelijencia con vos; pero para esto es preciso que entreis en razon.

—¿Qué entendeis por entrar en razon?

El hol del vino caliente interrumpió un instante la conversacion. El estudiante llenó los dos vasos, y apuró el uno de un trago, mientras que su compañero tocaba apenas con sus labios el otro.

—Hasta ahora os he hablado solamente de la parte novelesca de vuestro asunto, replicó Próspero Chevassu; es la menos importante, y no me ocuparé mas de ella. Un jóven enamorado de una muchacha... nada mas natural. Se os ha antojado tener pasion por mi hermana... estais en vuestro derecho, y no me opondría á ello, si la cosa no hubiese tomado un aspecto mas sério. Pero hace dos meses que habeis hecho proposiciones á mi padre, quien á pesar de haberse creí-

do muy honrado con ellas, no ha tenido por conveniente aceptarlas; motivo por el cual me parece á mí que el continuar haciendo el papel de amante de novela despues de aquella negativa, es faltar al respeto que debeis á mi familia, y colocar á mi hermana en una posicion un poco falsa; y esto, amigo mio, no lo puedo yo tolerar.

El jóven estudiante se bebió un segundo vaso de vino caliente, y llevó el cigarro á los labios, indicando de este modo á su interlocutor que estaba dispuesto á cederle la palabra.

—Mi querido Próspero, dijo Moreal que habia estado escuchando con la mayor atencion, si no he comprendido mal, me reconvenis únicamente por seguir amando hoy lo mismo que amaba ayer. Es decir, que en resumidas cuentas mi constancia es lo único que os incomoda.

—No, no es eso; no me habeis comprendido, replicó con viveza el hermano de Enriqueta: amad con mas ardor que Rolando; sed mas constante que Anadis; nada se me dá de ello. Lo que á mí me incomoda no es que tengais amor, sino que lo manifesteis. Os han negado el objeto de vuestro martirio, y por consiguiente sois un amante desgraciado; esto es lo que á mí me parece, ó no nos entendemos.

—Ya, ya veo que lo comprendeis: sí, dijo Moreal con una media sonrisa, soy en efecto un amante desgraciado.

—Y bien! si tal es vuestra posicion social, obrad con arreglo á ella. Ya sabeis lo que se hace en caso semejante. Morios de dolor, entrad en la Trapa, arrojaos al Sena, ó levantaos la tapa de los sesos, sin temor de que nadie os lo impida.

Moreal se sonrió de nuevo.

—No dudo yo, dijo, de la eficacia de los remedios que me proponéis; pero me parece que para recurrir á ellos es menester ser mas que un amante desdichado, es menester ser un amante desesperado.

—¡Amante desesperado! ¿y vos no lo sois?

—No por cierto.

Próspero Chevassu apuró su vaso, como si esta respuesta, y el tono de seguridad con que se la daba, no le hubiesen sentado bien.

—Gran cosa es la esperanza, dijo en seguida encogiéndose de hombros y mordiéndose el labio; pero es menester no dejarla volar hasta la ilusion, y yo veo con pesar que os estais alimentando de sueños que no deben realizarse nunca. Mi padre es un hombre formal que reflexiona maduramente antes de tomar una resolucion, y que una vez tomada no la varia. Haber él declarado como sabeis que lo ha hecho que jamás sereis su yerno, es lo mismo que si los tres poderes del estado hubiesen decidido en el asunto.

—Hasta las leyes estan sujetas á revision, replicó Moreal sin mañi-

festar extrañeza; vuestro padre abriga prevenciones en contra mía; pero si yo lograra desvanecerlas....

—Nunca lo conseguireis.

—Lo conseguiré si alcanzo de vos la promesa, no ya de abogar en mi favor, sino solo de permanecer neutral.

—Pero hé ahí lo que yo no os prometeré nunca; al rogaros que seais franco conmigo, me he comprometido á serlo con vos, y os estoy dando una prueba de ello. Yo no tengo mucha influencia sobre la voluntad de mi padre; pero aunque la tuviese, haria lo mismo. Os declaro, pues, que no perdonaré medio alguno para mantenerlo en su resolcion.

—Hemos ya en el verdadero punto de la cuestion, á lo menos en la parte que á vos os toca. ¿Con que os negais obstinadamente á tenerme por hermano?

—Grande honor sería para mí; pero....

—Pero no lo estimais en tanto que os dé mucho de pasaros sin él. ¿No es esto?

—Vos mismo lo estais diciendo; me guardaré bien de desmentiros.

—Ahora bien; como yo no he hecho nada para atraer sobre mí vuestra antipatía, ignoro absolutamente á qué atribuirla. ¿Quisiérais hacerme el favor de explicarme los motivos?

—¿Por qué no? dijo el estudiante tomando cuatro ó cinco fumadas consecutivas, y dejando su cigarro sobre la mesa, como si la discusion se fuese poniendo demasiado seria para continuarla entre las distracciones del humo. Mi antipatía, continuó, puesto que vos habeis empleado esta palabra, mi antipatía, señor mío, no nace de una causa sola, nace de muchas. En primer lugar, y para que veais lo que son las cosas, cuando un hombre va con vos á una partida de caza, lo deslucis completamente no dejándole matar ni un miserable cerbatillo.

—Os doy palabra de que, si llegamos á ser hermanos, no he de tirar nunca una res hasta que vos la hayais errado.

—¿Ves, Justiniano, cómo se estan burlando de tu amo? continuó Próspero acariciando el lomo del perro. Otro motivo, señor Moreal; todas las veces que hemos cantado juntos habeis abusado implacablemente de vuestro *la dé pecho* para oscurecer mi modesta voz de barítono.

—Eso quiere decir que cuando hayamos de cantar un duo como buenos hermanos, cambiaremos de papel, y, si os parece bien, yo cantaré de bajo.

—Lo que eso quiere decir es, que me tenéis por incapaz de cantar una parte de tenor. Pero basta de broma; entremos en menos frívolas consideraciones. Vos, caballero, pertenecéis al antiguo régimen, y yo y mi familia somos del nuevo. ¿No es cierto que sois marqués... ó conde?...

—Vizconde no mas, respondió Moreal sonriéndose; observad sin embargo que no uso mi título, tal vez, tal vez porque no soy bastante rico para llevarlo como corresponde.

—Como quiera que sea, ¿creéis que vuestra mujer no ha de querer hacer el papel de vizcondesa? Ninguna mas inclinada á semejante ridiculez que mi hermana Enriqueta.

—Pero bien. Eso ¿qué os importaría á vos?

—Lo que es á mí personalmente maldita la cosa; no me paro yo en tales pequeneces. Pero, cuando á mí me llegue la vez de matrimoniarse, la esposa de Próspero Chevassu se las compondrá mejor con una cuñada que sea de la clase media como ella, que no con una cuñada que se engria con las vanidades de un título. Además, que en estas materias tengo yo muy formados mis principios. Los galos con los galos, y los francos con los francos.

—Ya no hay galos ni francos, conquistados ni conquistadores, mi querido Próspero; ya no hay mas que franceses.

—No sonaría mal en una canción de *vaudeville* eso que estáis diciendo; no obstante yo persisto en mi opinión. No hay que hacer discusiones en asunto de parentescos.

—Pero vuestra tia ¿no está casada con el señor Pontailly?

—Tocais precisamente en la llaga: desde que mi tia es marquesa, nadie diría sino que á mi padre y á mí nos trata como á vasallos, y un contajo semejante es precisamente lo que yo temería en Enriqueta.

—Vuestra hermana tiene bastante nobleza de alma, y semejante temor es una ofensa que la hacéis.

—¡Ah! sí. Ya sabía yo que iba á llamar sobre mí los rayos de vuestra indignación, hablando de mi hermana como de una simple mortal; pero ¿qué queréis? los hermanos no ven las cosas con los mismos ojos que los amantes.

—Hablemos claros, dijo el vizconde despues de algunos momentos de silencio; hacéis ostentacion de franqueza, y sin embargo aun no habeis dicho la verdad. ¿Por qué no acabais de confesar llanamente que lo que deseais es casar á vuestra hermana con Andrés Dornier?

—Y ¿qué dificultad habia de tener en confesarlo? respondió el estudiante con sequedad; sí, señor, sí, deseo que mi hermana se case con Dornier, y tal es tambien la intencion de mi padre. Para decirlo todo de una vez, ese matrimonio está casi arreglado, y esta es la razon por qué considero un deber mio el oponer cuantos obstáculos pueda á vuestros planes.

—Podrías dejar ese cuidado á Dornier, respondió Moreal pronunciando con tono de desprecio el nombre de su rival.

—Bien seguro estoy de que Dornier aceptaría el encargo con mucho gusto, replicó Próspero con viveza; pero no quiero ver á mi hermana representar el papel de Jimena, y convirtiéndose su blanca mano en

premio de combates. Hasta que ella se case, yo soy quien tiene la obligacion y el derecho de ser su protector.

—Y ¡la protegéis contra mí! ¿Es eso verdad, mi querido Própero? exclamó Moreal ofreciendo su mano al jóven legista, que al cabo de algunos instantes de vacilacion acabó por aceptarla.

—¡Patético estrechón de manos! dijo al fin este último; pero basta, basta de enternecimiento, y quedemos en lo que ha de ser. Hace quince dias, cuando con motivo de la eleccion de mi padre se determinó que Enriqueta nos acompañase á París, os apresurásteis á dejar silenciosamente á Douai para levantar aquí desde luego vuestras baterías. Lo que yo deduzco por el pronto de semejante obstinacion en perseguir á mi hermana, es que tratais de introducirnos por *fas* ó por *nefas* en todas las casas á donde ella concurre; y para saberlo de cierto es para lo que yo he provocado esta explicacion. Con que decidme: ¿pensáis ó no hacerlo como yo presumo?

—Y tanto como lo haré, en cuanto dependa de mí.

A estas palabras Própero Chevassu se mordió los labios con un desagrado manifesto.

—Y ¿podré yo saber, preguntó en seguida, si entra en vuestro plan el haceros presentar en casa de mi tia?

—Como la señora de Pontailly no tenga inconveniente en recibir mi visita, me apresuraré á solicitar el honor de ser presentado en su casa.

—¡Honor que tal vez habeis ya solicitado...!

—Directamente, no.

—Pero indirectamente, sí: ¿eh?

—Sí.

—Y ¿cómo ha de rehusar mi tia ese favor al vizconde de Moreal, cuyos ascendientes figuraron ya en las Cruzadas? Mi noble tia, la señora marquesa de Pontailly, por lo mismo que en otro tiempo llevaba el humilde apellido Chevassu, conoce demasiado bien el mundo aristocrático en que se ha metido para no abriros de par en par las puertas de sus salones. Hé aquí lo que yo me estaba temiendo, y lo que ¡vive Dios! no consentiré.

Mientras hablaba de esta manera el estudiante, gesticulaba y accionaba con tanta vehemencia, que á poco mas hubiera derribado la mesa á que estaba sentado. Y para desquitarse de su mal humor no encontró mejor medio que aplicarle un magnífico puntapié al inocente Justiniano. Pero luego comprendió la ridiculez de tamaño arrebató, é hizo un esfuerzo por sonreirse al volver á fijar los ojos en su compañero.

—Debo confesaros, dijo con un tono muy diferente del anterior, que tendré por una verdadera desgracia el haber de tratar como á enemigo á hombre tan apreciable como vos; pero por lo mismo os advierto que, obedeciendo á razones que quisiera estar en el caso de

deciros, me será imposible no considerar como una provocacion directa hácia mí vuestra presentacion en casa de la marquesa.

—Con que ¿eso quiere decir que encontrándonos en casa de vuestra tia no me quedará otro recurso sino ir á romperme la cabeza con un amigo como vos?

—Muy duro será para mí; pero no acostumbro á retractar mis palabras.

El estudiante que hasta entonces habia dejado entrever muchas cosas de chiquillo, pronunció estas últimas palabras con un tono tan formal, que Moreal hizo alto en ello, y se quedó pensativo.

—¿Habeis estado enamorado alguna vez? preguntó al cabo á Chevassu con melancolía.

—Semejante pregunta hecha á un niño con pretensiones de hombre, produjo una sonrisa desdeñosa en los labios del estudiante.

—¿Por quién me tomáis? contestó algo sarcásticamente. Por ventura ¿estoy todavía en la escuela? ¿si he estado enamorado alguna vez! diez veces lo he estado cuando menos.

—Demasiado es para que podais comprenderme.

—Decid lo que hayais de decirme.

—Si hubieseis sentido nua sola, pero verdadera pasion, aprobariais mi conducta en lugar de ofenderos de ella.

—En punto á pasiones, repuso Próspero con una fatuidad indecible, tened entendido que prefiero el dinero contante á los billetes de banco; son menos románticos, pero mas positivos. Entre un hombre de alcurnia como vos y un plebeyo como yo no hay simpatía ni union posibles. Volvamos pues á la verdadera cuestion: ¿continuareis haciendo el amor á mi hermana? ¿Sí ó no?

—Sí, respondió Moreal sin vacilar.

—¿Os obstinaís en buscar las ocasiones de verla?

—De todos los modos imaginables.

—Pues en ese caso, os lo vuelvo á advertir, vuestra primera entrevista, vuestra primera conversacion con ella será la señal de un paseo; que tendreis la dignacion de hacer conmigo, á donde podamos tratar el asunto de otra manera.

—Será como querais, respondió con frialdad el obstinado amante; pero yo tambien os advierto una cosa; que primero tendré el placer de pegarle una bofetada en público á Dornier, lo cual me ofrecerá la ocasion de batirme con él antes que con vos, ó mejor dicho, un pretexto honroso para no batirme con vos, que es en lo que yo tendria un gran sentimiento.

—¿Qué decis?

—Y será un duelo formal. Si Dornier me mata, mal podré batirme con vos; si yo le mato....

—Me hallareis reemplazándole en su puesto.

—No hareis tal.

—Sí haré ; vive Dios!

—No lo hareis, y voy á decir por qué.

A este punto llegaba la discusion, cuando un incidente pueril vino á interrumpirla. A pesar de su obediencia á su amo, Justiniano llevaba siempre con paciencia los puntapiés que solia recibir por via de amonestacion. Castigado ahora contra toda ley de justicia por la necesidad en que Próspero se sentia de descargar su cólera en alguna parte, ladró, gruñó, halló abierta la puerta, y recurrió á la fuga. El estudiante echó á correr tras él, encargando á Moreal que le esperase; salió á la calle; miró por todas partes; lo llamó; silbó; blasfemó; preguntó á las gentes que fué encontrando, y acabó por no acordarse de nada sino de echarle la mano al desertor.

Habiéndole estado aguardando media hora, Moreal perdió la paciencia; pagó al mozo, y se salió á su vez del café.

—¡Maldita entrevista y maldito hombre este! decia para sí al subir en el cabriolé que le esperaba á la puerta. ¿Cómo averiguar ahora dónde ha venido á parar Enriqueta? En la oficina de la Cámara de diputados podré saber la casa de Chevassu; pero tendré que esperar á que se inscriba en la lista, y Dios sabe cuando lo hará. Si el señor Pontailly me contestase hoy mismo, todo estaba remediado; pero ya hace ocho días que le escribí la esquila, y todavía no se ha dado por entendido. ¡Es una desesperacion esta! El padre, la madre, el tío, todo el mundo se ha conjurado contra mí. ¡Así se los llevase á todos el demonio!

—¿A dónde? le preguntó á este tiempo el cochero.

Es de advertir que Moreal no habia cerrado los ojos en toda la noche, como sucede generalmente á los enamorados la víspera del día en que se termina una ausencia. Semejante acceso de sentimentalismo produjo en Moreal un efecto prosáico, pero natural y excusable, porque sabido es que el insomnio excita el apetito; y aunque apenas serian las nueve de la mañana, nuestro hombre se apercibió bien pronto de que la pasión que le llenaba el corazón no le llenaba el estómago. Amadis, á quien Próspero le comparaba irónicamente, hubiera triunfado sin duda de una necesidad tan vulgar; pero, aun á riesgo de dañar al prestigio de nuestro héroe, debemos confesar que sucumbió sin resistencia á la tentacion de un buen refrigerio. ¡Tan cierto es que todo degenera en el mundo, y que las mujeres de cierta edad tienen razon en decir que ahora no se sabe amar como en otro tiempo!

—Al café inglés, dijo Moreal al cochero, y el cabriolé echó á andar hacia allá.

(Se continuará.)

CRONICA POLITICA.

ESTADO DE LA COALICION.—ELECCIONES.—ORGANIZACION DEL EJERCITO.—
 REBELION DE BARCELONA Y GERONA.—LLEGADA DE ESPARTERO A LONDRES.
 —VIASE DE LA REINA VICTORIA A FRANCIA.

Cuando Espartero abandonó nuestra playas, arrojado por la nacion levantada en contra suya, quedaron sin embargo entre nosotros mil elementos de discordia, que era preciso combatir para fundar un gobierno justo y estable. Con el ex-regente desaparecieron el gobierno de pandilla, el adversario de todos los partidos leales, y la revolucion oficial calculadora y fria, si así puede decirse; pero detrás de ellos estaban el gobierno de partido, la desunion de los mismos hombres que solo se habian juntado para salvarse del comun riesgo, y la rebellion ilegítima é injustificable de las ciudades. Nada de esto debe sin embargo sorprendernos, porque todo estaba en la naturaleza de las cosas y en la marcha necesaria de las revoluciones. Al mando de una pandilla intolerante y perseguidora es natural que suceda el de alguno de los partidos perseguidos que tienen en su favor los títulos de la victoria y la recomendacion de los padecimientos. Cosa sabida es tambien que suelen separarse en la prosperidad los que estuvieron unidos en la desgracia, y que no se conmueve y levanta una nacion, aunque sea por la mas justa de las causas, sin dejar en su seno la semilla de nuevos levantamientos; porque la doctrina de la desobediencia es la teoría de las rebeliones.

Mas por natural que todo esto fuese no debíamos renunciar á la esperanza de evitarlo en la parte que fuese posible y por los medios que estuviesen al alcance del nuevo gobierno. Si la lucha hubiera sido bastante empeñada y larga para que algun hombre superior hubiese ganado en ella gran poder y prestigio, este hombre hubiera sido reconocido quizá por jefe del nuevo gobierno, y si era verdaderamente digno de tanta elevacion, habria logrado evitar los peligros de la victoria. Pero como fuese poco duradera la contienda, á nadie en

particular puede atribuirse el vencimiento, y á nadie sino á los partidos que combatieron en masa corresponden los honores y los provechos del triunfo. Un medio quedaba sin embargo de salvar sus inconvenientes, que era la union de los vencedores bajo las mismas bases que en tiempo de la lucha, la coalicion á favor del gobierno de la misma manera que antes lo habia sido en contra. Apoyado el ministerio sobre esta alianza, debia tener fuerza y prestigio para gobernar con justicia, y reprimir con fortaleza á los perturbadores del órden público, y lo que es mas, podia adoptar una política moderada en sus formas, imparcial en sus fines, conciliadora en sus tendencias, sin tocar en el escollo en que se estrellan por lo común los gobiernos que se proponen ser superiores á los partidos, siendo justos é imparciales con ellos. Sucede por lo común que si estos gobiernos no tienen bastante fuerza propia para resistir el clamor de los descontentos, empiezan por excitar la animadversion de unos, y acaban cargados con la enemistad de todos; pero si los que á su vez han de ser quejosos ó agraciados se conviniere antes en la política que habia de seguirse, y esta se observaba fielmente, la obra del Gobierno no sería tan grande y meritoria, pero sería segura y provechosa.

Raras veces son sin embargo posibles estas coaliciones, porque es muy difícil haya una situación en que dos partidos que se creen con derecho y medios para gobernar se avengan acerca de una política, y contribuyan de buena fé á llevarla á término: pero tal era la situación de España á la caída del último poder, sino respecto á todo el partido progresista, respecto á su mas sana parte y á la antigua comunión monárquico-constitucional. Interesaba igualmente á estos dos partidos consolidar la nueva situación amenazada por los vencidos y minada por los descontentos, que cifraban su esperanza en otra revolución; uno y otro se juzgaban débiles para llevar adelante esta empresa con sus recursos propios, y necesitando de auxilio extraño, era natural que lo buscasen en aquellos con quienes habian estado unidos en la anterior contienda. Halláronlo en efecto, y en una reunion electoral célebre á que concurrieron los hombres mas influyentes de los partidos coaligados, se afirmaron para conservar el poder los lazos de union que habian servido para conquistarlo. Era el medio mas adecuado de conseguirlo pelear juntamente en las elecciones contra los que por cualquier motivo desearan variar el presente órden de cosas; distribuir los cargos de la gobernacion entre los hombres mas dignos y capaces de los antiguos partidos políticos, y ponerse de acuerdo sobre ciertos puntos capitales, á fin de que en adelante no hubiese entre ellos sino diferencias subalternas insuficientes para romper su alianza. Proclamaron pues la estricta observancia de la Constitucion, la mayoría de la reina doña Isabel II y el gobierno de las mayorías parla-

mentarias, es decir, que declararon terminadas las cuestiones políticas en el sentido estricto de estas palabras; reprobaron los gobiernos transitorios, y consignaron un principio eminentemente liberal, tan liberal como pueden apenas consentirlo los principios conservadores y monárquicos. Los hombres alistados en esta nueva bandera se distinguieron también con nueva denominación, la de partido parlamentario; cada uno de los antiguos matices políticos ha tenido que ceder algo de sus pretensiones para venir á este terreno común: al aceptar los conservadores el título de parlamentarios, si bien no ha sido su ánimo reconocer la supremacía de uno de los poderes constitucionales, porque esto sería contra todos los buenos principios del gobierno representativo, quizá han dado lugar para que algunos crean que en las disensiones entre el parlamento y el rey estarán siempre de parte del parlamento; y al proclamar el mantenimiento de la ley fundamental también han transigido con los lunares revolucionarios que la oscurecían. Los progresistas por su parte al pedir la declaración de la mayoría de la reina y la amnistía para los emigrados han dado una prueba solemne de querer acabar con las revoluciones, y de que no tienen por buenos ni convenientes los gobiernos intolerantes y exclusivos.

Pero los hombres de instinto revolucionario, los que no pueden medrar sino á beneficio de las revueltas, han comenzado á apostatar de la coalición, y se tornan desengañados á las antiguas filas del progreso intolerante y anarquista. Y por cierto que ni el interés ciega á los unos, ni el instinto engaña á los otros. Solamente la coalición franca y leal de los antiguos bandos podría dar al Gobierno fortaleza, porque las coaliciones son una especie de poder artificial bueno y conveniente cuando el natural falta en circunstancias extraordinarias; y sabido es que los gobiernos fuertes sofocan las revoluciones, y no dan pábulo á ilegítimos intereses: solamente la coalición pudiera acabar dignamente la obra comenzada en 1834 bajo los auspicios de una reina magnánima. Mas hay pocos entre los progresistas que, renunciando á añejas preocupaciones, se resuelvan para poner término á la carrera revolucionaria donde han hallado á su parecer tanta gloria: hay pocos que, olvidando desavenencias pasadas y antiguos rencores, den con sinceridad á sus adversarios el abrazo fraterno; y hé aquí en lo que se funda nuestra desconfianza. El partido progresista está dividido hoy en dos distintas fracciones, la de los hombres que podemos llamar de gobierno, porque quieren gobernar con regularidad y con orden conservando en lo presente todas las influencias legítimas; partido muy semejante al que se llama en Francia del *centro izquierdo*, y el partido democrático para quien la Constitución es solo un comodín ó pretexto, que desea consumir violentamente la obra de la revolución; que pretende hacer partícipes de los derechos políticos á las

clases bajas y menesterosas, y para quien no hay gobierno bueno posible como no persiga y trastorne. Los hombres de gobierno están en la coalición, porque el gobierno de la coalición es el único que tal vez sea posible; los demócratas van rompiendo poco á poco la alianza, y engrosando las filas de los descontentos. Y cuando la coalición no cuenta con otros sostenedores que los que con lealtad han abrazado su causa ¿podrá dar todo el fruto que debia esperarse de ella? ¿Podrá ser bastante su apoyo para que el Gobierno abra con imparcialidad y con justicia, prescindiendo de agenas divisiones, y guiado únicamente por miras de conciliación y de tolerancia? Hé aquí lo que dudaremos mientras el tiempo y la experiencia no vegán á ilustrarnos.

Las elecciones han dado lugar á mil apostasias entre las mas fogosas del bando progresista. Tantas esperanzas frustradas, tantas ambiciones burladas, tantos intereses contrariados debian dar origen necesariamente á ese arrepentimiento tardío. En las provincias los esfuerzos de los hombres leales para anudar la alianza de los partidos contrastan singularmente con el empeño de los vencidos y de una parte de los vencedores por volver á la contienda pasada. En Madrid, donde han sonado los primeros gritos de guerra, se intriga descubiertamente hasta para impedir las elecciones y la reunion de las próximas Cortes. Allí se llaman serviles á los moderados; aquí se justifican las insurrecciones contra el Gobierno: aquí se sientan las bases de una nueva alianza entre los ayacuchos y los demócratas; allí se trabaja ávidamente por establecerla, y tal vez se sigue ya el ejemplo. Y no es de extrañar por cierto esta nueva coalición hallándose por la fuerza de las circunstancias en el mismo campo los que han tomado parte en ella: ¿qué quieren los ayacuchos? ¿qué desean los demócratas? Destruir la situación presente por cualquier medio, ora legítimo, ora revolucionario. Por eso se unen en las elecciones, nombrando unos mismos representantes, y se favorecen en la insurrección que arde á estas horas en el antiguo principado de Cataluña: por eso los transfugas han cerrado sus labios acerca del gobierno caído, y no hablan nunca de lo pasado sino para manifestar un arrepentimiento indigno y miserable de su anterior conducta. Justo es decirlo, aunque redunde en honor de los ayacuchos: su proceder en esta ocasion es mas noble, mas digno, mas decoroso que el de sus nuevos aliados. Ellos condenan el poder actual, así en su origen como en su conducta presente, y ensalzan y bendicen al caído en toda ocasion y circunstancia; al paso que los otros son igualmente virulentos en su oposicion contra el gobierno provisional, y hasta adulan á los hombres del pasado régimen, buscándolos y solicitándolos humildemente: aquellos admiten la alianza sin ceder en

nada de sus exigencias, haciendo desaparecer solamente de sus candidaturas aquellas palabras: *Memoria de S. M. hasta el 10 de octubre de 1844*; estos por su parte lo ceden todo, hombres y principios, desde la reforma constitucional, tan solemnemente reclamada, hasta la elección para las Cortes de sus amigos políticos. Quien haya leído el Eco de dos meses á esta parte, verá cuán exacto es todo lo que decimos. Campeón de la nueva heterodoxia política, puso entre los dogmas de su fe la necesidad de reformar la Constitución en el sentido mas democrático, y hoy es el primero que en union con los ayacuchos proclama el mantenimiento de la ley fundamental; hombres hay en el partido del Eco que tienen derecho á representar sus doctrinas en las Cortes, y el Eco acepta pura y simplemente la candidatura ayacucha de Madrid, donde no figura ni uno solo de sus coreligionarios. ¿Qué significa esta humilde abnegación? ¿Qué argumento mas convincente puede presentarse que ella, contra la fuerza y valor del partido disidente? ¡La razon y la conveniencia estan de su parte, y no pueden hacer bastantes prosélitos! ¡Son fuertes y numerosos, y sin embargo no pueden tener en la coaliccion parlamentaria un solo representante! Así es que tanto en Madrid como en las provincias apenas circulan hasta ahora sino candidaturas de la antigua coaliccion y del bando ayacucha; debiendo votar estas últimas los disidentes. ¡Triste papel representan por cierto!

Entre tanto continúa el Gobierno en su misma política tímida y vacilante; acosado de un lado por la insurreccion; receloso por otro de los hombres del antiguo partido moderado; agoviado por la escasez y la deuda, y apurado de recursos para proveer á su sostenimiento. En circunstancias tan críticas como las presentes no bastan los medios comunes de gobernar, y el ministerio obra sin embargo como pudiera hacerlo en los tiempos de regularidad y de calma. No pedimos medidas de innecesario rigor; pero sí queremos una política mas de gobierno, mas uniforme y constante en sus fines, mas resuelta y enérgica en sus medios: queremos proteccion é imparcialidad para todas las opiniones; pero deseamos justicia con los que conspiran ó los que trastornan el órden público. Conocemos perfectamente las dificultades que tiene el cumplimiento de nuestro deseo, pues á las que son consiguientes á la situacion, se juntan las que provienen de las personas de los ministros. Ha sido preciso licenciar una gran parte del ejército, porque así lo exigia el cumplimiento de una palabra solemnemente empenada, las escaseces del tesoro y el órden y disciplina de la milicia, y hoy hace falta esa fuerza licenciada para reprimir la rebelion de Cataluña. Ha sido igualmente necesario separar de los cuerpos á muchos oficiales, en quienes el Gobierno no podia depositar su confianza, y hoy muchos de esos oficiales habrán

tomado parte en la insurreccion, y serán los mas ardientes defensores de la junta central y del nuevo pronunciamiento. En tan apurado conflicto menester es salirse de las vías comunes, acudiendo á providencias atrevidas; y ni esto lo consiente la naturaleza del gabinete, ni las circunstancias de la mayor parte de las personas que lo componen. Como tal vez todos los ministros no tiendan á los mismos fines, claro es que no pueden siempre avenirse en cuanto á los medios, mucho mas si éstos salen del órden comun: resulta de aquí la inaccion y la flaqueza del poder, el engreimiento de los revolucionarios, la inseguridad de las instituciones y el descontento público.

En estas circunstancias estalló la rebelion de Barcelona enarbolando la bandera de la junta central. Ya dijimos en la última crónica cuán absurda é innecesaria nos parecia semejante pretension: hoy que está sostenida por una fuerza rebelde, hoy que ha puesto en desórden y alarma á dos capitales del principado, hoy que no tiene mas objeto que impedir la reunion de las Cortes, la tenemos por criminal. Diga en buen hora el ESPECTADOR que el Gobierno no puede sin apostatar de sus principios reprimir ese foco de anarquía: proclame el Eco la santidad de aquella insurreccion, obra de turbas abyectas y de bajas y viles intrigas. La razon y la justicia estan de nuestra parte, la razon y la justicia que en las grandes crisis salvan á las naciones. Aceptar una revolucion es dar origen sin duda á otras revoluciones; pero no es reconocer y sancionar todas las que ocurrieren, éalesquiera que sean su origen y sus tendencias. Desautorizase ciertamente el que una vez conspira, para reprimir y castigar á los que en adelante lo hicieren; pero no es inconsecuente cuando repele con la fuerza los movimientos revolucionarios diferentes de los que él ha favorecido. Quejarse en estos tiempos de la ilegalidad de ciertas providencias, es sobre absurdo ridiculo. Hoy en España solo la autoridad del trono es legal, en el sentido estricto de esta palabra, y por eso es el trono tambien la única institucion respetada é incommovible. Todo lo demás es vicioso, sin que dejemos por eso de reconocerlo y respetarlo. La Constitucion misma que nosotros veneramos trae su origen de una insurreccion escandalosa: la elevacion del general Espartero obra fué tambien de un pronunciamiento militar. Sin duda es necesario que se empiece alguna vez á observar estrictamente la ley, así por los gobernantes como por los gobernados; pero antes es necesario establecer las condiciones de toda ley y de toda sociedad; antes es menester que haya gobierno. ¿Puede haberlo compatible con la rebelion de Cataluña? ¿Puede esta reprimirse por los medios ordinarios que emplean los gobiernos fuertes, influyentes y estables? Hé aquí lo que no concebimos, y es origen de todos nuestros temores.

Difícilmente puede pintarse la lastimosa situación de Barcelona. Hállanse aglomerados en esta ciudad todos los elementos revolucionarios de España y de fuera de ella. El espíritu inquieto de provincialismo; el trato y comunicación frecuente con las naciones más infestadas de las doctrinas anarquistas; una clase proletaria numerosísima, desmoralizada porque es industrial, ruda é ignorante porque la instrucción está poco generalizada en España; tales son los agentes de todas las rebeliones en Barcelona. Apenas se oyó en esta población el grito de guerra, ciérranse como es natural las fábricas y talleres; una población numerosa que vive del trabajo del día queda entregada á la miseria si no toma parte en los disturbios, recibiendo el jornal que le señalan los jefes: al toque de somaten se despierta en aquellos hombres indomables el espíritu de la independencia provincial, por la que sus padres pelearon tantas veces: las preocupaciones revolucionarias enardecen sus ánimos; el cebo del interés alimenta su constancia, y el Gobierno se vé precisado, ó á consentir en la pérdida de esa provincia rica é importante, ó á sujetarla con el rigor y con la fuerza. Disuelta ahora la junta de gobierno, maquíno sin embargo para ser proclamada central, enarbolando la bandera del nuevo pronunciamiento. No hubo de costarle gran pena el conseguirlo en una población tan dada á las revueltas y con un gobierno tan débil é indeciso. Pusieronse de su parte los proletarios armados y alguna poca fuerza de cuerpos francos, al mismo tiempo que vinieron ó colocarse al lado de la autoridad la escasa tropa de línea que había en la provincia, la milicia nacional, y todos los hombres honrados y pacíficos. Los revoltosos se apoderaron de las Atarazanas, los leales de la ciudadela y de todos los demás fuertes, rompiéndose las hostilidades entre ambos, aunque no de manera, por la escasez de sus fuerzas, que quedase de una ú otra parte la victoria. Sin embargo no han sido pocas las víctimas, contándose entre ellas al jefe primitivo de la rebelión, muerto de un casco de granada enemiga, y los asesinados cobardemente por la *patulata* en las correrías nocturnas que esta hace contra los pacíficos vecinos de las inmediaciones.

También en Gerona han levantado los disidentes el estandarte de la rebelión, nombrando una junta, y negando la obediencia al Gobierno. Aquí no ha habido choque, porque aun no se han presentado las tropas fieles; pero estas marchan en aquella dirección, y es probable que logren someterlos. De todos modos la insurrección de Cataluña va tomando un carácter grave que no podemos dejar de reconocer, y que deberá llamar poderosamente la atención del Gobierno. Los pueblos están cansados de revueltas; van perdiendo la fe en todos sus gobernantes y en todas las combinaciones políticas, y por lo mismo es más fácil á las minorías bulliciosas y turbulentas enseñorearse del

reino. En el momento en que esto escribimos sigue empeñada en Barcelona la lucha: allí es donde en nuestro concepto ha de decidirse, y donde esperamos alcanzar victoria. ¡Plegue á Dios que sepa el Gobierno aprovecharla!

No ha sucedido así en Zaragoza ni en Galicia, donde habiendo tenido la fortuna de sofocar en su origen los gérmenes de rebelion que se iban desenvolviendo con iguales pretextos, continuan sin embargo los mismos elementos de discordia. Decimoslo con franqueza, y no nos cansaremos de repetirlo, si el ministerio ha de llevar adelante la obra comenzada, preciso es que gobierne de otra manera que lo ha hecho hasta ahora. Su manifiesto en contestacion á los cargos que le hacen sus enemigos, es una obra deplorable que revela la debilidad del poder y las preocupaciones revolucionarias que quizá le dominan. Creemos que los gobiernos no deben hablar á las naciones mas que en circunstancias muy solemnes, que no ocurren sino á larguísimos periodos. Solo de esta manera y haciéndolo con circunspeccion sumia pueden tener sus palabras el valor que les corresponde, y hacer el efecto que se proponen. Fuera de estos casos los gobiernos no deben dar cuenta de sus acciones sino á las Cortes, ó por medio del periódico oficial y con la fórmula de todos conocida, cuando la urgencia y la gravedad del punto lo exigieren. Pero descender el Gobierno, no solamente á justificarse de una manera oficial ante quien no tiene derecho para juzgarle, sino á contestar á las inculpaciones absurdas y ridículas de algunos periódicos, nos parece indigno del poder supremo, impropio de una monarquía constitucional, y un recuerdo deplorable de los aciagos tiempos de la dominacion revolucionaria.

Espartero, no admitido en Lisboa, donde pretendia desembarcar no sabemos á qué propósito, y despues de haber visitado nuestras costas, llegó á Londres, y fué recibido por sus antiguos aliados con la consideracion que les merecen todos aquellos que sucumben defendiendo su causa. Espartero era un soldado de la Inglaterra: justo es pues que la Inglaterra le ofrezca ahora su cuartel de inválidos. El gobierno inglés sin embargo no le dispensa el título de regente que el mismo se atribuye: bástale en su concepto tributarle los miramientos á que es acreedor un desgraciado que ha ejercido en tiempos de mas fortuna una alta y esclarecida dignidad. El mensaje de la municipalidad de Londres habrá lisonjeado mucho al proscrito; pero ni tiene la importancia que se le atribuye, ni significa otra cosa que un simple homenaje de amistad política.

Ningun suceso importante ha ocurrido en el extranjero en esta quincena fuera del viaje que la reina Victoria y el príncipe su esposo han hecho al castillo de Eu. Los periódicos diarios vienen llenos de

narraciones brillantes de las fiestas y ceremonias con que son obsequiados en este momento los augustos huéspedes. En cuanto á la importancia y consecuencias de esta visita, no pensamos como algunos que por ella haya de cambiarse la política de los dos gobiernos; pero sí es de esperar que en adelante serán mas estrechas y cordiales las relaciones entre ellos, y tal vez una nueva alianza asegure y fortifique la paz europea, próxima á turbarse algunas veces por el desacuerdo de estas grandes naciones.

16 de setiembre de 1843.

ADVERTENCIA.

Unimos á la REVISTA y repartimos á nuestros suscritores el siguiente artículo sobre la SITUACION ADMINISTRATIVA DE ESPAÑA, obra de un hábil estadista, que á su profundo conocimiento de la ciencia, reúne la experiencia de una larga y laboriosa carrera en las altas funciones de la administracion pública. Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre este importantísimo trabajo, y si bien sentimos no poder convenir con el autor en algunos puntos, le damos el parabien por su obra, seguros de que el público la apreciará tambien como merece.

DE LA INSTITUCION Y ORGANIZACION

DE LA

MILICIA NACIONAL.

CASI todos los principios y teorías constitucionales han sido examinados y discutidos entre nosotros pública y solemnemente, dando lugar á empeñadas controversias, en que se han expuesto por una y otra parte razones en pró y contra de ellos; y la milicia nacional, cuyo establecimiento en España puede considerarse como un ensayo y un ejemplo provechoso, ha gozado del singular privilegio de pasar como punto no controvertible, por mas que lo sea y mucho, en el ánimo de las personas que han podido y debido examinarlo. Al discutirse la Constitución de 1837 nadie osó poner en duda la conveniencia de que en ella quedase consignado como garantía política, en el concepto de muchos, el establecimiento de la milicia nacional: despues de este tiempo nadie tampoco se ha atrevido á reclamar para ella una organizacion tal, que aminorase sus peligros, y salvase, en cuanto fuera posible, sus inconvenientes. Ni el proyecto del ministerio O'falla, ni el que presentó á las Cortes el de Perez de Castro llenaban el objeto que se proponian, y los periódicos de todas las épocas no han sabido pronunciar su nombre sino para colmarle de elogios ó para ganar su voluntad con lisonjas. Nosotros no pensamos seguir el mismo camino, cualesquiera que sean los inconvenientes del nuestro: escritores de verdad y de conciencia, nos proponemos examinar todos aquellos puntos cuya dilucidacion pueda ser provechosa, sin temor de los riesgos que tiene á veces la publicacion de la verdad en los tiempos de pasiones y de revueltas. Vamos á examinar la institucion y organizacion de la milicia nacional con la imparcialidad y la

independencia de opiniones que acostumbramos; pero protestando sobre dos puntos muy esenciales: primero, que cuantas reformas propongamos sobre ella estarán dentro de la ley fundamental, pues aunque al hacerse esta no debió en nuestro concepto ponerse entre sus artículos el de la institución de la milicia, hoy sería mas peligroso variar la Constitución para borrarlo, que mantenerlo en vigor por medio de una ley orgánica, que no dé lugar á hacer de él interpretaciones siniestras. Lo segundo que queremos advertir es, que al hablar de la milicia prescindimos absolutamente de los individuos que hoy la componen, pues no contra ellos sino contra la inteligencia que se da á la institución y contra su ley orgánica han de dirigirse nuestros cargos. Amantes sinceros del gobierno representativo, quisiéramos purificarlo de los vicios accidentales que le desnaturalizan: defensores de la Constitución vigente en toda su integridad y pureza, deseamos hacerla practicable por medio de leyes acertadas, propias de nuestro país y de las circunstancias. Hemos creído que la institución de la milicia, en el sentido en que se tiene generalmente, y su organización, principalmente en España son viciosas, y dignas por lo tanto de enmienda: demostraremos el vicio y propondremos la reforma: nada mas constitucional, nada mas conforme á la índole de estos gobiernos de discusión y razonamiento.

Cuando aseguramos que la milicia nacional tiene vicios inherentes á su misma institución, no queremos decir que sea imposible purgarla de ellos sin alterar ó infringir la ley política, sino que estos vicios subsistirán mientras se considere aquella institución como lo ha sido hasta ahora generalmente, así por los conservadores como por los revolucionarios; mientras se le estime, siguiendo las preocupaciones antiguas, como parte integrante del gobierno representativo.

Casi todos los publicistas liberales han asegurado que la milicia nacional era una garantía firme y conveniente de la libertad política, que así como el derecho electoral y la libertad de imprenta enfrenaba las demasías de los otros poderes del Estado. Y como las armas no tienen otro uso que el de hacer fuerza á quien resiste, el axioma se explica así: los gobiernos constitucionales deben dar las armas al pueblo, á fin de que cuando este crea justo y conveniente insurreccionarse pueda con seguridad y ventajas hacerlo. De modo que no solamente se con-

signa en esta máxima el principio de la insurrección, sino que se proporcionan los medios de facilitarla. Sabido es que aquel principio está excluido hoy de todas las constituciones, y que no hay publicista que defienda su inserción en ellas, por mas que conceda al pueblo el derecho de insurreccionarse contra los gobiernos verdaderamente tiránicos. Los revolucionarios franceses de 89 y 91 fueron los únicos que consignaron en sus leyes aquel principio anárquico, no sin que la mayor parte tuviera mas tarde que arrepentirse. Menos pródigos que otros publicistas del derecho de insurrección, lo excluimos con mas motivo de las leyes como absurdo, como peligroso, y como innecesario. Como absurdo, porque la insurrección es una disolución de la sociedad política, y las leyes que no crean esta sociedad y existen para conservarla, no tienen poder para disolverla; como peligroso, porque semejante autorizacion sería el escudo de todas las facciones y el pretexto de todos los motines; como innecesario, porque en los tiempos que corremos no son precisas tales declaraciones para que los pueblos se crean autorizados á levantarse contra la tiranía. Pero es lo mas extraño que los mismos que por estas razones opinan contra el establecimiento en las constituciones del principio de la insurrección, admiten y sancionan el de la milicia nacional como garantía política; es decir, que reconocen ese mismo principio en su forma mas peligrosa y revolucionaria. Inconsecuencia chocante, contradicción notoria que no acertamos á explicar, sino por esa especie de privilegio que disfruta entre nosotros la milicia.

Otro absurdo aun de mas trascendencia encierra el principio de considerar la milicia nacional como garantía de la libertad política. Segun él se dan las armas, es decir, el poder, á la muchedumbre irresponsable para contener las demasías de una potestad depositada en manos de pocos hombres responsables, que han merecido por lo común el sufragio del pueblo, y que tienen la confianza del monarca, persona mas interesada que nadie en el orden y bienestar públicos. Y siendo mas fácil y frecuente que abuse de su poder la muchedumbre, en quien dividiéndose la responsabilidad tiene menos eficacia, que aquellas personas selectas, en cuyo favor deponen la elección popular, el nombramiento del soberano, el interés de su crédito, y la responsabilidad de sus actos, resulta que por huir del escollo posible del despotismo, se dá en el casi cierto de la anarquía, que

para impedir el abuso que alguna vez puede hacer de su autoridad el Gobierno, se toleran los que hace necesariamente de la suya la muchedumbre armada, sin el freno de una disciplina rigurosa. Así pues se dá en un mal cierto por evitar otro que es solo probable: se sueltan los diques á la anarquía, tan favorecida hoy por el estado moral y material de la sociedad, para enfrenar el despotismo, que como gobierno normal es imposible, y como dictadura pasajera es una peripecia. La institución de la milicia, considerada como garantía política, es pues no solamente una institución revolucionaria, recuerdo deplorable del año 91, incompatible con otros principios reconocidos universalmente como constitucionales, sino una inconsecuencia monstruosa y una falta de buen sentido. Los gobiernos constitucionales son gobiernos de discusión y razonamiento; la opinión pública es su base; los medios de ilustrarla y conocerla sus medios: nada es pues mas contrario á su índole que el uso de la fuerza.

Es también una preocupación digna únicamente de los primeros utopistas liberales, la de creer que las garantías políticas deben y pueden ser materiales hasta tal punto, que con ellas no sea posible el desequilibrio de los poderes en el gobierno representativo. Al punto que cualquiera de estos hace uso de la fuerza contra alguno de los otros, se hace superior á ellos, deja de ser su igual, viola la ley política, y hay revolución. Cuando las revoluciones empiezan, la acción de las leyes acaba, y la razón del mas fuerte domina. Y como los gobiernos no deben hacer leyes para los tiempos de revolución, porque serían inútiles ó desacertadas, las garantías políticas, que solo tienen uso en estas épocas, son por lo común ineficaces, y en rara ocasión provechosas. ¡Cuántas veces han sufrido los pueblos la tiranía, sin murmurar apenas de sus tiranos! ¡Y cuántas se han alzado contra sus príncipes que los gobernaban con justicia! Pues en el primer caso las declaraciones de derechos mas amplias y liberales no habrían logrado comoverlos, y en el segundo se habrían levantado igualmente, aunque semejante facultad no estuviese escrita en ninguna parte. La naturaleza de todo gobierno ilustrado, y especialmente de los gobiernos representativos, no consiente otras garantías que las morales, porque fuera de ellas no hay sino trastornos y revueltas. El freno del Gobierno es la opinión pública manifestada libremente, y la responsabilidad que puede exigirsele con arreglo á las leyes: cuando esto no bastára podria

ser necesario un levantamiento; pero éste no habria de hacerse en virtud de la autorizacion constitucional, sino del derecho que tiene todo pueblo para acudir á su salvacion, cuando su vida social pelagra verdaderamente. Pero estos casos han sido siempre raros, y lo van siendo mas á medida que progresa la civilizacion y se suavizan las costumbres. Es pues en los legisladores harto desacuerdo el declarar derechos que son ineficaces á veces, peligrosos siempre, y cuyo ejercicio es rarísimo y tardío.

... Miran otros la milicia nacional como una institucion destinada á conservar el órden público contra las tentativas de los revoltosos, y á proteger la seguridad de las personas y las propiedades. Ciertamente es este uno de los objetos principales de la milicia, objeto que ella ha alcanzado alguna vez en provecho del país, y con honra propia. Mas de un motin ha sofocado la milicia nacional en España, y sabido es que en Francia derramó su sangre en defensa del órden; pero como á estos casos pueden oponerse tantos otros en que la milicia ha sido causadora de revueltas, lo que conviene averiguar es, si esta institucion es la mas adecuada para sostener el órden público, ó bien si hay otros medios mas fáciles y seguros de protegerlo y asegurarlo. Considerada esta corporacion como una fuerza organizada que debe repeler los ataques de otra fuerza invasora, bajo la conducta y obediencia de sus jefes, claro es que será tanto mas eficaz, cuanto mejor posea las condiciones de los ejércitos; es decir, cuanto mas estrecha y rigurosa sea su disciplina, mas perfecta su instruccion militar, y mas la experiencia y saber de sus caudillos. La milicia nacional no tiene sino muy imperfectamente estas cualidades: como corporacion de ciudadanos que no tienen la vida militar por oficio, tampoco puede sujetarse á la disciplina que es necesaria en los ejércitos, ni menos su instruccion puede ser completa, ni adecuado el saber de sus jefes. Resulta de aquí que cuando el órden pelagra gravemente, ó no sirve para rechazar ataques bien dirigidos y combinados, ú otra fuerza organizada de diferente manera podria resistirlos con menor esfuerzo. Tal vez se necesita emplear un batallon de milicia en una operacion para la cual puede ser bastante una companía de línea, y no porque los milicianos tengan personalmente menos valor que los soldados, sino porque el valor personal es inútil en las filas, cuando no hay en ellas instruccion, disciplina ni órden. Dícese que lo que les falta en disciplina é

instrucción se suple con lo que les sobra en interés por la tranquilidad pública. Nosotros creemos al contrario; que por muy grande que este interés sea, no es nunca bastante para llenar aquel vacío. La falta de organización y disciplina suele suplirse, ó por una gran superioridad numérica sobre el enemigo, ó por otras ventajas de posición, etc., pero nunca por el buen deseo de los combatientes. ¿Quiénes mas interesados en salvar las Andalucías de la invasión francesa que los reclutas que huyeron en Alcolea de las huestes Napoleón? ¿Acaso tiene mas interés el ciudadano en conservar el orden público, que el soldado en no caer en manos del enemigo? Y decimos esto en la suposición de que la milicia esté organizada de manera, que no dominen y gobiernen en ella los interesados principalmente en el desorden; lo cual es sin embargo frecuente, gracias á la organización que tienen hoy estos cuerpos.

Pero no solamente debiera destinarse el ejército á la conservación del orden público, con preferencia á la milicia, sino que los desórdenes, aun reprimidos por esta, suelen traer á la sociedad mas daño que los que lo son por el ejército. Nada mas natural sino que viniendo á las manos los rebeldes con la fuerza pública, resulten de una y otra parte muertes y desgracias. El soldado no tiene por lo comun casa ni familia que de él dependa; su muerte no es un caso inesperado, porque pelear es su oficio, y su falta no es para la sociedad una grave pérdida. El miliciano al contrario, es padre de familia por lo general, su falta puede dejar á muchas personas en la indigencia, y hasta la sociedad puede padecer por ella, si por acaso es un hombre eminente en alguna profesion ó arte.

Siendo además obligatorio el servicio de la milicia, debe ser considerado como una contribucion de sangre, y examinado por consiguiente bajo este aspecto. Tres son las condiciones que deben buscarse en todo impuesto: 1.^a Que sea suficiente para el objeto á que se le destina: 2.^a Que se realice de la manera menos costosa: 3.^a Que se reparta con proporcion á las facultades imponibles de cada individuo. Pues ninguna de estas tres cualidades tiene el servicio de la milicia. Que no es suficiente para su objeto, ya lo hemos demostrado antes al considerarla como garantía de la libertad política, y como destinada al sostenimiento del orden público. Que su realizacion es en extremo dispendiosa, fácilmente se conocerá mas adelante, cuando presen-

tenemos el cálculo de los costos que ocasiona hoy, y los que exigiria un ejército de 30,000 hombres que podria con mucha ventaja hacer sus veces. Hablemos ahora de la desigualdad de su repartimiento.

Para que este fuese equitativo seria preciso que el servicio de cada miliciano, así en los dispendios que este hace como en la comodidad que sacrifica para prestarlo, fuese proporcionado primero á su riqueza, y segundo al rango que ocupa en la sociedad. Pero ni una cosa ni otra son compatibles con la índole de la milicia: no lo primero, porque tanto gasta el hombre opulento en las prendas y útiles de su vestuario, como el artesano miserable: no lo segundo, porque el menestral, acostumbrado al trabajo personal y la fatiga, no sacrifica tal vez ninguna de sus comodidades en las penosas faenas de la milicia, al paso que una persona delicada que no se ocupa de trabajos materiales, no puede desempeñarlas sin un sacrificio inmenso. No es molestia apenas un servicio de guardia para el que ejerce un oficio duro y costoso, y este mismo servicio causa una pena gravísima al propietario acomodado, al literato que, enemigo de la guerra, ha buscado la paz en los libros; al letrado, al funcionario público. Y no se diga que este vicio tiene su origen en haber admitido en las filas de la milicia artesanos y proletarios, pues si el servicio ha de ser obligatorio, solo seria gravoso con igualdad cuando no debieran prestarlo sino los hombres de un mismo rango y de una misma riqueza, cuya pretension seria eminentemente ridicula; y mientras esto no suceda, el impuesto de que tratamos será necesariamente desigual, y por lo tanto odioso é injusto.

Peró los que mejor creen sostener la causa de esta institucion son los que la consideran como una economia para el erario, asegurando que sin ella seria preciso tener un ejército mas numeroso, cuyo mantenimiento pesaria sobre los contribuyentes. La cuestion en este caso es puramente de números, y como tal vamos á tratarla. En este supuesto decimos que el sostenimiento de la milicia es mucho mas costoso para esos mismos contribuyentes, que lo seria un ejército de 80,000 hombres, bastante en nuestro concepto para suplirla. Hay hoy en España 777,638 nacionales, de los cuales estan armados solamente 236,537. Calculemos el costo que ocasionan estos últimos directamente al Estado y á los particulares.

- Suponiendo que el vestuario, equipo y armamento cuestau

lo mismo que los de un soldado, lo cual no puede suceder, porque este lo recibe todo por contrata y su vestuario es de peor calidad, los 220,300 nacionales de infantería que estan hoy armados, suponen un gasto anual que pesa sobre ellos mismos de 32,824,700 rs. Y adviértase que, segun nuestro cálculo, no gasta un nacional al cabo del año en su equipo, vestuario y armamento mas de 149 rs.

Doscientas veinte mayorías, correspondientes á otros tantos batallones, calculadas á 30,000 rs. al año cada una, que importan 6.600,000. rs.

El vestuario, armamento y equipo de 7,640 nacionales de caballería, calculando tambien su costo por el del ejército, pero rebajando la manutencion de los caballos, importan 5.714,720 reales anuales. Los mismos útiles de 6,800 artilleros importan 1,135,600 rs., y los que corresponden á 1,797 bomberos 267,893. Por las mayorías y otros gastos de los cuerpos de caballería, artillería y bomberos 960,000 rs. Por la inspeccion general de la misma milicia, segun el presupuesto de 1839, 1,224,750 reales. Preciso es añadir á estos gastos lo que cada nacional pierde cuando está de servicio; es decir, el valor del trabajo que cada uno omite en los dias de faccion, y por consiguiente la disminucion que sufre la masa general de la riqueza. Como queremos mas bien pecar por tímidos que por exagerados en todos nuestros cálculos, suponemos que el trabajo omitido por cada nacional en un dia de servicio vale por término medio solamente 15 rs., y que el término medio tambien de estos dias por cada nacional es de seis servicios al año. Pues la suma de los valores perdidos por causa de la milicia importa al año 21,288,450 rs. Juntando todas estas sumas resulta, que la milicia nacional cuesta al año lo menos 68.856,053 rs.

Un cuerpo de ejército de 30,000 hombres desempeñaría tambien á lo ménos como la milicia todo el servicio que ella presta: pues este ejército con la artillería, caballería é ingenieros correspondientes costaría al Estado, segun se infiere de los presupuestos, 60.027,192 rs. De modo que si la milicia nacional fuera sustituida por un ejército de 30.000 hombres sobre el ordinario que se necesita, se ahorraría la nacion 8.838,861 rs. anuales. Véase pues cuán erradamente calculan los que piensan que el establecimiento de la milicia es una economia para el Estado. Y adviértase que no ponemos en cuenta multitud de gastos, cuyo

importe no puede calcularse, y que inclinaría aun mas la balanza hácia nosotros; tales son, por ejemplo, las movilizaciones, servicios imprevistos, días de parada y ejercicio, gastos extraordinarios de guardias, músicas, mozos de compañía, y otros muchos que no nombramos.

No queremos hablar de otros inconvenientes morales que lleva consigo la organizacion actual de la milicia, harto conoci-dos ya por fortuna. Los padres, las familias, los tutores los dirán por nosotros.

Pero como nuestro ánimo no es pedir que se borre de la ley fundamental el artículo que establece esta institucion, nos limitaremos á proponer una reforma en su ley orgánica, que bastaría en nuestro concepto á purgarla de sus principales vicios. Dice la Constitucion (art. 77) «que habrá en cada provincia cuerpos de milicia nacional, cuya organizacion y servicio se arreglará por una ley.» Hagan pues las Cortes una ley orgánica, tal que por ella no sea la milicia sino garantía del orden público en los límites que pueden serlo las corporaciones de su especie. La cuestion preliminar que desde luego se ofrece, es si su servicio ha de ser obligatorio. Aquí los demócratas incurren en una contradiccion absurda y chocante: proclaman la milicia garantía política y derecho imprescriptible del pueblo, y la convierten en cargo insoportable y en obligacion penosa: nos declaran libres, y nos hacen soldados. Nosotros juzgamos tambien como obligacion el servicio de la milicia, pero es porque no lo consideramos como garantía política. Pues que el derecho de votar en las elecciones es tambien un derecho constitucional, no sabemos qué razon haya para que siguiendo el sistema de los demócratas se obligue á los ciudadanos á *gozar el derecho de tomar las armas*, y no se fuerce á los electores á disfrutar del derecho de emitir sus sufragios.

Pero si consentimos en que sea obligatorio el servicio, es porque en nuestro juicio no debería estar la milicia siempre sobre las armas, ni ser de su incumbencia ninguna faena de guerra sino en los casos extraordinarios de invasion extranjera, y solamente para el cuidado de la tranquilidad en las poblaciones. La ley debe declarar nacionales á todos los ciudadanos que tengan ciertas cualidades; pero esta milicia debería dividirse luego en dos secciones, una activa y otra pasiva: destinada la primera al servicio interior de las plazas, y pro-

venida la segunda para entrar en activo servicio en los casos extraordinarios que hemos señalado. Las Cortes deberían fijar cada año el número de hombres que habian de componer la milicia activa, y para que su servicio fuese bien desempeñado y no gravoso, este cuerpo debería ser voluntario y retribuido, estando sujeto por consiguiente á la ordenanza militar, con la única excepcion de no poderse emplear esta fuerza fuera de su respectiva provincia sin otorgamiento de las Cortes. La milicia pasiva debería tambien estar organizada en regimientos y batallones; pero esta organizacion habian de hacerla los inspectores de provincia. Y como estos cuerpos no prestarían ordinariamente ninguna clase de servicio, no deberían tener armas ni uniformes, ni celebrar reuniones sino en los casos extraordinarios ya indicados. El nombramiento de los jefes y oficiales así de la seccion activa como de la pasiva, sería exclusivamente del Gobierno. Para satisfacer los costos de la primera seccion, que no debería pasar de 15,000 hombres, se repartiría un nuevo impuesto entre todos los individuos de la segunda, tomando por base el tanto de contribuciones que cada uno pagare, y estamos seguros de que no solamente sería esta una verdadera economía para el Estado, sino de que la acogerían con buen ánimo todos los milicianos contribuyentes.

Tales son las bases de la reforma que debería hacerse en la ley orgánica de la milicia: los pormenores de ella no son ahora de nuestro propósito. Así la institucion de que tratamos no tendría apenas ninguno de los inconvenientes de hoy. Que semejante reforma no sería contraria á la Constitución, lo prueba sobradamente el texto de la misma que copiamos arriba. No sería la milicia una garantía de la libertad política como la entienden los demócratas; pero lo sería del orden público estando sujeta á la ordenanza su seccion activa, y no teniendo armas, reuniones ni distintivos; es decir, no teniendo ocasion de viciarse su seccion pasiva, que no está limitada por aquella disciplina estrecha. Como impuesto no sería desigual habiendo de contribuir cada uno proporcionadamente á sus facultades excepto en los casos extremos; y como carga del Estado importaría una tercera parte de lo que hoy cuesta, segun está organizada.

F. DE CÁRDENAS.

RESUMEN HISTORICO

DE LAS OPERACIONES DEL TERCER EJERCITO NACIONAL EN 1823, AL MANDO EN JEFE DEL MARISCAL DE CAMPO D. RAFAEL DEL RIEGO, HASTA SU DESTRUCCION EN SETIEMBRE DEL MISMO AÑO.—*Por un oficial del Estado Mayor del mismo ejército, testigo de casi todos los sucesos que referé.—Granada: octubre del mismo año de 1823 (1).*

EL ejército llegó á Martos en la madrugada del doce: situáronse las tropas, y el general en jefe, despues de dar sus disposiciones para que fuesen asistidas, resolvió la exaccion de una cantidad que por contribucion debia aprontar el pueblo dentro del breve término que se señaló, bajo penas bastante duras. Hasta este momento no se habia incurrido por parte de las tropas durante toda la marcha en violencia alguna contra los pueblos ó vecinos de ellos, pues no se debian calificar con tal nombre las amenazas de que se usaba para obligar al apronto de las cantidades que se imponian, las cuales no siendo tan excesivas que se traspasase el limite de la posibilidad de hacerlas efectivas, quedaban aquellas insignificantes en el momento que estas se entregaban: era indispensable sostener un ejército desprovisto de otros recursos que los que se pudiesen sacar de los pueblos; pero como en España en pocos de estos deja de hallarse encendida la tea de la discordia aun en los tiempos comunes, y mucho más cuando la division de partidos tiene objetos en que alimentarse, en Martos, donde el bando llamado liberal era muy inferior al de sus contrarios, nó faltaron sin duda algunos de aquel, que creyendo llegado el momento de satisfacer su venganza, influyesen en el ánimo del general á fin de que hiciese un escarmiento con los que suponian corifeos del partido llamado servil, para castigar la demasia del pueblo en la resis-

(1) Véanse los números anteriores.

tencia que el día trece del último junio quiso oponer á la entrada del cuerpo de caballería, que á las órdenes del brigadier D. Francisco Plasencia se retiró por esta direccion, despues de haber atravesado los franceses la Sierra-morena, y dado las acciones del Visillo y Bilches. Riego, á quien no era difícil convencer de la necesidad de medidas duras en favor de la causa de la libertad, pues que estaba persuadido de que el carácter de la guerra civil en que nos hallábamos hacia indispensables estos procedimientos, se prestó en breve al que en esta ocasion se le propuso, y faltando del pueblo los dos ó tres sugetos que se le indicaron, dió la orden para que fuesen saqueadas sus casas, sino se presentaban ellos mismos á satisfacer la cuota que se les señaló; mas como no lo hicieron, se llevó á efecto la providencia en dos de las tres casas marcadas, habiéndose logrado libertar la otra de igual suerte por un accidente favorable (1).

A las dos de la tarde del mismo día doce se puso el ejército en marcha con direccion á Jaén, y desde poco antes de anochecer hasta una hora despues de anochecido, entraron todas las tropas en la ciudad, que nos recibió con las calles iluminadas y colgadas, habiendo emigrado antes todos los sugetos notables que por haberse manifestado contrarios al sistema constitucional temian recibir el castigo. Los cuerpos se acuartelaron en la mejor forma posible, y aunque á la verdad esta disposicion no era muy prudente, porque aun cuando no se tuviesen noticias positivas de la proximidad de los enemigos, se debia calcular que no se hallarian muy distantes, el general la adoptó sin duda con el objeto de que las tropas descansasen y se repusiesen de las fatigas y privaciones que habian sufrido en una de

(1) Semejantes medidas, si pudieron convenir anteriormente en los principios de la rebelion, ya debian considerarse impolíticas é insuficientes: cuando un mal toma incremento y se hace general, los remedios parciales lejos de sanarlo lo irritan y acrecientan. La mayor parte del pueblo sencillo tenia á los liberales por sus mas mortales enemigos: no era por tanto el medio de desmentir esta idea obrar con ellos como tales. De las tres casas indicadas en Martos para el saqueo, dos correspondian á la familia de los Escovedos, sugetos que siendo desde muy antiguo de las principales personas por sus bienes y condecoraciones, siempre han sido reputados como los caciques de un pueblo acostumbrado á respetarlos y á recibir sus beneficios: dañarles bajo cualquier aspecto porque seguian la opinion que aquel juzgaba la mejor, lejos de producir el escarmiento, arraigaba mas el ódio y fomentaba la exasperacion.

las marchas mas rápidas é incómodas que pueden hacerse. La noche del doce se pasó sin novedad alguna, y en la mañana del trece, de órden del general en jefe, se publicó un bando para que todos los vecinos que á la aproximacion de las tropas nacionales se hubiesen fugado de la ciudad, regresasen á ella antes de las doce del dia, en el concepto de que de no hacerlo serian saqueadas y quemadas sus casas: se impuso tambien una contribucion que debia hacerse efectiva, igualmente dentro de un breve término, como asimismo los demas artículos que se pidieron para proveer al ejército de calzado y otras prendas que se necesitaban.

Tal era el estado de las cosas, cuando entre nueve y diez de la mañana el fuego de la avanzada del camino de Torrecampo, que en el acto fué hecha prisionera, anunció la proximidad de los enemigos: al toque de generala se pusieron inmediatamente las tropas sobre las armas con prontitud y órden, y como los enemigos se habian presentado por la direccion ó camino que conduce al castillo, se mandó ocupar la altura en que este se halla situado por dos batallones de la primera brigada, y cubrir la puerta de Martos, que es la mas inmediata: se dispuso que los equipages se reuniesen en la puerta y puente de la Alcantarilla; la caballería salió á formar al llano, fuera de la puerta llamada de Barrera, y el resto de las tropas permanecieron firmes esperando órdenes: el general en jefe subió desde luego al castillo, para formar juicio acerca de las intenciones de los enemigos: los vió en efecto; hizo reconocerlos de cerca, y se convenció de que por entonces solo se presentaba una fuerza, cuya mayor parte consistia en caballería, aunque en número muy respetable: observó que el movimiento lo dirigian hácia la vega, sin duda con el objeto de situarse ventajosamente y proteger el ataque de su infantería sobre la ciudad luego que llegase, pues se supo que no estaría lejos. El general Riego en consecuencia varió su plan, ó por mejor decir, puso en ejecucion el mismo que habria adoptado desde luego, si antes hubiese podido reconocer al enemigo: previno que sin dilacion se tomase la posición del Calvario, que es una corta cordillera de pequeñas colinas que desde muy cerca de la ciudad sigue en direccion al N. E., y termina como á un cuarto de legua en la mas elevada y áspera, que es la misma en que está situada la ermi-

ta: la mayor parte de la infantería, con inclusión de los dos batallones que se replegaron del castillo, se colocó en este punto con la caballería al frente y derecha, en terreno á propósito y en disposición de ser protegida por aquella: el castillo siguieron cubriéndole cincuenta hombres, é igual número la puerta de Martos y muralla contigua: á los equipages se les dió orden de dirigirse por el camino de Mancha Real, y el punto en que se hallaban quedó cubierto con una compañía del 14 de línea y treinta hombres del 17, para que contuviesen las fuerzas de los llamados realistas, que al mando de Cisneros se habían presentado por el camino de los Villares (1): una corta fuerza ocupó igualmente el convento de capuchinos. Todos estos movimientos se ejecutaron con el mayor orden y sin ninguna clase de aceleramiento: se empeñaron las guerrillas en los puntos en que se habían presentado enemigos, y de esta forma se mantuvieron las tropas en posición, hasta que desfilaron los equipages, y se evacuó completamente la ciudad, sin que ni un soldado se viese en la necesidad de quedarse por no poder salir; pues los últimos que atravesaron la población fueron los destacamentos ya indicados del castillo y puerta de Martos, que recibieron orden de replegarse, y lo verificaron sin necesidad de disparar un fusil (2).

(1) Estas fuerzas tuvieron la oportunidad de apoderarse fácilmente de los equipages, nada mas que con haberse desprendido de los vericuetos, en que sin ventaja alguna se situaron; pero su comandante, segun el extracto del parte oficial publicado en Granada, estaba persuadido de que tenia al frente tres batallones de infantería y un escuadron de caballería, con los que dice: «sostuvo un fuego muy vivo por una hora, obligándolos á retirarse ó intentar su salida por la otra parte, que ya estaba tomada por las tropas francesas.» Por esta cláusula se prueban dos cosas: 1.º que Cisneros se refiere á la compañía del 14 de línea y treinta hombres del 17; 2.º que la imaginacion acalorada aumenta los objetos. Hubo momentos en que Cisneros no tuvo á su frente fuerza alguna que le contuviese, y cuando mas se le opuso, no pasó de la referida: no existieron allí tales tres batallones ni escuadron, que estaban empleados en puntos que llamaban mas la atención por el número y calidad de enemigos que se habían ya presentado, muy superiores á los que con ochenta infantes podian contenerse y rechazarse, como se verificó; pero para figurar méritos es preciso inventar, y atribuírse glorias sobre hechos que no han pasado.

(2) «Riego trató de defenderse en la ciudad; pero el teniente general Bonnemáns le atacó con tal denudedó por todos los puntos, que á pesar de que no tenía consigo mas que la mitad de sus tropas, bastaron muy pocos

La caballería francesa, con un batallón de infantería y dos piezas de artillería de montaña, dejando el camino de Torre-campo, se corrió sobre su izquierda, y se situó al frente de nuestra posición del Calvario: allí permaneció por muchas horas sin comprometer mas que sus guerrillas; y como sucesivamente se veía llegar infantería, se creyó que el objeto de aquella pausa no era otro que el esperar la incorporacion de los muchos rezagados por la celeridad de la marcha.

Luego que se replegaron los destacamentos separados de la posición en diferentes puntos, se abandonó esta, y se empezó la retirada á las cuatro de la tarde con corta diferencia. El enemigo se puso tambien en movimiento, siguiéndonos, y entonces y no antes fué cuando la ciudad quedó por suya, sin necesidad de atacarla, porque nadie la defendia, y sin mas ventaja que la de haber impedido el paso para incorporarse con el grueso de las tropas á la corta fuerza que se hallaba sobre el camino de los Villares conteniendo á los llamados realistas: el terreno que media entre dicho camino y el de la Mancha Real es sumamente quebrado y cortado por barrancos que impiden la comunicacion, en razon de lo cual el expresado destacamento

«instantes de lucha para apoderarse de la ciudad.» Estos son los términos en que se explica el Boletín núm. 34, inserto en la Gaceta de Madrid del jueves 25 de setiembre del corriente año. En tan pocas palabras fué necesario hacer una suposición gratuita y disparatada, para fundar en ella una descarada falsedad: cualquiera que haya estado en Jaen, y que conozca la calidad y estado de sus puertas y murallas, así como la basta extension de su perimetro, aun sin idea alguna de la guerra, se persuadirá de que no pudo caber en la cabeza de Riego el pensamiento de defenderse en ella con poco mas de mil hombres, mucho menos sabiendo que en la población habia de contar con casi tantos enemigos como vecinos: pero era indispensable suponer el proyecto de defensa, para decir en seguida «que el general Bonnemains atacó con denueda por todos los puntos, y que bastaron pocos instantes de lucha para apoderarse de la ciudad.» Las tropas de Bonnemains no dieron ataque formal ninguno á Jaen, á menos de que se llame tal á cuatro tiros disparados contra la puerta de Martos y lienzo de muralla medio arruinada que la enlaza con el castillo: los cien hombres que cubrieron estos puntos estuvieron en ellos hasta poco antes de emprenderse la retirada; marcharon atravesando la población, y salieron de ella por la puerta de Barrera, en donde se les unió la corta guardia que la cubria, y toda esta fuerza continuó unida á incorporarse con el resto de las tropas, que empezaban á abandonar la posición del Calvario.

para replegarse al ejército había de pasar por la ciudad ó muy inmediato á ella, y no siendo ya posible conseguirlo en el instante que lo intentó, se vió en la precision de retirarse hácia Fegalajar.

El ejército continuó su retirada, sostenida por guerrillas de ambas armas, con la mayor tranquilidad y orden de posicion en posicion, ejecutando todas las evoluciones á la voz del general en jefe, que á pié y con una sangre fria nada comun dirigia los movimientos de las tropas. El enemigo seguía su marcha, flanqueando por su izquierda las alturas que sucesivamente íbamos tomando, cuya operacion le proporcionó al fin amenazar de cerca nuestro flanco derecho en terreno muy accesible: el regimiento 7.^o de ligeros, que hasta aquel momento habia venido cubriendo el flanco izquierdo de nuestra infantería, tuvo orden de pasar á cubrir el derecho para oponerse á la caballería francesa que lo amenazaba: esta aceleraba el paso y se aproximaba ya á medio tiro de fusil, por lo que el general Riego en persona situó en una alturita que hay á la inmediacion del camino una compañía de infantería, y la mandó romper el fuego contra la caballería enemiga; todo esto se verificó con tanta prontitud, oportunidad y acierto, que el escuadron de la cabeza de la columna francesa fué rechazado completamente, y obligado, con no corta pérdida, á correrse sobre su flanco derecho y rehacerse á retaguardia: los escuadrones que le sostenian, en vista de este descalabro y para repararlo, se adelantaron, resultando ya tan inmediatos, que el choque de caballería era inevitable: por desgracia la compañía de infantería se puso en retirada, y aunque sin cesar el fuego, no era con la viveza y exactitud que al principio, ni bastante para detener ya al enemigo: los momentos eran críticos, pero nos ofrecian un aspecto favorable para la carga: el 7.^o de ligeros se dispuso á darla: la vista del escuadron rechazado al principio, y al advertir que los restantes venían en columna sin atreverse ya á desplegar, sin duda por la proximidad á que nos encontrábamos, eran circunstancias ventajosísimas para nosotros: animados con ellas nuestros soldados, y siguiendo el ejemplo de sus oficiales, cargaron con decision hasta aquel punto, en que el éxito se confia al valor individual: entonces por un movimiento simultáneo, comparable únicamente con el de la chis-

pa eléctrica, sin que precediese voz de mando ni ocurrencia alguna notable, vuelve caras casi todo el regimiento á la vez, en el instante mismo de cruzar los sables con el enemigo; varios de los mas bizarros que no quisieron volver la espalda quedaron víctimas de su arrojo, y otros, envueltos y arrollados, debieron su salvacion á la ligereza de los caballos (1). Esta escandalosa fuga introdujo el desaliento, y propagó el desórden

(1) En esta ocasion sucedió lo mismo que otras veces ha sucedido y sucederá siempre en España, como no se trate de evitarlo por los únicos medios que se conocen capaces de producir este fin. Para que un cuerpo de caballería se bata, y se bata bien, no por accidentes particulares del momento, sino siempre que sea necesario, es absolutamente preciso que ni los caballos sean nuevos, ni los hombres reciatos; que estos tengan las calidades de talla y robustez que su arma requiere; que se hallen conaturalizados con la subordinacion y disciplina en todo su vigor; que estén adornados de la mas completa instruccion en los diversos ramos que comprende, y por último que se tenga un especialísimo esmero en fomentar y conservar la parte moral del soldado, convenciéndole incesantemente de las ventajas de su arma, y penetrándole de que se le da un caballo, no para salvar su vida en los peligros, sino para venderla cara al enemigo. En vano siempre que ocurre un hecho particular y desgraciado se pretende hallar el motivo en defectos parciales; tal vez se cree que si hubiera sido otro cuerpo, el resultado habria sido distinto; tal vez el desastre se atribuye á la poca inteligencia de los que mandaban, ó bien á ventajas en las armas de que el enemigo usa, y por último se buscan otras causas para disfrazar la verdad: esta consiste en que lo que por su naturaleza ó por falta de preparacion no es bueno para el objeto á que se destina, no puede producir los efectos apetecidos: el regimiento 7.º de ligeros tenia no pocos buenos oficiales, excelentes caballos; pero estos y los soldados eran nuevos; carecian de la instruccion necesaria, y de consiguiente ni eran soldados, ni podian batirse, porque sin disciplina el valor es inútil en la guerra, y el verdadero, el que las mas veces se necesita, es el que nace de aquella. Muchas otras observaciones podrian hacerse sobre este punto, si este fuese un lugar oportuno; pero no siéndolo se indicarán solo las siguientes reglas, que en nuestro concepto forman parte de los principios que no se deben perder de vista en el arreglo y reforma de una arma tan importante.

1.ª Si para formar un soldado de infantería se necesita un tiempo determinado, para el de caballería es indispensable doble ó triple.

2.ª Si un soldado de infantería llena el hueco de sus deberes con diez grados de disciplina, el de caballería necesita veinte, porque la mayor perfeccion en el uso de esta arma respecto de la otra es preciso que esté en razon del diferente valor que se necesita para batirse al arma blanca que con la de fuego.

3.ª Que así como en infantería conviene convencer al soldado de la confianza que debe tener en su fusil, es igualmente ó mas preciso penetrar al de caballería de que su arma principal es la blanca, y que por tanto su deber, su honor y su misma seguridad se cifran en esgrimirla y en cruzarla con sus enemigos.

en los restantes cuerpos de caballería, que todos mezclados confusamente con algunos lanceros enemigos, habrían atropellado á la infantería á no haber esta hecho fuego: en efecto, la segunda brigada que se hallaba ya en una huerta-olivar inmediata al río, advertido el descalabro de la caballería, y que indefectiblemente iba ella misma á ser destruída, formó con velocidad en batalla del mejor modo que le fué posible, y rompió el fuego contra toda la informe masa que sobre ella venía, con lo que los enemigos que estaban mezclados se contuvieron corriéndose sobre su izquierda; y no atreviéndose á penetrar en el olivar sin reconocerlo, dieron tiempo á que se rehiciesen los cuerpos desordenados, y que pasasen el río bajo la protección de la primera brigada colocada ya en posición para este efecto en la margen derecha, en donde se fueron reuniendo todas las tropas, y se hizo un pequeño alto, á fin de que los rezagados acabasen de entrar en sus filas (1). Contemida la caballería enemiga del modo dicho, no se aproximó al río hasta la llegada de su infantería, que despues de mas de un cuarto de hora

4.ª Que si la relajacion de la disciplina ó de la moral de un cuerpo de infantería exige para su reforma un rigor y una firmeza como dos, en la de caballería se requiere como cuatro.

5.ª Que si la infantería puede servir con utilidad aun quando adolezca de algunos defectos ó fallas en cualquiera de los ramos que la constituyen, la caballería es preciso que en todo sea perfecta y completa; porque en esta arma la celeridad de sus movimientos hace que nada se deba considerar pequeño ó despreciable; el menor descuido ó la menor falta resulta incorregible ó irreparable.

Quando en España se vean aplicadas estas y otras reglas semejantes, nuestra caballería llegará á ser excelente; porque para lograrla hay elementos iguales á los de otras naciones, y uno muy superior, que es la ligereza de nuestros caballos; circunstancia esencialísima, que bien aprovechada dá superioridad para vencer, y por el contrario usada mal la dá para huir. Por último se acabarán otras ligeras indicaciones con una innegable verdad. La buena caballería en un ejército unas veces disminuye los desastres irreparables y otras proporciona victorias completas; pero la mala atrae ó aumenta siempre aquellos, y nunca influye en estas: un cuerpo de tropas que se bate bien, corrige hasta los defectos en que incurre el general que lo manda; mas un general no puede evitar los malos resultados de una tropa que no se bate: los planes mejor combinados y las disposiciones mas sabias suelen convertirse entonces en perjuicio del mismo que las adopta.

(1) Esta fué la accion de Jaen, referida sencillamente, sin disfraces, exageraciones ni mentiras; pero el Boletín citado la presenta de un modo tan distinto, que ninguno de los que en ella se ballaron la conocerá; dice así: «El enemigo reunió sus tropas en las alturas detrás de Jaen en direccion á la

se estableció en batalla sobre las alturas contiguas al olivar, prolongándose por su derecha, y dirigió sus reconocimientos á la huerta y paso del rio, con cuyo objeto destacó dos batallones por su izquierda. La fuerza nacional, disminuida ya considerablemente con los extraviados, desertores y prisioneros, no se hallaba en el caso de defender la posición que había tomado, y mucho menos le convenia dividirse para contrarrestar al enemigo en el paso del rio, principalmente cuando el éxito de la carga de caballería había hecho desaparecer aquella confianza que es necesaria para aguardar con serenidad el choque de fuerzas superiores. El general en jefe por tanto resolvió continuar el movimiento en retirada, y á su voz toda la infantería formó en una columna, que precedió en la marcha á la caballería dividida en dos, con el intervalo de doscientos pasos, cubriendo el todo una línea de tiradores de ambas armas, sostenida por sus respectivas reservas.

El enemigo pasó el rio, y sus tropas ligeras, obstinadas en forzar las nuestras, fueron constantemente detenidas. La reti-

«Mancha Real; pero bien pronto lo desalojaron de esta posición á paso de
 «ataque el 4.º ligero y el 2.º batallón del 1.º de línea. Volvió á tomar nueva
 «posición con toda la caballería y una parte de su infantería, y el coronel
 «Choiseul le presentó el 19 de cazadores, sostenido por el 4.º, y flanqueando
 «el 10 y el 4.º ligero y un batallón del 1.º de línea. El coronel Choiseul eje-
 «cutó una carga brillante al frente del 19 de línea, penetró por medio de la
 «infantería, y derrotó la caballería, poniéndola en un completo desórden.
 «Desde este momento fué arrojado el enemigo de posición en posición, sin
 «dejarlo descansar hasta la Mancha Real, á donde llegaron nuestras tropas
 «á las once de la noche, después de catorce horas de combate. Cuando Riego
 «llegó á Jaen tenía al rededor de 2500 hombres; pero la jornada del trece le
 «ha costado mas de 500 entre muertos, heridos y prisioneros, y es probable
 «que se hubiera concluido esta columna si hubiese podido llegar á tiempo el
 «teniente general Donnemaiñs.» No hubo tal ataque á la posición que toma-
 «ron las tropas en las alturas detrás de Jaen, pues fué abandonada sin ser
 «atacada, del mismo modo que las sucesivas, á escepcion de la última, en
 «que tuvo efecto la carga de caballería referida. Respecto al número que se
 «supone es igualmente falso, y se deduce de los mismos datos de que se habrán
 «servido para la formación de dicho Boletín y el anterior: al principio de él
 «se asegura que Riego «proyectaba servirse de tres mil hombres que todavía
 «conservaba, para hacer una tentativa en los acantonamientos del general
 «Ballesteros;» y en el Boletín núm. 33, publicado en la Gaceta de Madrid
 «del sábado 20 de setiembre, se expresa que los prisioneros hechos en Málaga
 «fueron cuatrocientos cincuenta, entre los que habia 112 artilleros, con 20 ofi-
 «ciales y 130 caballos, sin contar 16 oficiales y 140 ginetes montados del regi-
 «miento del Rey, que añade se cogieron después camino de Velez-Málaga: en

rada se hacia á un paso medianamente acelerado, aunque con altos frecuentes, de los cuales el que se hizo cerca del anochecer al principio de los olivares de la Mancha fué de mas de media hora, que se invirtió en dar una noticia, pedida por el general en jefe, de los oficiales que faltaban: esta detencion facilitó al enemigo la ventaja de aproximarse á nuestra retaguardia, pues sus tiradores tropezaron siéndolo ya de noche con nuestras guerrillas, cuyo fuego bien sostenido protegió la marcha de la columna, retirándose ellas tambien sin ser molestadas.

Formadas las tropas en la plaza de la Mancha Real, se hizo una distribucion de pan y vino, y despues de mas de una hora de descanso se continuó la marcha por el camino de Jimena: llevaba la cabeza la primera brigada; seguia despues la segunda, y últimamente la retaguardia iba cubierta por la caballería. La oscuridad de la noche, el mal camino, los frecuentes desfiladeros y malos pasos que en él se encuentran, la mucha fatiga de la tropa, así como su no mucha disciplina, fueron otras tantas causas que influyeron en el extravío de algunos, la de-

el Boletín núm. 34 se dice tambien, que de resultas del acontecimiento de Priego, Biego se vió abandonado de un gran número de los suyos, entre los cuales se cuentan los regimientos de España y Numancia: váyanse deduciendo partidas de los tres mil hombres supuestos en Málaga, aunque inexactamente, y agréguese el cordon interminable que formaron los desertores toda la marcha, de lo que son buenos testigos los vecinos de los pueblitos del tránsito, y se convencerá cualquiera de la inexactitud con que se supone que habria en Jaen 2500 hombres. Tampoco es exacto lo que en el mismo Boletín se afirma, de haber ascendido la pérdida á quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros. De esta última clase solo hubo la avanzada de la puerfa de Marlos ó camino de Torrecampo, que fué hecha prisionera á la llegada de los enemigos, y el corto número que lo fueron tambien en la carga de caballería que se ha referido, de resultas de la cual quedaron cortados algunos tiradores del ala izquierda de nuestras guerrillas de infantería: mas para aumentar el número de ellos y dar mayor importancia á la accion, se han supuesto prisioneros á muchos que voluntariamente se quedaron ocultos en Jaen, y á otros que por huir del peligro se presentaron durante ella: nuestra situacion era tan deplorable, que nunca se podia calcular la fuerza por el número, porque esta incesante y velozmente se iba disminuyendo: parece que esta expedicion era una piedra de toque para conocer los quilates del alma de cada uno: los que resistieron todas las pruebas, los que siempre conservaron el mismo temple, entre los cuales habia muchos que no eran de los *revolucionarios mas comprometidos y exaltados*, como se expresa el referido Boletín número 34, sino soldados españoles dotados de valor y honradez; estos, ya que todo lo perdieron, conservan para la tranquilidad de su espíritu la satisfaccion de haberse hecho superiores á los estímulos del egoismo y de la cobardia.

sercion de no pocos, y el abandono de muchos que se quedaban dormidos entre las matas, y no despertaron sino para ser prisioneros al otro dia, ó para irse á sus casas. El enemigo no entró en el pueblo de Mancha Real hasta las once de la noche, dos horas ó mas despues de haberlo evacuado nuestras tropas.

La primera brigada de infantería llegó á Jodar entre nueve y diez de la mañana del catorce con su fuerza, disminuida considerablemente, pues que apenas ascendia á ciento cincuenta infantes. La segunda brigada con el general en jefe y la caballería entró en el mismo pueblo sobre las once del dia; su fuerza, aunque no tan disminuida como la de la primera, presentaba tambien una baja bastante sensible; por manera que calculado aproximadamente el total del llamado tercer ejército en Jodar, se puede fijar en unos quinientos infantes y ciento cincuenta caballos disponibles, pertenecientes á todos los cuerpos, que eran en número de diez y seis (1).

No era probable que una tan corta fuerza, compuesta de muchas pequeñas partes, que solo conservaban el nombre de batallones, pero que en realidad por su deplorable estado no podian llamarse ni malas partidas, dependientes de cualquier cuerpo bien organizado, resistiese el choque del menor número de tropas enemigas que de refresco le atacasen: los efectos del cansancio, del desaliento y del desorden, producidos por los sucesos y marchas precedentes, era muy difícil dejar de sentirlos en el momento crítico de un nuevo ataque, y este funesto caso estaba ya por desgracia muy inmediato.

Las tropas de Bonnemains no dieron alcance á las nacionales por entonces; pero el general Fosisac Latour que mandaba en Córdoba, luego que tuvo noticia del movimiento del tercer ejército sobre Priego, reunió sus cortas fuerzas, y se estableció en Andujar, con el objeto sin duda de observar y cubrir aquel paso del Guadalquivir, maniobrando en seguida del modo que le fuese mas conveniente: nuestra marcha á Alcandete y Martos le indicó ya bastante las intenciones del general Riego, y en consecuencia no vaciló en dirigirse sobre Baeza con un regimiento de dragones y cinco compañías de infantería, adelantando ademas tres escuadrones de cazadores é igual número de compañías de

(1) Con 1500 infantes y 500 caballos, dice el Boletín núm. 34 que llegó Riego á Jodar el catorce; no se puede mentir con mas descaro: todo era necesario para formar una relacion pomposa.

infantería, á las órdenes del coronel D'Argout, que hallándose ya en movimiento desde el mismo día trece, debía pasar el cañón de Bejijar á Jodar.

En tanto el general Baron de Carondelet, que mandaba las tropas del segundo ejército acantonadas en Ubeda, con noticia de nuestra marcha tomaba las medidas y precauciones convenientes para precaver los resultados de una escena semejante á la que tuvo lugar en Priego.

El coronel D'Argout, conociendo la importancia de ocupar el punto de Jodar, aceleró su marcha, dejando á retaguardia la infantería, y siguiendo solo con los tres escuadrones de cazadores; mas á pesar de su diligencia no pudo presentarse delante de aquel pueblo hasta las doce del día catorce, hora en que ya se hallaban los restos del tercer ejército, cuya primera brigada de infantería y los equipages estaban dentro de las casas del mismo, la caballería en las eras, y la segunda brigada en una calle inmediata á ellas. Algunos de los rezagados que se iban incorporando avisaron de la aproximación de los enemigos, cuyo número y calidad se ignoraban: se tocó generala, y el sobresalto y la confusión se extendieron por todas partes; el instante mezclado con el soldado de caballería, este con una acémila, y unos y otros con el mayor desorden y aceleramiento se reunieron en el ejido del pueblo por las direcciones de Cazorla, Quesada, Poyatos y Cabrilla: allí se mal formaron de la infantería dos grupos, de los cuales el uno, colocado entre los caminos de Cazorla y Quesada, conducido por el general en jefe en persona y con la caballería á su derecha, se dirigió á tomar una altura cercana que se presentaba al Nordeste y no lejos del camino del primero de los dos pueblos últimamente citados: el otro grupo emprendió su retirada por entre los caminos de Quesada y Cabrilla. El enemigo, aprovechándose de la sorpresa que habia causado su repentina aparición, inmediatamente que llegó á Jodar se corrió con velocidad por su parte exterior, y se presentó al frente de sus desordenados contrarios, destacando desde luego un escuadrón, que apoyado por otro, logró deshacer el grupo de infantería de su derecha, y cargando en seguida sobre la caballería, la puso en precipitada fuga, á pesar de que se procuró contener al enemigo con algunos tiros del grupo que aun subsistia, y que dirigido por el general Riego, continuaba su marcha á la cresta

de la indicada altura casi en desorden, porque no bastaban los mayores esfuerzos para que los soldados entrasen bien en la formacion é hiciesen el alto necesario, á fin de ordenarla; pues el cansancio, la fatiga, el amilanamiento propio de la sorpresa, eran grandes obstáculos para restablecer el órden, tanto mas conveniente en aquellos instantes, quanto que con razon se temia que el enemigo intentaría cortar enteramente la retirada de una tan cortísima fuerza, imposibilitada de oponer la menor resistencia. En este estado de cosas un cazador enemigo que se adelantó solo por la falda de la altura que seguia el grupo de infantería indicado, disparó un pistoletazo, é hirió el caballo del general en jefe, que apeándose quitó la maleta que llevaba á la grupa, la dió á uno de sus ayudantes, y montando despues en el caballo que le ofreció el teniente de ingenieros D. Agustin Lanuza, se marchó con cuatro ó cinco de los que le acompañaban, sin mas objeto ya indudablemente que el de librarse de caer en manos de sus enemigos, y reservarse de este modo para continuar sus esfuerzos en favor de la causa que defendia; pero sin determinar ahora si era este el partido mas conforme á su verdadera situacion, es lo cierto que desvanecido su prestigio en los pueblos, no fué difícil prever que faltándole los auxilios y proteccion de los mismos, antes ó despues habia de ser víctima del furor de un paisanage alucinado y atroz: en efecto, al dia siguiente quince, acompañado de su ayudante de campo el capitan D. Mariano Bayo, un emigrado piomontés y un aventurero inglés, habiendo hecho alto en un cortijo inmediato al pueblo de Arquillos, y viéndose en la necesidad de hacer herrar uno de sus caballos para continuar la marcha, fué descubierto y aprehendido con los que le acompañaban por los vecinos de aquel pueblo, que al efecto se reunieron armados, conduciéndolo en seguida á la Carolina en calidad de preso, desde donde llevado á Adujar ha sido por último trasladado en la misma calidad á Madrid, y encerrado en el edificio que fué Seminario de Nobles, donde permanece (1).

(1) El pueblo de Arquillos corresponde á las nuevas poblaciones de Sierra-Morena, las cuales, habiéndose gobernado antes del restablecimiento del sistema constitucional por uno privativo que les proporcionaba ciertos privilegios y exenciones, su espíritu público era contrario á las nuevas instituciones, y por consiguiente ninguna direccion debia ser menos á propósito para Riego que aquella que le obligase á tocar ó aproximarse á una de dichas poblaciones.

Después de la separación del general en jefe en el punto indicado, quedó mandando las cortas fuerzas nacionales que allí había el coronel comandante de la segunda brigada de infantería D. Ignacio Aguirre, seguido de su jefe de E. M., el segundo ayudante general D. Tomás Yarto y algunos otros jefes y oficiales de varios cuerpos. Los franceses extendiéndose por el llano y falda de la altura dicha, recorrieron el campo, deteniendo equipages, y haciendo prisioneros que enviaban al pueblo á donde se replegaron ellos mismos á corto rato, á disfrutar del no despreciable botín que les valió la jornada, sin ocuparse ya más de la infantería, que dando á su formación un orden menos irregular continuaba su retirada por la cresta de la montaña, y que después de haber hecho cuanto de su parte estaba para proteger la evasión de los que sinceramente quisiesen sustraerse á la suerte de prisioneros, se colocó todavía como á una legua de distancia de Jodar, en otra posición más elevada, donde esperó á que se le reuniesen los dispersos, de quienes era vista ó seguidá, hasta tanto que no presentándose ya ninguno, ni viendo enemigos por ningún lado, se puso en marcha por el camino de Cazorla.

— Casi todos los equipages y caja del ejército que conducían más de medio millón de reales cayeron en poder del enemigo; pero no hubo razón alguna para que dejase de recibir la ley del vencedor los cortos restos de infantería que se salvaron por la dirección dicha de Cazorla, y otras por las cuales lo consiguieron también algunos más pequeños pelotones, á las órdenes de jefes ú oficiales particulares, pues que retirándose todos por un terreno accesible á ambas armas, cansados, desalentados, con pocos ó ningunos cartuchos, y sin protección de caballería, debieron ser presa de un enemigo, ó más resuelto ó menos ambicioso del botín que creyó sin duda podía escapársele de las manos, según la prontitud con que dejando el campo de batalla se replegó al pueblo sin acabar un suceso, que las circunstancias le ofrecían tan completo como pudiera haber deseado.

(Se concluirá.)

UN HOMBRE GRAVE (1).

III.

DESPUES de haber almorzado con tan buen apetito como hubiera podido hacerlo Próspero Chevassu, Moreal levó los periódicos, dió algunos paseos por el Boulevard, se fumó un par de cigarros, miró las últimas litografías colocadas en las tiendas de estampas, y probó, en fin, cuantos medios pudieron ocurrirle para matar el tiempo.

—No acabará nunca esta mañana, dijo, mirando su reloj que señalaba justamente las dos; volveré á mi casa, que acaso encontraré en ella la carta que espero.

Se dirigió pues á la calle de Richelieu, hotel de Castilla, que era donde vivía.

—¿Hay alguna razon para mí? le preguntó á un hombre gordo y medio dormido que le entregaba la llave de su cuarto.

—No, señor, le respondió el portero con aquella indolente impasibilidad que caracteriza á todos los de su especie.

—Se acabó, dijo Moreal oprimiendo con rabia la llave que tenía ya en su mano; ese marqués de Pontailly será capaz de no responderme; y dice que era el mayor amigo de mi padre. Yo no sé por qué me contengo y no voy... Fortuna es para él el ser viejo, que sino le pediría explicacion por semejante proceder.

Murmurando de esta manera, atravesó el patio del hotel, y ya había empezado á subir la escalera que conducía á su cuarto, cuando oyó las siguientes palabras, articuladas ó mas bien refunfuñadas por la disonante voz del portero.

—Caballero, aquí un sugeto que pregunta por vos.

Se volvió Moreal, y vió junto á la puerta cochera un personaje cuya figura merece ser descrita minuciosamente. Era un hombre de cerca de sesenta años, bajo de cuerpo, regordete, cuadrado de hombros y re-

(1) Continuation de los números anteriores.

dondo de vientre, sostenido sobre sus piernas tan sólidamente como pudiera estarlo un hipopótamo. Nada mas jovial y menos venerable que sus inflados cachetes, sobre los cuales se destacaba en alto relieve una nariz color de violeta. Dos ojos pequeños, pero vivos, adornados de espesas y canosas cejas, daban á este ahultado rostro la expresion burlesca que caracteriza los retratos de Rabelais. Tan sensual en una palabra, tan epicúrea, tan truntesca y tan gastronómica era esta figura, que los venerables cabellos blancos que sombreaban su frente, parecian postizos en su cabeza, de la cual se hubiera podido decir que era la de un patriarca, sobresaliendo por cima de una máscara de sátiro.

Este viejo frescote, predestinado á una apoplejía, llevaba un frac azul con botones dorados, cuyas solapas dejaban salir con toda libertad un chaleco de seda verdoso, que con la redondez del individuo se asemejaba á la concha de una tortuga. Corbata blanca poco apretada al cuello, pantalon gris sin trabillas, botas con chanclos, sombrero de ala ancha encasquetado hasta las orejas, y un paraguas, á pesar de que no llovía, completaban un traje, cuya falta de elegancia estaba compensada con el mas escrupuloso aseo.

—¿Qué me querrá este grotesco personaje? se preguntaba á sí mismo Moreal dirigiéndose hácia el viejo, que á pesar de su obesidad atravesaba el patio con ligereza.

Cuando estuvieron cerca el uno del otro, el viejo se detuvo de pronto, y exclamó levantando los brazos:

—¡Por vida de!... en quitándole la barba, porque nosotros no la lleváramos, el vivo retrato del pobre Moreal.

El amante de la señorita de Chevassu sintió un latido en su corazón; el hombre á quien antes habia mirado con tanto desden, le pareció entonces rodeado de una aureola aristocrática.

—¿A quién tengo el honor de hablar? dijo con voz conmovida; ¿seré tan dichoso que...

—Pontailly, hombre! le interrumpió el viejo. Os hubiera reconocido entre mil, segun lo que os pareceis á vuestro padre. Ya se vé, estaríais asombrado de no recibir contestacion á vuestra carta; pero yo os diré el motivo. Hasta anoche no ha llegado de Caen, donde un maldito pleito me ha detenido quinre dias. Pero subamos á vuestro cuarto; he andado dos leguas á pie despues de almorzar, y no me estará mal sentarme.

Despues de haber expresado á M. de Pontailly el placer que le proporcionaba su visita, y puede asegurarse que habia en ello mucha sinceridad, le condujo Moreal á un cuarto pequeño, pero decentemente amueblado que habia alquilado en el hotel de Castilla. Mandó encender un buen fuego en la chimenea, instaló al marqués en el me-

por sillón, se desembarazó de su sombrero y de su paraguas, y usó con él de todos los miramientos que la vejez merece siempre, por más que no siempre los obtenga. Pontailly acojió con maliciosa sonrisa las excesivas atenciones que se le prodigaban, y concluidos los primeros cumplimientos, fijó una mirada penetrante en el hijo de su difunto amigo.

—Me hablabais en vuestra carta, le dijo, de un depósito que conservábais para mí como para su legítimo propietario. Si vuestra intencion ha sido excitar mi curiosidad, debo confesaros que lo habeis conseguido completamente. Veamos de qué se trata.

Moreal abrió una papelera, y sacó un objeto de forma cuadrada, colocándolo sobre la mesa con tanta veneracion como pudiera un sacerdote una reliquia.

Levantando entonces la cubierta de papel de seda que envolvía aquel mueble tan precioso en la apariencia, descubrió una feísima caja de boj incrustada de perfiles de ébano. La vista de este cofre, á pesar del poco valor de la materia y de lo vulgar del trabajo, produjo en el viejo el efecto de un talisman.

—¡Qué demonio! gritó con enerjia Pontailly; sois un hechicero, amigo mio, me habeis quitado cuarenta años de encima.

El viejo tomó una llavecita que le presentó Moreal, y abrió la caja con una viveza que contrastaba con lo insustancial y sarcástico de su fisonomía. El interior de ésta contenía una porción de cajoncitos acomodados en otros tantos huecos de diferentes tamaños, á propósito para colocar en ellos pinceles, lápices, platillos de color y los demás instrumentos necesarios á un pintor á la aguada. En un paralelogramo de papel pegado sobre la tapadera se leía la siguiente inscripcion, que por lo descolorido de la tinta parecia bastante antigua:

Por la gracia de la república francesa una é indivisible, el marqués de Pontailly, fabricante de cajas de tabaco y de dominguillos, á su amigo el vizconde de Moreal, pintor de jamones, verduras, pasteles y demás comestibles.

El marqués leyó esta inscripcion en voz alta, lanzó en seguida un profundo suspiro, y con cierto aire misterioso que se avenia mal con su abierta fisonomía,

—Beranger tiene razon, dijo:

« Dans un granier qu'on est bien á Vingt ans! »

Cuando ya hice este regalo á vuestro padre, hace ya mucho tiempo, mucho, no teníamos ni uno ni otro mas que veinte años, y vivíamos en una boardilla. Estábamos desterrados, y comíamos el pan de la emigracion, ese *pan de sal* como le llamó Dante; habian confiscado nuestros bienes, y estábamos seguros de ir á la guillotina si volvíamos á Francia; juzgad que situacion la nuestra.

—En verdad que eran suficientes motivos para desesperarse, respondió Moreal.

—Pues, sin embargo, jamás me he creído tan feliz, y estoy seguro de que si viviese vuestro padre, diría lo mismo que yo. ¿Qué importa que andubiésemos pobres y desterrados? ¿no poseíamos el primero de todos los bienes que es la juventud, la hermosa juventud? Creedme, joven, siquiera por mi experiencia; nada hay en el mundo como tener veinte y cinco años. Envejeced lo mas tarde que podais.

—No tendria sino seguir vuestro ejemplo, respondió Moreal decidido á captarse la voluntad de su interlocutor; ¿quién diría que sois de la misma edad que sería mi padre si viviese?

—Las apariencias engañan, dijo el viejo encojiéndose de hombros: no estoy descontento de mi estómago; mis piernas me sostienen medianamente; conservo todos mis dientes; tengo buena memoria, y leo sin anteojos; pero *lo demás*, mi querido vizconde, *lo demás* como dice Lafontaine.....

Pontailly acompañó estas últimas palabras con un suspiro tan hondo, que Moreal no pudo contener una sonrisa.

—Reios, continuó el viejo riéndose también: día llegará en que podreis decir como yo: *quod fuit non est*.

—Pero disfrutais de buena salud, señor marqués, lo demás importa poco.

—Importa poco! Eso se dice fácilmente. Mi salud se halla á merced de la primera apoplejía que venga á realizar los pronósticos de mi médico.

—Marqués, no tengais esas ideas.

—¿Y por qué no? creéis que tengo miedo á la muerte? nada de eso. Un día antes ó un día despues no ha de ser sino cuando Dios quiera. Pero ponerme á rigurosa dieta, como me lo mandaría el doctor Sangredo, y añadir á las demás privaciones una cuaresma perpétua, jamás, por vida mía, jamás; preferiría morirme antes mil veces.

El deseo de sustraerse á la importuna idea de la abstinencia que le prescribía infructuosamente su médico, unido al interés que le inspiraba una obra trabajada por sus manos, decidió al marqués á tomar el cofre, y ponerlo sobre sus rodillas, sacando los cajoncitos, y examinándolos uno por uno con la mayor atencion.

—En el año de 1797, dijo como recordando, vuestro padre y yo nos hallábamos en Munich, y las circunstancias no eran en verdad las mas favorables. El ejército de Condé acababa de ser licenciado, y los castillos que habíamos hecho en el aire se habían deshecho completamente desde el principio de la guerra. Recuerdo que despues de la toma de las líneas de Weissembourg, estaba vuestro padre tan consentido en que volvería á ocupar sus posesiones antes de

un mes, que se apoderaba por derecho de conquista de todos los perros de caza que se encontraba; y cuando le preguntábamos el motivo de semejante confiscación, nos contestaba con la mayor sangre fría:

« Cuando emigré, aquellos pícaros habitantes de Moreal mataron todos mis perros; justo es que yo tomé mi revancha. » ¡Pobre Moreal! Después del tratado de Campoformio, que tuvo por resultado nuestro licenciamiento, perdimos toda esperanza de volver á Francia. Los que tenían algunos recursos, se establecieron en Alemania, ó se retiraron á Inglaterra; los que no tenían nada, en cuyo número nos hallábamos nosotros, pasaron al servicio de la Rusia, ó buscaron con su industria un abrigo contra la miseria. Vuestro padre y yo abrazamos este último partido. Rousseau tiene mucha razon en medio de todas sus paradojas, cuando habla de lo conveniente que es enseñar un oficio ó un arte á los hijos de los ricos. En la época de que os estoy hablando conocimos la importancia de esta verdad, y por mi parte no vacilé en ponerla en práctica. Habia aprendido en mi infancia á torner, y esto que yo habia mirado como un pasatiempo, vino entonces á ser mi manera de ganar el pan de cada dia. Sin dárseme una pizca de degradar mi título de marqués, me metí á tornero, y me puse á fabricar para los honrados Báváros, en cuyo pais habia establecido mi tienda, cajas de tabaco, pipas, devanaderas, y todo lo concerniente á mi oficio. Aquí tenéis una prueba de mi habilidad, ya veis que para ser quien era, no lo hacia yo del todo mal.

Pontailly dió cuatro ó cinco vueltas al coñre, mirándolo y remirándolo por todos sus lados con un placer extraordinario.

— En el barrio de San Antonio no se construiría uno mejor que este, dijo Moreal siguiendo fielmente su interesado sistema de adulacion.

— Vuestro padre se manejó de otra manera; habia aprendido á pintar, y al cabo de diez años de estudio habia conseguido saber representar con alguna semejanza los variados elementos que constituyen un almuerzo de tenedor, como son: un par de huevos estrellados, una tajada de melon, unos cangrejos, un queso de Roqueford, un jamon sobre todo; el jamon era su triunfo. Cambiando la colocacion de estos objetos, y mezclándolos con vasos y botellas, llegó á producir una serie interminable de cuadros, y los fué vendiendo campechanamente á quien pudo y como pudo. En el fondo era siempre el mismo almuerzo el que los cuadros representaban, y necesitábamos de toda la bondad de los alemanes para darles salida. Sin embargo, amigo mio, los cuadros y las cajas nos proporcionaron á Moreal y á mí recursos para comer, vestir, y pagar nuestra vivienda hasta que volvimos á Francia; y bien podeis creerme, jamás hemos sido tan

dichosos como en aquel tiempo en que teníamos que ganar nuestro sustento con nuestras propias manos.

— Mi padre hablaba con frecuencia de esa época, y el mueble más precioso de su cuarto era esta caja, que le recordaba, según él mismo decía, sus hermosos días de Munich.

— Lo mismo que yo, voto á Sanes, dijo el viejo con entusiasmo; las dos aguadas que él me dió en cambio [de este cofre ocupan el primer lugar en mi gabinete, y por más que su vista irrite los nervios de los artistas que van á visitarme, no las daría yo por dos Rafaeles. Pero si vuestro padre apreciaba tanto mi regalo, continuó el marqués cambiando de tono, no parece que vos sois del mismo parecer, pues que quereis devolvérmelo.

— No teniendo el honor de conoceros, dijo Moreal vacilando, no me hubiera atrevido á permitirme... pero seré demasiado feliz... si la amistad que conservais á mi padre...

— Me decidiese á intentar vencer los obstáculos que os impiden casaros con mi sobrina. ¿No es esto lo que quereis decirme? replicó Pontailly echando una mirada maliciosa sobre el vizconde.

A un ataque tan imprevisto permaneció Moreal mudo algunos instantes, sin saber qué contestar.

— Señor marqués... dijo al fin, creed que...

— Vamos, vamos, joven, replicó el viejo sonriendo con bondad; amais á mi sobrina, y deseais casaros con ella. Nada hay de malo en esto, y supuesto que sois el hijo de uno de mis mejores amigos, no deseo otra cosa que ayudaros con todo mi valimiento... aunque, sea dicho en verdad, es bien poco.

— ¿Cómo, señor marqués, ¿podría yo abrigar alguna esperanza?...

— Ya se vé que sí, amigo mio, ya se vé que sí; pero moderad vuestra impaciencia. Con esos ademanes á poco más echais al suelo la caja, y si se rompiese, no sé yo si me acordaría lo bastante de mi antiguo oficio para poder componerla.

— Pero cómo habeis sabido?...

— Nada más sencillo. Pedísteis hace dos meses la mano de mi sobrina. Mi cuñado, lisonjeado por esta petición á pesar de su negativa, se lo escribió á mi mujer, y por ella lo he sabido todo. La coincidencia de vuestra carta con la llegada de mi sobrina á París me ha hecho comprender que no renunciáis á la partida, y que deseais ser admitido en una casa donde debe habitar durante algún tiempo el objeto de vuestro amor, sirviéndoos de mi cofre como de una carta de recomendación. ¿Lo he adivinado?

— Me obligais á responderos que sí, dijo Moreal sonriendo.

— Pues siendo de esa manera, os repito que estoy dispuesto á servirlos, y esto por tres razones: la primera, porque he vivido fraternal-

mentos con vuestro padre; la segunda, porque pareceis un buen muchacho, á quien yo no desearía por yerno; y la tercera, porque me alegraría de desbaratar los planes de cierto galopin, de que estan prendados mi cuñado y mi mujer, y á quien tratan de dar por marido á Enriqueta.

— Dormiere?

— El mismo; luego hablaremos de él. Ahora permitidme que os haga algunas preguntas que tengo por indispensables. Ya sé cuál es vuestra familia, vuestra edad, vuestras cualidades físicas, añadió el viejo sonriéndose, y aun me parece que no estais mal educado. Ya esto es algo; pero en este siglo de positivismo no lo es todo. Antes de la revolucion, vuestro padre, aunque rico, tenia deudas, y después no ha podido volver como yo á la posesion de sus bienes, porque sus acreedores han consumido su parte de indemnizacion. Lo que yo no sé es si vuestra madre tenia bienes de fortuna. En fin, lo que quiero saber es vuestra riqueza. Poco caballeresca es la pregunta, pero estamos en 1834.

— Mi fortuna es poca cosa: diez y seis mil francos de renta...

— Bien poco es para un Moreal; pero es cuanto Chevassu puede exigir de un yerno. Además que mi amable sobrina no es de todo punto insensible á vuestra pasion, y que si se la dejase elejir, no tardaría en enviar á paseo al pesado de Dornier.

— No me atreva yo á consentirme en ser amado, sin embargo...

— Si, sí, bien seguro estais de ello; no me vengais á mí con diplomacias; ya sé yo que puedo ponerme de vuestro lado, sin temor de que Enriqueta me mire como á un desnaturalizado. Esto supuesto, vamos á combinar nuestro plan de campaña. Empecemos porque yo no tengo influencia ninguna sobre mi cuñado; al contrario, si le hablase en vuestro favor, era lo bastante para echar á perder el negocio. Sus humos de hombre de la clase media, esa vanidad que hace hoy mas insoportables á muchos advenedizos, que lo éramos nosotros los nobles cuando yo me criaba, le harían sublevarse contra lo que él llama mi antigua nobleza. Por este lado, pues, sería inútil intentar un ataque; pero nos queda otro recurso. A pesar de sus pretensiones de importancia y de predominio sobre los demás, Chevassu tiene tal deferencia hácia su hermana, que, acá para entre los dos, mi mujer hará de él lo que se le antoje. No necesito decirs mas para que comprendais á lo que deba reducirse vuestro papel; á agradar á la tia.

— Haré cuanto pueda por lograrlo, dijo el vizconde con modestia.

— Pues bien, yo os ayndaré por mi parte.

En un marido no deja de tener su mérito; ¿es verdad? Antes de toda debo advertiros, que la empresa no es tan fácil como podríais figurárosla, segun la idea que probablemente tendreis formada de vos

mismo. Para obligar á la de Pontailly á convertirse en protectora vuestra, es necesario mas que amabilidad, mas que buen trato, mas que adulacion; es necesario tener talento: ¿teneis vos talento?

— ¡Talento! respondió Moreal con un aire de confusion y de extrañeza que hizo sonreír al viejó.

— Cuando digo talento, replicó éste, aplico una gran palabra á una cosa que puede ser bien pequeña. Lo que quiero decir es, si teneis alguna de esas cualidades políticas, literarias, científicas, hasta industriales, que dan peso á un hombre. El círculo de las pretensiones al talento es, como vos comprendereis, muy extenso: *Maurepás* querria entrar en él como *Richelieu*, y *Chapelain* lo mismo que *Cornuille*. Pero tampoco es esta la cuestion. Un nombre conocido del público; he aquí lo único que necesitais para ser admitido en los salones de mi mujer. Y como un marido tiene el derecho de la maledicencia sobre su mitad, os advierto tambien que la de Pontailly no solo se entusiasma facilmente con los hombres que tienen formada una reputacion, sino que gusta todavía mas de ejercer una especie de protectorado sobre los que se figura destinados á formársela. Ved aquí la razon por qué ahora está á partir un piñon con ese Dornier, á quien mira como un publicista eminente, porque la espeta continuamente máximas de Montesquieu y textos de Bentham. La influencia de Dornier es lo que se necesita minar aquí con habilidad. Decidme pues, ¿entendeis algo? ¿de qué os preguntaré yo? ¿de filosofia alemana?

— No señor.

— Malo es eso: un totumrevolutum de Kant, de Ficht, de Schelling y de Hegel sería una gran cosa para mi mujer, y acaso, acaso no se habría menester mas para desbancar á vuestro rival. Si á lo menos supiéseis algo de Vico... Tampoco Vico sería mala catapulta para derribar á vuestro contrario.

— Jamás he leído á Vico.

— ¡Qué demonio! ¿pero seréis orientalista? ¿No sabeis el árabe, el chino, el sanscrito?

— Nada de eso. No sé mas que latin, y eso...

— ¿No muy bien? Me desanimais, amigo. Además ¿qué conseguiriais con vuestro latin de escolar al lado de una mujer que lee á Tácito de corrido? ¡Vaya! ¡vaya! En qué será en lo que podais distinguirnos? Porque allo es preciso que os distingais en algo. Si pudiérais presentaros á ella como un gran viajero? ¿No habeis hecho ninguna excursion á las cataratas del Nilo ó á la cima del Chimborazo?

— Ah! no, dijo el vizconde; todos mis viajes se han reducido á Italia y á Bélgica.

— Y por qué no habeis ido á lo menos á Constantinopla? Ah! vizconde! mucho trabajo nos ha de costar el haceros interesante. Pero

no desmayemos; búsqüemos todavía... ¿Habeis heredado los talentos de vuestro padre? ¿sois pintor? La de Pontailly tiene un album.

—Jamás he tomado un pincel con mis manos.

—Pues señor, si esta vez no acierto, me dejo cortar una oreja. ¿Sabeis magnetizar? este pasatiempo os serviría mejor que todo lo que os he dicho. Por casualidad no ha penetrado todavía en los salones de mi mujer, y tendria el relevante mérito de la novedad. Además podríais magnetizar á Dornier, y le haríais confesar que es un buen trucha. Este sí que sería un golpe maestro.

—Nunca he procurado iniciarme en la ciencia magnética.

—¿Pues qué diantre sabeis? replicó el viejo con impaciencia afectada. Ya se vé, os habríais figurado, como otros tantos aturdidos, que montar á caballo, bailar, tirar el florete, y fumar cigarros, despues de algunos estudios de colegio, completarian la educacion de un jóven elegante?

—Sé un poco de música, canto si es preciso, dijo Moreal recordando los aplausos que le habia valido en algunas reuniones su *la* de pecho.

—¿Cantais? yo me alegro mucho, replicó el marqués con ironía; con que cantais? Buena recomendacion para una mujer que ha tenido una voz soberbia! Hace diez años que la de Pontailly no canta, y en su casa está proscrita la música. Si no teneis mas que esta cuerda en vuestro arco...

El vizconde vaciló un instante.

—He hecho versos algunas veces... dijo al fin con una especie de timidez.

—Acabáramos! ¿y por qué no lo habeis dicho desde luego? Hace una hora que me estoy rompiendo los cascós para hallar un medio de presentaros en la escena, y lo teníais en vuestro bolsillo. ¿Con que sois poeta? yo tambien lo he sido en mi juventud; sí, querido vizconde, tambien he pagado mi tributo á las musas; ya veis que no soy un profano, y que podeis leerme vuestros versos.

—Temo que no os parezcan dignos de vuestra atencion, dijo el vizconde con cierta especie de humildad.

—Nada de modestia, replicó el viejo; no creo en ella. Leedme algunos de vuestros versos, y os diré con franqueza lo que me parecen. Sería preciso que fuesen muy malos para que no se aplaudiesen en los salones de mi mujer.

Moreal se dirigió á la papelera que habia dejado abierta, y sacó de uno de sus cajones un grueso paquete. Era este en verdad un manuscrito de aficionado, segun estaba empaquetado con tanta proligidad y esmero, y escrito con tal perfeccion y elegancia, que casi puede asegurarse que aquellos apuntes no perdian nada con no estar impresos.

—Veamos, dijo Pontailly alargando la mano hacia el poeta inédito; ¡preciosa letra, continuó el viejo abriendo el paquete! Veo con gusto que no os pareceis á otros escritores que miran las patas de moscas como una prueba de talento; y todo esto porque Bonaparte escribía como pudiera hacerlo un gato con las uñas. *El Desaliento*, prosiguió, leyendo los títulos de las diferentes composiciones que iba encontrando, á medida que hojeaba el paquete; *Horas de Amargura* ¡Hum!... *El Desengaño*, ¡Hum! ¡Hum!... *Días de tristeza*; ¡qué demonios de títulos!... la lectura de estas composiciones divertirá como las lamentaciones de Jeremías; *Las lágrimas del alma*, ¿no digo?... *La Melancolía*, *A. M. de Lamarline*; á tan gran señor tanto honor. ¿No ha sido Lamartine el que ha inventado este brevage? *A ella*. —Sea enhorabuena. Supongo que será de mi sobrina de quien se trata; pasaremos adelante, porque *ella* no me perdonaría el haber leído esto sin su permiso. *Ilusiones perdidas*... Bien, siga la broma... *Himno de la Desesperacion*. ¡Basta, basta, querido mio; si parece esto pulla! dijo el marqués despues de haber leído este último título; y dirigió una mirada maliciosa sobre el vizconde.

—Ya os decía yo que mis versos no merecían el honor que queríais dispensarles, respondió el jóven poeta un tanto desanimado.

—No se trata ahora de vuestros versos que todavía no los he leído; sino del carácter tógubre y sombrío de vuestras meditaciones. ¡Qué demonio! Young había perdido á su hija, ó mejor dicho á su nieta; Dante había visto morir á su Beatriz; pero vos, ¿á quién habeis perdido? Sois jóven, buen mozo, de buena familia, medianamente rico, y os aman por añadidura; cómo quereis pues que yo crea en vuestros desengaños, en la pérdida de vuestras ilusiones, y en vuestra desesperacion?... ¡Vaya, vaya! Esto es estar loco.

—La inspiracion es una deidad caprichosa cuyo vuelo traspasa muchas veces el círculo de la realidad.

—¿Y qué es eso de inspiracion?

—El numen poético....

—¡Bah, vah, dejaos de tonterías. La inspiracion es una noche clara...

—Sin embargo, el fuego sagrado que inflama al poeta....

—Tonterías, os digo... El poeta hace versos como el zapatero zapatos y el sombrerero sombreros. Vosotros los jóvenes sois en verdad inconcebibles con esa manía de aparecer siempre melancólicos y taciturnos. ¿Qué os sucederá cuando tengais mi edad, si á los veinte y cinco años no sabeis mas que llorar y maldecir. Pero volvamos á vuestros versos. *La Fiesta Romana*. ¡Ah! gracias á Dios que dimos con un título que no tiene nada de fúnebre. Y precisamente soy un juez muy competente para juzgar esta composicion; porque en 1817 pasé el car-

naval en Roma, y por cierto fué muy divertido. Veamos; veamos vuestra fiesta romana.

Pontailly devolvió á Moreal el manuscrito, se repantigó en su sillón; descansó su barba en una de sus manos; colocó la otra entre el chaleco; entornó los ojos, y tomó en fin una postura tan formidablemente atenta, que el jóven poeta se sintió tan turbado como si estuviere en presencia de un Areópago de Aristarcos.—El vizconde comenzó á leer con voz muy conmovida.—*La Fiesta Romana* era la descripción de un martirio de cristianos en tiempo de Neron; los dientes de los tigres, las garras de los leones y las antorchas de los verdugos eran los objetos principales de esta escena, cuyos detalles remataban los violentos y éxagerados colores de la escuela poética contemporánea.

Cuando acabó su lectura, dirigió el vizconde á su oyente una de esas miradas modestamente risueñas de que acostumbra servirse un autor para recomendarse á la benevolencia de su juez. La actitud de Pontailly se habia modificado ligeramente; estendidos los brazos sobre los muslos, recostada la cabeza sobre el espaldar del sillón, entreabierta la boca y cerrados los ojos parecia gozar un sueño de un bienaventurado. Al verle así, sintió Moreal tal irritacion, que por un movimiento involuntario arrolló entre sus manos el manuscrito, y lo arrojó con desprecio sobre la mesa. El viejo abrió por fin los ojos; se incorporó repentinamente, y mirando al vizconde con cierto aire hurlon:

—Tranquilizaos, le dijo, no estoy dormido, estoy reflexionando. Os lo repito, los jóvenes de hoy tienen un temperamento muy singular. En materia de cantos poéticos, cuando no se lamentan, aturden. Me habeis engañado completamente con el título de vuestra composicion; ; tonto de mí que me he dejado sorprender! ¿Y por qué llamais á esto una fiesta romana? ¡Llamarle fiesta á un auto de fé, á un festin de caníbales, á una carnicería. Si opináis de ese modo, os advierto que no estamos conformes. Vuestra fiesta huele á matadero, á carne quemada; y á mí me gusta mas el olor de las rosas y de los perfumes de Falerno. Prefiero Albano á Rivera. Ya se vé, es tan fácil borrajear solo con negro y encarnado; pero al contrario, las tintas dulces y graciosas necesitan un pincel delicado, que no es dado á todos manejar. Tambien yo he hecho versos en mi juventud... pero tranquilizaos, los he olvidado enteramente, y no puedo tomar mi rebanacha. Unicamente recuerdo que eran lijeros, truanescos, y á veces algo picantes; pero las Cloris y las Dorillas no se escandalizaban por eso, porque en aquel tiempo, querido vizconde, una sola musa á quien dedicarnos nos habria parecido poco; necesitábamos mas diosas que nos inspirasen. Eran otros tiempos, otras costumbres.

— ¿Os han parecido malos mis versos? preguntó el poeta con forzada sonrisa.

— No he dicho tal, respondió Pontailly con tono majistral.

Por mucho que sea el interés que nos haya inspirado el vizconde de Moreal, preciso es conocer que no era un modelo de perfección. Tenía entre otras debilidades la de creer que sus versos eran buenos. Por cuya razón no quedó muy satisfecho con la respuesta de su juez.

— Este hombre, dijo para sí, ha adoptado la máxima de Bolingbroke: *Nil mirari*.

— Por supuesto que no pensais imprimir vuestros versos? añadió el viejo al cabo de un rato.

— Por nada de este mundo.

— Hareis muy bien. Sin embargo, cualquiera que sea el mérito de vuestra *Fiesta Romana*, al fin son versos, y os bastarán para lograr de mi mujer una acogida, que ni vuestro nacimiento ni vuestras buenas maneras podrían obtener sin este requisito. ¿Quereis pues que os presente hoy mismo?

— Estoy á vuestras órdenes, marqués, respondió el vizconde con prontitud.

— Pues bien, poneos otras botas, porque esas estan llenas de lodo, y la de Pontailly no transige en estas materias; envid á buscar un carruaje, y vamos allá. No son mas que las cuatro, y aun hallarémolos en casa á mi mujer.

Pero antes de introducir al vizconde de Moreal en casa de la marquesa de Pontailly, es necesario que retrocedamos algunas horas, y acompañemos al hotel Mirabeau á algunos otros personajes de esta historia.

(Se continuará.)

REVISTA LITERARIA.

BASES DE LA POLITICA POSITIVA.

MANIFIESTO DE LA ESCUELA SOCIETARIA FUNDADA POR FOURIER,
traducido por un Falansteriano (1).

Los socialistas no pierden ocasion de propagar y hacer interesante su sistema. No bastan ya á su celo la tranquila exposicion de las bases fundamentales de su doctrina; ni la demostracion científica á que aspiraban Fourier y sus mas allegados discípulos: piensan, y no sin motivo, que el modo de llamar la atencion pública sobre ellos, es aplicar sus teorías á todas las cuestiones importantes que se ventilan en la actualidad; y como este exámen ofrece un resultado nuevo, diferente del que produce el de las otras escuelas políticas, los socialistas consiguen en efecto su propósito. Para eso fundaron *la Phalange*, periódico que les sirve de órgano en todas las cuestiones de la política europea, y cuyos artículos en fuerza de su novedad y del talento con que á veces están escritos, suelen derramar una luz clarísima sobre ciertos puntos que parecen agotados ya por otros: para eso escribió Victor Considerant su filípica contra los caminos de yerro en los momentos en que esta cuestion ocupaba exclusivamente los ánimos en toda la Francia: para eso publica la escuela con tanta frecuencia obras y folletos de circunstancias por ser asunto de interés permanente por su objeto: para eso en fin se ha escrito en Francia y traducido ahora á nuestro idioma el folleto cuyo nombre encabeza este artículo. Como nos proponemos publicar otro mas extenso acerca de la misma escuela

(1) Un folleto en 8.º que se vende en la librería de la Viuda de Jordan.

comparada con las dos contemporáneas de San Simón y Owen, nos limitaremos en este á una crítica ligera del libro.

Su autor, y la escuela societaria que lo ha publicado bajo sus auspicios, descienden á la arena común de los partidos políticos que se disputan hoy el poder, colocándose entre ellos, y pidiendo el certámen la parte que creen les corresponde. Clasifican á sus adversarios en liberales y conservadores: y dicen de los primeros que pretenden establecer la libertad sin conocer sus *condiciones esenciales*, y de los segundos que quieren la estabilidad y el orden sin conocer las *condiciones esenciales del orden*. Quizá no es desacertada esta crítica, y el haber establecido y probado la verdad que ella supone es sin duda uno de los principales servicios que nos ha hecho la escuela socialista. Era achaque fatal de todos los partidos el atribuir á las formas de gobierno una influencia tan considerable sobre la sociedad, que en su concepto ellas solas disponían de los destinos del mundo. Para los liberales era el sistema representativo una panacea universal que curaba todos los males, y purgaba de todos sus vicios al estado que lo poseía: para los absolutistas no eran posibles el orden ni el bienestar en una nación donde la soberanía no residiese exclusivamente en el monarca. Menos apasionados hoy al reflexionar sobre estas cuestiones, y amaestrados por una experiencia costosísima, empezamos á conocer que las formas de gobierno, aunque influyen mucho para resolver el problema del gobierno, es decir, conciliar la libertad con el orden, no son los únicos ni los principales medios de lograr que esta solución sea la mas acertada posible. Los medios principales están sin duda, como dicen los socialistas, en la *organización social*. ¿Pero esta organización pueden crearla una empresa de comerciantes ó de legisladores, ó bien se hace ella misma, fruto por una parte de la naturaleza humana, que es imperfecta de suyo, y por otra de las tradiciones y de la historia de cada pueblo, cuya huella no han podido borrar nunca los innovadores mas atrevidos? En este punto comenzamos á disentir de los socialistas, y como no estamos conformes acerca de la naturaleza del mal que ellos quieren combatir, mucho menos podemos estarlo en cuanto á su remedio. Pero oigamos á los socialistas.

«Sistema social absolutamente perfecto es el que realiza el orden absoluto por medio de la libertad absoluta, y no necesita

valerse de ninguna coacción legal, moral ni religiosa para existir y desenvolverse.—Tanto mas cerca de la perfeccion se halla un sistema social, cuanto mas se aproxima á este tipo, á este ideal absoluto: y cuanto menos necesidad tiene de coacción legal, moral ó religiosa para desenvolverse.... Ofrecemos una regla ó sistema de combinacion de relaciones que goza de la propiedad general de realizar el orden por la libertad.... Este sistema en sus primeros ensayos consiste en organizar los trabajos domésticos, agrícolas, fabriles, científicos de una poblacion, segun el método de *séries* de Fourier.» El *falansterio* ó pueblo se divide en *séries*, compuestas cada una de personas desiguales en edad, fortuna, carácter, etc., formando un contraste y gradacion de desigualdades. Las *séries* se dividen en grupos, compuesto cada uno de siete á nueve individuos, que tienen aficion á una misma clase de industria, resultando la armonía de la amalgama de estas aficiones, ya paralelas, ya divergentes. En la composicion de estos grupos todas las pasiones sirven de resorte: así unas veces es la amistad, otras el interés; ahora el amor, ahora la gloria. El principio de organizacion en cada grupo depende de la pasion que domina en él: en los grupos de *amistad* todos los intereses se confunden, porque la amistad es la igualdad; en los grupos de *ambicion* domina la ley de la gerarquía; en los grupos de *amor* las mujeres atraen á los hombres, y en los grupos de familia los inferiores atraen á los superiores. Organizadas las *séries* de esta manera, dicen los socialistas: «se cambiarán en placeres ardientes los trabajos mas penosos; se desenvolverán hasta el mas alto punto las facultades físicas y morales de los societarios, y se crearán el desinterés, la concordia general, la unidad de accion y la armonía.»

El autor del folleto que analizamos no pide ciertamente la aplicacion momentánea de su sistema, sino su ensayo en una poblacion de 1,800 personas, de cuya organizacion industrial resultará, en su concepto, «el *orden absoluto*, es decir, el mantenimiento de la Constitucion y el desarrollo de la unidad humana, á condicion del libre desarrollo de cuantos individuos componen la especie.» El autor pues prescinde de las formas de gobierno; prescinde de la religion; prescinde, como su escuela, de todos los medios coercitivos que han servido en todos tiem-

pos para la conservación y progreso de la sociedad; y cree que las pasiones pueden en esta combinación utilizarse de manera, que basten á alcanzar aquel fin con gusto y satisfacción de todos los individuos. Para ello supone que la naturaleza humana no es esencialmente imperfecta, sino que por el contrario la organización social puede purgarla de los vicios que hoy la afean y oscurecen. Hé aquí el error fundamental del sistema, error filosófico y religioso á la vez, que conduce á la extrañísima utopía de las *séries*, y á esa sociedad facticia de los Falansterios. La naturaleza humana es perfectible, pero no esencialmente perfecta: el hombre es la imagen del Criador, no su igual, y el principio de la perfección humana conduce á la divinización del hombre. Fourier fué consecuencia suponiendo otros mundos y otras vidas sobre la presente, en los cuales debería tocar el hombre de los Falansterios, y no el alma de los cristianos, aquella infinita bienaventuranza. El sistema de la *armonía universal* no sería completo, variando únicamente la organización de las sociedades, es preciso alterar también las condiciones del mundo material, y de aquí esa edad de oro que Fourier ha profetizado en un momento de delirio.

El principio fundamental de los socialistas destruye por su base el principio de la virtud. Esta consiste únicamente en el sacrificio de las pasiones, y el socialismo sostiene que la pasión satisfecha ha de ser el móvil de toda bienaventuranza. Semejante armonía entre todos los instintos es una quimera: que la organización industrial sea el medio de conseguirla, lo es mas todavía. El trabajo no será nunca un placer, sino una necesidad. *Comerás el pan bañado con el sudor de tu rostro*, han dicho las Escrituras, y esta es la ley constante, universal de la humana especie. No nos detenemos á refutar mas profundamente esta doctrina, porque hemos de hacerlo pronto, segun hemos dicho, en otro artículo mas extenso. Pero veamos si la organización industrial por *séries* puede dar por resultado la concordia entre la libertad y el orden.

Aunque concedamos á Fourier que su sistema produzca el bienestar material de la sociedad que se alberga en los Falansterios, no podemos suponer que dé igualmente por resultado la identidad y armonía de todas las opiniones, pues para esto sería necesario igualar los talentos, los corazones y los caracteres,

y los socialistas nos permitirán dudemos que su sistema tenga eficacia para lograr lo que el mismo Criador no ha hecho. Ahora bien, la diferencia de pareceres entre los que influyen ó quieran influir en el gobierno, es la causa de esa contradiccion perenne entre la libertad y el órden, que los socialistas se proponen acabar con su utopia. Y como segun esta no deben admitirse los medios de gobierno coercitivos, claro es que ó la organizacion industrial ha de producir la uniformidad de todos los pareceres, ó no es un medio adecuado para resolver el problema del gobierno. Lo primero es absurdo: luego lo segundo es imposible.

El libro de que tratamos es sin embargo interesante, porque, aunque conciso, encierra la exposicion de todos los puntos capitales de la teoria de Fourier. La traduccion es tan correcta como puede serlo la de una obra de su escuela, inventora de multitud de palabras, innecesarias la mayor parte.

LA ESPAÑA DE LOS BORBONES.

HISTORIA DOCUMENTAL DESDE ANTES DE LA MUERTE DE CARLOS II HASTA LA ABDICACION DE MARIA CRISTINA EN VALENCIA, por *D. José Gonzalez Carbajal.*

LA historia de España bajo la dinastía de Borbon está por escribir todavía. El marqués de San Felipe trazó, es verdad, con erudicion copiosísima y con la imparcialidad que era permitida á un contemporáneo, los sucesos de la larga guerra que precedió á su advenimiento: los continuadores de la historia general han apuntado tambien los hechos principales de este importante período: Coxe en sus memorias ha publicado curiosas noticias y abundantes materiales para servir á la historia de la

actual dinastía; pero esta historia propiamente dicha, completa y animada en su narracion, unida y trabada en sus diversas partes, es una necesidad de nuestra literatura. No es este período en verdad el mas glorioso de nuestra monarquía, pero sí una de sus épocas mas importantes. Por el advenimiento de la casa de Borbon no se alteraron en España las antiguas instituciones, demasiado arraigadas en nuestro suelo, para que un príncipe pudiese variarlas; pero bajo su dominacion siguió tomando incremento el poder de la democrácia á la sombra del trono, y con daño visible de la grandeza, al paso que introducidas en nuestra corte las costumbres elegantes de la de Francia y el modelo de su administracion, hízose el gobierno á su imágen en cuanto podian consentirlo nuestras tradiciones, y la gravedad de las maneras españolas fué sustituida casi por la ligereza y brillantez de las parisienses. Nos saldramos de los límites que convienen á este artículo si nos detuviésemos á examinar cuál fué y cuál debió ser el sistema de los monarcas de la casa de Borbon en el gobierno de España, y cuánta la influencia de esta mudanza de dinastía en nuestra civilizacion y en nuestras instituciones. De este asunto nos ocuparemos tal vez, cuando terminada la obra, cuya primer entrega ha visto la luz pública, escribamos un artículo especial sobre ella. De la parte hasta ahora publicada tenemos muy poco que decir, no siendo ella bastante para formar juicio de la obra. Señálase sin embargo por la copia de sus noticias y por la imparcialidad con que juzga el autor algunos sucesos y los principales personajes de la época, y esto es ya bastante para excitar la curiosidad pública. Solo sentimos no hallar en ella todas las buenas dotes literarias que convienen á la historia, propiamente dicha. Si el autor pertenece, como hasta ahora se deja ver, á la escuela histórica que se conoce con el nombre de *descriptiva*, debiera haber hecho mas animada su narracion, haber pintado con colores mas vivos ciertas situaciones, y haber dibujado mas prolijamente algunos caracteres. El estilo, aunque correcto, no es siempre robusto y armonioso, ni tiene la entonacion que corresponde á la narracion histórica. En nada echamos tanto de menos la nacionalidad del estilo como en las obras de narracion: ninguna lengua tiene formas tan hermosas como la nuestra para contar.

CRONICA POLITICA.

ELECCIONES.—INSURRECCION DE CATALUÑA.—POLITICA DEL MINISTERIO.—
CONTRATO PARA LA ANTICIPACION DE 400 MILLOMES DE REALES.—SITUACION
DEL REINO.—ESTADO DE LOS PARTIDOS.

AUNQUE no se sabe todavía el resultado de los escrutinios, puede ya asegurarse que el partido de la coalicion ha salido victorioso en las elecciones. Si hémos de juzgar de la libertad de ellas por la multitud de opiniones que han sido emitidas en las urnas, ningunas de cuantas hasta ahora se han verificado en España representan mas fielmente la voluntad del pais. No solo han votado los moderados, los progresistas y los republicanos que han asistido siempre á estas batallas, sino los ayacuchos, que quince dias antes habian sido vencidos en el campo de la fuerza; sino los absolutistas que se habian abstenido hasta ahora de sancionar con su consentimiento expreso las prácticas constitucionales; sino todos los partidos en fin que teniendo esperanza en las próximas Cortes, han deseado llevar su representacion á ellas. Nada mas justo, nada mas constitucional, nada mas honroso para la España. La presencia del bando absolutista en los colegios electorales es un hecho de suma importancia, que no debe pasar desapercibido, pues revela un progreso notable en las ideas, y un cambio de situacion en un partido numeroso, que ha gobernado por espacio de muchos años. Es hoy una urgente necesidad, la primera tal vez de nuestra nacion, que los partidos luchen y disputen únicamente en el terreno de la ley y con las armas permitidas en los estados representativos: que todos acepten la ley fundamental como punto de partida comun ó como valla intraspasable de los contendientes: que todos aspiren al poder, y ninguno á trastornar la organizacion política del Estado. La coalicion debia haber surtido este efecto, á lo menos en cuanto al partido progresista, y el tiempo y los desengaños respecto al otro partido que ha derramado su sangre por el gobierno

absoluto y la monarquía de derecho divino. Nosotros, lejos de escandalizarnos de ello, nos congratulamos, y aplaudimos que este partido reconozca al cabo, que así él como todos caben dentro de la Constitución; que ha pasado el tiempo de conquistar el poder con la fuerza, y que el *puritanismo* exagerado en política es contrario al buen sentido, á la conveniencia pública, y á la misma causa que cree favorecer. Si acudiendo todo ese partido á las elecciones, y emitiendo sus sufragios con la libertad mas ámplia, queda en minoría como no lo dudamos, fácilmente se comprenderá que en España debe de haber pasado el tiempo del gobierno absoluto; y los que imaginan que esta nacion es en su mayoría absolutista, tendrán una prueba evidente, de que si no es constitucional es por lo menos escéptica. Tal ha sido el resultado de diez años de revolucion y de trastornos. Las provincias de Castilla han sido el teatro de las hazañas de los apostólicos, porque allí es donde su opinion cunde mas y es mas poderosa: en unas partes sus candidaturas han estado á punto de triunfar; en Zamora es ya casi cierto que vencerán por completo; en Valladolid y otros puntos no han llevado la mejor parte, quizá porque demasiado impacientes han cometido desórdenes y obrado con imprudencia.

Entre tanto la nueva coalicion de ayacuchos y disidentes ha hecho poca fortuna, ó no tanta como muchos esperaban: sus diputados presuntos estan hoy en una escasa minoría, á pesar del ningun influjo que ha tenido el Gobierno en las elecciones, y de la poca fé con que han trabajado en ellas muchos de los aliados al partido parlamentario. Y es fenómeno harto notable de estas elecciones que los extranjeros no acertarán á comprender, y aun muchos españoles no sabrán explicar, el contraste que ofrece su resultado en las dos provincias de Cádiz y Sevilla. En Cádiz, baluarte inexpugnable del poder ayacucho, ejemplo de lealtad que citaban en otro tiempo *el Patriota* y *el Espectador*, asilo predilecto del fugitivo de Albacete, ha ganado la batalla el partido moderado por una mayoría inmensa de votos. En Sevilla, contra cuyos muros se estrelló para siempre el poder de Espartero: en Sevilla, cuyos hijos defendieron con tanto heroismo la causa del pais y de la Reina contra la causa de la revolucion: en Sevilla, en fin, cuyas casas derruidas, cuyos muros horadados dan público testimonio de los extragos de la tiranía, ha vencido tambien por muchos votos la coalicion disidente-ayacucho. ¿Cómo explicar esta contradiccion? A nosotros que nacimos en aquel pais, y pasamos en él la época mas venturosa de nuestra vida, no se nos oculta el motivo. En Cádiz son los progresistas pocos en número, escasos en influencia, y la que tenian la emplearon toda en favor del ex-regente. Todos sin embargo han tomado parte en la contienda, y peleado con decision y entusiasmo; mas apenas las numerosas huestes del parti-

do conservador se han puesto en movimiento, han traído de su lado la balanza, y dejado á sus contrarios en minoría insignificante. En Sevilla al contrario, el partido progresista es decidido y numeroso, y está organizado de tal manera, que la voz de sus caudillos le da fácilmente y á su voluntad impulso. El partido moderado aunque no es escaso de número, lo es de unidad y organizacion, y lo que es mas, desconoce casi los hábitos constitucionales. Nadie le impone su voluntad, aunque él mismo no la tiene como partido: es posible que dé su asentimiento á una candidatura, y entonces la votará; pero si le piden sus sufragios aquellos á quienes no quiera dárselos, ni la necesidad de partido ni la consideracion de prevenir mayores males obligarán su ánimo. Se preguntará tal vez, cómo no escoge sus hombres mas dignos, y les otorga sus votos: nosotros responderemos que no teniendo como partido voluntad activa, carece de fuerza para vencer las repugnancias individuales, y para ejercer esa especie de iniciativa. Como vecinos de un pueblo ó como hijos de una provincia, derramarán su sangre en su defensa; como partidarios políticos, el mayor derecho que se permitirán será el de las tribus de Roma *uti rogas ó antiqua probo*.

¿Pero del triunfo de la coalicion se sigue necesariamente que las Cortes adoptarán su programa? ¿Participarán todos los progresistas coaligados del espíritu de moderacion y de templanza que revela el programa del gabinete, ó bien se dividirán en nuevas y distintas fracciones hasta el punto de impedir la formacion de toda mayoría para todo ministerio posible? Cuestion es esta harto prematura, y en cuya resolución no ha de tener escaso influjo la marcha de los acontecimientos. No es ahora ocasion de largas discusiones, ni de floridos y pomposos discursos: antes que discutir sobre leyes y reformas es asegurar la paz y las instituciones, que corren en este momento grave peligro: antes que mejorar la condicion del Gobierno es asegurar su existencia, pues la existencia del Gobierno y de la sociedad es la que se disputa en esta contienda, y deber es de las Cortes mas que de nadie sofocar la discordia por el único medio adecuado de conseguirlo, contribuyendo al establecimiento de un gobierno fuerte y estable.

La insurreccion de Barcelona ha cundido en esta última quincena á otros pueblos de Cataluña y á Zaragoza, advirtiéndose tambien síntomas de ella en muchas ciudades y cuerpos del ejército. Culpa es del Gobierno y de las autoridades que mandaban en Barcelona este triste suceso: culpa que nosotros no queremos callar por si el ministerio sabe aprovecharse de la dura leccion que ha recibido en ella. Las autoridades encargadas especialmente de sofocar el motin creyeron al principio, siguiendo en esto las inspiraciones del Gobierno, que bastarian los medios suaves y los prudentes lenitivos: creyeron que los consejos

del Sr. Prim y las buenas palabras del capitán general convencerían aquellos ánimos extraviados, y traerían á razon á los revolucionarios de conveniencia y de oficio. Ya hemos dicho que nadie es mas enemigo que nosotros del rigor innecesario y de las violencias; pero el gobierno actual es débil, y como los medios conciliatorios y pacíficos influyen mas por el temor que inspiran que por las opiniones que cambian y los corazones que mudan, no tienen eficacia sino cuando los emplean los gobiernos fuertes, porque los débiles nunca han causado temor con sus amenazas. Así es que la insurrección despreció los consejos de Prim y las *manos* del Sr. Arazo, y tomó incremento, y se propagó á Gerona y á Figueras y á Reus y á Zaragoza, y sedujo cuerpos francos, y conquistó soldados, y amenaza hoy todavía las provincias pacíficas y esta capital, asiento del Gobierno, y residencia del monarca. Ha crecido, no por virtud propia, sino por falta de resistencia y de escarmiento. ¿Podía explicarse de otra manera que unos cuantos batallones de *patulea* y algunas compañías de cuerpos francos subyuguen y tiranicen á la segunda capital de España, la mas rica, la mas populosa, la que mas medios ofrece para resistirlos? ¿Cómo se sostiene sinó un levantamiento en que no ha tomado parte la milicia nacional, ni los vecinos influyentes de los pueblos, ni el ejército, ni las autoridades? Pues que estas no son conniventes, preciso es que sean débiles, ó que sean nulas, y si hemos de juzgarlas por sus pasadas hechos sabido es que el señor Arazo no se ha distinguido nunca por su decision y su habilidad para reprimir pronunciamientos. Sin embargo la *patulea* catalana ha sido batida y derrotada cuantas veces ha venido á las manos con las tropas fieles, y arrojada de muchos pueblos por sus mismos paisanos levantados en somaten. Ann los mismos que en otra ocasion habrian tomado parte con los centralistas carecen hoy de entusiasmo y de decision para tomar las armas, ó las toman en contra de los revoltosos. El pais está cansado de la última contienda, y esfuerzos de aquella especie no se hacen una vez tras otra en tan corto periodo. Así solo donde ha habido una fuerza organizada y permanente han sido duraderos estos motines: por eso concluyó el de Reus, por eso vacila el de Zaragoza, y por eso en fin á pesar de la *patulea* y de la timidez del Gobierno acabará muy pronto el de Barcelona, si antes no se insurreccionan otras provincias. Otra accion tan brillante como la de San Andrés del Palomar sofocaría completamente la insurrección de Cataluña. Pero no se alucine el Gobierno con su victoria, si la obtiene como lo esperamos, que los gérmenes de la anarquía estan mucho mas hondos, y es preciso arrancarlos con mano fuerte. No bastará para ello disolver la *patulea*, ni separar á las autoridades débiles é indecisas: la *patulea* tiene en Cataluña muy diversas formas, y las autoridades fuertes nece-

sitan en toda ocasion el apoyo franco y decidido del Gobierno. La revolucion no carece nunca de pretextos: tras la junta central vendrán otras muchas pretensiones igualmente anárquicas: los revoltosos de hoy querrán vestir sin duda el uniforme de la milicia, y sabido es que mas vale impedir la ocasion de los delitos que aguardar su perpetracion para castigarlos. Preciso es no hacerse ilusiones, el trono y la libertad corren grave riesgo en las ciudades mas importantes de España: los vencidos que blasonaban de moderados y de prudentes han arrojado la máscara, y hecho causa comun con los republicanos y revolucionarios: léase el *Espectador*, órgano conocido de Espartaco, y se verá como pide á voz en grito una terrible dictadura revolucionaria y un régimen de terror, que acabe para siempre con los que llama traidores, infames y perjuros: léase el *Eco del Comercio*, y se verá con quanto descaro defiende la rebelion, alienta á los facciosos, provoca á la venganza, é incita á las sediciones. Tales escándalos son incompatibles con toda especie de gobierno: tal osadía es una prueba clarísima de confusion y desorden. En Cádiz, en Sevilla, en Valladolid, en Zamora, en Lugo, en Logroño, en Córdoba, en Santander, en Trujillo, en Madrid mismo y á presencia del Gobierno se dan voces sediciosas, y se proclama altamente el régimen pasado. En todas partes se conspira, y en todas estan impunes los conspiradores; en todas partes pelagra el orden, y en casi todas mandan en lo político autoridades débiles cuando menos, sino conniventes con los revolucionarios. La tempestad ruge sordamente sobre nuestras cabezas, y el Gobierno tiene sus pies al borde de un precipicio insondable: retroceda si quiere salvarse, porque el terreno que pisa es harto resvaladizo. Vacilar en estos momentos en que se necesita mas decision y energía, es alentar á los revoltosos; no apelar á remedios extraordinarios, es tanto como declararse vencido. Los hombres que han vivido y medrado en las revoluciones no son los mas adecuados para reprimirlas y castigarlas: comprometer por motivos livianos, por inmerecidas consideraciones la existencia de la libertad y la estabilidad del trono, sería desacuerdo imperdonable. Quéjense en buen hora los disidentes, como lo harian sino se les confiara el mando de las provincias: harto conocido debe ser al Gobierno el motivo de su encono: quieren el mando de sus hombres, porque sus hombres son los que apadrinan ó toleran los motines: quieren jefes de su comunion, porque así las revoluciones serian oficiales, solemnes y sin resistencia.

Entre los actos del Gobierno merece particular mencion el contrato celebrado con una casa respetable de esta corte para la anticipacion de 400 millones de reales, ofreciendo en pago fincas de bienes nacionales, y aplicando su importe á la construccion y reparacion de caminos, cauales y puertos. No es de este lugar ni ahora de nuestro

propósito el exámen detenido de este negocio; al cual dedicaremos tal vez en adelante algunos artículos; pero como suceso de grave trascendencia, y que sentimos tener que reprobar, es de nuestra obligación consignarlo en nuestra crónica. Que al comprometerse el ministerio en ese contrato ha faltado á las leyes, es cosa que ni siquiera puede dudarse: que esta infraccion se habria evitado fácilmente aguardando á la reunion de las Cortes que está tan próxima, es punto tambien evidente; y que habria sido posible enagenar esa masa enorme de bienes nacionales con mas provecho para el Estado, sin impedir por eso la pronta construccion y reparacion de puertos y caminos, se deduce de los términos mismos del contrato, aunque su demostracion no puede ser asunto de una crónica.

La posicion de los partidos continua siendo ambigua y equívoca: nuestros amigos defienden á un gobierno, compuesto en su mayor parte de los antiguos adalides del progreso: una fraccion del bando progresista está en guerra abierta con otra fraccion del mismo bando que reniega de los ministros que fueron en otro tiempo sus jefes: los ayacuchos han clavado sus banderas en la línea mas avanzada del progreso revolucionario, y prefieren la república y D. Carlos al presente orden de cosas. Vivimos pues en la anarquía; pero como de la anarquía sale siempre el orden, nosotros confiamos en el porvenir y en la virtud poderosa de los principios que sustentamos.

1.º de Octubre de 1843.



DE LA DOMINACION
DE INGLATERRA
en Irlanda.

Artículo 2.º

ANTES del reinado de Jacobo I era considerada la Irlanda como país conquistado, ó como colonia de la Gran Bretaña: despues de este tiempo se le miró como un reino subordinado, inseparable de la corona de Inglaterra, independiente hasta cierto punto, aunque gobernado segun el modelo de la constitucion inglesa, casi por las mismas leyes, y deseosa de gozar de todas sus libertades. Así es que tenia su parlamento que lo representaba para la formacion de las leyes, en el cual no tuvieron entrada hasta fines del reinado de Enrique VIII los hombres de raza inglesa. En tiempo de Eduardo III la representacion de los doce condados en que estaba dividido Munster y parte de Leinster quedó reducida, por la defeccion de algunas familias inglesas, á los limites de cuatro provincias. Los antiguos condados, vueltos á la obediencia bajo Enrique VIII, y los que despues formaron las reinas Isabel y María, aumentaron mas tarde el número de los comunes. No contribuyeron menos á este fin las providencias de las mismas reinas, dando voto en el parlamento á muchas villas y ciudades que no lo tenian, para contrapesar el influjo de las antiguas familias anglo-irlandesas con el de los propietarios ingleses de las costas. Háse dicho que en 17 condados de los 32 en que últimamente fué dividida la Irlanda no habia pueblo que enviase sus diputados al parlamento antes de

Jacobo I, y que los otros nombraban solo treinta. Mas este principe dió representacion á 49 pueblos que no la tenian, por lo que el número de los comunes en 1613 ascendia á 232, aumentándose mas tarde hasta 300. Sin embargo estas franquicias electorales fueron concedidas con siniestro fin respecto á la libertad del parlamento: dos terceras partes de la Cámara de los Comunes de Irlanda, tal cual estaba constituida en el siglo XVIII, fueron elegidas por los dependientes de la nobleza, sin que por eso dejase de haber en la apariencia la mas amplia libertad electoral.

La provincia de Connaught y el condado adjunto de Clare no fueron libres hasta el establecimiento de los colonos ingleses. Habianse avenido los Irlandeses en los tiempos de Jacobo é Isabel á entregar sus estados á la corona, á fin de recibirlos y poseerlos con título real; pero como hubiese alguna negligencia en tomar razon de estas mercedes en la chancillería, aunque los propietarios pagasen por ellas sumas cuantiosas, declaró el rey á propuesta de su consejo confiscado todo el país para fundar en él otras colonias. Pero las reclamaciones de los quejosos detuvieron la ejecucion del proyecto, y al ascender Carlos al trono creyó conveniente oír proposiciones de avenencia. Entablóse esta en efecto, y despues de muchos debates se convino entre la corte y los agentes irlandeses en Londres, que el reino habia de contribuir voluntariamente al monarca con 120,000 libras pagaderas en tres años por iguales partes, en cambio de ciertas mercedes que aquel les habia concedido. Así aseguraron los súbditos la propiedad de unas tierras que habian poseido 60 años; el pueblo de Connaught pudo hacer constar los títulos de sus riquezas, y los habitantes de Ulster fueron dispensados de las penas en que habian incurrido por otras omisiones semejantes. Así tambien se cortó por de pronto el abuso de entremeterse la Cámara en los negocios privados, y se puso coto á la opresion de ciertos tribunales, á las demasías de la autoridad militar, y á los excesos de los soldados. Permittióse el libre comercio con los estados del rey y las potencias amigas; se autorizó á los católicos para reclamar la propiedad de sus heredades con arreglo á las leyes comunes, y bastándoles hacer juramento de fidelidad, en vez del que antes se les exijia de reconocer la autoridad espiritual del monarca. Estas reformas y

las que naturalmente se desprendian de ellas, habrian tal vez ahorrado á la Irlanda larga cosecha de infortunios, si de buena fé se hubiesen puesto en práctica. Carlos I habia prometido reunir un parlamento que confirmase estas gracias: lo convocó el lord diputado, sin cumplir la formalidad de pedir licencia al rey, y éste, valiéndose de la misma circunstancia, declaró nulo el llamamiento. Pasóse mucho tiempo sin que se reuniesen nuevas cámaras, y cuando hubieron transcurrido los tres años, en cuyo término se pagó el tributo, amenazó el rey con revocar sus mercedes si aquel no volvía á concedérsele.

Al efecto se confirió el vireinato de Irlanda al lord Strafford, hombre de ánimo cruel, carácter altanero, y ciego instrumento de la tiranía real. Persuadidos los protestantes de que poseian sus estados á título de monopolio religioso, no podian sufrir la tolerancia con los papistas, desaprobando la indulgencia con que se les trataba en aquellas mercedes. Objetaban tambien contra la renovacion del tributo el derecho que tenian para no conceder subsidios sino por medio de su parlamento. Pero sus razones fueron desatendidas al cabo, prometiéndoseles únicamente convocar el parlamento dentro de un año. Avínose el rey, aunque con alguna repugnancia, confiado en que el lord diputado lograría que este parlamento fuese dócil á sus voluntades, y mostrando en el ínterin tanta indiferencia hácia todo lo que no era su patrimonio, como empeño en no guardar la fé de sus promesas. Este parlamento se reunió en 1634 con vivos deseos de que se confirmáran las mercedes que anticipadamente tenian pagadas los Irlandeses; pero hizose de manera que unos por amenazas, otros por falsas promesas, todos ó la mayor parte de sus miembros votaron otros seis subsidios, sin que por ellos ofreciese la corona nuevas mercedes. Acordóse tambien que se celebraría otro parlamento para confirmar las antiguas; pero quedaron sin resolver los puntos mas importantes, como el de la prescripcion de seis años para los bienes que pretendiera apropiarse la corona, el de asegurar los títulos de los propietarios de Clare y Connanght, y el de relevar á los católicos del juramento á la autoridad espiritual del rey ante ciertos tribunales.

Strafford, llevando á cabo el proyecto del anterior monarca, estableció una comision inquisitorial en cada condado de

Connaught que averiguase las tierras que se poseían sin título del rey para confiscarlas. Y como la comision debía componerse de jurados, hizoseles entender que convenia mucho á sus intereses el fallar según los deseos del rey, amenazándoseles de lo contrario con rigorosos castigos. La intimacion tuvo efecto en todos los condados, excepto el de Galway, donde el jurado resistió tan enérgicamente las usurpaciones de la corona, que fué llamado á Dublin y condenado á una fuerte multa. Fueron tantas y tan justas sin embargo las quejas de los propietarios, que no pudo llevarse adelante el proyecto, si bien las revoluciones de Escocia y de Inglaterra ocurridas al poco tiempo dieron nueva y mas grave ocupacion al ánimo de Strafford. Es indudable que la uniformidad en la administracion de justicia, la represion mas constante de los crímenes, la mayor extension del comercio y el establecimiento de la industria linera en Ulster, distinguen particularmente este período del gobierno de Irlanda; pero no es menos evidente que ni la reconciliacion de los partidos ni su sumision á la corona de Inglaterra podian ser el resultado de una política tan arbitraria. Es cosa digna de citarse que en tiempo de Strafford fueron vejados y perseguidos los hombres mas ilustres del pais que gobernaba, como el sábio y venerable Usher, el piadoso Bedell, el eminente Curk, el virtuoso Clarincarde, y otros muchos varones eminentes.

Tanto se hizo temer el virey, que el parlamento reunido por él en 1640 manifestó su gratitud al monarca por el *excelente gobernador* que habia nombrado, y votó subsidios para pagar un ejército que marchase contra los Escoceses. Pero despues de su prorogacion y aun durante el verano del mismo año notóse en Irlanda una tendencia tan marcada hácia la revolucion como en Inglaterra; enardeciéronse los comunes contra la tiranía, y caído el virey coligáronse con los que fueron sus enemigos en los disturbios pasados para consumar la destruccion de la autoridad metropolitana. Inflamados todos por la misma causa, elevaron una enérgica representacion, no ya al rey, sino al parlamento largo de Inglaterra. Uniéronse pues las dos cámaras aprovechando un momento oportuno, y arrancaron de Carlos en su desgracia la confirmacion de las promesas que les habia negado en su prosperidad. Agraviados igualmente los católicos y los protestantes pudieron obrar de consuno, evitando por el me-

mento las cuestiones que les traian divididos de antiguo, y unirse con estrecha alianza. Podian ser infundados algunos de sus cargos, exagerados otros; pero nadie negará que todos juntos retrataban fielmente el mal gobierno de Irlanda en todos los tiempos, y con particularidad en los del conde Strafford.

Crecian con esto las esperanzas de los parlamentarios, la osadía de los revoltosos, y los temores de la corte: imposible era ya desafender tanto valor y tanto fanatismo. La corte de Madrid habia conservado sus relaciones con los Irlandeses desafectos, y especialmente con el clero: servian en sus filas el hijo de Tyrone y muchos de los partidarios de su causa, y habia razones para creer que al comenzar el año de 1641 estaba formado el proyecto de insurreccion entre los expatriados Irlandeses, no sin el conocimiento del gobierno español, y tal vez de Richelieu. El vireinato de Irlanda habia pasado de las vigorosas manos de Strafford á las de Parsons y Borlase, hombres muy inferiores á las críticas circunstancias del pais, incapaces tal vez, aun en los tiempos comunes, de regirlo con justicia y acierto.

La rebelion estalló al cabo, empezando por una horrible matanza en los Escoceses y los Ingleses de Ulster, cuyas razas se proponia extirpar aquel pueblo vengativo y fanático. Se ignora el número de los sacrificados en esta carnicería, pues al paso que unos escritores le hacen subir á 300,000, otros le suponen de 45,000; pero es lo cierto que fué considerable, y que la responsabilidad de tan horrendo crimen no pesa únicamente sobre los católicos, como tambien han supuesto algunos historiadores. Olvidáronse entonces las distinciones de raza por las diferencias de religion; en vez de Ingleses é Irlandeses no hubo mas que protestantes y católicos, y se empeñó una lucha desesperada, donde debia decidirse si la nacion habia de ser víctima siempre de persecuciones é injusticias, ó si habia de ser solo nominal la soberanía de la corona sobre la Irlanda. Los insurgentes que al principio se contentaban con la revocacion de sus leyes penales, crecieron como era natural en pretensiones, y alentados con el buen suceso y con la incapacidad del gobierno inglés para oponerse á su demanda, pidieron el completo restablecimiento de su religion, á lo cual estavo el rey á punto de acceder, si bien no podian menos de resistirlo el parlamento y el pueblo de Inglaterra.

Acordaron los comunes al principio de la insurreccion que las tierras confiscadas á los insurgentes se adjudicáran á los que ayudasen á someter la isla; pero cuando la persona del rey hubo caído en sus manos, apresuróse el bando victorioso á completar la conquista de la Irlanda. Cromwell la concluyó con ayuda de su ejército á fuerza de rigor y de sangre, siendo tanta la vertida, que en la opinion de lord Clarendon nunca ha sufrido tanto pueblo alguno, excepto el judío en la conquista de Jerusalem.

Al advenimiento de Carlos II habia en Irlanda dos pueblos, uno de naturales, Ingleses de origen, otro de nuevos colonos: católico aquel, protestante este: humillado el primero por la derrota, insolente el segundo por la victoria. Habia tres religiones, pues los Escoceses de Ulster y el ejército de Cromwell no reconocian la iglesia episcopal abatida durante algunos años tanto como la romana. Reintegrada la primera de todas sus propiedades, reunióse un parlamento donde no tuvieron entrada los católicos, y muy poca los disidentes, para arreglar por medio de una nueva distribucion de tierras las diferencias entre los que las reclamaban. Ya el rey habia publicado sobre este punto una declaracion importante, que fué la base de un acta del parlamento. Los aventureros, ó aquellos que habian proporcionado recursos para reprimir la insurreccion, fueron confirmados en la propiedad de todas las tierras que poseian, y reintegrados en el término de un año de las que les faltaba. El mantenimiento del ejército quedó á cargo de los mismos estados que antes lo pagaban, excepto los de la iglesia y algunos otros. Los oficiales que habian servido en el ejército real contra los Irlandeses antes de 1649 recibieron tambien las cinco octavas partes de sus sueldos en tierras destinadas á este objeto. Los católicos, que sin haber tomado parte en la rebelion habian sido arrojados de Connaught, fueron restituidos á sus estados, previa indemnizacion á aquellos que los poseian. Los que se habian conformado con la paz de 1648, sin tomar despues las armas ni aceptar tierras en Connaught, fueron tambien reintegrados cuando los nuevos poseedores lo fueron de sus expensas. Los que habian servido al rey fuera del pais, y seis caballeros Irlandeses designados por sus nombres, fueron recompensados de la misma manera.

Mas estas providencias no agradaron igualmente á todos aquellos á quienes concernian. Los oficiales que habian servido lealmente antes de 1649 se quejaban de no recibir mas que una parte de su sueldo, mientras que al ejército republicano de Cromwel se le pagaba por entero. Los Irlandeses murmuraban aun con mas justicia y descaro. La Cámara de los Comunes, compuesta en su mayor parte de hombres interesados por el nuevo orden de cosas, era favorable á la política del rey. Instóse al mismo tiempo en la Cámara de los lores porque se recompensára primero á los hombres de la nueva situacion, á fin de que no hubiese luego fondos bastantes para indemnizar á los realistas ó á los Irlandeses pacíficos. Propúsose que si las tierras, de las cuales no se habia aun dispuesto, fuesen insuficientes para satisfacer todos los intereses que debian ser atendidos, se proveyera á ello por medio de un prorateo entre todos los participes. Pero esta discusion fué aplazada para Londres, donde se hallaban á la sazón los delegados por los diferentes partidos. La propension natural del rey hácia la religion católica le proporcionaba muchos amigos entre los Irlandeses, quienes se manifestaron dispuestos en algunas ocasiones á abogar enérgicamente en favor suyo; pero como tambien hubiesen abusado de aquella confianza, justificando públicamente su rebelion, y manifestando sobre los protestantes cierta superioridad imprudente, disgustado el monarca mandó restablecer el acta de colonizacion con muy pocas alteraciones.

Encomendóse la ejecucion de este acta á comisionados ingleses, de los cuales debia esperarse mas imparcialidad que de las clases interesadas en ella. Sin embargo de las pruebas rigurosas que se hacian, declaráronse inocentes mas Irlandeses que los que los comunes esperaban, y teniendo los nuevos poseedores la preponderancia en esta asamblea, quejáronse de que hubiesen prevalecido los intereses católicos sobre los protestantes. Trataron algunos de defender sus estados con las armas; idearon otros proyectos de conjuracion contra el gobierno, é insistieron todos en hacer un informe secreto sobre la conducta de los comisionados. Como las tierras no bastaban para satisfacer á todos los que habian sido agraciados por el acta de colonizacion, tomóse una providencia supletoria, que consistia en privar á los aventureros y soldados de la tercera parte de las propieda-

dos que tenían el 7 de mayo de 1659: veinte Irlandeses fueron agregados á la lista de aquellos que debían ser restituidos por el favor del rey; pero los que aun no habían sido declarados inocentes, cuyo número pasaba de tres mil, perdieron toda esperanza de reintegro. El mayor número de estos últimos era sin duda culpable, aunque fuese por otra parte justa su queja, de que se les despojase sin forma de juicio. En suma, los católicos Irlandeses que antes habían poseído dos terceras partes del reino, perdieron ahora una mitad de sus propiedades de resultados del levantamiento.

La inclinacion del monarca hácia el catolicismo animaba á veces á los de esta creencia con las esperanzas mas halagüeñas; así bajo la administracion de Lord Berkeley en 1670 cuando Carlos conspiraba con el rey de Francia para subvertir en su nacion el órden religioso y político, amenazaron otra vez los Irlandeses con nuevas revueltas, para revocar, ó alterar á lo menos, el acta de colonizacion. Pero alarmados los nuevos propietarios con la noticia de semejantes proyectos, tuvo la corte que desistir aplazándolos para mas adelante. En el reinado inmediato tuvo grandes esperanzas de triunfo el partido Irlandés: dejáronse de cumplir muchos estatutos: los católicos fueron llamados al ejercicio de la magistratura y á las altas funciones del estado: desbandáronse las tropas protestantes: los que profesaban esta religion, aunque no pertenecieran á la milicia, fueron tambien desarmados: dejó de pagarse diezmo al clero anglicano; y en suma la condicion del pueblo en Irlanda fué mas dulce y suave que nunca.

El conde de Tyrconnel, hombre violento, ambicioso y sin capacidad para el gobierno, nombrado en 1687 lugar-teniente de Irlanda y jefe del ejército, pospuso el interés propio al de su pais y al del que le habia elevado á dignidad tan alta. Dudando todavia del éxito de la empresa del rey para restablecer en Inglaterra la religion romana, entabló relaciones secretas con algunos agentes franceses para romper la union del reino en la muerte de Jacobo, y colocar con la ayuda de Luis la corona de Irlanda sobre su cabeza. A la revolucion de Inglaterra siguió una guerra en Irlanda semejante á la de 1641, que duró tres años. En el parlamento convocado por Jacobo en Dublín en 1690 fué revocada el acta de colonizacion, y acusadas mas de 2,000 per-

sones; pero la defensa de Derry y la victoria de Boyne salvaron la causa protestante, aunque los de Irlanda, sostenidos por los franceses, resistieron heroicamente por espacio de dos años á la incontestable superioridad de sus enemigos, siendo causa su esfuerzo de la honrosa capitulacion de Limerick. Segun el primero de sus artículos, los católicos romanos de este reino debian gozar en el ejercicio de su religion los privilegios compatibles con las leyes de Irlanda, que eran los que disfrutaban en tiempo de Carlos II, y se obligaba el rey á convocar un parlamento en aquel reino tan pronto como se lo permitiesen los negocios, para procurar que los católicos romanos gozasen toda la seguridad que les era debida. Por el segundo se mandaba devolver á los habitantes de Limerick y de las otras plazas que estaban en poder de los Irlandeses todos los bienes, derechos y privilegios de que disfrutasen en tiempo de Carlos II inmanes de confiscaciones. Este artículo fué confirmado por un estatuto algunos años despues, mas el primero no se llevó á efecto. Las confiscaciones hechas á consecuencia de la rebelion, y que importaban 1.060,792 acres de tierra se disminuyeron algun tanto, habiendo sido reintegrados antiguos poseedores; pero la mayor parte fué distribuido con profusion entre familias inglesas. Así es que á fines del siglo XVII apenas poseian los Irlandeses católicos una sexta ó sétima parte de todo el reino. Mas como sin embargo continuaban siendo formidables por su número y sus padecimientos, el partido victorioso no se creia seguro sino empleando el funesto sistema de opresion contenido en las leyes de Guillermo y de Ana, las cuales, á decir verdad, no tienen ejemplo en Europa. Ningun Irlandés podia dedicarse á la enseñanza pública ni aun á la privada, como no fuese la de sus propios hijos. Se impusieron penas severas á los que buscaban en otras naciones la instruccion católica, siendo de los acusados la obligacion de probar en estas causas. Quitóse al jurado el conocimiento de los procesos sobre injurias, y se confirió á los tribunales. Se prohibieron los matrimonios entre los que profesaban diferentes religiones. Ningun católico podia ser tutor. Si el hijo mayor se hacia protestante, podia transformar el feudo absoluto de su padre en posesion de por vida, y asegurar para sí de esta manera con perjuicio de sus hermanos el total de la herencia; pero si todos los hijos abrazaban dicha religion, los

bienes del padre debían distribuirse entre ellos por iguales partes. Los papistas no podían adquirir tierras, y las que adquirían no podían poseerlas por mas de treinta y un años, y por una renta de dos tercios de su valor por lo menos. Ningun Irlandés podía usar armas, y de tiempo en tiempo se registraba su casa para secuestrar las que se halláran en ella. No se impusieron nuevas penas contra el ejercicio del culto católico; pero los prelados monacales, los obispos y todos los que tenían jurisdicción en la iglesia fueron desterrados, y algunos declarados reos de alta traición. Para que no se evadiera la aplicación de estas penas se hizo un censo del clero, prohibiéndose á los curas separarse de sus parroquias, y ofreciéndose recompensas á los que denunciásen alguna infracción de este estatuto. Esterminar á los católicos con la espada ó arrojarlos del país como los moriscos de España, habria sido poco mas repugnante á la justicia y á la humanidad, pero sin duda mas político.

Fácil es suponer que no dejarían derechos políticos á aquellos á quienes tan injustamente se les despojaba de los civiles. Nunca adoptó el parlamento de Irlanda el acta de la reina Isabel, en que se obligaba á los miembros de los Comunes á prestar juramento á la supremacía espiritual del rey. Los católicos, sin embargo, tuvieron entrada en el parlamento en tiempo de aquella reina y de sus dos sucesores. Pero cuando en 1641 abrasaban la Irlanda las llamas de la rebelión, excluyó de su seno la Cámara de los Comunes á todos los que no habían prestado aquel juramento. Ningun católico fué elegido para el parlamento de 1661, y la Cámara pidió se nombrase una comisión que recibiera el juramento de todos sus individuos. En 1663 acordaron los Comunes exigirlo en adelante, aunque esta resolución no se llevó inmediatamente á efecto. En un acta del parlamento inglés, posterior á la revolución, se mandó que los miembros de ambas Cámaras prestarán juramento de fidelidad á la supremacía espiritual del soberano, y firmasen la declaración contra la transubstanciación antes de tomar asiento en ellas. El parlamento de Irlanda adoptó tambien este estatuto en 1782.

Sus consecuencias fueron las mismas que sus autores habían deseado. Las familias mas ricas, contra las cuales se dirigian por lo comun semejantes providencias, se conformaron en su mayor parte con la fé protestante. Así se iban extinguiendo los católi-

cos como corporacion política, y aunque su deferencia hácia la casa de Hanover habria sido imprudente siendo nombrados todos sus obispos á presentacion de los príncipes Estuardos, nunca hicieron la menor tentativa para trastornar el gobierno. Despues del advenimiento de Jorge I todavía continuaban siendo insultados, llamándoseles el comun enemigo, y oprimidos casi siempre por nuevos estatutos ó por la rigurosa ejecucion de los antiguos. Hasta los tiempos de Jorge II no cambió algun tanto esta intolerante política. Entonces se permitió, aunque oculta y calladamente, el ejercicio del culto católico.

Habia en este tiempo en Irlanda tres religiones, la Católica, la Anglicana y la Presbiteriana; mas de una mitad de los protestantes pertenecian á esta última comunión. Aplicábanse á los presbiterianos, aunque con menos rigor, las mismas leyes que á los católicos. Excluidos de los empleos civiles y militares, ni aun se les permitia tener reuniones públicas, no llegando á ser verdaderamente tolerados hasta 1620.

La nueva nacion Irlandesa, esto es los protestantes, despues de haber convertido sus disensiones políticas en diferencias de religion, participaron del espíritu de libertad y del deseo de reformas que agitó y conmovió hondamente á la Inglaterra. En los últimos años de la reina era ya su parlamento liberal y hasta revolucionario, y siguiendo el ejemplo del de Inglaterra, rompió poco á poco las cadenas de hierro que le ataban. Asi la iniciativa de las leyes correspondia al consejo inglés, y como esto derecho menguaba el prestigio del parlamento indigena, trataron de anularlo, primero por las vias legales, despues por las de la fuerza. En tiempos de Carlos II debía concurrir el mismo consejo á la formacion de las leyes: una sola vez podia rehusar el parlamento las que él le proponia, y para usar el mismo parlamento de la iniciativa, debía hacerlo dirigiéndose por medio de una representacion al lugar-teniente y al consejo. Tambien tenia el derecho de examinar las cuentas de la administracion y los gastos públicos.

Pero al mismo tiempo que se emancipaba la Irlanda de la potestad de la corona, tenia que contender con otra no menos formidable, la del parlamento. Entonces fué reconocida la corona de Irlanda como dependiente de la de Inglaterra, y sujeta por lo tanto á las modificaciones que esta tuviese respecto á las leyes

de sucesión. Sometida esta declaración al parlamento, invocáronse precedentes y autoridades, y no se hallaron muy explícitos, antes por el contrario probaban que en las remotas edades los estatutos ingleses no tenían por sí mismos fuerza ejecutiva en Irlanda. Desde los tiempos de Enrique VI y Eduardo VI era aun mas claro el derecho del parlamento para confirmar ó desechar las leyes de la otra nación. Púsose en tela de juicio este punto en 1641; los Irlandeses protestaron contra la autoridad legislativa de la Inglaterra como doctrina que no podia sostenerse en derecho. Pocas leyes hizo el parlamento antes de la revolución que debiesen ser en su concepto extensivas á la Irlanda, pero ninguna quizá fué llevada á efecto. Despues de aquella época se hicieron algunas muy importantes, que se ejecutaron en Irlanda sin oposicion de su parlamento. Es pues evidente que cuando se juzgaba que toda la soberanía residía en el monarca, y solamente el derecho de consentir en ciertas providencias en ambas cámaras, no se atribuyese á estas aquella especie de supremacia sobre los dominios de la corona. Cuando el parlamento inglés empezó á ganar importancia, el de Irlanda quiso tambien atribuírsela, haciendo al cabo un esfuerzo para asegurarla. En 1719, con ocasion de cierta providencia dada por los lores de Irlanda, acordó el parlamento de Inglaterra que «S. M. el rey, »con acuerdo y consentimiento de los lores espirituales y temporales de la Gran Bretaña reunidos en parlamento, tendrian »pleno poder y autoridad para hacer leyes y estatutos que tuviesen fuerza y validez en el reino de Irlanda; y que la Cámara de los lores de este reino no tenia jurisdiccion para revocar ni confirmar las providencias que diesen los tribunales del mismo.»

El gobierno inglés no halló mejor medio de reprimir el espíritu de independencia que cundia entre aquellos naturales, sino confiar las funciones de la Iglesia y del Estado á extranjeros que mirasen únicamente por su propio interés. Esta desacertada política reanimó los antiguos odios, y excitó el descontento. El país, á pesar de las persecuciones, se hallaba entonces en un estado floreciente. La Cámara de los Comunes, hecha á la imágen de la de Inglaterra, no podia ver crecer sin envidia sus libertades y privilegios. En 1753 manifestó su pretension de igualarse con ella. Sobrando una parte de las rentas públicas despues de cubiertas todas

las cargas, aplicóse el exceso al pago de la deuda. El gobierno sostuvo que las rentas pertenecían al rey, y no podía disponerse de ellas sin su consentimiento. Después de una discusión larga y violenta, en que muchos oradores eminentes sostuvieron la causa popular, quedó vencida la corona, aunque la Cámara procuró evitar en lo sucesivo iguales disputas, dando aplicación al total de las rentas. Entonces comenzó para la Irlanda la era más brillante de su historia parlamentaria.

Pero al tratar de la Irlanda y de su resistencia á la dominación británica, no podemos pasar en silencio la nueva forma que en el último siglo tomó la rebelión; forma extraña, misteriosa, y tanto más violenta, cuanto que tenía que luchar contra fuerzas superiores perfectamente organizadas. Hablamos de los *Whiteboys* (niños-blancos) compañía numerosa de bandidos, que como los Rebecaístas de hoy habían tomado á su cargo el cuidado de vengar á la sociedad de los ultrajes causados por sus dominadores, y se entregaban para ello á toda especie de excesos y de crímenes. Venían el nombre de un casacaon blanco que llevaban sobre los vestidos comunes. Formaban una sociedad secreta de muy extensa ramificación. Armados de escopetas, sables y pistolas, y precedidos muchas veces por una gaita, recorrían el país derribando los cercados, poniendo á contribución á los protestantes, y haciendo una guerra de emboscada á los agentes de la autoridad inglesa. Cada provincia tenía su asociación particular, que se correspondía con las de las otras. Estas nombraban sus colectores, que cobraban los impuestos, y sus tesoreros, que guardaban los fondos obtenidos de esta manera. Sus agentes obligaban á los vecinos de las poblaciones cortas á prestar juramento de no hacerles traición. Enderezadores de entuertos, castigaban á los propietarios que exigían una renta excesiva por sus tierras. Sus venganzas eran atroces: unas veces quemaban la casa de la persona que había concitado sus iras, otras la sacaban de su lecho, y en una noche de invierno fría la obligaban á pasear desnuda enterándola luego hasta la barba después de cortarla una oreja; otras por último mutilaban el ganado, azadonaban los prados, ó robaban las hijas de los ricos propietarios. Obligábanse bajo juramento y pena de muerte á no revelar lo que pasaba entre ellos, y á ejecutar ciegamente y sin reparar en riesgos todo lo que les fuese mandado. El que deponía en los tribunales contra cualquiera

de ellos, era condenado á muerte, que la ejecutaba irremisiblemente un miembro de la sociedad. Si cualquiera de estos era procesado, toda la asociacion venia en su socorro; fijábanse pasquines á las puertas de los testigos, y los jueces eran amenazados de muerte. Así pasó la Irlanda hasta 1760; sin justicia que la protegiera contra las persecuciones oficiales del extranjero, ni contra los crímenes y violencias de sus naturales, y sin mas gobierno ni ley que la ley y el gobierno de la fuerza.

Mas despues de esta época comenzó á mejorar de suerte, gracias á los peligros que corrió la metrópoli. Cuando la Inglaterra vió sublevadas sus colonias de América, sus soldados batidos por los insurgentes, y reunidas en contra suya las fuerzas de España, de Francia y de Holanda, temió que cudiese en Irlanda el ejemplo de la rebelion, y trató de ganarla con beneficios. Modificóse entonces el rigor de las leyes penales; se revocó el estatuto, que prohibia á los católicos poseer una misma tierra mas de treinta y un años, alargándose este plazo hasta 999. Tambien se modificó la ley de sucesion en la parte que autorizaba al hijo de un católico que se convertia á la fé protestante para heredar exclusivamente todo su patrimonio.

Mal recibidas estas reformas entre los fanáticos, dieron pretexto á una insurreccion de los Orangistas de Londres, los cuales saquearon y demolieron las casas de muchos católicos. Formárouse en muchas ciudades asociaciones protestantes para hacer la guerra al papismo, que, segun ellos, levantaba la cabeza. El 2 de Junio de 1780 se presentó á la puerta de Westminster-Hall una turba numerosa que pedia la revocacion de los privilegios concedidos á los católicos: aprehendia á los miembros del parlamento que iban llegando, y les forzaba á gritar: *muerá el papismo*, haciéndoles jurar que votarían por la revocacion de la ley recién establecida. Lord Gordon pidió que se discutiera la peticion en el acto, y mientras que así se violentaba al parlamento en la misma sala de sus sesiones, derramóse por las calles la muchedumbre saqueando las casas de los católicos. Al cabo pudo el gobierno reprimir el desorden, no sin llevar al cadalso á diez y nueve de sus principales jefes.

Crecia entre tanto la insurreccion de América, y como el gobierno mostrase grande empeño en sofocarla, tuvo que sacar de Irlanda mucha parte de la tropa que la guarnecia, fiando su de-

feusa y conservacion á la lealtad de sus naturales. Entonces se permitió á los irlandeses llevar armas y municiones, y se les ex-
citó á guardar sus costas: se les concedió sobre las tierras ver-
dadero derecho de propiedad, aboliendo por consiguiente la limi-
tacion de los 999 años, impuesta algunos antes. Se les autorizó
para abrir escuelas católicas; se modificaron las leyes relativas
al clero, y se introdujo en su pais el privilegio del *habeas corpus*,
principal garantía contra las detenciones ilegales, de que se dis-
frutaba en Inglaterra hacia muchos años: y últimamente, no se
contradijo el acto del parlamento Irlandés, en que se declaraba
éste independiente del de Inglaterra.

En 1792 pidieron los Irlandeses católicos en recompensa de
los servicios que habian prestado al gobierno inglés, se les con-
cediera el derecho electoral, y se les abriese la carrera del foro.
Ambas peticiones fueron entonces denegadas; pero como al año
siguiente amenazasen los ejércitos de la república francesa al go-
bierno británico, apresuróse éste á concederlas, aunque con la
restriccion de que en las elecciones no habian de dar sus sufra-
gios á los hombres de su misma creencia.

La amistad entre los dos pueblos no era sin embargo mas que
aparente: diez años de paz y de justicia no podian hacer olvidar
cinco siglos de persecucion y de guerra. Así es que cuando la re-
pública francesa ofreció á la Irlanda su completa independencia
de la metrópoli, los Irlandeses aceptaron inmediatamente su ofer-
ta, y auxiliados por el general Hoche negaron su obediencia á la
Inglaterra. Organizaron pues un directorio á la imágen del fran-
cés: adoptaron una parte de las reformas revolucionarias, y tal
vez habrian consumado su separacion de la metrópoli, si la Fran-
cia les hubiese apoyado mas eficazmente. Así pudo reprimir la
Inglaterra esta peligrosa insurreccion, volviendo al antiguo sis-
tema de rigor y de intolerancia.

Ya hemos dicho en el cuerpo de este escrito lo que habia sido
desde su origen el parlamento de Irlanda: compuesto en su to-
talidad de protestantes, no pudiendo reunirse sino cuando el rey
tenia voluntad de convocarlo, y no teniendo sus actos fuerza obli-
gatoria sino cuando eran aprobados por el parlamento imperial
de Inglaterra, mas bien que una potestad benéfica era un instru-
mento de tiranía. Sufrió el gobierno inglés que se declarase in-
dependiente en 1782, por encontrarse sin fuerza para resistirlo;

pero al observar que no hacia uso de sus fueros sino para dañar sus intereses y contrariar su política; al ver que los representantes de Irlanda abogaban por la Francia, enemiga irreconciliable de la Inglaterra, trató de lograr por la intriga y la corrupcion lo que entonces habria sido imprudente conseguir por la violencia. Al efecto obtuvo separar del parlamento muchos miembros influyentes del partido nacional; de modo que cuando en 1797 propuso Ponsonby á la Cámara de los comunes se declarára la igualdad de los católicos y los protestantes en cuanto al ejercicio de los derechos políticos, no halló sino treinta diputados que le dieran sus votos. Desde este dia desmayaron los amigos de la independencia de Irlanda. Grattan se levantó entonces, arrojando sobre la Cámara una mirada de indignacion y de desprecio: «ya no hay esperanza, exclamó, de persuadiros ni de disuadiros. No turbaremos mas vuestro reposo, y desde mañana no volveremos á pisar la Cámara de los comunes.» Los disidentes cumplieron esta promesa, y aprovechando la ocasion, el gobierno hizo de manera que en 1799 no faltára en el parlamento quien propusiera abolirlo. Esta demanda habria sido tomada en consideracion desde luego, si los mismos que la hicieron no se hubiesen asustado de su obra, al oír los clamores de la opinion pública. Pero aunque desechada esta vez la proposicion, no hubo de arredrarse por eso el gobierno, sino que siguió con mas ardor su propósito. Compró los votos de muchos diputados; indemnizó con dinero á los que debian perder sus privilegios aristocráticos por la falta del parlamento local; prodigó empleos y condecoraciones á los diputados que aun resistian, y últimamente el 26 de mayo de 1800 hallóse una mayoría de 118 votos que declarase la union legislativa entre Irlanda é Inglaterra. Se calcula en mas de 120.000,000 de reales lo que costó esta reforma.

Ideó el gobierno inglés para mantenerla hacer á la Irlanda otra especie de concesiones, que sin ser peligrosas á la union recompensáran en parte sus daños. Pero nunca se hicieron con el libre beneplácito de los protestantes, ni sin las repetidas y amenazadoras demandas de los católicos. Así aunque fué prometida solemnemente la emancipacion de estos últimos, al declararse la union legislativa, ni entonces ni muchos años despues se llevó á efecto, lo cual dió motivo á que Pitt se retirase del gabinete. Jorge III la declaró incompatible con el juramento que habia pres-

tado al subir al trono: Peel y Wellington la combatieron muchas veces en el parlamento; pero al cabo de veinte y nueve años era tan imponente y amenazador el aspecto que ofrecia la Irlanda, que los mismos que la habian censurado y combatido tuvieron que venir á proponerla. En 1829 fueron declarados hábiles los católicos para ser miembros del parlamento; pero aun continuaron pesando sobre la Irlanda multitud de injusticias que los enemigos de la union quieren reparar, restableciendo el parlamento irlandés, y que el gobierno británico debería enmendar por sí propio. El rompimiento de la union podria llevar la reforma mas allá de lo que conviniera al interés bien entendido de ambos paises; la reparacion de las injusticias, contra las cuales reclamamos, prepararía tal vez la fusion de dos pueblos que se necesitan mutuamente. No importaría mucho á la Inglaterra conceder á la Irlanda su antiguo parlamento; pero ni esto es lo que desean O'Connell y los suyos, ni tan chocante anacronismo lo consentirían las actuales costumbres. La Irlanda quiere un parlamento independiente que ejerza la soberanía en union con el rey de Inglaterra: el gobierno debería darle reformas positivas que les hiciesen olvidar esas pretensiones revolucionarias.

REVISTA LITERARIA.

CURSO DE HISTORIA

DE LA

CIVILIZACION DE ESPAÑA

por

Don Fermin Gonzalo Morón.

LA vida y la civilizacion hablándose de los pueblos son una misma cosa; por esta razon civilizarse y vivir son palabras sinónimas, cuando se aplican á la humanidad, en el lenguaje de la filosofía. Los escritores antiguos al escribir la relacion de las batallas y de las acciones de los príncipes, recomendaban á la posteridad sus relaciones con el solo nombre de *Historia*; título bello por su sencillez, y magnífico por la idea de lo universal y de lo absoluto que ofrece á la imaginacion, y que despierta en el entendimiento. Los escritores de nuestros dias, al abarcar en sus investigaciones la vida entera de las sociedades, han dado á sus obras el nombre de *Historia de la civilizacion*; título despojado de aquel carácter augusto de universalidad, tan propio del génio artístico de los antiguos escritores, y de aquella belleza sencilla, cuyos resplandores celestiales y serenos van apagándose en el mundo. ¡Historia de la civilizacion! ¡pues qué! ¿la civilizacion es por ventura solamente una de las muchas cosas que caen debajo del dominio de los historiadores? ¡pues

qué! ¿el que escoge á la civilizacion por asunto de sus investigaciones históricas, deja fuera del círculo que se propone abarcar alguna cosa que pueda servir de asunto á las investigaciones humanas? Si yo hubiera de definir á la civilizacion la definiría como Séneca al dios de los estóicos. Dios, dice Séneca, se todo lo que vive, todo lo que se mueve: no, eso no es Dios; pero es la civilizacion que se dilata hasta donde se dilata el movimiento, y que se extiende hasta donde se extiende la vida. Se concibe muy bien que á la relacion de los acontecimientos políticos de un pueblo se le dé el nombre de *historia política*: que á la relacion de las vicisitudes de su literatura se le dé el nombre de *historia literaria*; pero lo que no se concibe es, que á la relacion de todos los fenómenos de su vida se le dé el nombre de *historia de su civilizacion*; porque si esa no es su *historia* por excelencia, ¿cuál es su historia?

Al hacer estas observaciones no ha sido mi ánimo escribir contra el Sr. Morón un capítulo de culpas; como quiera que al adoptar de la mano de otros escritores el título de su obra, no ha caído en ningun error que le sea propio, contentándose en su modestia con seguir las pisadas de los que le han ido delante. El fin á que estas observaciones se encaminan, es hacer en esta ocasion visible y como de bulto la distancia que hay, consideradas bajo el punto de vista artístico, entre la civilizacion antigua y la moderna. En los tiempos antiguos la idea complexa de la civilizacion no cabia en el entendimiento del hombre; y sin embargo, lo que esa idea contiene en sí de universal y de bello, los antiguos lo encerraron en una sola palabra: *la historia*. En los tiempos ahora presentes la idea de la civilizacion es ya de dominio comun; y sin embargo, hemos desechado esa manera antigua de expresar esta idea novísima, ignorando el arte de conservar en los títulos que las ponemos, lo que hay de bello, de universal, de absoluto en nuestras obras. Nadie diría sino que la civilizacion antigua se distingue por su encargo de encontrar nombres para todas las cosas, formas para todos los conceptos, expresiones para todas las ideas; y la moderna por el de encontrar ideas para aquellas expresiones, conceptos para aquellas formas, cosas para aquellos nombres. Nuestro es el principado de las ciencias: de la antigüedad el de las artes: los antiguos aplacaban su sed en las fuentes claras de la belleza:

nosotros en las recónditas de la sabiduría. Nosotros somos mas sábios; los antiguos mas cultos: hasta los títulos de las obras van declarando á un tiempo mismo nuestra civilizacion y nuestra rudeza, su ignorancia y su cultura. De esta manera la belleza y la verdad, que son una misma cosa para el entendimiento divino, son para el humano dos cosas de todo punto diferentes.

Viniendo ya al libro del Sr. Morón, comenzaré por asegurar dos cosas: la primera, que ha comprendido con admirable sagacidad todas las ideas que contiene en sí la palabra *civilizacion*; y la segunda; que ha hecho los estudios necesarios para escribir la historia de la civilizacion española: cosa digna de grande admiracion, y propia, no ya de nuestros dias, sino de aquellos tiempos heróicos en que los sábios no creian haber aprendido nada sino habian estudiado de sol á sol, convencidos como estaban de que el hombre no podía llegar á ser partícipero de la ciencia sino con el sudor de su frente. Preparado á la grande empresa que echó sobre sus hombros con aquellos vastos estudios que eran de todo punto necesarios para llevarla á su dichoso remate, el Sr. Morón ha comenzado su obra pasando como en revista á los príncipes entre los historiadores, así antiguos como modernos, así propios como extraños. En la primera de sus lecciones van pasando uno despues de otro como en procesion gloriosa, entre los griegos, Herodoto, el hijo intelectual de Homero, en quien se confunden todavía el historiador y el poeta: Tucídides, que escribe la historia como un asunto de estado: Jenofonte, el discípulo querido de Sócrates, que escribe una retirada épica como una leyenda sencilla: entre los latinos, Salustio, el hombre de claro ingenio y de estragadas costumbres, que tiene magníficos colores para pintar la virtud y para retratar el vicio; que sabe de la misma manera lo que piensa el buen republico, y lo que sueña el ambicioso; en quien se hermanan la insensibilidad del corazon, y la sensibilidad de los nervios: y Tácito, consumado en el arte de condensar las ideas, y hábil como Sakespeare en fulminar inolvidables sarcasmos; que pinta en el papel como Rafael en el lienzo, y cuyo encargo providencial y tremendo fué ser el acusador elocuentísimo de los tiranos en el tribunal de la historia, y su implacable persecuidor en la tierra. Échase de menos en esta revista á Tito Livio, que cuenta con un estilo inimitable acciones que no han sido imitadas, y el mas gran-

de historiador del pueblo que ha dado mayor asunto á la historia: y á Cesar, el mas correcto, el mas puro de los historiadores latinos, que escribe entre batalla y batalla para entretener el ocio, y nadie diría sino que escribe para conquistar la gloria; que en la elocuencia compite con Ciceron, en las virtudes militares con Bonaparte y con Anibal, en la ambicion con Alejandro, en la sagacidad con Augusto, en la continencia con Scipion, en los vicios con Catilina, en la sobriedad con el soldado de sus legiones, y en la magnificencia con los sátrapas orientales, y con los reyes fabulosos de Babilonia y de Ninive: pudiendo afirmarse de él que ha sido el hombre mas completamente grande entre todos los hombres. Pasando de los tiempos antiguos á los modernos, sin tocar en la edad media, viene el primero de todos Maquiavelo, poeta, historiador, filósofo, hombre de estado, que puso la religion al servicio de la política, y el sacerdocio al servicio del imperio, y el imperio al servicio del Príncipe, y el Príncipe al servicio de sus vanos antojos: viene despues Bacon, el concusionario, reformador de la filosofía y corruptor de las costumbres: hombre de claro pero no de ajigantado ingenio, superior en mérito á cuasi todos sus contemporáneos; solo inferior á Descartes y á su fama: en seguida viene Bossuet, el primer sacerdote de la cristiandad, el último padre de la iglesia; el hombre que ha hablado mas dignamente de Dios á los otros hombres, y á Dios de la fragilidad de los reyes; el que pensando en la Providencia hubiera descubierto la filosofía de la historia sino la hubiera descubierto muchos siglos antes S. Agustin, antorcha de la iglesia de Jesucristo, prodigio del África, maravilla del mundo. Despues de Bossuet viene Vico, nacido en la patria de Pitágoras, heredero de su genio investigador, melancólico y profundo, de quien hablan hoy hasta los ignorantes, habiendo muerto desconocido hasta de los sábios, maestro de la Alemania, renovador de los estudios históricos en Europa. Despues de Vico, que sujetó la historia á leyes; viene Montesquieu, que todo lo explica por la historia; y Voltaire que la falsifica; y Rouseau que la desprecia; y Robertson, compilador elegante de la escuela volterriana; y Hume, el mas grande historiador de Inglaterra; y Gibon, hombre de prodigiosa y escojida erudicion, que ha dejado en pos de sí un monumento grandioso que hubiera sido inmortal, si el que le fabricó con sus manos no hubiera alcanzado á verlo to-

do ménos á Dios en el crecimiento de las civilizaciones, y en la declinacion y ruina de los imperios. Vienen por fin á completar el número de esta gloriosa dinastía de historiadores inmortales Hegel y su discípulo Gans, que hacen proceder la historia de la razon humana, sujetándola á fórmulas inflexibles. Niebuhr y Savigni que explican la antigüedad por sus reliquias, y la humanidad por las tradiciones; Guizot, que hace proceder la política de la historia, la historia de la filosofía, y la filosofía del buen sentido; y finalmente Chateaubriand, el último y el mas grande de todos, que cerrando este ciclo inmenso dá una mano á los que le comienzan, y otra á los que le rematan, conversando familiarmente á un tiempo mismo con los historiadores filósofos y con los historiadores poetas, con los sábios alemanes y con Moisés, con Herodoto y con Homero.

Por esta revista se echará fácilmente de ver la extension de los conocimientos generales del Sr. Morón: antes de acometer su empresa ha querido darse cuenta á sí mismo del estado actual de las ciencias históricas, y para conseguir su objeto cumplidamente, ha recorrido uno por uno todos los grandes historiadores así de nuestros dias, como de las pasadas edades: su juicio sobre ellos no siempre es conforme con el del autor de este artículo; pero en ninguna ocasion deja de ser atendible, porque siempre es meditado. De la misma manera que antes de escribir sobre la historia ha recorrido todos los grandes historiadores del mundo, antes de escribir sobre la civilizacion de España, objeto especial de sus tareas, ha pasado revista á todos los historiadores españoles. No le seguiré yo en esta segunda parte de su leccion preliminar como le he seguido en la primera, ya por no ser prolijo, ya también porque me duele en el alma presentar frente á frente nuestros escritores propios, y los que oscurecerian su gloria con sus resplandores inmortales. Bastará para mi propósito afirmar que el Sr. Morón ha bebido la erudicion en sus propias fuentes, y que considerada su obra bajo este punto de vista, es superior á todo elogio y á todo encajecimiento.

Para el Sr. Morón la civilizacion comprende por una parte la actividad física, moral é intelectual del hombre, y por otra la actividad material, moral é intelectual del género humano. Entendida de esta manera comprensiva y vasta la civilizacion, es claro á todas luces que la historia de la civilizacion de la huma-

ñidad solo podría ser dictada por Dios y escrita por sus profetas. La historia de la civilización de un pueblo particular, si bien no es una de aquellas empresas que exceden las fuerzas del hombre, es sin duda ninguna una de las que exigen su entera aplicación para ser llevada á buen término y remate. No ha desconocido esta verdad el Sr. Morón, y por eso consagra con un celo admirable todas sus potencias á la construcción del gran edificio de la civilización española.

Esta civilización tiene algo que la es exclusivamente propio, y algo que la es comun con las otras civilizaciones nacidas del cristianismo. Considerada bajo el punto de vista de sus propiedades especiales es española; considerada bajo el aspecto de las propiedades que tiene en comun con las otras civilizaciones contemporáneas es europea. Quanto se dice de España tiene su aplicación á la Europa. La Europa en su civilización tiene tambien algo que la es exclusivamente propio, y algo que tiene en comun con las civilizaciones antiguas. Considerada bajo el primer punto de vista es europea: considerada bajo el segundo aspecto es humana. Así todos los fenómenos del mundo intelectual y moral van encadenados los unos con los otros desde que comenzaron los tiempos hasta la consumación de los siglos. La humanidad entera es una por su origen, una por su naturaleza, una por su fin. Véase por qué el alemán, Schlegel comienza su filosofía de la historia en el Paraíso, contando como el primero de los hechos históricos la desobediencia del primer hombre, y por qué S. Agustín entre los padres de la iglesia y el baron Guirrod entre los filósofos cristianos, subiendo mas arriba todavía, procuran explicar la naturaleza humana por la angélica, la prevaricación del primer hombre por la del angel, el drama de la humanidad por el del paraíso, el del paraíso por el del cielo. De la misma manera que para explicar á la humanidad es necesario remontarse hasta el primer hombre, y de este hasta el primer angel, y de este hasta Dios; para explicar completamente una civilización particular es necesario remontarse de civilización en civilización hasta llegar á la civilización primitiva del género humano. Todo lo que es primitivo es oriental: así lo dicen la geología, la filosofía y la voz de las tradiciones. Las altísimas cumbres de los montes asiáticos fueron el asilo de los pecos que se salvaron de aquel cataclismo universal con que Dios cas-

ligó los crímenes y los desórdenes del mundo cuando abrió, para anegar la tierra, las cataratas del cielo. Este gran cataclismo reveló á aquellas tristes reliquias de la humanidad la grandeza de Dios y la pequeñez del género humano sumergido en las olas: por esta razón para el hombre del Oriente el hombre no fué nada, Dios lo fué todo. El espanto fué causa de que creyera ver á Dios en el horror de la tempestad sentado en un trono de nubes, de que creyera oír su voz en el mugido de los mares; desde entonces confundiendo á la divinidad con las fuerzas de la naturaleza, Dios no fué otra cosa para él sino la tempestad que brama, la mar que muje, el torbellino que arrebató los árboles corpulentos, el huracán que va estremeciendo los montes: y de aquí el panteísmo, que es el carácter fundamental de todas las religiones del Oriente. No siendo Dios otra cosa sino la naturaleza, ni la naturaleza otra cosa sino Dios; nada de lo que existe está sujeto á la ley de la perfectibilidad ni á la de la renovación, porque todo lo que existe es Dios, y Dios es siempre uno, siempre idéntico á sí mismo, siempre perfecto, siempre inmutable; y de este principio dos consecuencias, á saber: que la ley del mundo es la inmovilidad, y la del hombre la contemplación y el reposo. La materialización de la divinidad, la apoteosis de la materia, la inmovilidad de las instituciones, el reposo como el estado natural del alma, el éxtasis como el estado natural del espíritu: estas son las propiedades esenciales de la civilización del Oriente, y sobre todo de la civilización indostánica. En su paso desde la India á la Persia la civilización comienza á transformarse: la unidad terrible de Dios se rompe: el Dios, principio del bien, y el Dios, principio del mal, vienen á las manos: la lucha y el movimiento comienzan: el principio del bien no es todavía un espíritu puro; pero es ya una materia sutil, ennoblecida, espiritualizada: es la luz cuasi incorpórea, opuesta al principio del mal, representado por todo lo que es corporal grasero é iamundo: el hombre en la Persia no renuncia el combate, porque aguarda la victoria: si un Dios pelea contra él, otro Dios combate á su lado. El indio es esclavo: el persa es ya libre. La libertad, hija del cielo, entra en lucha con el fatalismo, obra del hombre; en la Persia en nombre del principio del bien, en el Egipto en nombre del dogma de la inmortalidad del alma, en la India en nombre de un Dios que es un espí-

rito puro, señor de todas las cosas; y criador de todas las criaturas sin confundirse con ellas. Esta lucha en que toman parte unos despues de otros todos los pueblos, y unas despues de otras todas las generaciones, comienza en el Oriente, y se termina en el Occidente: nace en el Asia, y acaba en la Europa.

La Europa, representante del principio de la libertad, está representada á su vez por dos grandes pueblos: el griego y el romano. La Grecia comenzó á civilizarse cuando la humanidad habia ya vuelto en sí de aquel profundo estupor que sobrecojió á las gentes, cuando sobrevino la inundacion de las aguas. Hombres fueron los que la enseñaron el arte de cultivar la tierra y de descifrar la escritura: á la humanidad pertenecian Hércules, el vencedor de las serpientes; Aquiles, el domador de Ilión; Edipo, el triunfador de la esfinge; Teseo, el perseguidor de los mónstruos. El Oriente no vió delante de sí sino á un Dios enemigo del género humano: la Grecia á donde quiera que volviera sus ojos no veia delante de sí sino el espectáculo de la naturaleza vencida por la humanidad, y declarando su triunfo. De aquí resultó que los griegos por una parte humillaron la divinidad hasta bajarla del cielo y colocarla en el olimpo al alcance de su mano, y por otra exaltaron á la humanidad hasta el punto de rendirla en las personas de sus héroes deíficos honores. El héroe griego con el título de semidiós podia asistir á los festines de los dioses; y los dioses, descendiendo de su altura, olvidaban alguna vez el gobierno del mundo en el regazo de las mujeres. La humanidad y la divinidad son para los griegos casi una misma cosa; y los dioses y los hombres casi de una misma raza. Júpiter es el mayor entre los primeros: Homero entre los segundos: pero aquí el hombre es mas grande que el dios, porque escribe los títulos de su nobleza, y para que entre en la ciudad griega le otorga carta de ciudadanía. Así como la libertad aparece en el Oriente como principio de oposicion al fatalismo que domina en aquellas vastas regiones, de la misma manera el fatalismo se presenta en Europa como contraste de la libertad, que es el principio vivificador de las instituciones occidentales: de aquí la lucha de los dorios y de los jonios, esas dos razas enemigas; de Esparta y de Atenas, esas dos ciudades rivales; de Solon y de Licurgo, esos dos grandes legisladores, de los cuales el uno parece que escribe lo que le

dicta Minerva, y el otro, bajo el dictado de Brama, como si para cumplir su encargo de propagar en Europa la civilización de la India hubiera llegado á Grecia desde las extremidades del Oriente. ¡Cosa singular! Atenas es vencida, y su civilización vencedora. No parece sino que al abandonarla los dioses, no la abandonaron sino para derramarse por la tierra. Alejandro les abre estrepitosamente las puertas del templo oriental con la falange macedonia: los ejércitos desaparecen: las ciudades caen: los imperios sucumben: los ídolos orientales yacen tendidos en el polvo: el Occidente es dueño del Oriente: las capitales de sus Príncipes, las magnificencias de su civilización, todo le pertenece por derecho de conquista, y caen prisioneros de guerra á un tiempo mismo sus hombres y sus Dioses. El encargo de la Grecia está cumplido, y comienza el de Roma.

Hagamos una estacion aquí para contemplar el universo desde la cumbre del Capitolio: allí se han asentado todas las majestades de la tierra. Los graves senadores, patronos de los reyes; los cónsules ilustres, cabezas del senado; los dictadores famosos, salvadores de Roma; los emperadores magníficos, señores del mundo; los pontífices santos. De allí procedieron para todas las gentes los consejos de la paz y de la guerra; allí se ordenó la dispersion de las legiones romanas con el encargo de sujetar el mundo con la espada y con las leyes: el pueblo asiático es el pueblo de la contemplación y el ascetismo; el griego el de la inteligencia; el romano el pueblo político, el pueblo legislador y guerrero. En el Oriente el principio de la autoridad y el de la libertad estan representados por dos diferentes naciones: en la Grecia por dos ciudades enemigas: en el pueblo romano por una sola ciudad que los encierra en sus muros. Roma por sí sola es lo que la India y la Persia, lo que Atenas y Esparta: defiende el principio de la autoridad la raza sacerdotal, la raza etrusca, y la libertad la raza latina: combate por la segunda aquella plebe magnánima que ganó con la paciencia el derecho á la victoria: defiende la primera el senado, aquella magistratura excelsa, la mas grande entre todas las magistraturas humanas. Unico representante á un tiempo mismo de la autoridad y de la libertad, esas dos verdades que separadas entre sí son incompletas, y que juntas constituyen toda la ciencia política, el pueblo romano pudo dominar á los pueblos y avasallar á las naciones. Con su prin-

principio de libertad se asimilaba la civilización griega: con su principio de autoridad las civilizaciones asiáticas: con ambos el mundo.

Tal es el camino andado por la humanidad desde que renace del seno de las aguas hasta la caída del imperio romano, aquel segundo cataclismo que padecieron las gentes. Al recorrer este gran período histórico el Sr. Morón ha seguido á la civilización antigua paso á paso, contándonos sus vicisitudes, y revelándonos sus secretos. Llegado aqui, abandona á la antigüedad definitivamente para estudiar las civilizaciones modernas. Todas ellas tienen un origen comun, el cristianismo y la invasión en el imperio de los pueblos septentrionales: renidos entonces en uno el elemento romano, el cristiano y el germánico, salió de aquella confusión fecundísima esa poderosa civilización europea, mas vasta y mas comprensiva que todas las civilizaciones del mundo. Digamos algo de lo mucho que podría decirse sobre estas grandes sucesos.

La república romana, que se engrandeció con las guerras extranjeras y se fortaleció con aquellas austeras virtudes, que la hicieron famosa entre todas las naciones, murió á manos de los sofistas griegos y de las guerras civiles. Contemporáneas fueron en Roma la filosofía de Epicuro y las tremendas proscripciones de Mario y de Sila. La señora del universo, cansada de su virtud y enloquecida con sus triunfos, para divertir sus ocios se entregó á los mas torpes deleites, y se rasgó sus propias entrañas. Tras las guerras civiles de Sila y de Mario vinieron las de César y Pompeyo, y despues las de Antonio, Lépido y Augusto. Estragadas las costumbres, profanadas las leyes, enervadas las almas, enflaquecidos los cuerpos, y endurecidos los corazones con el espectáculo de aquellas proscripciones sangrientas y de aquellas insensatas bacanales, el pueblo romano, olvidado de la libertad antigua, se sujetó al señorío de los emperadores, los cuales, para divertir su servidumbre, le dieron en espectáculo sus propias extravagancias y los horrores del circo. El mundo no podía estar de esta manera: la exajeracion de la idea de la autoridad habia producido el despotismo: el olvido de la idea de la libertad la servidumbre: el culto rendido á todas las divinidades extranjeras la indiferencia religiosa: los sofismas de los filósofos griegos habian acabado con la razon, los vicios con

las austeras costumbres del pueblo romano: era necesario pues por una parte levantar los espíritus y fortalecer los cuerpos; por otra restaurar la verdad política, la verdad moral y la verdad religiosa. Y sin embargo, esta restauración no podía venir ni del Oriente, ni del Occidente, ni del Norte, ni del Mediodía: á la banda del Oriente vivían pueblos envilecidos y extragados; á las del Mediodía, del Occidente y del Norte, vagaban en pasmosa confusión enjambres de gentes bárbaras y feroces, que corrían los bosques sin fin y los tendidos desiertos sin Dios y sin ley. Entonces fué cuando el hijo de Dios vino á redimir el mundo. El mundo le aguardaba desde el principio de los tiempos: el pueblo judío le había anunciado á las gentes con la voz de sus profetas: un vago y hondo rumor, dilatándose por las naciones, iba declarando que estaba cercana su venida; y cuando vino el mundo le desconoció, y le clavó en una cruz, y le dió muerte afrentosa. Los hipócritas le decían: ¿quién eres tú que vienes á quitar la máscara de nuestro rostro? Los sabios: ¿quién eres tú que vienes á descubrir nuestra ignorancia? Los grandes de la tierra: ¿quién eres tú que vienes á predicar la igualdad entre los hombres? Los turbulentos: ¿quién eres tú que vas diciendo á las gentes la paz sea con vosotros? Los fariseos: ¿quién eres tú que vienes á quebrantar las fórmulas y á vivificar la ley? Los ricos: ¿quién eres tú que santificas la caridad y la pobreza? Los judíos en fin: tú no eres el que aguardamos, porque le aguardamos vestido de púrpura, y tú vienes pobremente vestido. No eres el que aguardábamos, porque le aguardábamos sentado en un trono resplandeciente, y tu asiento es la yerba de los prados, la piedra de los caminos, y la roca de las montañas. No eres el que aguardábamos, porque el que aguardábamos debía tener todos los tesoros de la tierra, y tú buscas el sustento en la mesa de los pobres. No eres el que aguardábamos, porque el que aguardábamos debía redimir al pueblo del cautiverio de Roma, como Moisés á nuestros padres del cautiverio de Egipto; y tú nos dices: dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Y se levantó en el mundo contra él una confusa gritería, y le dijeron: hipócrita, ambicioso, revolucionario, impostor, profanador de la ley; y le rasgaron sus vestiduras, y le escupieron en el rostro, y le expusieron á los insultos de las muchedumbres, y á la mofa de

las plebes; y pusieron en su cabeza todas las iniquidades, y no tuvo por amigos sino los hombres de buena voluntad, que eran pocos, y las mujeres de limpio corazón ó de encendido arrepentimiento, que eran mas, y todos los niños sin pecado: hasta que el escándalo se consumó: que tambien esto estaba anunciado por los profetas y escrito en las escrituras. Hay un lugar mas eminente todavía que el Capitolio, y es el Calvario. En aquel tuvieron su nido excelso las águilas de Roma; pero en este se elevó

*aquel divino madero,
iris de paz, que se puso
entre las iras del cielo
y los delitos del mundo.*

En aquel tuvieron asiento todas las majestades de la tierra: en este puso su trono la majestad divina. De aquel partieron para dominar á todas las gentes poderosas legiones y esclarecidos capitanes: de este partieron los apóstoles para llevar á las naciones la luz evangélica y la palabra de su divino maestro. La voz que predica en Roma es un eco de la que predicó en Jerusalem: el sacrificio que allí se celebra todos los días, un símbolo de aquel tremendo sacrificio consumado en la ciudad santa; la luz con que resplandece el Capitolio un pálido reflejo de la que iluminó al Calvario. Ese monte separa los tiempos de la prevaricación de los tiempos del rescate.

El cristianismo no ha destruido nada, y ha mudado el semblante de todas las cosas. Al revés de las revoluciones, que comienzan por escribir las tablas de los derechos, ha escrito para todos el código de sus deberes. Nunca habla con el César sino para recordarle que es juzgable de Dios, y que está consagrado al servicio de los pueblos: ni con la muchedumbre sino para enseñarla que debe obediencia al César: la doctrina de la obediencia activa santifica la autoridad; la de la resistencia pasiva sanciona como imprescriptible la libertad humana. Solo el cristianismo puede reconocer sin injusticia la desigualdad entre los hombres, porque los ofrece la igualdad en el cielo: solo él puede aconsejar la resignacion á los pobres y á los humildes, porque para cada resignacion humana tiene una recompensa divina: solo él puede tener á raya el impetu de los deseos, porque para cada deseo reprimido tiene retribuciones inmensas. La an-

Antigüedad tuvo el intento vano de reformar los individuos reformando las sociedades: el cristianismo, echando por mejor senda, ha reformado la sociedad reformando antes al hombre. El Oriente fué idólatra de la autoridad, y la idolatría de la autoridad es el despotismo: la Grecia fué idólatra de la libertad, y la idolatría de la libertad es el desenfreno de las pasiones populares; Roma padeció sucesivamente la enfermedad de estas dos funestas idolatrías; y fué esclava de los tumultos del foro y de las extravagancias de los Césares. En todas las instituciones políticas de la antigüedad hay un no sé qué de artificioso y de efímero: en las del cristianismo un no sé qué de natural y de estable: como que las primeras tienen por fundamento la razón, y las segundas la naturaleza humana; es decir, que estas se fundan en lo que hay de permanente y eterno, y aquellas en lo que hay de variable y transitorio en el hombre: por eso una sociedad cristiana, cualquiera que sea la forma de su gobierno, ni es idólatra de la libertad hasta confundirla con la licencia, ni de la autoridad pública hasta confundirla con el estado. El cristianismo ha dado en tierra con todas las idolatrías así con la doméstica como con la política y con la religiosa: de esta manera ha destruido á un tiempo mismo la esclavitud en la familia y en la sociedad, y la ha desterrado del comercio entre la divinidad y los hombres: el cristiano es libre en presencia de otro hombre, libre en presencia del Príncipe, libre en presencia de Dios. Nadie es libre y sumiso á un tiempo mismo sino el cristiano perfecto. ¡Cosa singular! la Europa no ha sido extragada por el despotismo y por las revoluciones, esas consecuencias inevitables de aquellas dos grandes idolatrías, sino cuando el protestantismo vino á torcer el curso de la civilización católica, y á restaurar en sus propiedades esenciales la civilización pagana.

El Sr. Morón ha comprendido perfectamente el cristianismo, considerado bajo el punto de vista de su influjo en las civilizaciones europeas. No ha comprendido menos bien la parte que pueden reclamar en esas civilizaciones los bárbaros del Norte, depositarios de la civilización germánica, tan poderosa y fecunda. Ellos nos trajeron el amor de la libertad individual y el de la política, y levantaron los ánimos enervados á la contemplación de la dignidad humana. Después de haber procurado descubrir los principios constitutivos de las civilizaciones antiguas, y

los elementos en que pueden resolverse las varias civilizaciones de Europa, el Sr. Morón entra de lleno y con paso reportado en el exámen de la civilización española. No es mi ánimo seguirle en sus eruditísimas investigaciones, no solo porque esta empresa no puede llevarse á cabo en un artículo de revista, sino tambien porque no llegando el Sr. Morón en su historia sino hasta el siglo oncenno, no ha hecho todavía mas que comenzar la fábrica del edificio que levanta para nuestro provecho y su gloria. Muéveme tambien á abandonar la idea de seguirle en todos sus pasos, la consideracion para mí poderosa, de que no podría llevar adelante ese propósito, sin afear mas de lo que la llevo afesda la estructura artística de este artículo, consagrado exclusivamente á poner como de bulto aquellas líneas fundamentales que constituyen la originalidad, y la indole propia de la fisonomía particular de cada una de las civilizaciones que van pasando á nuestra vista. Así pues, reservándome para entrar de lleno cuando su empresa esté mas adelantada en el exámen de cada uno de los grandes problemas históricos que suscita en el ánimo la lectura de nuestros oscuros anales, me contentaré por hoy con seguir al Sr. Morón en el rápido análisis de los principios constitutivos de la civilización española.

Poco ó nada se sabe de España con certeza hasta el tiempo de los Scipiones: la noticia de sus primeros pobladores y habitantes no ha llegado hasta nosotros sino oscurecida con fábulas y leyendas: solo se puede afirmar sin temor de que lo contradigan los hechos, que su gobierno fué siempre monárquico y la sociedad democrática. Dá testimonio de lo primero el hecho notable y averiguado de haber sido gobernada por diferentes caudillos, que distribuian la justicia durante la paz, y se ponian á la cabeza de los combatientes en tiempo de guerra: dedúcese lo segundo de aquella altivez junta con aquella indolencia, de aquellos esfuerzos jigantescos y estériles á la vez de que dió muestra siempre que vino á las manos con los pueblos extranjeros para defender su independencia y sus hogares: propiedades todas que distinguen á las sociedades democráticas de las aristocráticas, las cuales con esfuerzos menos gloriosos suelen alcanzar mas provechosos resultados por su constancia en los grandes propósitos y su perseverancia en los altos desiguos. Vanamente se enseñorearon de la Península ó de una buena

parte de ella unos despues de otros, fenicios, griegos, cartagineses y romanos. España conservó siempre en todas sus vicisitudes su pasión por la democracia y su amor á la monarquía. Roma no consiguió asentar su dominacion en fundamentos sólidos y estables sino con el establecimiento de aquellos famosos municipios que constituyeron de una manera adecuada á su natural propension la democracia española. Cuando Scipion vino á dar aquí muestra de lo que había de ser mas adelante, los españoles, asombrados de su valor y de su pericia, le proclamaron rey en el campo de batalla. Con el imperio decayeron los municipios; pero ya entonces la religion cristiana echaba aquí los fundamentos de la iglesia, y los godos comenzaron el largo camino de sus peregrinaciones. El establecimiento de la iglesia fué la restauracion de la democracia: el de los godos la restauracion de la monarquía. A principios del siglo IV se celebró en España el concilio de Iliberi, primero del mundo: y á principios del V se estableció aquella gran monarquía que los godos fundaron, y que fué tambien la primera de la Europa. Desde entonces acá la nacion española ha sido siempre en toda la prolongacion de los tiempos una monarquía religiosa y democrática: pero la estrecha union entre la iglesia, el pueblo y el rey no comienza sino con la conversion de Recaredo, conversion que fué un acto político al mismo tiempo que un acto religioso, y al mismo tiempo que un asunto de conciencia un negocio de Estado. Desde aquella sublime reconciliacion entre la monarquía, la democracia y la iglesia no se ha turbado la paz entre esas tres grandes potestades sino cuando han venido los tiempos, preñados de discordias, y fatales para el mundo, de las revueltas. La manifestacion mas cumplida de la civilizacion goda fué aquel magnífico código, que aun hoy dia ensalzan los eruditos, y admiran los sabios: bajo el aspecto político el código Visigodo es una verdadera constitucion, y la mejor sin duda ninguna entre cuantas existían á la sazón en las otras naciones europeas: bajo su aspecto penal, civil, y religioso, saca inmensas ventajas á todos los códigos de los pueblos septentrionales: las mismas que llevaba en punto á civilizacion el pueblo godo á todos los que invadieron el imperio por su mayor comercio y trato con la civilizacion romana. Y ¿qué dirémos á vista de aquellos graves concilios tan mesurados y prudentes, y de aquella pompa y majestad que cir-

cundaba á los Príncipes, y de aquellos títulos cesáreos con que los apellidaban los pueblos, cuando el resto de la Europa dormía el sueño de la barbarie, sino que la civilización de España era á la sazón la mas adelantada entre todas las civilizaciones del mundo cristiano? Entonces sucedió lo que debia de suceder, que un fin desastroso se siguió luego á esta civilización prematura, en obediencia de aquella ley suprema, segun la cual lo que rápidamente crece rápidamente decae, como si el tiempo se negara á consagrar todo lo que siendo obra de la improvisación no es obra suya. A poco de este esplendor de la monarquía goda, comenzaron á advertirse anuncios ciertos de gravísimos desastres. La discordia se introdujo á la callada en el aposento de los reyes: la ambición puso las armas en las manos de los nobles: la doctrina del evangelio cayó en profundo olvido aun entre los prelados de la iglesia: las virtudes militares se perdieron con el ocio, las costumbres austeras con el fausto. Entre tanto, los judíos, parte considerable de la nación, atesoraban contra sus implacables verdugos insaciables venganzas y encendidos rencores: por este tiempo en fin la parte septentrional del Africa se estremeció con aquella famosa inundación de las tribus indomables que abriéndose paso con la espada por el mundo, iban predicando á las gentes la superstición de Mahoma. De esta manera al tiempo mismo que la monarquía goda declinaba, otro pueblo encendido con el ardor de las conquistas se divisaba al otro lado del estrecho como aguardando en ademán impaciente á que llegase su día y á que sonase su hora. Todas estas cosas reunidas, y la que para mí es de peso mas grave: á saber, que la sociedad española era esencialmente democrática, y que todas las de su especie crecen y declinan sin que haya mas que los términos de un día entre su declinación y su crecimiento, sirven para explicar cumplidamente aquella sangrienta catástrofe que nuestros historiadores solemnizan con lágrimas y Alfonso el sabio con la elocuencia de Isaias, todo acabó allí: la iglesia y los sacerdotes: el pueblo y el soldado: la monarquía y el monarca. Todo pasó como aquellas visiones resplandecientes que la imaginación fija en sueños, si se alarga para cogérlas la mano del dormido. Tal fué la jornada de Guadalete: jornada para españolas y godos triste y llorosa.

La invasión sarracénica se extendió por todas partes. Para

ponerse al abrigo de aquella grande inundacion las reliquias de los godos se recogieron en los montes: y en sus inaccesibles cumbres acometieron la fabulosa empresa de reconquistar el territorio herencia de sus hermanos, de restaurar la religion patrimonio de sus padres, y de dar asiento á aquella grande y poderosa monarquía que con sus glorias habia de afrentar á la pasada. No sé que haya en la historia otro ejemplo de un propósito tan magnánimo, de un designio tan jigantesco, y de una empresa tan arriesgada seguida de tan dichoso remate. En ninguna otra época de nuestros anales se descubre tampoco con tanta claridad como en la que vamos refiriendo el carácter distintivo de la sociedad española. Juntos los pocos que se salvaron del naufragio determinaron concertarse sobre la manera y forma con que habian de ser gobernados y regidos: y con solo el hecho de juntarse para providenciar sobre tan grave materia declararon que eran lo que habian sido antes: una sociedad democrática: despues de haberse concertado eligieron un rey, con lo cual se constituyeron en monarquía; y levantaron una iglesia, con lo cual dieron bien á entender que pensaban combatir y vencer en nombre de su dios, el dios de sus mayores. Aquellos pocos que allí se juntaron eran el pueblo español: aquella estrecha monarquía era la monarquía española: aquella pobre iglesia la iglesia de España. Hecho esto comenzaron á caminar todos juntos como hermanos de Norte á Mediodía, y dijeron: «lleguemos hasta el Guadalete, y mas allá todavía si es posible, que allí yacen sin sepultura los huesos de nuestros padres:» y llegaron; y pasaron de allí; y llegaron desalentados y polvorosos hasta las puertas de Granada, su tierra de promision: y entraron la ciudad, y convirtieron sus mezquitas en templos, y elevaron en sus almenas el estandarte de la cruz: y se reposaron luego de aquella jornada que habia durado ocho siglos. Hay algunos pueblos heróicos: el español es un pueblo épico: cuando apartando los ojos, humedecidos con lágrimas, de sus miserias presentes, los fijamos en los tiempos de su pasada grandeza, un santo y respetuoso pavor se pone en nuestros corazones, y humillando nuestras frentes al verle pasar, decimos: «Aquel que pasa por allí dejando detrás un surco tan luminoso, es el pueblo de quien nosotros venimos: es el noble pueblo español, tan famoso por sus pasadas glorias como por sus presentes infortunios.»

Las cosas de los árabes fueron en crecida, y las de los cristianos en baja fortuna, desde que se consumió la invasión hasta que comienza el siglo XI; es decir, cabalmente durante la prolongación del período que el Sr. Morón abarca en las lecciones que ha publicado hasta ahora. En esta época oscurísima de nuestros anales, los conquistadores, apartándose de la obediencia de los califas de Damasco, hicieron de Córdoba la silla de su imperio, y se dilataron por nuestras provincias del Mediodía soberbios y pujantes. Maestros en el arte de pintar los afectos del alma con encendidísimos colores, levantaron en donde quiera templos á las musas: famosos en el arte de cultivar la tierra, sembraron nuestro suelo de jardines: voluptuosos y estregados, trajeron á España todos los deleites orientales: valientes en las lides, generosos en su trato, esclaves de su palabra, cumplidos caballeros en materia de pundonores, y rendidos galanes en sus zambras y saraos, plantaron en nuestro suelo, para aclimatlarla despues en toda la Europa, la flor de la caballería, flor tan delicada que solo pudo crecer acariciada por las suaves brisas del Oriente. Eran tambien los árabes profundos conocedores de las místicas y vaporosas elucubraciones de los filósofos alexandrinos, con las que desfiguraron todos los sistemas filosóficos del Oriente y de la Grecia. Si á esto se agregan sus profundos conocimientos en las virtudes ocultas de las yerbas medicinales, se podrá formar el lector una idea, sino cabal, aproximada de la civilización que nos vino del otro lado del estrecho. Esto en cuanto á los árabes: en cuanto á los cristianos, ignoraban de todo punto las artes de la civilización, aventajándose solo en las artes de la guerra: pobres, desposeidos hasta de sus propios hogares, peregrinos en su patria, sus únicos tesoros eran la fé que levanta los llanos y abaja los montes, y la constancia que fatiga á la fortuna. Sóbrios, esforzados y robustos, luchaban á un mismo tiempo con sus enemigos y con sus ásperas montañas: con los primeros para desposeerlos de sus campos: con las segundas para obligarlas á producir entre las rocas bravías el necesario sustento. Esta pobreza y esta ignorancia eran sin embargo fecundas, así como la cultura refinada y el maravilloso esplendor del imperio árabe eran de todo punto estériles. Ni podía ser de otra manera, si se advierte que los cristianos guardaban en su pobreza dos inmensos tesoros: la verdadera noticia

de Dios y la doctrina del Evangelio; mientras que los árabes llevaban en sí mismos los dos estorbos mayores para adelantarse en el camino de la civilización; una noticia falsa de la divinidad y una doctrina absurda: el fatalismo. Por eso los primeros alcanzaron la victoria, y se solazaron ocho siglos después en los cármenes de Granada: por eso los últimos fueron relegados al fin al otro lado del estrecho: su falsa civilización no era en realidad sino la barbárie.

El Sr. Morón ha acertado á poner de bulto estas cosas y otras muchas que es necesario omitir para no prolongar demasiado este artículo: su erudición es muy grande: su juicio casi siempre acertado; siempre atendible: entre las lecciones que han llamado mas mi atención, no pasaré en silencio la que se refiere al establecimiento del feudalismo en España en los tiempos que siguieron inmediatamente á la invasión sarracénica, y la que tiene por objeto tejer la historia de las órdenes monásticas. Una y otra son dignas de la mas seria meditación por parte de los eruditos y de los filósofos versados en estas graves materias. Afean el estilo algunas incorrecciones: le falta color algunas veces, y otras nervio; imperfecciones ligerísimas y fáciles de quitar, sobre las que llamo la atención ilustrada del Sr. Morón, porque es digno de la crítica, y porque estoy seguro de que no consentirá que su obra, hecha para la posteridad, lleve al tribunal que la aguarda esos pequeños lunares. Entre tanto no puedo menos de recomendar encarecidamente la lectura de una obra que merece un alto lugar entre las pocas graves publicadas en lo que va corriendo de este siglo.

JUAN DONOSO CORTÉS.

UN HOMBRE GRAVE (1).

IV.

EL apearse del carruaje, habia pretextado Enriqueta hallarse muy cansada y falta de sueño, con la idea de sustraerse á las miradas y á los cumplimientos de Andrés Dornier, por lo que se retiró al cuarto donde la habian preparado una cama. El diputado y su amigo permanecieron solos en una especie de salon que comunicaba con el indicado cuarto, y que formaba la parte de habitacion principal que debía ocupar el primero. Sin pensar en descansar ni en satisfacer su apetito, empezó Chevassu á hacer su tocador, operacion tan esencial para él, como era para Mirabeau su peinado. Quería consagrar aquella mañana á ver á muchos de sus colegas, con quienes contaba proceder de acuerdo, y conociendo la importancia de las primeras impresiones, habia decidido hacer lo posible para que estas le fuesen favorables. Pretension que no debe extrañarse en tan grave personaje, porque los hombres políticos tienen tambien su parte de coquetería. Frente espaciosa, mirada fija, actitud dominante, y una tez pálida que haga presumir largas vijilias, son los rasgos característicos que desean presentar aquellos, y con el auxilio del arte, Chevassu poseía todas estas diversas cualidades. Despejada su frente hacía las sienas, habia alcanzado ese desarrollo monumental que, segun dicen, revela el Jenio, y agrupando despues hábilmente los cabellos sobre el hueso occipital, sabia dar á su cabeza cierto aire severo y pintoresco. El color de su rostro le favorecia tambien en este concepto, de modo que lo que en sí era efecto de la bilis, podia pasar por el resultado de penosos y asíduos trabajos. Ultimamente, sus ojos profundamente hundidos, sus cejas pobladas, y su nariz prominente, caracterizaban marcadamente su fisonomia, realzada por otra parte por un aire muy grave, y una actitud constantemente perpendicular.

(1) Continuation de los números anteriores.

—Tengo una magnífica cabeza para la tribuna, se decía á sí mismo el novel diputado, que soñaba ya en hacerse retratar dirijiendo su voz á la Cámara en la actitud más noble del orador.

Esperando que llegase este gran día, Chevassu se puso á afeitarse. Hasta en esta ocupacion, tan grotesca de ordinario, parecia conservar su dignidad. Dornier, sentado en un sillón, asistía al tocador del que llamaba su caro maestro; porque, á pesar de su odio al antiguo régimen, Chevassu tenia un gusto especial en dar á los actos más familiares de su vida íntima la publicidad que entraba por tanto en las costumbres de los grandes señores de otros tiempos, y cuya tradicion ha conservado el príncipe de Tayllerand hasta nuestros días.

Antes de contar el diálogo que entablaron estos dos personajes, es necesario explicar las relaciones que existian entre ellos hacia muchos años.

Chevassu era un simple abogado de Douai en 1830. Lejista no más que mediano, sus consultas tenian poco crédito, y solia perder cuatro ó cinco de cada media docena de pleitos; pero, sea dicho en verdad, su facundia declamatoria solia tener éxito ante el jurado, y ya que no de negocios civiles, no estaba mal de causas criminales. Por otra parte su fortuna particular le aseguraba una vida cómoda, y si conservaba el bufete, era más bien para hacerse una posicion que para aumentar su caudal. Así es que difícilmente hubiera renunciado á ver su nombre y alguna vez sus divagaciones oratorias citadas en los periódicos del departamento. Ello es que la política le ocupaba más que la jurisprudencia. Miembro de la sociedad *«Ayúdalo; que el cielo te ayudará»*, era representante activo é infatigable de lo que se llamaba bajo la restauracion la *comision directiva*, y en las elecciones de que salió la Cámara de los 221 desplegó un ardor verdaderamente admirable. Presidió reuniones, dió convites, escribió circulares, intrigó, peroró, intimidó al procurador general, é hizo pasar muchas noches en blanco al prefecto. En aquella circunstancia fué cuando su hijo Próspero, que tendria entonces unos catorce años, se lanzó brillantemente en la carrera política. Y por cierto que el muchacho se mostró digno de la sangre que corria por sus venas. Arnado de un látigo que hacia chasquear en honor del *lado izquierdo*, y guiando una especie de carretón en que habia hasta una docena de electores, hizo su entrada triunfal en Douai el día mismo de las elecciones, y condujo hasta la puerta misma del colegio electoral aquellos amigos políticos que habia ido recogiendo por todos los rincones del barrio. Al verlo, dícese que palideció el prefecto. Chevassu, á pesar de su gravedad habitual, abrió los brazos á su hijo, que se precipitó en ellos entre los aplausos de los electores, y fué aquel un espectáculo verdaderamente grandioso y patriótico.—Había una circunstancia que ex-

PLICABA el odio de aquel abogado á la restauracion, y el fervor de sus opiniones liberales. Durante los diez años, habia solicitado una plaza de consejero en la *Court-Royale* (audiencia) de Douai, pero no la habia obtenido; la revolucion de Julio reparó aquella grande injusticia: Chevassu fué nombrado consejero; pero en aquella época su ambicion habia tomado ya tales vuelos, que miró con desden la recompensa obtenida. ¡Una simple plaza de consejero, mientras tantos compañeros suyos habian alcanzado los primeros puestos de la magistratura! El abogado habia acusado á la restauracion de injusticia; pero aceptó el destino; y como despues de todo era inamovible, se arrojó decididamente en la oposicion.

—Pues se desconocen mis servicios, dijo, lucharémos; me haré temer, y tendrán que contar conmigo.

Desde aquel momento Chevassu puso los puntos á la diputacion, viático indispensable de todos los que tienen que ajustar cuentas con el poder. Gracias á sus antecedentes, no le costó mucho hacerse reconocer en Douai por jefe de la oposicion, y se dió grandes trazas para organizarla. La opinion pública del departamento no correspondia sino tibiamente al fervor de los oposicionistas. Así pues, en una de las primeras reuniones de la comision, de que el nuevo consejero habia sido nombrado presidente, se decretó la creacion de un periódico político, levadura infalible con la cual no hay masa que no se fermente y se agrie. Las suscripciones voluntarias suministraron los medios, y todos los miembros rivalizaron en generosidad. Asegurado el presupuesto faltaba la redaccion, y en esto verdaderamente no era muy fecunda la ciudad de Douai, á pesar de sus pretensiones al título de Atenas del norte. Algunos jóvenes fabricantes de elegías, oficiales de escribano la mayor parte, hubieran enlazado de buena gana á su corona de sance lloron algunas ramas del acebuche de la crítica, y dos ó tres de ellos estaban dispuestos á proveer de materiales el folletín; pero ni reuniéndolos en una haz daban todos aquellos talentos un redactor en jefe. Por otra parte, la posicion de Chevassu le imponia ciertos miramientos, y no le permitia descender ostensiblemente á la arena: habia mas, y era que como casi todos los hombres del foro, el ex-abogado confiaba mas en su lengua que en su pluma.

—Yo dirigiré la redaccion del *Patriote*, decía él á sus colegas de comision; seré el alma del periódico; pero necesito un ayudante, un escritor, un ensartador de frases. Todos los hombres políticos han tenido los suyos. ¿No los tenia Mirabeau? ¡oh! y sabia elegirlos! *Condorcet, Cerutti, Chamfort, Cabanis!* Pero puesto que no hay aquí ninguno es necesario traerlo de Paris.

La comision por el órgano de su presidente escribió pues á una de esas oficinas político-literarias que remiten á las provincias. hembra

de talento por su justo precio, así como otros comerciantes envían á ellas muebles, jéneros, etc. etc. La oficina de que se trata fué tan exacta que á los pocos días envió por la diligencia de Douai un redactor en jefe con tres mil francos de sueldo. Este redactor era Andrés Dornier, cuya posición y carácter es necesario explicar también.

La Italia tenía en la edad media sus condottieros, que á la cabeza de una soldadesca sin miedo, pero no sin tacha, dirigían mediante un ajuste las querellas de los príncipes ó de las ciudades. Cambiaban de partido, á medida que cambiaban de interés; se comían entre sí como los lobos, explotaban en fin muy hábilmente la guerra civil, dando un poco de sangre por un mucho de dinero. A estos poco escrupulosos aventureros se deben comparar ciertos industrialistas del día, cuya profesión es hacer la guerra con la pluma en la mano por el partido que les paga, salva la libertad de renegar de él siempre que les den mejor salario en el campo enemigo. Andrés era un modelo de estos condottieros modernos. Especie de hijastro de la política, sin opinión ni principios fijos, trataba á su madrastra con la mayor irreverencia. Nada era comparable á sus cambios y contramarchas, ni á la imperturbabilidad con que mudaba de bandera, á medida que se lo aconsejaba su interés. Doctrinario ayer, republicano hoy, ministerial mañana, á los pocos días se hubiera convertido por quinientos francos más en legitimista. Era sin embargo tal la habilidad con que sabía hacerlo, que aquello mismo en que otro hubiera quedado como un apóstata, le hacía pasar por un escritor concienzudo, si bien extraviado algunas veces por su imaginación. Hombre de fusión en la apariencia, dueño de sí mismo en el fondo, juzgando con la indiferencia más desdeñosa las opiniones que sostenía más ardientemente, tenía la movilidad de la brújula; y amaestrado por la miseria, de la cual no le habían podido sacar todos sus cambios de frente, su norte era el dinero.

En la época de que hablamos, Andrés Dornier acababa de llegar de Burdeos, en donde había asesinado á un periódico republicano. No era la primera vez que le sucedía semejante catástrofe. A sueldo del ministerio de la oposición, estaba de malas hacia algún tiempo. Una vez moría el periódico por falta de suscritores, otras moría entre las manos de los fiscales. Ahora volvía á París á buscar la ocasión de matar otro periódico.

Pasar de la redacción de un diario republicano á la del *Patriote de Douai*, que debía ser órgano de la izquierda, era una bagatela para Dornier, acostumbrado como estaba á maniobras mucho más atrevidas. El redactor en jefe llegó pues á Douai dándose mucha importancia, como convenía á un hombre perseguido, según él decía, por el poder. La muerte del diario que había redactado en Burdeos era una recomendación tan poderosa, que se le recibió con los brazos abier-

tos. De sus antecedentes no se habló una palabra. Acaso se ignoraban sus apostasías, las cuales habian tenido por teatro ciudades oscuras, mientras que el último acto de su vida política, la condenacion del diario que atestiguaba su patriotismo, habia sucedido en un gran centro político. Muchos fueron los apretones de manos que tuvo que aguantar en memoria de aquel glorioso hecho de armas; pero él estaba muy acostumbrado á este inconveniente, compensado por otra parte con una gran comida, dada en honor suyo, y en la cual se cantó á los postres la marsellesa.

Sagáz, insinuante, mas aficionado á escuchar que á hacer discursos, y acostumbrado á no contradecir nunca, á Dornier le bastaron muy pocos dias para hacerse partido entre los ciudadanos de Douai; y habiendo conocido desde luego que Chevassu era el mayoral de aquella manada de corderos, que se creian temibles como lobos al gobierno; su primer cuidado fué captarse la benevolencia de aquel importante personaje, y lo consiguió con el incienso de sus adulaciones. El consejero le solía remitir algun embrión de artículo, y el redactor en jefe se extasiaba con ellos. Aquello era la profundidad de *Pascal* y la concision de *Montesquieu*. Bajo pretexto de algunos descuidos de estilo, naturales en los escritores de genio, ponía luego aquellas obras maestras en un francés legible, y les daba un lugar preferente en el periódico. Siempre la misma deferencia, siempre la misma admiracion. Así, á fuerza de mirarse diariamente en el espejo de aumento que le presentaba Dornier, Chevassu acabó por creerse un coloso.

—Cuándo yo vaya á la Cámara, se decia á sí mismo el consejero oposicionista, ya será menester que *Thiers* y *Odilon Barrot* se hagan á un lado.

Halagando de esta manera á su patrono, Andrés Dornier solo se habia propuesto al principio indacirle á que se le aumentase el sueldo, cosa que dependia muy principalmente del consejero, cuya influencia era decisiva en la comision. Pero bien pronto cambió de rumbo su ambicion, y se dirigió hácia un objeto mas elevado y mas difícil de conseguir. Admitido con intimidad en casa de Chevassu, Dornier vela á todas las horas del día á su hija Enriqueta, que tenia entonces diez y seis años, y aun habia logrado darle algunas lecciones de italiano, no acostumbrando á desperdiciar nada de cuanto pudiese hacer mas fuerte su posicion. Un hombre de 32 años, que se encuentra de preceptor de una jóven graciosa y bonita, tiene que imitar necesariamente al *Saint Pereux* de la Julia. Así lo hizo Andrés Dornier; pero como su prevision era igual á su sangre fria, en lugar de entregarse á una pasion romanesca, resolvió asegurar una recompensa mas sólida á sus lecciones.

—Estoy cansado de esta vida errante y de contiñas palinodias, se

decía un día á sí mismo saliendo de casa del consejero; es necesario casarme: ¿y donde mejor? Este buen hombre de Chevassu no vé ya por mas ojos que por los míos; ¿por qué no he de lograr la mano de su hija? Es bonita, y además será rica: esta es la ocasion; bien tonto seré si la dejo escapar.

Desde aquel dia redobló sus esfuerzos para agradar al padre y á la hija; pero habia pasado un año y no lo habia logrado sino á medias. Mientras mas se captaba la voluntad de Chevassu, Enriqueta se hacia más reservada para con él. El desvio de la jóven se convirtió al fin en una repugnancia invencible, y es permitido creer que las miradas del vizconde de Moreal, que entonces no podia verla sino en el paseo ó en la iglesia, fortificaron la aversion que ya comenzaba á inspirarle el periodista.

(Se continuará.)

REVISTA TEATRAL.

LA RUEDA DE LA FORTUNA.—*Comedia en 4 actos por DON TOMÁS RODRIGUEZ RUBI.*

TIEMPO hacia que el teatro daba apenas entre nosotros señales de vida, no tanto por pereza de nuestros ingenios, cuanto por falta de actividad de las empresas. Eran las traducciones del francés nuestro único alimento, y este pocas veces apetitoso y de digestión agradable, ora por culpa de los traductores, ora por la mala ley de las mismas obras. Mas con el otoño han empezado á darse á luz las nuevas producciones de nuestros ingenios, siendo la primera entre ellas la que intitula como este artículo. Pertenece esta comedia al nuevo género empezado á cultivar por Dumas, Scribe y otros dramáticos franceses en *Un matrimonio en tiempo de Luis XVI*, *el Vaso de Agua*, *Una Cadena*, etc., cuya escuela, aunque no ha hecho todavía en España muchos prosélitos, los ha de hacer forzosamente, porque es la que en nuestro concepto interpreta mejor el espíritu y los sentimientos de la sociedad actual. Aseméjase esta comedia á la antigua, que en nuestro teatro se llamaba de intriga; pero con una diferencia esencialísima, y es que la intriga de nuestras antiguas comedias pendia mas bien que de otra cosa del ingenio y de la travesura del poeta, y servia de medio por lo comun á la satisfaccion de una pasión ideal, noble, generosa. La sociedad antigua, en los tiempos que pintan nuestros grandes poetas, tenia por base cuatro ideas ó sentimientos capitales, cuya idealidad no necesita probarse despues de haberlas nombrado. Tales eran, el respeto á la religion, la lealtad con el rey, el honor antes que la vida, y la galantería con las damas. El que carecia de alguna de estas nobles prendas no era buen caballero, porque la nobleza no se conocia solamente, al decir de nuestros antiguos, por lo rancio de la ejecutoria. Nuestras tradiciones, nuestra literatura son la expresion

mas fiel de aquellos sentimientos, y el teatro de Calderon, de Lope, de Moreto parecen destinados á propagarlos y fortalecerlos. Antes que todo era la religion, porque la religion era el mas alto de todos los deberes; venia despues el honor, porque el honor no era patrimonio esclusivo de ningun individuo, sino de toda una familia, de toda una raza, y por consiguiente no podia disponer de él ninguno de sus vástagos: eran despues el rey y la dama, porque así debía suceder en una monarquía y en una nacion donde la mujer tenia respecto al hombre toda la igualdad que le concedió el cristianismo, y toda la altivez de su origen y su carácter. Vése pues que en este tiempo predominaban los sentimientos é intereses morales de la sociedad sobre los materiales y positivos de la vida: así era natural que en el teatro no fuese la intriga sino un medio inocente é ingenioso de alcanzar este predominio, cuando por acaso era disputado. En las comedias del género de que tratamos era la intriga una excepcion, un caso memorable que debía servir de ejemplo: no el resultado de las costumbres ni del estado de la sociedad, sino la obra de un interés aislado ó de una pasion extraviada.

En la sociedad moderna van las cosas de otra manera: debilitados aquellos nobles sentimientos que formaban la basa de la antigua, lo moral no predomina ya sobre lo físico, sino al contrario, la fé ha sido sustituida por el escepticismo: la virtud ideal y caballeresca, por el interés material y positivo. Así la lucha que en la sociedad antigua solia verificarse entre la virtud y una pasion aislada, tiene lugar ahora entre intereses que son opuestos, entre pasiones, cuya satisfaccion es incompatible. Por eso en las comedias de hoy no es la intriga un caso raro que finge el poeta, sino un suceso frecuente que copia: no es la excepcion, como dijimos hablando de las comedias antiguas, sino la regla. Cuando la religion y la moralidad florecen en un pueblo, lucha el deber con la pasion, y de aquí el drama: cuando empiezan á amortiguarse aquellos sentimientos, el deber no es una idea impuesta por la autoridad, sino un instinto del corazon; luchan entonces las pasiones desinteresadas contra las pasiones generosas, y de aquí el drama romántico; y cuando el escepticismo reina sin obstáculo, la pasion y el deber se transforman en conveniencia, lucha el interés contra el interés, y de aquí la comedia de intriga. Así en la sociedad antigua, donde el deber y la religion tenían su asiento, era la intriga cosa subalterna en el drama, al paso que en nuestra sociedad es la esencia de la comedia. No decimos por eso que la fé y la virtud se hayan extinguido completamente entre nosotros; pero sí que han perdido su vigor de otro tiempo, y que el interés y el escepticismo ocupan casi su plaza. Por eso no es ya propio de esta época aquel drama en que el deber como mandato de autoridad lucha con la pasion extraviada

ó el interés mal entendido, sino aquel en que el deber convertido en pasión ó el interés con toda su procaçidad luchan con otra pasión ó con otro interés, es decir, el drama romántico ó la comedia de intriga, y aun esta última en su forma conveniente es un progreso sobre el primero.

La Rueda de la Fortuna tiene pues sobre su indisputable mérito el don de la oportunidad. Está tomado su argumento de una época propia, porque la corte de Fernando VI, donde se conservaban todavía el esplendor y la magnificencia de la de Felipe V con muchos de sus astutos palaciegos; aquella corte donde dos naciones rivales y poderosas se disputaban la preponderancia, debía abundar en sucesos propios de la comedia de intriga. Por otra parte los caracteres de los personajes estan perfectamente combinados, de modo que forman un contraste bellísimo, sin faltar por eso en cuanto a la verdad histórica. Pasa el primer acto en un pueblo de la Rioja, en casa de un labrador rico y honrado, franco y caritativo, llamado Mauricio, el cual ha recibido en calidad de huésped al conde de San Tello, desterrado de la corte, hombre orgulloso y vano, intrigante y ambicioso, y á Doña Clara su hija, joven tierna y sencilla, que está perdidamente enamorada del hijo único de su huésped, llamado Zenon, principal personaje de la comedia. El mismo dia en que este debía volver de la universidad, donde acababa de hacer sus estudios, pide su padre al conde la mano de Doña Clara; pero el orgulloso cortesano, que tenia por desigual este enlace, y ademas habia destinado su hija al conde del Valle, su sobrino, oye con indignacion la propuesta, aunque, temeroso de disgustar á Mauricio, remite su aceptación á la voluntad de Doña Clara. Aparece entonces el del Valle para anunciar al conde su tio que le ha sido alzado el destierro, y Zenon llega tambien, aunque solo para despedir al desterrado y á su querida, que abandonan la casa hospitalaria para tornarse á la corte. Manifiesta el de San Tello á Mauricio la distancia que los separa y su oposicion al matrimonio en que antes habia consentido; padre é hijo se creen ofendidos y humillados, y juran vengar el ultraje, para lo cual marcha el último á Madrid, segun el consejo de su querida. Este acto es bellísimo, el mejor de la comedia. Los caracteres de Zenon, de los dos condes y de Doña Clara estan solamente apuntados, como conviene en un acto de exposicion; pero con tal delicadeza y tino, que el espectador comienza á interesarse, y á prever una accion agradable y una intriga curiosa. El carácter de Mauricio es el único que queda completamente desenvuelto, porque no vuelve á aparecer hasta el final de la comedia, pero desenvuelto con profunda maestría. Es un tipo de la nobleza y de la generosidad españolas, no producidas por la educacion y el arte, sino por nuestro pais y nuestras tradiciones. No contribuyó poco

á realzarlo el talento del Sr. Guzman, quien lo desempeñó con verdad y exactitud inimitables. ¡Con qué acento de dolor tan profundo y tan adecuado á la noble rusticidad de un labriego dijo aquel verso,

«Zenon, nos tienen en menos»

cuando se queja con su hijo del desaire del conde!

Pasa el segundo acto en los salones de una marquesa, favorita del rey, parienta de Zenon, y su protectora. Ya en este tiempo habia sido presentado en la corte el hijo del aldeano, y como hombre de talento y de sagacidad que era, habia sabido captarse la voluntad de su noble parienta. Los embajadores de Francia é Inglaterra solicitan la proteccion de la cortesana en favor cada uno de sus exclusivas pretensiones, y pasa una escena entre los tres, que seria sin duda mas interesante si el Sr. Rubí hubiera sido menos prolijo en referir las quejas de las dos potencias beligerantes, y mas parco en alusiones á la política del dia. La marquesa es una mujer de talento y de mundo, enemiga furiosa de los extranjeros, y cuyo amor á la independencia nacional aprovechía el Sr. Rubí para burlarse de los embajadores. Mas para imponer al público en las intrigas de los dias y en la enemistad de la marquesa hacia ellos, no era menester tan larga escena.

La marquesa habia coqueteado un poco con el conde del Valle, hombre ligero, tonto y vano, mas arrepentida sinceramente de su capricho cuando conoció á Zenon, llamado ya en este acto por su apellido Somodevilla, empleó á su vez los medios mas eficaces y delicados para conquistar su cariño. El conde de San Tello, que habia vuelto á sus intrigas en favor de la Inglaterra, con cuyo apoyo contaba para ser ministro, se presenta con su hija en casa de la marquesa, para convidarla al baile con que pensaba celebrar el enlace de Clara con su sobrino, y allí se viene á encontrar al hijo de su antiguo huésped hecho ya cortesano, y favorecido por el alto poder de la marquesa. Sabe esta entonces que Doña Clara no gusta del matrimonio con el conde porque tiene otro amor, y comprende que este amor es el de su protegido. Situacion altamente dramática, digna de los mas grandes ingenios de nuestra literatura, y de la cual ha sacado el autor gran provecho. Parecia natural que al saber la marquesa los amores de Doña Clara con Somodevilla tratase de apresurar y favorecer el matrimonio del conde, pues celosa y desconfiada nada convenia tanto á sus fines como el proyecto del de San Tello. Pero no sucede así, pues se contenta con apartar de Clara á su favorecido, remedio poco eficaz sin duda para amores tan arraigados y tan antiguos. Este es en nuestro juicio uno de los defectos de la comedia, defecto que fácilmente habria podido evitar el autor sin dar por eso otro giro á la intriga.—La marquesa insinúa su afecto á Somodevilla; este la

responde, y nombrado por su hijo secretario del infante D. Felipe para Italia.

El tercer acto pasa en la antecámara del rey, donde se encuentran los dos embajadores al ir uno á hablar con él y otro con la reina de los negocios de sus cortes. Pero como la marquesa hubiera dado orden á los ujieres para no permitir á nadie la entrada, excepto á Somodevilla, ni uno ni otro logran su intento, entablándose entre los dos un diálogo picante, lleno de sarcasmos y de alusiones, pero impropio de aquellos personajes. Dos personas de buena educación y alta categoría, comedidos como buenos cortesanos, y reservados como diplomáticos sagaces, no se tratan nunca de aquella manera. Este diálogo es por lo tanto pueril é impropio; desdice de los demás de la comedia, y el autor, que tanto conocimiento muestra en otras escenas de las costumbres de la alta sociedad, parece no tenerlo en esta. Los embajadores se muestran en esta ocasion mas bien que como dos altos personajes rivales, como dos tenderos enemigos que aspiran á quitarse los parroquianos.

Pero el diálogo del mismo acto en que la marquesa deshucia al conde del Valle, y obtiene en su concepto la preferencia sobre Doña Clara por confesion de Somodevilla, es propio, animado, picante, bellissimo.

CONDE.—O Somodevilla ó yo.

MARQUESA.—O Doña Clara ó yo. *dirigiéndose á Somodevilla.*

SOMODEVILLA.—Vos.

MARQUESA.—Conde, Somodevilla.

No es menos vivo y animado el diálogo entre Doña Clara y Somodevilla, cuando este, contestando á las quejas de su querida con amorosas satisfacciones, la ruega que consienta en casarse con él secretamente. Si alguna falta hay en este diálogo nace en general del carácter de Somodevilla y del pensamiento mismo de la comedia.—Ya en este tiempo el hijo de Mauricio habia sido nombrado marqués de la Ensenada y título de Castilla, todo por el influjo de la marquesa y con gran pesar de San Tello, que miraba como un obstáculo á su elevacion tan repentino engrandecimiento.

El último acto es un baile en casa de Ensenada, donde se juntan todos los personajes de la comedia, aguardando el desenlace de la intriga. El embajador de Inglaterra espera que San Tello sea nombrado ministro, para la completa realizacion de sus planes: el de Francia trata de ganar á Ensenada, prometiéndole el poder que ambiciona: San Tello espera con impaciencia su nombramiento de ministro, y la marquesa viene de palacio á participar á Ensenada la gracia del rey, que se ha servido nombrarle su primer ministro. Doña Clara, que estaba de guardia en el cuarto de la reina, y sé entera, no solamente

de la elevacion de su esposo, que ya lo es Ensenada, sino de que á este nombramiento acompañaba una orden de destierro para su padre, viene secretamente á interceder con el nuevo ministro por la revocacion de esta orden. La marquesa que está oyendo su diálogo, se entera del matrimonio, y como habia de ir á vengarse de su protegido, va á alcanzar del rey la licencia para casarse, que faltaba á Doña Clara como empleada en la real servidumbre: San Tello que vé frustrados sus planes, sufre con resignacion su destierro en compañía del conde del Valle, y los embajadores piden sus pasaportes.

Una cosa duda el espectador cuando se ha acabado la comedia. ¿Por qué ha trabajado Zenon tan empeñadamente en engrandecerse? ¿Por amor á Clara, por vengar el agravio de San Tello, ó por satisfacer su ambicion propia? El autor dirá que por todo á la vez; y esto, que es muy natural, quita por otra parte á este carácter mucha grandeza dramática. El marqués sobresaldría mas si algunos de aquellos tres motivos predominára visiblemente sobre los otros dos. Ni para vengarse del conde, ni para llegar al poder tenia necesidad de casarse con Clara, exponiéndose á malograr el fruto de tantos sacrificios por un capricho de enamorado; y para casarse secretamente con su querida tampoco le hacia falta el título de Castilla ni su influencia con el monarca. Por otra parte un hombre de su sagacidad y de su prudencia no tiene por lo comun un corazón tan ardiente ni un alma tan apasionada como se necesita para aventurar la amistad de la marquesa y el favor del rey, á trueque de satisfacer una pasion amorosa. Y en vano le plata el poeta calculador y frio para evitar esta contradiccion en su carácter, porque esto mismo hace resaltar mas otra contradiccion, la que hay entre un matrimonio secreto y peligroso y un ánimo prudente y desapasionado. Así el marqués, personaje principal de la comedia, ni es un ambicioso, ni un enamorado, ni un hombre pundonoroso en demasia: ó mas bien lo es todo, como sucede frecuentemente en el mundo, y no es nada, como debiera serlo en la escena.

Afea mucho el carácter de Mauricio su diálogo en el último acto con el criado, á quien pide un refrigerio. Es muy propio si se quiere de un rústico aquel pensamiento; pero muy inconsecuente en aquel carácter respetable que habíamos visto en el primer acto. Mauricio no debia excitar la risa, y por eso ha hecho mal el autor en colocarle en aquella situacion embarazosa.

No está tampoco justificada la resolucion de la marquesa de obtener del rey la licencia para el matrimonio de Doña Clara, y como en esta resolucion consiste precisamente el desenlace, preciso es decir que no está justificado éste. Una pasion vehementísima podia solo haber impulsado á la marquesa á colmar á Ensenada de tan señalada-

dos favores, y por consiguiente lo natural en ella al saber el matrimonio secreto era la desesperacion, los celos, la venganza, y no aquella resolucion cristiana y magnánima que podia haberle sido inspirada despues por la reflexion y por el exceso mismo de su padecimiento; pero no en el acto de tener la noticia. ¿Qué mas habría hecho una persona interesada en el enlace del marqués?

Salvos estos lunares, la comedia es no solamente la mejor del Sr. Rubí, sino una de las primeras obras dramáticas de este último tiempo. Esta es la razon por qué hemos sido mas severos con ella. El estilo es elegante y adecuado, y la versificacion casi siempre fluida, natural, y armoniosa: y decimos casi siempre, porque á veces decae, en lo cual no es disculpable el Sr. Rubí, que hace cuando quiere tan buenos versos.

La ejecucion ha sido esmerada, muy particularmente en la señora Díez, el Sr. Guzman y el Sr. Romea (D. J.). El Sr. Guzman no tiene rivales ni imitadores. La señora Díez comprende y dice su papel con una gracia y con una verdad incomparables: ni una sola palabra sale de su boca que no lleve en sí misma la intencion mas pronunciada. El Sr. Romea tuvo tambien momentos muy felices, sobre todo en su diálogo con el conde del Valle en el tercer acto. Sabido es tambien que el Sr. Romea (D. F.) desempeña mejor que otros los papeles de la clase del que tiene en esta comedia. La señora Lamadrid estuvo tierna, sensible, amorosa, segun convenia á su carácter. El Sr. Noren sobradamente afectado, y los señores Sobrado y Perez desgraciadísimos.



CRONICA POLITICA.

REVOLUCION DE ATENAS. — ESTADO DE LA INSURRECCION DE CATALUÑA. — ACUSACIONES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO. — TAREAS DE LAS PROXIMAS CORTES. — POLITICA DEL MINISTERIO.

TIEMPO hacia que la Grecia agitada sordamente por el descontento público, y gobernada con debilidad y torpeza por un rey flaco y un ministerio indeciso, anunciaba una revolucion que trastornára la forma de su gobierno. La deuda del Estado era inmensa, los recursos insuficientes, las reclamaciones de los acreedores apremiantes, el influjo de los Báváros y otros extranjeros poderoso, y los partidos en vez de diferenciarse por sus creencias políticas, se señalaban y distinguían por su adhesión á alguna de las potencias extranjeras que ejercen su patronazgo sobre aquel nuevo imperio. Un partido se llama ruso, otro se apellida bávaro, otro se dice francés, y todos sin embargo son hijos de la Grecia, todos sacudieron noblemente el yugo humillante de la Turquía. La dominación de esta potencia no habia acabado con el espíritu independiente de los griegos, pero sí con la nacionalidad de la Grecia, pues al levantarse este país contra sus tiranos, hizolo mas bien como el esclavo que se rebela para vengarse, que como el pueblo que se alza para constituirse. La Grecia no era una nación, porque sus altas y esclarecidas tradiciones se habian borrado de la memoria del pueblo, quedando solamente en la de los eruditos: no era una nación porque el despotismo habia quebrantado de tal manera las inclinacio-

nes de sus naturales y dirigido su conducta con tan suspicaz vigilancia, que casi les habia hecho perder su carácter propio, distintivo de su origen: no era una nacion en fin, porque aunque tuvieran todos sus hijos unos mismos intereses, estos intereses no estaban universalmente conocidos ni eran el norte de la opinion pública. Así lo que la Grecia necesitaba no era una constitucion ni una administracion á la europea, sino un gobierno paternal que la dispusiese á recibir con el tiempo las instituciones de los pueblos mas civilizados. Antes que las garantías políticas es el conocimiento y amor del pueblo á los derechos que deban garantizarse: antes que la organizacion administrativa en las formas complicadas que le dan la necesidad y la ciencia, es la existencia de los intereses públicos complicados y numerosos que deban administrarse; y la Grecia es un estado constituido á la europea, sin ser europeo por sus costumbres, sus antecedentes ni sus sentimientos. Mucho ha podido hacer el rey Oton en su beneficio en los años que lo ha gobernado como absoluto: pero Oton, aunque animado de los mejores deseos en favor de su pueblo, es un monarca perezoso, tímido, irresoluto, que no hace el bien por temor de hacer el mal, y que será ahora sin duda un buen rey constitucional por lo mismo que ha sido antes un mal rey absoluto. La preponderancia del partido bávaro era objeto de envidia para los demás partidos: la miseria del país era un testimonio evidente de la mala administracion, y la debilidad del Gobierno alentaba á los revolucionarios cuando colmada al cabo la medida del sufrimiento, estalló una revolucion en que tomaron parte las tropas y las autoridades, pidiendo la exoneracion del ministerio y la convocacion de un parlamento que hiciese una constitucion. Indeciso el rey ante las exigencias de los insurrectos, quiso consultar á su consejo de estado, mas este, que tambien habia tomado parte en la conspiracion, estaba ya reunido, y deliberando sobre las providencias que deberían aconsejarse al monarca. Ultimamente avínose Oton con las pretensiones de los levantados; nombró otro ministerio, convocó un parlamento, y exoneró á todos los extranjeros que ejercian cargos públicos, á fin de que se comprendiesen entre ellos los bávaros contra quienes el partido vencedor tenia mas ojeriza. ¿Pero que habrá adelantado la Grecia cuando tenga gobierno representativo? ¿Será este bastante para acrecentar su riqueza, propagar su instruccion, asegurar su nacionalidad, y hacer de ella un estado en realidad independiente? Mucho lo dudamos. La Grecia fué nacion no tanto por virtud propia cuanto por que así convenia á la política de otras naciones europeas: un gobierno adecuado podia haber proveido á su seguridad como estado independiente creando en ella los recursos que necesitaba para su existencia; pero ni semejante gobierno la ha regido hasta ahora, ni el consti-

tucional que va á establecerse será el que la levante á la altura de las grandes naciones.

La insurreccion catalana sigue en decadencia lo mismo que cuando escribíamos nuestra última crónica: gran leccion deben recibir en ello los revolucionarios. Barcelona bloqueada por las tropas leales, la patulea encerrada en la ciudad recibiendo los fuegos de Monjuich y la ciudadela: Atmeller sitiado en Gerona y á punto de rendirse al general Prim: Martell derrotado en Aragon, despues de haber sido hostilizado por los pueblos donde intentaba penetrar; los rebeldes de Zaragoza bloqueados tambien dentro de sus muros, caidos de ánimo y escasos de medios de defensa: los revoltosos de Almería y de Granada sometidos aquellos por el tenor, estos por la fuerza de las armas, y la rebelion de otras muchas ciudades ó impedidas á tiempo ó sofocadas y castigadas en el momento de estallar: tal es el estado que tiene hoy el levantamiento *centralista*. El cuadro de esta situacion es pues algo mas halagüeño que lo fué en un principio; pero está muy lejos de ser satisfactorio. Cierta es que las fuerzas que proclamian en Cataluña á la junta central son inferiores en numero y en recursos á las que defienden la causa del Gobierno; y la prueba es que siempre que han venido á las manos han salido vencedoras las últimas. Díganlo los campos de Besós y los pueblos de San Andrés, de Sabadell, de Mataró; díganlo las fortalezas de Gerona y de la ciudadela, diganlo en fin las innumerables partidas sueltas de patulea que han sido desarmadas y presas por los somatenes del país. La accion de Mataró fué empeñada, sangrienta: unos y otros pelearon con valor, con furia; los rebeldes emplearon en ella todo su esfuerzo; pero las tropas leales llevaron al cabo la mejor parte, no sin haber sufrido considerable pérdida. Acosado Atmeller por sus paisanos y burlado en sus esperanzas de sublevar el país se encerró en Gerona donde los rebeldes comenzaban á desconfiar de su triunfo: Prim le cerca; asalta los fuertes que defendian la plaza, y le obliga á pedir un armisticio que él concede generoso, y cuyo resultado será necesariamente la rendicion de la ciudad. Impacientes los rebeldes de Barcelona asaltan la ciudadela, aprovechando un momento en que suponian descuidada su defensa; pero ni uno tan solo logró subir á sus murallas, siendo rechazados todos con un vivísimo fuego que dejó los fosos sembrados de cadáveres. ¿Qué mayor desengaño apetecen los ilusos?

El Gobierno se propone acabar con la insurreccion economizando cuanto pueda la sangre de los insurrectos: para ello ha marchado una parte de las tropas al mando del bizarro general Prim sobre las fuerzas rebeldes que recorren la provincia con la esperanza de que las de Barcelona se rindan á discrecion cuando dejen de aguardar extra-

nos auxilios. Bloqueada entre tanto esta plaza ó incomodados sus detentadores por el fuego continuo que hacen sobre sus fuertes las baterías enemigas vándose agotando sus medios de defensa sin que les sea fácil reponerlos. Y como las partidas rebeldes no pueden medrar ni aun conservarse en las provincias que recorren por la activa persecución que sufren y la resistencia que hallan en los vecinos de los pueblos, y ni Gèrona ni Zaragoza pueden aguantar largo tiempo el asedio, solamente ocurriendo nuevas insurrecciones ó defecciones de tropas podría prolongarse la ocupacion de Barcelona por los rebeldes.

Este plan es el mas humano, el mas generoso que podia imaginarse: distínguese mas por su lenidad que por su conveniencia. Nosotros nos congratulamos por ello, enemigos como somos del rigor innecesario contra los criminales políticos. Pero la prensa revolucionaria ha clamado contra él á grito herido y porque los sitiadores de Barcelona no consenten á los rebeldes levantar fortificaciones contra ellos, porque les destruyen las que edifican y los incomodan con sus fuegos, censan al Gobierno de bombardear ciudades y de inconsecuentes á los que hoy le defienden y censuraron en otra ocasion los bombardeos mandados por Espartero. Este cargo merece respuesta, no tanto para convencer á sus autores, cuanto para que no pase como incontestado un hecho inexacto, y para esclarecer un punto digno de dilucidarse. Barcelona no ha sido bombardeada: tan atroces medios de gobierno no son propios de generales valientes y leales. Es cierto que las baterías de Monjuich y de la ciudadela dirigen sus fuegos contra los fuertes de los enemigos atacándolos con balas y granadas; pero entre esto y bombardear una ciudad hay mucha diferencia. Compárense sino los resultados del que los ayacuchos llaman ahora bombardeo, y dura por espacio de muchos dias, con el que se hizo por su órden en la misma plaza en noviembre último, y duró apenas doce horas: compárese con el que Van-Halen dispuso contra Sevilla por mandado de Espartero. Dos ó tres edificios solamente han padecido ahora segun las exageradas relaciones de los diarios anarquistas, y en los dos bombardeos á que nos referimos mas de cuatrocientas casas quedaron enteramente arrasadas. Bombardear una plaza es obligarla á la sumision destruyéndola: bloquearla y atacarla como lo hacen los sitiadores de Barcelona es privar á sus detentadores de los medios de conservarla, y forzarlos á abandonar su defensa: lo primero es un acto de barbarie, lo segundo un acto de justicia: en el primer caso se castiga á una poblacion pacifica por el delito de unos pocos rebeldes; en el segundo solo los criminales sufren las consecuencias de su delito. Nosotros reprobamos el bombardeo sobre todo cuando hay otros medios igualmente seguros de llevar su objeto; pero de aquí no se sigue que debemos santificar todas las insurrecciones

que logran guarecerse detrás de unas murallas. Salgan en buen hora al campo raso los rebeldes que tienen en tanta estima á la capital del principado, ó cesen de hostilizar á las tropas de la ciudadela y de levantar obras de defensa contra ellas, y verán entonces como no corre la ciudad el menor riesgo ni en sus habitantes ni en sus edificios: verán entonces como llegado el día del ataque se rinden á discrecion sin que recaiga su culpa sobre los inocentes. Barcelona recibe mas daño de los que se llaman sus defensores que de los leales que la cercan: no es del Gobierno ni de las tropas de quienes puede temer su ruina, y debiera guardarse, sino de los furiosos que se llaman sus hijos, y amenazan públicamente con entregarla á las llamas antes que abrir sus puertas á los defensores de la Constitución y de la Reina. Léase sino *el Constitucional de Barcelona*, y se verá la manera que tienen los revolucionarios de entender el patriotismo.

Las Cortes entre tanto son la esperanza de todos los buenos españoles: ellas deberán legitimar la situación, y esta legitimidad es lo que en concepto de muchos le falta para ser estable. Mas aunque en nuestro juicio puedan las Cortes dar fuerza y prestigio al Gobierno aprobando su conducta y declarando la mayoría de la Reina, no es esto todo lo que se necesita para vencer á la revolucion. No hay gobierno posible fuera de los buenos principios de administración, y no hay administración compatible con los principios revolucionarios. El trono sería la primera víctima de la anarquía, si al ocuparlo una joven tierna y sencilla no la rodeáran hombres prudentes, moderados, conciliadores; y las instituciones tambien serían un arma peligrosa si estuvieran expuestas como quieren los anarquistas á diarias mudanzas. Las Cortes pueden legitimar la situación declarando la mayoría de la Reina; pero no lograrán consolidarla si abren el campo á discusiones estériles; si ponen en tela de juicio cuestiones que ya estan resueltas; si se empeñan en largas deliberaciones, que mas bien que de esclarecimiento de la verdad sirvan de pretexto á las intrigas de los rebeldes. Bueno es discutir las cuestiones que no estan ventiladas; justo es escuchar las razones de los adversarios cuando tienden á persuadirnos; mas abrir discusiones á las cuales acuden los enemigos, no á dilucidar puntos dudosos ni á convencer á los indecisos, sino á excitar á la sedición y á la desobediencia, á invocar en vez de la fuerza de la razon la soberanía de las armas, sería gravísimo descuerdo. Por eso las actuales Cortes deberían discutir poco, sobre todo las cuestiones capitales que han servido de pretexto á los levantamientos, y dan origen á las acusaciones de los diarios avacuchos. Nada de cuanto ha pasado desde el año de 1840 hasta la fuga de Espartero debería ponerse en tela de juicio, y bien se ve que habiendo sido nosotros de los vencidos, no damos este consejo por temor de

salir mal librados en tal exámen, sino que imparciales en nuestros juicios y sinceros en nuestros deseos, reprobamos por la misma razon las cuestiones sobre cosas pasadas, que pueden enardecer los ánimos y exasperar las pasiones, que la discusion sobre las presentes, que pueden dar pretexto á nuevas turbulencias. Por eso aprobamos que el Gobierno haya determinado abrir las Cortes sin sesion régia ni discurso de la corona: por eso quisieramos que el Congreso y el Senado reunidos reconociesen la mayoría á la Reina por votacion nominal, declarando el punto suficientemente discutido luego que hubiese hablado algun diputado en contra, si lo hubiese; por eso en fin recomendaríamos al Congreso toda la brevedad posible en el exámen de las actas, ó tal vez la simultánea aprobacion de todas en una sola sesion. Porque en efecto ¿cuál será el fruto de estas causadísimas deliberaciones? ¿Dejarán de aprobarse las elecciones, por mas que digan y peroren los diputados de la oposicion? Aunque la declaracion de la mayoría de S. M. tuviese graves inconvenientes, ¿podría prorogarse la menoría por apremiantes que fuesen los argumentos de los contrarios? ¿Qué adelantaría el pais con que las Cortes en la contestacion al discurso de la corona examinasen prolijamente la conducta del ministerio, y la justicia y razon con que el partido nacional y parlamentario se alzó contra la tiranía de un soldado de fortuna, y puso en su lugar un gobierno, que este mismo soldado habia exonerado, por haber resistido con dignidad y nobleza sus proyectos usurpadores? Cosas son estas de todo el mundo sabidas, y al que las niegue no lograrían convencerle ni la elocuencia de Demóstenes ni los argumentos de Aristóteles. Tal vez no sea posible el cumplimiento de nuestro deseo, porque dividida la mayoría del Congreso en varias fracciones, ha de ser necesariamente indisciplinable; pero cuando otra cosa no, omitase al menos toda discusion sobre el punto importante de la mayoría. Téngase presente que el trono tendría mas fuerza y prestigio, si la autoridad del ángel que lo ocupa quedase establecida sin oposicion ni controversia; y nótese al mismo tiempo que ya no es posible en España otra potestad suprema que la ejercida directamente por la reina Daña Isabel II. Los que se atrevan á poner en duda este hecho, deberían seguidamente hacer una mocion para que Espartero volviese á ocupar la regencia: obrar de otra manera es tanto como querer la anarquía.

La cuestion de ministerio que han empezado á dilucidar algunos periódicos nos parece ociosa de todo punto. Cualquiera que fuese el resultado de este debate, ora se decidiera que el gabinete debía continuar por nombramiento de la Reina mayor, ora se conviniese en que debía dejar su puesto á otros hombres que fuesen la genuina representacion de la mayoría del Congreso, es indudable que los minis-

tros juzgarán terminado su encargo luego que la Reina empiece á regir por sí misma la monarquía. Si lo que con tales discusiones pretende averiguarse es la manera de que deberá entonces constituirse el nuevo ministerio, la cuestion nos parece prematura. El espíritu y opiniones de las Cortes es la única luz que puede servirnos para resolverla, y esta luz no ha comenzado á brillar todavía. Podrá ser entonces necesario que la Reina nombre otro ministerio, si bien compuesto en parte de algunos de los que forman el presente; ¿pero quién se atreverá á afirmar ahora que otra combinacion no puede ser mas necesaria? Pronto conoceremos las opiniones de todos los diputados, y entonces podremos hablar sin temor de desacierto.

16 de Octubre de 1843.

DE ALGUNAS DESVENTAJAS Y VENTAJAS

DE LA

SITUACION PRESENTE.

BIEN puede por cierto dar márgen á largas meditaciones la situacion presente de nuestra España; asunto de que se habla mucho, y aun queda infinito por decir; motivo á fundados negrísimos temores, y á algunas halagüeñas esperanzas; materia en suma que embebe la atencion de los propios y aun en grado considerable la de los extraños, y sobre la cual es como obligacion en todo español pensar, sentir, y dar su parecer, por si alcanzan á servir de algo sus desbarros ó sus aciertos.

Decir que nos vemos en circunstancias por demas críticas y peligrosas, es decir lo que está sucediendo de varios años á esta parte á nuestra desdichada patria, donde no rigen las leyes; donde cuando hay á modo de órden no es él hijo sino de la fuerza, ni descansa en principios sanos, ni promete sino duracion breve; donde levantamientos frecuentes impiden el juego á la máquina de una Constitucion todavía no de veras estrenada; donde aun cuando se alcance el bien, suele alcanzarse por malos medios y poseerse con escasa seguridad; donde el desgobernio nace de que en los entendimientos no gobierna la razon como debiera! Doloroso aspecto presenta esta pintura, y habrá sin duda quien la tache de estar hecha con feos colores y como concebida en ánimo lleno de desabrimientos; pero, bien mirado, el que esto dijere querrá por horror á la fealdad negarlo cabal de la semejanza.

Con mas razon podrá decirse contra lo que en seguida expresarán estos renglones, que de poco sirve hablar de los males, si no se ha de indicar el modo de remediarlos. Creemos sin

embargo yerro negar que aprovecha conocer el daño, aun cuando siga ignorándose cuál sea su reparación oportuna. Al revés, con arreglo á la añeja costumbre de comparar el cuerpo de un estado con el cuerpo natural del hombre, dirémos que así como en medicina, en política, si no es enteramente cierto, se acerca mucho á serlo el aforismo de «*Cognitio morbi, inventio est remedii.*»

Desde que, muerto Fernando VII, murió con el rey el sistema de gobierno, por su voluntad con teson mantenido, y por la misma dejado con herida de muerte segura, como si en un ímpetu de despecho hubiese querido llevarse consigo la prenda de él más amada, ha estado España regida á medias por constituciones y á medias por levantamientos. Por desgracia las primeras son obras escritas: los segundos hechos, cuyos efectos se sienten. Corto valor tienen, en el concepto del vulgo, las doctrinas puestas en cotejo con las obras; pero de los sucesos han salido doctrinas también, casi todas ellas erróneas y perniciosas, y lo que es peor, mas arraigadas en las cabezas y con mayor influjo en las ideas y las acciones que las doctrinas constitucionales y legales. Esta jurisprudencia de precedentes ó ejemplares ha sido también á menudo adoptada con nada sana intención por las banderías opuestas, atentas sobre todo á dañar al enemigo; y al fin lo que empezó la malicia lo ha proseguido el alucinamiento. Así hoy entre nosotros en lo respectivo á los negocios públicos, y hasta cierto punto á los privados, la moral es dudosa, y de allí resulta verse, sentirse, palpase los efectos de las malas máximas, con harta razón declaradas por el famoso *Rousseau*, mas aborrecibles que las malas acciones.

Como acontece en todas las revoluciones ha acontecido en la nuestra; combatir entre sí los bandos con ciega furia; usar mas de la fuerza que de los argumentos; sucederse en el mando las parcialidades contrarias con rapidez; emplear los vencidos y humillados todo linaje de medios, incluso los peores, para vengar sus agravios, y recobrar el predominio y los bienes que consigo trae; causar embarazos al vencedor los instrumentos y modos de que se valió para triunfar, y que le son, no inútiles, sino perjudiciales para poseer; nacer de ello lo que parece apostasia odiosa, y es necesidad absoluta, y de resultas engendrarse y confirmarse en los ánimos desconfianzas, temores y odios. Malas defensas han empeorado malas causas, y has-

ta á las buenas han sido en alto grado fatales. Han empleado sofismas los que temian decir la verdad, y aquellos mas inocentes á quienes la razon de sus propios hechos no está clara, han usado para abonar su conducta argumentos, cuya notoria debilidad tiene las trazas y produce los efectos de perfidia junta con descaro.

A tal punto hemos legado, en fin, que es achaque comun ignorar la obligacion propia y aun la agena.

Contraigámonos á hechos conocidos para despojar de la apariencia de vaga declamacion á lo que antecede.

Desde los principios de la guerra con los parciales de Don Carlos quedaron estos señalados con el epíteto de facciosos. Ahora pues, como es claro, faccioso no quiere decir carlista, sino persona rebelada y armada contra la legítima autoridad. Facciosos han sido y son por consiguiente todos cuantos imitan en el delito á los secuaces del pretendiente, aunque aclamen diverso nombre, y sigan diferente bandera. Pero no hay quien ose darles el nombre que les cuadra, y de no atreverse á llamarlos como es debido, se sigue no parecer justo tratarlos como á facciosos verdaderos. De aquí otro mal. Hombres hay que se horrorizarían de juntarse con los carlistas, de pensar con ellos, de siquiera guardarles consideracion alguna, ni aun mínima; y que, influyendo en sus ánimos las erradas ideas dominantes, tienen en toda ocasion miramientos, entran con frecuencia en tratos, aun á veces se unen con facciosos de otra categoria. Espanta, cuando no indigna, ver la conducta de no pocos empleados en este punto, y no es menos pasmosa la fria paciencia del Gobierno en tratar culpas tamañas.

Sabido es cuáles son las obligaciones de la milicia nacional, y para qué fines está instituida. Ocioso es en la cuestion presente examinar la índole de estos cuerpos, inventados en la vecina Francia cuando se trató de derribar un sistema viejo, y de defender otro acabado de nacer, y que en los pueblos donde está mejor entendida y es mas lata la libertad legal no son conocidos. Pero la milicia nacional vive en virtud de una ley, y cuanto en esta ley no esté carece absolutamente de derecho á reclamarlo. Ahora pues la ley no reconoce en la milicia nacional derecho de expresar en cuerpo su opinión sobre materias de gobierno. Sin embargo, es ya entre nosotros como dogma

recibido y venerado, al cual es uso ajustar las acciones de los gobernadores y aun la opinion de los pueblos, que en casos áridos y sobre negocios de estado la voluntad de estos cuerpos semimilitares sea consultada, y casi en toda ocasion obedecida. Y sucede á menudo en los mismos que se oponen á los deseos de este ú otro cuerpo de milicia nacional, en este ú otro caso negar en el que manda la conveniencia de acceder, pero no el derecho en ella de exigir, ó cuando menos de rogar que á su voluntad se acceda.

La libertad de imprenta no puede dilatarse allende los límites á que la libertad de quienes viven en sociedad alcanza. Lo que sería delito hablado, mal puede ser accion inocente publicado por la via de la imprenta. Sin embargo es como cosa convenida que la rebelion y hasta los asesinatos pueden ser aconsejados impunemente, si el mal consejero, en vez de serlo en un corrillo ó en conversacion privada, pone su consejo en letras de molde, y así extendiéndole y aumentándole la importancia, le hace más eficaz en una proporcion asombrosa. Yerro es este en que los hombres amantes del orden han incurrido en España cuando se han visto hollados, y han buscado en los impresos medios de contribuir á acabar con el poder que los oprinia.

Hay quienes ensalzan todas las revueltas ó á lo menos todas las insurrecciones de gran cuantía, y hay al revés quienes las condenan sin distincion alguna. Mas que los primeros se acercan á la verdad estos últimos; pero tampoco estan en ella, segun á nuestro corto entender parece. Porque medir por el mismo rasero cualquiera resistencia á la opresion tirana, viene á ser parte del sistema que por la mejor fortuna ó el mayor poder distingue y señala lo justo y lo injusto. Y así es que los desaprobadores de todo recurso á la fuerza, en cualquiera sazon y tiempo, y sea cual sea el motivo, tienen que contradecirse á sí mismos cuando, fallos de otros medios, á la fuerza y no sin justicia recurren para combatir y aniquilar á otra fuerza injusta triunfante.

Por otro lado hasta máximas ciertas y saludables mal entendidas ó no bien aplicadas son fuente asimismo de errores, si bien hay casos en que la aparente ceguedad de quien los cometé ó celebra es verdadera hipocresía. Pretenden algunos, por

ejemplo, que debe gobernarse á España ahora con la ley en la mano; esto es, que el Gobierno solamente debe proceder por las enmarañadas y obstruidas vías legales, que para caminar tiene expeditas, sin considerar que á veces metido en ellas no puede dar un paso, y que cuando el Gobierno no anda, el estado y los particulares padecen, viniendo á ser quebrantadas las leyes por todos cuantos hombres malvados y atrevidos encierra la nación, por querer atenerse los que mandan á una ley principal, nada en acuerdo con las leyes inferiores. Casos hay en que el problema presentado á la resolución del buen republicano, es quien hay mas peligro que emplee un tanto de arbitrariedad, si los gobernadores, representantes del interés y la fuerza de una sociedad entera, ó hombres del pueblo, que son de él la parte peor, á los cuales ninguna responsabilidad, ni siquiera la moral, enfrena, y ningun interés público ó privado ata. Valor moral se ha menester para resolver en esta duda, y la resolución es peligrosa, pues puede dar ocasion á hechos injustos y tiranos; pero ocasiones hay en que es forzoso correr grandes peligros para escapar de uno grave y cierto, en el cual se cae con quedarse callado y ocioso.

Error peculiar á una de las sectas políticas en que estamos los españoles divididos es el que lleva á mantener ó desear un gobierno inerte, neutral, al modo de los reyes baraganes de Francia en los tiempos antiguos, dejando á la máquina del estado que por sí sola se ponga ó siga en juego. Ciertamente hay pueblos donde semejante sistema es posible de seguir, y si no está exento de males, y esos gravísimos, tampoco carece de ventajas que los compensan. Sucede así donde es añeja costumbre la de llevar las cosas por los trámites legales (1), sustituyendo á las providencias gubernativas en varias ocasiones los fallos de los jueces, y estando cada individuo particular bien enterado de sus derechos y preparado á hacerlos valer, de lo cual resulta no consentirse ó no cometerse tropelías, y desempeñar cada cual en su causa privada lo que hace el Gobierno, mirando por la causa comun, en otras partes. Excusado parece

(1) Véase la obra de M. de Tocqueville sobre la democracia en América. En ella (digámoslo de paso) está admirablemente retratado un objeto que á nosotros parece feo y al autor hermoso. Allí se vé cuánto se hace por los tribunales en un país, donde la ley, aunque mala, de veras impera.

decir que donde ni las leyes ni los jueces dan amparo, ni los hombres quieren ó saben defender por las vías legales sus personas y haciendas, la falta de ejercicio de la potestad legislativa da lugar á la tiranía de los osados y fuertes sobre los tímidos y débiles que componen la parte con mucho mas numerosa de todas las sociedades.

Con recordar á quien lo haya olvidado (si de estos hay alguno) ó decir á quienes lo ignoren (los cuales abundan) que las erróneas doctrinas aquí recién citadas prevalecen ahora en España, siendo á ellas conforme casi todo cuanto se piensa, se dice, ó se hace, queda puesto patente el origen de varios de los peores males que estan afligiendo á los desdichados españoles.

Y si hace tiempo que máximas tan falsas y dañinas estan en nuestra tierra como canonizadas, y gobernando la conducta de unos y el juicio de otros, el amor á la verdad nos compele á decir, que desde el levantamiento de Junio último este mal á que nos referimos ha crecido y héchose mas intenso. No nos expresamos así porque miremos la caída de *Espartaco* con pena ó desaprobacion. Aunque seamos poco aficionados á hablar mal de hombres á quienes ha vuelto la espalda la fortuna, no queremos ocultar el gozo con que hemos visto la perdida del hombre puesto por los caprichos de la suerte, ó hablando con mas propiedad, por los derechos inescrutables de la Providencia, tanto quanto por sus propias malas artes, no acompañadas de buenas prendas de clase alguna, al frente del gobierno de la nacion española. Con ser él derribado han quedado satisfechas la justicia divina y humana. La doctrina de la expiacion, así como saludable cierta, ha sido confirmada con la catástrofe del ingrato que lanzó del solio á la Reina, su bienhechora; que holló la verdadera libertad proclamándola y llamándose su defensor; en cuyo torpe entendimiento, vacío ademas de todo saber, estaba hermanado lo despótico con lo adulator de la peor parte de la plebe, y lo promulgador de doctrinas de desorden; hombre tanto quanto sobrado en ambicion, pobre en medios para mantenerse allí donde su ambicion, valiéndose de la perfidia, le habia subido. Con el golpe que le ha aniquilado habria tambien venido á tierra el principio respetable y santo del orden y la autoridad, si él no hubiese sido como era el verdadero representante y patrono de la causa de la